

PLAN DE DESARROLLO



Santi Montoya
ALCALDE

SABANETA, CIUDAD CONSCIENTE

2020 - 2023

TODOS SOMOS



CIUDAD PARA EL MUNDO



• Gabinete Municipal

- **Santiago Montoya Montoya**
Alcalde Municipal 2020 - 2023
- **María Paulina Naranjo Velásquez**
Primera Gestora del Municipio
- **Javier Humberto Vega Meza**
Secretario de Planeación y desarrollo territorial
- **Juan Carlos Jaramillo Gómez**
Secretario de Hacienda
- **Cristian Palacio Cano**
Secretario General
- **Óscar Eduardo Carvajal Martínez**
Secretario de Servicios Administrativos
- **John Jairo Estrada Mesa**
Secretario de Salud
- **Daniela Macias Vélez**
Secretaria de Educación y Cultura
- **Mariano de Jesús Atehortua Osorio**
Secretario de Gobierno y desarrollo Ciudadano
- **Isabel Cristina Diaz Correa**
Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura
- **Román Antonio Pulgarín Zapata**
Secretario de Familia y Bienestar Social
- **José Daniel Restrepo Montoya**
Secretario de Movilidad y Tránsito
- **Adriana Patricia Sánchez Iondoño**
Medio Ambiente
- **Víctor Higo Gil Salazar**
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
- **Gildardo Bermúdez Cadavid**
Jefe de Control Interno



• Equipo de Asesores de despacho

- **Juan David Montoya Vásquez**
- **Hugo Andrés Díaz Villa**
- **Andrés Felipe Moná Palacio**
- **Carlos Mauricio Sierra Niño**
- **Carlos Alberto Cano Ramírez**
- **Carlos Alberto Bermúdez**
- **Juan Carlos Bustamante Agudelo**



• Entes descentralizados

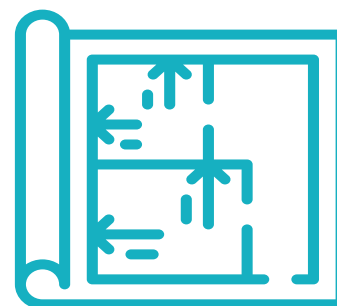
- **Juan David Ortega Arroyave**
EDU Hábitat
- **Carlos Alberto Jaramillo Montoya**
Instituto para el deporte y la Recreación
INDeSA
- **Juan Pablo Pimienta**
Empresa de Alumbrado Público de Sabaneta
EAPSA
- **Julio César Ospina López**
Fondo de Vivienda e Interés Social de Sabaneta
FOVIS
- **Gustavo Adolfo Espinosa yepes**
ESE Hospital Venancio Díaz Díaz



• Equipos Plan de desarrollo

Secretaría de Planeación

- **Javier Humberto Vega Meza**
Secretario de Planeación y desarrollo territorial

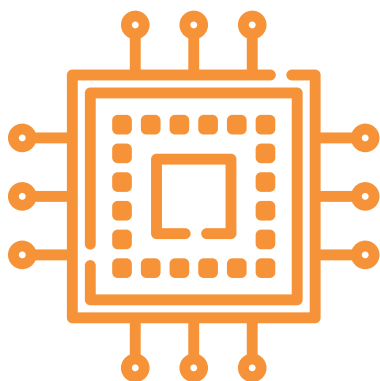


- **Juan Esteban Ramírez Ramírez**
Subdirector de Sistemas de Información y Estadística
- **Daniela Sánchez Zapata**
- **Alba Lucy Ortega Mora**
- **Liliana Arias Corena**
- **Dagmar Castañeda Penagos**
Subdirectora de Planeación del desarrollo Institucional
- **Ana María Vélez Santa María**
- **John Fredy Oquendo**
- **Monica Patricia Arboleda Rueda**
- **Maria Antonia Montoya Vélez**
- **Alexandra Correa Osorio**
Jefe de Turismo
- **Tatiana Gómez Rivera**
- **Carlos Alberto Moreno Sepúlveda**
- **Luz Aleida Villa Vásquez**
- **Paula Marcela Montoya Álvarez**
- **Julián Muñetones Palacio**
- **Valentina Verá Gutiérrez**
- **Andrés Felipe Jaramillo Sierra**
Subdirector de Promoción, Desarrollo Productivo y Turismo
- **Elliot Fernando Ramírez García**
- **Alejandro Zapata Gil**
- **yeison Alexander Ochoa Vallejo**
- **Ana Isabel Santos**
Subdirectora de Control y Vigilancia Urbanística
- **Donovan Alexis Cortes londoño**
- **Juan Esteban González**
- **Andres Díaz**
- **Jonathan Iancheros**
- **Juan Gregorio Fernandez Gallego**
Subdirector de Planeación del desarrollo territorial
- **Lady Juliana Sierra Alarcón**
Jefe Sisbén
- **Osbaldo Hernández**
- **Emilio Vélez**



• **Secretaría General**

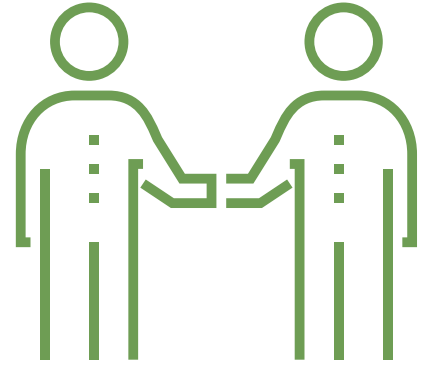
- **Tatiana Ospina Gallón**
Director Administrativo de Comunicaciones
- **Luciano Iondoño Ortiz**
- **Luis Fernando Palacio**
- **Laura Jaramillo**
- **David Salomón Cañón**
- **Anderson Arias**
- **Isabel López**
- **Santiago Martínez**
- **Laura María Castaño**
- **Pilar Cardona**



- **Brahian Valencia**
- **Edwin Mejía Cuartas**
- **Diego Alejandro Montoya Montoya**
Director Administrativo de Informática
- **Patricia Restrepo Vélez**
- **Andrés Felipe García Henao**
- **Carlos Mario Osorio Ramírez**
- **Edvin Fernando Ríos Agudelo**
- **Carlos Eduardo Sánchez Salazar**
- **Aldemar León Gómez**
- **Edward Daniel Vidal García**

Dirrección de Convivencia Ciudadana

- **yurley Andrea Monroy Betancur**
Directora Administrativa de Convivencia



• Concejo Municipal

- **David Antonio Soto Soto**
Presidente
- **José Julián Cano Castro**
Vicepresidente primero
- **John Freddy González Montoya**
Vicepresidente segundo

Concejales

- **Alder Cruz Ocampo**
- **Alexander Morales Castaño**
- **Ángel Fabricio Henao**
- **Carlos Mario Cuartas Palacio**
- **Daniel Augusto Márquez Gómez**
- **Giovany Andrés Zapata Vivares**
- **Juan Fernando Álvarez Méndez**
- **Licinio de Jesús López Ioaiza**
- **Margarita María Flórez Piedrahíta**
- **Oscar Daniel Galeano Tamayo**
- **Gabriel Arturo Vanegas Chaverra**
Secretario General



Concejo territorial de Planeación 2020 - 2023

- **Cruz Cecilia Estrada Mesa**
Sector Educativo
Presidenta
- **Laura Álzate Soto**
Sector Comunitario
- **Jesús Adolfo yepes Montoya**
Sector Comunitario
- **Silvia Milena Muñoz Ardila**
Sector Mujeres
- **Sara Moncada Iopera**
Sector Profesionales
- **Ana Maria Atehortua**
Sector Étnico
- **Jessica Malak Cera Restrepo**
Sector Diversidad Sexual
- **Olga Lucia Blanco**
Sector Discapacidad
- **Juan José Tovar Aguilera**
Sector Discapacidad
- **Rubiela de Jesús Echeverri Cardona**
Sector Víctimas
- **Maria del Pilar Moya Luna**
Sector Víctimas
- **Andrea Robledo yepes**
Sector Juventud
- **Diana Zeudy Bermúdez Portilla**
Sector Organizaciones Sociales
- **Hernán Salinas Celis**
Sector Sindical
- **Carlos Alberto Henao**
Sector Educativo
- **Luis Fernando Restrepo Giraldo**
Sector Educativo
- **yulieth Natalia Orozco Quintero**
Sector Ecológico
- **Blanca Nubia Suarez Arango**
Sector Adulto Mayor
- **Magda Soledad Acevedo Reina**
Sector Económico
- **Maria Cecilia Medina Garcés**
Sector Propiedad Horizontal
- **yovanny Bermúdez Mejía**
Sector Cultura
- **Dionisio Medina Arango**
Sector deportes
- **Samuel Morales Ocampo**
Sector Servicios Públicos



Tabla de contenido

Equipo de Asesores del despacho	2
Entes descentralizados	2
Equipos Plan de desarrollo	2
• Secretaría de Planeación.....	2
Secretaría General	4
• Dirección de Convivencia Ciudadana.....	5
Concejo Municipal	5
• Concejales	5
Consejo territorial de Planeación 2020-2023	6
Aspectos de Contenido del Plan	14
Aspectos de Procedimiento en la Formulación del Plan	16
¡lo Construimos A Consciencia y Entre Todos!	17
Estructura del Plan de desarrollo 2020-2023	21
• “Sabaneta, Ciudad Consciente”	21
• Dimensiones de Gestión.....	22
• Dimensiones de Transformación	23
Visión	27
Principios	27
Objetivo Superior	27
Etapas para la Formulación del Plan de desarrollo	29
Taller Con los Niños	44
• ¿Qué te sueñas para Sabaneta?.....	44
¿Qué Hace Diferente Este Plan de desarrollo?	49
• “Sabaneta, Ciudad Consciente” Es Diferente por:	49
• Enfoques del desarrollo	53
Transversalidades del Plan de desarrollo	56
• Curso de Vida	56
• Plan Sinergias	56
Información Encontrada para el Diagnóstico	57
• Diagnóstico Con La Información Encontrada	89
Participación Ciudadana y Sus Aportes Al Plan	97
• Análisis de La Información de Mesas de Trabajo con La Comunidad	97
Proceso de Análisis de los Aportes de La Comunidad	99
• Aportes Relacionados – Frente A Cada Una de Las Dimensiones	100
• Aportes Relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y territorio hacia lo Sostenible	101
• Aportes Relacionados – Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano.....	102
• Aportes Relacionados – Dimensión Transformemos Nuestra Educación y Cultura Ciudadana	104
• Aportes Relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestra Sociedad	105

• Aportes Relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	106
• Aportes Relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestro desarrollo Económico y Productividad	107
• Aportes relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia.....	108
Aportes relacionados – Programas de las Dimensiones de Transformación	109
• Nuestro Bienestar Humano + Nuestra Educación y Cultura Ciudadana.....	109
Aportes relacionados – Programas con Mayor Número de Aportes.....	114
Énfasis de la Participación Ciudadana por Programa / Dimensión.....	118
• Dimensiones de Transformación	118
• Dimensiones de Gestión.....	120
DIMENSIÓN G1.....	123
GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD	123
• Diagnóstico	123
Estructura de la Dimensión de Gestión 1. Gestionemos Nuestra Sociedad	134
• Objetivo.....	137
• RETO 1	138
• Mejora Sostenible de las Condiciones de Vida de los Sabaneteños	138
• Programa MC1: Sabaneta reconoce su población. Consolidación del observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta.....	138
• Programa MC2: Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: para su atención, disminución y prevención.	139
• Programa MC3: Alianza Público Privadas APP, para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento.....	141
• RETO 2: Atención integral y digna a los Grupos Vulnerables	142
• Programa GV1: Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención, y acompañamiento	142
• Programa GV2: Integración social de los grupos vulnerables	143
• Programa GV3: enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables.....	144
• RETO 3: grupos poblacionales.....	146
• Programa GP1: Reconocimiento y valoración de la diversidad poblacional de Sabaneta, su identificación y caracterización.	146
• Programa GP2: red de diversidad poblacional: Sabaneta unida alrededor de la diversidad	147
• Programa GP3: Enfoque diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta.....	148
DIMENSIÓN G2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA y CONSCIENCIA.....	150

• Diagnóstico	150
Estructura de la Dimensión de Gestión 2. Gestionemos Nuestra	
Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia.....	164
• Objetivo.....	165
• RETO 1: Estrategia para el manejo de las finanzas públicas.....	166
• Programa FP1: Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público.....	166
• Programa FP2: Modelo Integrado para la planeación y el seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública	167
RETO 2: Confianza y Gobierno Digital.....	168
• Programa TG1: Modernización de la gestión administrativa de Sabaneta.....	169
• Programa TG2: gobierno inteligente: liderazgo, gestión, gobernanza, y gobernabilidad para Sabaneta	170
• Programa TGE3: Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal.....	171
• Programa TG4: Rendición de cuentas	172
DIMENSIÓN G3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT y TERRITORIO	
HACIA LO SOSTENIBLE.....	173
• Diagnóstico	173
Estructura de la Dimensión de Gestión 3. Gestionemos nuestro	
hábitat y territorio hacia lo sostenible.....	186
• Objetivo.....	189
• RETO 1: infraestructura.....	190
• Programa I1: Infraestructura para el desarrollo.....	190
• Programa I2: Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento, modernización y sostenibilidad.....	191
• Programa I3: Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura.....	192
• Programa I4: Correspondencia para el desarrollo: congruencia con el Plan Básico de Ordenamiento territorial- PBOT, los Objetivos de desarrollo Sostenible- ODS, y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento territorial- PEMOT	193
• RETO 2: Transporte y movilidad con consciencia sostenibles.....	195
• Programa TM1: desarrollo Orientado al Transporte Sostenible de Sabaneta	195
• Programa TM2: integralidad con el Sistema de Transporte Masivo Metro.....	196
• Programa TM3: Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios y planes de movilidad	198
• Programa TM4: prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte.....	198
• RETO 3: Ordenamiento territorial.....	200
• Programa OT1: crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad	200

- Programa OT2: Implementación del Plan Básico de Ordenamiento territorial, los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS), y los planes metropolitanos de desarrollo en correspondencia con Plan de desarrollo.201
- Programa OT3: Integración urbano rural para el afianzamiento del territorio202
- RETO 4: Vivienda y asentamientos humanos204
 - Programa V1: Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los Sabaneteños.....204
 - Programa V2: Acceso a la vivienda propia205
 - Programa V3: Titulación y legalización de predios206
- RETO 5: Medio ambiente207
 - Programa MA1: implementación de estrategias tecnológicas y de conciencia ciudadana para el mejoramiento y conservación del medio ambiente.....207
 - Programa MA2: uso adecuado de los recursos naturales208
 - Programa MA3: Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire.....209
- RETO 6: Gestión del riesgo de desastres211
 - Programa GR1: implementación del proceso de gestión del riesgo de desastres: conocer, reducir y manejar los desastres.....211
 - Programa GR2: Puesta en marcha del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres212
 - Programa GR3: Implementación de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres basada en la ley 1523213
- RETO 7: Calidad y eficiencia de Servicios Públicos* y Manejo de Residuos.214
 - *Acueducto, Saneamiento Básico, Energía Eléctrica, Gas Natural /Propano, telecomunicaciones.....214
 - Programa SP1: Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos.....214
 - Programa SP2: Formulación, adopción y puesta en marcha de un Plan Maestro de Servicios Públicos215
 - Programa SP3: Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de los servicios (Infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente).216
 - Programa SP4: cobertura total de la prestación de los servicios: Inversión en redes e infraestructura218
- DIMENSIÓN G4. GESTIONEMOS NUESTRO deSARROLLO ECONÓMICO y PRODUCTIVIDAD219**
 - Diagnóstico219
 - Estructura de la Dimensión de Gestión 4. Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad222
 - Objetivo.....223

• RETO 1: Industrias, Comercio, Turismo y Servicios.....	224
• Programa ICTS1: Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta.....	224
• Programa ICT2: Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente.....	225
• Programa ICT3: Sabaneta ciudad para el mundo: Turismo Bioseguro	226
• RETO 2: Empleo, Emprendimiento e Innovación.....	227
• Programa E1: Educación para el emprendimiento.....	227
• Programa E2: Fortalecimiento de las habilidades para el empleo, la productividad y la competitividad	228
• Programa E3: “Brújula del Emprendimiento”	229
DIMENSIÓN G5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD y CONVIVENCIA CIUDADANA	230
• Diagnóstico	230
Estructura de la Dimensión de Gestión 5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana	235
• Objetivo.....	235
• RETO 1: Justicia.....	237
• Programa J1: Observatorio de Justicia y Seguridad	237
• Programa J2: retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia.	238
• RETO 2: Seguridad Humana.....	239
• Programa S1: seguridad barrio por barrio	239
• Programa S2: equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores.....	240
• Programa S3: seguridad y convivencia con enfoque inclusivo y diferencial.....	241
• Programa S4: transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad.	242
DIMENSION T1: TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO	243
• Diagnóstico	243
Estructura de la Dimensión de Transformación 1. Transformemos nuestro bienestar humano.....	249
• Objetivo.....	250
• RETO 1: Salud	252
• Programa S1 La salud es un derecho fundamental.....	252
• Programa S2 Programa integral de salud mental.....	253
• Programa S3 Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad	254
• Programa S4 Educación en salud	255
• Programa S5 Entornos protectores (niñez y adolescencia).....	256
• Programa S6 Salud y medio ambiente	257
• RETO 2: deporte	258
• Programa D1 El deporte como instrumento de transformación social	258

- Programa D2 El deporte garantiza la calidad de vida en Sabaneta.....259
- Programa D3 el deporte como factor de salud física y mental.....260
- RETO 3: Recreación261
 - Programa R1 La recreación como instrumento de transformación social261
 - Programa R2 desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los Sabaneteños.....262
- RETO 4: Agenda cultural263
 - Programa OF 1: Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento Institucional en Cultura263
 - Programa OF 2: Sabaneta como escenario para la cultura.....264
 - Programa OF 3: Fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio265
- DIMENSIÓN T2. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN y CIUDADANÍA CULTURAL266**
 - Diagnóstico:266
- Estructura de la Dimensión de Transformación 2. Transformemos nuestra educación y ciudadanía cultural.....274**
 - Objetivo.....275
 - RETO 1: Educación276
 - Programa E1: Educación para la vida.....276
 - Programa E2: Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo277
 - Programa E3: Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta.....288
 - Programa E4: Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta289
 - Programa E5: Educación con inclusión.....280
 - RETO 2: Ciudadanía Cultural281
 - Programa CC1: Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos.....281
 - Programa CC2: reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta.....282
 - Programa CC3: Recuperación de los entornos públicos para la participación y el ejercicio ciudadano283
 - Programa CC4: Marca Sabaneta. Sabaneta ciudad para el mundo.....284
- ANEXO 1: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020 - 2023285**
 - Fuentes de financiación del Plan Plurianual285
 - Estructura del Plan Plurianual de Inversiones288
- ANEXO 2: PROYECTOS INDICADORES DE PRODUCTO307**
 - Dimensiones de Gestión.....307
- ANEXO 3: PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PLAN DE DESARROLLO414**

• Exposición de Motivos

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales contenidas en el artículo 313 y el 339 y siguientes de nuestra Constitución Política, en concordancia con las Leyes 152, 131 y 136 de 1994 y 1551 de 2012, el Gobierno Municipal somete a consideración del Honorable Concejo el proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: **“Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”**.

La formulación de este Plan, como mecanismo fundamental para el direccionamiento de la gestión pública, responde a un ejercicio riguroso y consistente de planificación integral para el corto y mediano plazo, basado fundamentalmente en el Programa de Gobierno que presentó Santiago Montoya Montoya como candidato a la Alcaldía de Sabaneta, y en un amplio proceso participativo, que empezó por iniciativa de la Administración desde la formulación del anteproyecto al haber llevado a cabo 9 encuentros ciudadanos con la comunidad, con cerca de 2.000 asistentes, más de 20 encuentros sectoriales liderados por las dependencias y entes descentralizados, y sumado a la estrategia comunicacional y digital que desarrolló por los medios tradicionales de comunicación y las redes sociales. Finalmente, el proceso de participación avanzó con la consulta ciudadana liderada por el Consejo Territorial de Planeación, todo lo cual produjo un significativo número

de estudios y debates a los cuales se vincularon diversas personas y voceros de organizaciones y grupos de la población.

De estos procesos de deliberación, se recogieron los aportes esenciales para cualificar y robustecer los diagnósticos, programas, indicadores y metas de un Plan que busca las transformaciones necesarias para lograr una Sabaneta sostenible, más segura, más legal y más equitativa, en la cual la ciudadanía recupere la esperanza y la confianza, y dispongan de las condiciones y oportunidades que les permitan disfrutar de una mejor calidad de vida gracias a la gestión institucional eficiente y transparente.

• Aspectos de Contenido del Plan

Nuestro Plan de Desarrollo consta de varias partes, su tratamiento y contenido es el siguiente:

En su primera parte, el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, “Todos Somos Sabaneta, Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” se inicia con las generalidades que incluyen la explicación de los fundamentos, los enfoques del desarrollo y el diagnóstico general de la ciudad que recibimos.

La segunda parte, la estratégica del Plan de Desarrollo, proponen las siete dimensiones estratégicas. Cada una de estas dimensiones contienen un diagnóstico específico, los retos, programas y proyectos con sus respectivas descripciones, indicadores y metas.

1. Gestionemos nuestra sociedad.
2. Gestionemos nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia
3. Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible.
4. Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad.
5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana.
6. Transformemos nuestro bienestar humano.
7. Transformemos nuestra educación y ciudadanía cultural.



1. Gestionemos nuestra sociedad.



2. Gestionemos nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia.



3. Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible.

- **4.** Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad.
- **5.** Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana.
- **6.** Transformemos nuestro bienestar humano.
- **7.** Transformemos nuestra educación y cultura ciudadana.

La tercera parte, es la financiera del Plan de Desarrollo, contiene, en primer lugar, el Plan Financiero, el cual se basa en el marco fiscal de mediano plazo para establecer la proyección de los recursos disponibles para la ejecución del Plan, con sus diversas fuentes, cuyo fin es la armonización con los planes de gasto público para todo el cuatrienio. Aquí se describen sus principales rubros y se presenta la revisión de los indicadores de ley que garantizan sostenibilidad y solvencia en el manejo financiero de la entidad.

También en esta parte, acorde con las metas programadas para los proyectos de inversión y según la proyección de los costos de éstos, se prevé el Plan Plurianual de Inversiones Públicas. Adicionalmente, se explican las fuentes financieras alternativas de la inversión, aclarando que estos recursos se gestionarán durante el cuatrienio, procurando impactos mayores en los proyectos del Plan de Desarrollo Municipal.

Aspectos de Procedimiento en la Formulación del Plan

El componente de inversiones del anteproyecto del Plan de Desarrollo 2020-2023: “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, se basó en el Marco Fiscal que fue sometido a consideración del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) el año anterior. De igual manera, la formulación se presentó al Consejo de Gobierno, constituido como Consejo Municipal de Política Económica y Social (COMPOS).

Así mismo, el anteproyecto del Plan fue sometido oportunamente a consideración del Consejo Territorial de Planeación (CTP), el pasado 4 de marzo de 2020, fecha en que también fue enviada al Concejo de Sabaneta. El CTP emitió su concepto de manera oportuna para continuar con la construcción del Plan.

Una vez agotado este proceso democrático de participación y deliberación, y antes de la presentación del documento al Honorable Concejo de la ciudad, se analizaron los comentarios recibidos, tanto el concepto emitido por el CTP como de otras instancias de control social, así como las observaciones recogidas durante las mesas de trabajo territoriales, poblacionales y sectoriales, los cuales sirvieron de insumos para los ajustes finales de Plan de Desarrollo Municipal. Finalmente, el Consejo de Gobierno se reunió a fin de realizar nuevamente la presentación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Municipal que estamos radicando.

Agotado el procedimiento previsto en la Ley 152 de 1994 para la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo, dentro de los términos constitucionales y legales, el Alcalde de Sabaneta procede a presentar al Honorable Concejo de la ciudad, el proyecto de acuerdo para la expedición del Plan de Desarrollo 2020-2023, “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, con sus anexos correspondientes, el cual constituye un esfuerzo institucional y ciudadano, que pretende la creación de las condiciones necesarias para una sociedad más consciente, más segura, y más equitativa, que ofrezca mejores oportunidades a nuestros ciudadanos.

Esperamos contar con su decidido apoyo y que este documento se siga fortaleciendo con los debates y las propuestas que se presenten en el Concejo

SANTIAGO MONTOYA MONTOYA
Alcalde

JAVIER HUMBERTO VEGA MEZA
Secretario de Planeación y
Desarrollo Territorial

**JUAN CARLOS JARAMILLO
GÓMEZ**
Secretario de Hacienda

!Lo construimos a consciencia y entre todos! ●

Es normal que cuando comenzamos a pensar en la ciudad, usualmente lo hagamos pensando en el futuro y por eso solemos imaginar la Sabaneta que le entregaremos a nuestros hijos. Somos conscientes que esto es muy importante, pero esta administración quiere apostarle a construir la ciudad que soñamos, pero para vivirla desde hoy mismo. Una Sabaneta donde los niños puedan jugar, donde los adultos podamos salir a caminar, donde los mayores vivan tranquilos. Una ciudad a la que podamos confiarle nuestro futuro, pero sobre todo nuestro presente.

Desde hace muchos años estoy recorriendo las calles de mi Municipio y he trabajado incansablemente por el bienestar de los Sabaneteños. Mis años de experiencia en lo público me han confirmado que trabajar por esta ciudad me hace muy feliz, todos los días me levanto motivado, porque estoy convencido que Sabaneta, será un ciudad consciente y sostenible con su desarrollo y transformación. El ejercicio político me ha dejado muchas lecciones, pero creo que la más valiosa es la importancia de escuchar al otro y de trabajar en equipo. De ahí que este Plan de Desarrollo 2002-2023, lo hayamos construido entre todos. Soy consciente que los habitantes de nuestros barrios y de nuestras veredas son quienes tienen mayor conocimiento acerca de cuáles son sus necesidades y entienden qué es lo que hace falta para mejorar su calidad de vida.



Por eso programamos los 9 encuentros ciudadanos con habitantes de toda la ciudad y los más de 15 encuentros sectoriales con los gremios y otros grupos organizados. También hicimos un gran trabajo con nuestros niños, donde nos contaron cuál es la ciudad que sueñan y en la que quieren crecer. Pusimos a disposición de los ciudadanos canales alternativos de interacción, activamos nuestras redes sociales en función de escucharlos a todos, de escuchar sus opiniones y necesidades. Contamos con el apoyo del Consejo Territorial de Planeación y con el acompañamiento constante del Concejo de Sabaneta. De muchas maneras todos los habitantes de este territorio aportaron sus ideas y por eso podemos decir que “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” es un plan construido entre todos. Esto es muy importante porque genera confianza y corresponsabilidad ciudadana. Ese concepto describe nuestro modelo de gestión: buscamos una ciudad donde la gente sea consciente de su papel en la transformación de su vida, la de los demás y la de su entorno; y una ciudad donde la ciudadanía recupere la confianza en su institucionalidad.

SANTIAGO MONTOYA MONTOYA
Alcalde

PRESENTACIÓN

Tras 50 años de existencia como Municipio, hoy Sabaneta es habitado por 87.981 personas que exigen un Municipio eficiente y eficaz, próspero, con proyección metropolitana, departamental y nacional. Un Municipio con vocación, visión e identidad. Un Municipio que construya un modelo de desarrollo integral para sus territorios y sus habitantes. Con un plan y una proyección que les permita convertirse en la ciudad sostenible que tanto añoran.

Nuestra realidad permite observar que la capacidad institucional instalada, pese a que ha avanzado y hemos crecido como Municipio, no ofrece las respuestas a todas las necesidades básicas para el desarrollo integral de nuestras vidas. Dejando sin sustento válido las orientaciones que, a través de diversos hechos políticos y políticas públicas, se han establecido para el progreso y desarrollo equitativo de todos los ciudadanos que habitan el territorio sabaneteño.

El fortalecimiento de la familia y el ser humano como eje constructor de una sociedad en articulación con la institucionalidad, exige la construcción de transformaciones de nuestra ciudad en temas de seguridad, movilidad y transporte sostenible, infraestructura y equipamiento público, ruralidad y educación para nuestros niños y jóvenes. Una apuesta por nuestro progreso también requiere posturas claras en temas de usos del suelo, sostenibilidad ambiental, bienestar animal, mejoramiento de la calidad del aire, ocupación del espacio público,



garantía de servicios de salud, atención a la salud mental y la generación de empleo para todos los grupos poblacionales. Además, un Municipio responsable con sus habitantes y consciente de la importancia de la calidad de vida no puede dejar de lado los esfuerzos en busca de la equidad como garantía y reconocimiento para las personas en situación de discapacidad, la mujer, la niñez, los jóvenes, el adulto mayor, las víctimas del conflicto y el desplazamiento forzado, las diversidades sexuales, políticas y religiosas.

Necesitamos convertirnos en un Municipio que construya de forma participativa y con plena consciencia de lo que somos, tenemos y deseamos, un proyecto de ciudad que establezca una ruta para el desarrollo y transformación a todas las realidades existentes en nuestro territorio. Un plan eficiente y que integre todas las dinámicas de nuestros territorios y sus habitantes.

Por lo anterior, el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Todos Somos Sabaneta –

Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, es producto de un ejercicio de construcción colectiva con los ciudadanos, los gremios y sectores más representativos de la sociedad sabaneteña, las juntas y organizaciones sociales de cada rincón de la ciudad, los servidores públicos del Municipio de Sabaneta y el nuevo gabinete municipal.

En este documento se describe la propuesta de ciudad que soñamos para este período administrativo, considerando como esencia conceptual del Plan su enfoque hacia el desarrollo integral del Municipio de Sabaneta. Entendiendo desarrollo integral, según el Departamento Nacional de Planeación, como “un proceso de transformación multidimensional, sistemático, sostenible e incluyente que se genera para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo sociocultural, lo económico y lo político administrativo en un territorio determinado (...) y teniendo en cuenta un contexto global”.

Cabe resaltar que la construcción y formulación de este Plan de Desarrollo fue establecida por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial y regulada por el equipo coordinador del Plan. Dicha metodología se estructuró basada en los lineamientos y normativas vigentes a nivel nacional, especialmente la Constitución Política de Colombia de 1991 y la Ley 152 de 1994, y por supuesto en la propuesta de gobierno de Santiago Montoya “Todos Somos Sabaneta, de Corazón y Palabra”, presentada en calidad de candidato a la Alcaldía del Municipio e inscrita ante la Registraduría Nacional del Estado Civil en 2019.

Es importante tener en cuenta que el Plan de Desarrollo 2020-2023 “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, parte de un modelo de ciudad liderado por el Alcalde Santiago Montoya, basado en la consciencia ciudadana y colectiva. El plan no sólo constituye un sueño de todo un equipo de trabajo y de la ciudadanía en general, sino que se trata de en un conjunto riguroso de estrategias cuyo objetivo es hacer de este sueño una realidad, con una orientación metodológica basada en resultados concretos en el territorio, construido y ejecutado de manera democrática y participativa dentro del marco de la legalidad y la transparencia.

Con el enfoque destacado de desarrollo integral para el territorio, los niveles definidos para la estructura del plan fueron:

Estructura del Plan de Desarrollo 2020 - 2023

“Todos Somos Sabaneta - Sabaneta Ciudad para el Mundo - Sabaneta Ciudad Consciente”



En el primer nivel: “DIMENSIONES”, obedece a los ejes fundamentales de ciudad donde se enfocan los impactos considerables de este gobierno. Están clasificadas en dos tipos: cinco dimensiones de gestión y dos dimensiones de transformación. El segundo nivel: “RETOS” como la palabra lo dice son los grandes desafíos de ciudad dentro de cada una de estas temáticas. El tercer nivel: “PROGRAMAS” son las agrupaciones de proyectos y diversas acciones encaminados a resolver la misma problemática.

Dimensiones de Gestión

Son las dimensiones que garantizan la ejecución de las responsabilidades fundamentales de la institucionalidad y que garantizan las condiciones necesarias para el desarrollo integral de los territorios y de la vida de sus habitantes.

Su gestión y eficiencia son la base para que los procesos de transformación social del Municipio, establecidos en las dos dimensiones de transformación, sean posibles.

Gestionemos nuestra sociedad

Con este plan le apostamos a una ciudad social y equitativa en el acceso a los recursos, bienes y servicios que requiere la población para vivir en condiciones no solo de dignidad e inclusión sino también de calidad.

Soñamos una ciudad incluyente, capaz de promover, garantizar y restituir los derechos de toda su población y capaz de potencializar sus capacidades y acompañarlos en la construcción de sus proyectos de vida.

Gestionemos nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia.

“Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” busca fortalecer nuestra institucionalidad, a través de un modelo de gestión efectivo, transparente y que haga buen uso de los recursos públicos para servir y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Sabaneta necesita ser bien administrada, de forma visible y cercana a la ciudadanía para recuperar la confianza de sus habitantes y fomentar la participación.

Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible.

Este plan le apuesta a una sostenibilidad natural y social del territorio, que le permita mantener el equilibrio entre el uso de los recursos y las necesidades de la población.

Debemos aprovechar los recursos disponibles sosteniblemente, con el fin de habilitar el desarrollo y, al mismo tiempo, asegurar la existencia de los recursos necesarios para las generaciones futuras.

Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad.

Con este modelo de ciudad le apostamos a un desarrollo económico incluyente y abierto a todas las personas con ganas y talentos. Sabaneta será un Municipio para que las empresas se creen, inviertan y crezcan dentro de nuestro territorio. Debemos construir oportunidades de acceso a empleo digno y avanzar en asuntos de innovación y competitividad.

Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana.

Este plan de desarrollo busca gestionar de forma integral la seguridad y la convivencia de todo el territorio. Sabaneta requiere una reducción en los niveles de inseguridad para que sus habitantes tengan un goce efectivo de sus derechos. Por eso le apostamos a acciones claras y contundentes contra la criminalidad y violencia en articulación con organismos de seguridad y justicia y con entidades de orden departamental, metropolitano y nacional.

• Dimensiones de Transformación

Son las dimensiones que, apoyados en los componentes de gestión, buscan consolidar un proceso de transformación social. Son dimensiones que responden a situaciones y contexto que requieren acciones estratégicas que lleven a cambios profundos en la sociedad.

Está conformada por dos dimensiones que tienen como objetivo trazar, a partir de un nuevo concepto o modelo de ciudad, la consciencia humana/ciudadana e institucional como motor de transformación.

Transformemos nuestro bienestar humano.

El mayor activo de una población está en su gente y la mejor inversión es potencializar sus condiciones de vida. Por eso, promover su bienestar y desarrollo integral incluyente, corresponsable y sostenible, son premisas fundamentales para este plan. Sabaneta debe garantizar que las diferentes poblaciones puedan transitar su curso de vida de forma sana, con acceso a oportunidades y con reconocimiento al desarrollo de sus capacidades. La consciencia del cuidado de sí, de las otras personas y del entorno será parte fundamental del desarrollo de nuestro Municipio.

Transformemos nuestra educación y ciudadanía cultural

Para este plan, la educación y la cultura, son un concepto abarcador de formación en conocimientos y competencias ciudadanas, son la vía para la equidad y el desarrollo integral. Sabaneta requiere una oferta institucional que garantice su acceso y la satisfacción de la demanda en los diferentes niveles del proceso educativo. Y requiere de un esfuerzo en promover la participación democrática y la ciudadanía cultural como ejes de transformación social.

Vale la pena resaltar que en todas las dimensiones no solo se describe el trabajo del Estado, sino que se igualmente incorpora todas las

iniciativas de un trabajo en equipo, en el que se recurre a la corresponsabilidad de los ciudadanos del común, así como de los sectores representativos de la sociedad y diferentes entidades departamentales y nacionales que puedan aportar a la construcción de este sueño de ciudad.

Los invitamos entonces a conocer este gran sueño que acá describimos, partiendo de una ciudad que es resultado de muchas acciones previas. La invitación es a que volvamos a retomar nuestros roles dentro del territorio y cada uno desde sus capacidades contribuya para tener una Sabaneta mejor para todos.

ACUERDO MUNICIPAL 06 DE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, TODOS SOMOS SABANETA – SABANETA CIUDAD PARA EL MUNDO – SABANETA CIUDAD CONSCIENTE 2020-2023”

EI CONCEJO DE SABANETA,

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los Artículos 313, 339 y 342 de la Constitución Política, la ley 80 de 1993, las Leyes 136, 152 y 313 de 1994, la Ley 819 de 2003, ley 1454 de 2011, ley 1483 de 2011, la Ley 1551 de 2012, la Ley 1955 de 2019, Decreto Ley 111 de 1996, Decreto Legislativo 380, 637 y 683 de 2020. Resolución 380 de 2020, Circular 021 de 2020, Ordenanza 54 de 30 diciembre de 2019, Acuerdo Municipal 27 Estatuto Orgánico de presupuesto, y demás normas concordantes,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO

Adoptase el Plan de Desarrollo para el período 2020-2023, “TODOS SOMOS SABANETA-SABANETA CIUDAD PARA EL MUNDO-SABANETA CIUDAD CONSCIENTE 2020-2023”, el cual contiene los fundamentos, enfoques, objetivos, dimensiones, retos y programas en las Dimensiones de gestión 1- Gestionemos Nuestra Sociedad, Dimensión de Gestión 2 – Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia, Dimensión de Gestión 3 – Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio hacia lo Sostenible, Dimensión de Gestión 4 – Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad, Dimensión de Gestión 5 – Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana, Dimensión de Transformación 6 – Transformemos Nuestro Bienestar Humano, Dimensión de Transformación 7 – Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural. Sus Anexos: Indicadores de Producto, Plan Plurianual de Inversión, Plan Territorial de Salud 2020-2023, con las estrategias y políticas que guiarán la articulación de las acciones de Gobierno Municipal, para elevar las condiciones de calidad de vida de la ciudadanía y sentar las bases de un cambio de enfoque de la acción pública, así como los indicadores, líneas de base y metas a través de los cuales se medirá el desempeño de la gestión municipal en el logro de las transformaciones previstas. También contiene la proyección de recursos con la priorización plurianual de las inversiones y la apuesta por el fortalecimiento de una gestión pública transparente y eficiente para orientar y apoyar las aspiraciones colectivas de la ciudadanía por una ciudad más consciente, segura, más equitativa y más legal.

• INTRODUCCIÓN •

Este Plan de Desarrollo 2020-2023 entregado al Honorable Concejo Municipal de Sabaneta, tiene como conceptos fundamentales la institucionalidad, sus habitantes y la consciencia. Se trata de ideas que evidencian la voluntad ética y política de este gobierno y por lo tanto el punto de partida para la construcción del modelo de gestión y desarrollo integral de Sabaneta y sus habitantes por los próximos años.

“Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” hoy se convierte en nuestra herramienta para la construcción participativa del modelo de planificación y gestión de nuestro territorio. Una propuesta sustentada en la gente y en una administración dispuesta a trabajar de cara a la ciudadanía bajo principios de transparencia y legalidad.

“Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” es un modelo de ciudad para nuestro Municipio, construido en coherencia con las realidades, dinámicas y potencialidades de cada rincón de nuestro territorio y de cada persona que lo habita. Es una ruta para la transformación y el desarrollo integral de nuestras vidas. Es una ruta en la que todos estamos inmersos pues hace un claro llamado a la corresponsabilidad en la construcción de nuestro propio bienestar. Es una oportunidad para ser conscientes de nuestro rol en la construcción de la Sabaneta que tanto soñamos. Es la oportunidad de construir confianza y cercanía entre el Estado y la ciudadanía por medio de una institucionalidad que demuestre eficiencia y transparencia y por medio de unos habitantes que tienen valor y respeto por la vida y su entorno.

Este Plan de Desarrollo es la oportunidad para comprender y aceptar de manera consciente, respetuosa y responsable la forma como nos hemos venido desarrollado como Municipio y la forma como queremos comenzar a transformarnos como ciudad. Es el momento para construir, a partir de lo que somos hoy y deseamos para nuestro futuro, unos nuevos lineamientos de desarrollo integral de ciudad. Sabaneta merece y necesita un Plan de Desarrollo y un modelo administrativo que determine de forma clara y precisa una ruta de gestión para su transformación.

• FUNDAMENTOS •

Sabaneta está avanzando en la construcción de un sueño y un plan colectivo de ciudad. Esta administración tiene toda la confianza en el potencial de nuestro Municipio y su gente. Somos conscientes de nuestras realidades y dinámicas, sabemos que seguimos viviendo múltiples preocupaciones en el desarrollo integral de nuestras vidas, pero jamás perdemos el deseo de convertirnos en una ciudad con más y mejores oportunidades. Hemos avanzado, pero unidos somos capaces de lograr más y esa es la apuesta de este Plan de Desarrollo: construir un nuevo modelo de gestión y transformación para Sabaneta.

• Visión

De acuerdo al Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT- Al Plan Director BIO 2030, al Plan Integral Metropolitano, y al Plan de Desarrollo “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, en el 2030 Sabaneta será reconocida como una ciudad sostenible, que se transformó y evolucionó hacia una ciudad para el mundo gracias a su modelo de desarrollo integral consolidado. Será una ciudad consciente gracias al trabajo articulado de la institucionalidad y sus habitantes en pro de la transformación de su Municipio y la calidad de sus vidas.

• Principios

Son nuestros principios y valores el punto sobre el cual trabajamos y construimos la ruta de desarrollo integral para nuestro Municipio. A continuación, los describimos dejando claro nuestra apuesta por un gobierno participativo, transparente y cercano a la ciudadanía:

- La transparencia, la legalidad y eficiencia como muestra de respeto de lo público.
- Una ciudad con un modelo de gestión y transformación claro y preciso.
- Un gobierno cercano a la gente, al territorio y sus realidades.
- La promoción de la participación política y la consciencia ciudadana como base para la transformación social.
- La educación, la cultura, la participación, la salud y el deporte como motores de bienestar humano.
- La búsqueda de la equidad social.
- El respeto a la vida y a nuestro entorno.
- Una ciudad sostenible.
- Una ciudad para el encuentro ciudadano.
- Una ciudad pensada para el desarrollo integral de nuestras vidas.

• Objetivo Superior

Nuestro objetivo es hacer de Sabaneta una ciudad sostenible, equitativa y transparente, capaz de promover el desarrollo humano integral de todos los habitantes.

Una ciudad consciente del desarrollo que han vivido como Municipio y consciente de las transformaciones institucionales y ciudadanas que se requieren para convertirse en una ciudad para el mundo.

Una ciudad capaz de trabajar en sinergia con la región, el área metropolitana y la nación.

• METODOLOGÍA •

Con la modernización en 1991 de la administración pública en Colombia y posteriormente con la Ley 152 de 1994, se determina como máximo instrumento de la planeación local y estratégica a los Planes de Desarrollo.

Se definieron como los instrumentos que permiten y garantizan el cumplimiento del mandato de la ciudadanía al ver materializado su voto en un documento de carácter técnico, político, prospectivo y participativo que permite orientar el gasto público - social en busca del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

Es decir, son la ruta que durante cuatro años orientará las acciones de la entidad territorial, cohesionando los fines comunes de la administración, los diferentes sectores sociales y las comunidades.

Es por eso, que bajo estas premisas constitucionales y legales que la administración de Sabaneta para el periodo 2020 –2030, en cabeza del Alcalde Santiago Montoya Montoya, llega al gobierno con el firme convencimiento de construir un Plan de Desarrollo que responda a las realidades que afronta el Municipio, y que tenga como principal premisa la participación ciudadana que permita un verdadero plan colectivo de ciudad y posteriormente un seguimiento riguroso a su cumplimiento.

En este documento recopilamos la metodología y el proceso de

construcción que estableció la actual administración para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, en cumplimiento de los parámetros legales del ordenamiento jurídico colombiano, y con el valor agregado de establecer nuevos espacios de participación ciudadana.

Etapas para la formulación del Plan de Desarrollo

En atención a lo definido en la Ley 152 de 1994, y a los lineamientos que ha entregado el Departamento Nacional de Planeación, las fases para la construcción de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se resumen de la siguiente manera:

Etapas para la formulación del Plan de Desarrollo



Etapa 6

Marzo 4 / 2020


- Entrega del proyecto CTP y autoridades ambientales.



Etapa 7

Marzo 2020

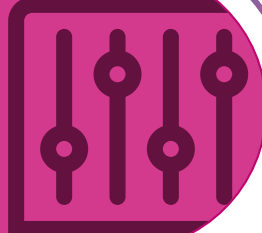
- Análisis del anteproyecto por el CTP.
- Adicionalmente por autoridades ambientales, Veedurías ciudadanas, ONG y otros.



Etapa 8

Abril 2020


- Ajustes al Proyecto de Acuerdo.



Etapa 9

Mayo - Junio 2020

- Radicación ante el concejo, debate y aprobación.



Etapa 10

Junio - Julio 2020

- Retroalimentación del proceso de construcción colectiva del plan.




Tabla de actores que intervienen en la formulación

	Actor	Responsabilidades frente a la formulación del plan de Desarrollo
Autoridades de Planeación	Alcalde	<ul style="list-style-type: none"> •Orienta la planeación estratégica •Renueva el Consejo Territorial de Planeación
	Concejo de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> •Consolida y aprueba la propuesta de Plan de Desarrollo (Anteproyecto, Proyecto de Acuerdo) •Acompaña el proceso de alistamiento institucional
	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none"> •Ejerce el liderazgo, coordinación y concertación con las demás secretarías para la formulación del Plan de Desarrollo
	Secretaría de Hacienda	<ul style="list-style-type: none"> •Realiza la planificación financiera y presupuestal del Plan de Desarrollo
	Otras Secretarías y entidades descentralizadas	<ul style="list-style-type: none"> •Elaboran los diagnósticos, y definen objetivos, programas.
Instancias de Planeación	Concejo Municipal	<ul style="list-style-type: none"> •Discute y aprueba el proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Materializa la representación de los grupos de interés para participar en la formulación del Plan de Desarrollo.
	Consejo Territorial de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> •Emite concepto y recomendaciones frente al anteproyecto del Plan de Desarrollo.
	Autoridades ambientales	<ul style="list-style-type: none"> •Emite concepto y recomendaciones frente al anteproyecto del Plan de Desarrollo.
Comunidades		<ul style="list-style-type: none"> •Participan en la construcción colectiva del Plan de Desarrollo.

Insumos y análisis de la información

Para la elaboración del Plan de Desarrollo 2020 – 2023: “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, se trabajó a partir de varios documentos estratégicos que permitieron orientar el proceso de planificación de la ciudad. Se analizó información proveniente tanto de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial como de las Secretarías responsables por tema, y de igual forma se realizó un análisis juicioso de los Insumos que se mencionan a continuación:

- Programa de Gobierno “Todos Somos Sabaneta de Corazón y Palabra”
- Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022: Pacto por Colombia, Pacto por la equidad.
- Kit territorial – DNP, 2019
- Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales – DNP, 2015
- Política de niñez, infancia, adolescencia y familia.
- Directrices de la Procuraduría General de la Nación frente a los planes de desarrollo de las entidades territoriales.
- Plan Integral de Desarrollo Metropolitano 2019- 2032 -PEMOT- Acuerdo Metropolitano Nª 31 de 2019
- Plan Director BIO 2030.
- Plan de Acción de Corantioquia 2020 – 2023.
- Información recolectada en el proceso de empalme.
- Actas de informe de gestión del Alcalde y gabinete municipal.
- Acuerdo 07 de 2019. Plan Básico de Ordenamiento Territorial -PBOT- 2019
- Planes de ordenación y manejo de la cuenca del Río Aburrá.
- Plan de Gestión Ambiental (PGA).
- Plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS.
- Plan decenal de Salud.
- Plan decenal de niñez.
- Acuerdos Públicos del Municipio de Sabaneta vigentes.
- Aburrá Sur Cómo Vamos. Informe de Calidad de Vida 2018.
- Aburrá Sur Cómo Vamos. Percepción Ciudadana de Calidad de Vida 2018.
- Observatorio Territorial Sabaneta.

A continuación, contamos
el proceso que ha venido adelantando
el Municipio para la construcción
del Plan de Desarrollo.



Momento 1: Programa de Gobierno

• Julio de 2019

En nuestro sistema democrático se establece el voto programático como mecanismo de participación para la elección de nuestros mandatarios locales. Y debido a esto, el punto de partida del proceso de construcción del Plan de Desarrollo “Sabaneta, Ciudad Consciente” fue con el Programa de Gobierno “Todos Somos Sabaneta de Corazón y Palabra” radicado en la Registraduría Nacional del Estado Civil durante el proceso de campaña del año 2019.

• Momento 2: Proceso de empalme

Otros insumos base para la construcción del Plan, han sido los resultados obtenidos durante el proceso de empalme que se realizó con la administración 2016-2019 durante los meses de noviembre y diciembre de 2019. En ellos se recoge información inicial que permite un primer diagnóstico de la entidad municipal y su territorio, los programas y proyectos más prioritarios y la situación financiera del Municipio que determina el plan de inversiones para este cuatrienio.

Momento 3: Organización Institucional

• para la Elaboración del Plan

Con el fin de tener una organización y estructura clara para la elaboración del Plan de Desarrollo, se determinó el equipo coordinador de su construcción. Con ellos y partiendo del programa de Gobierno y el proceso de empalme, se comenzaron a determinar los lineamientos metodológicos en cuanto a temáticas, sectores y necesidades de la ciudad.

Partiendo de las 8 líneas programáticas y estratégicas del Programa de Gobierno “Todos Somos Sabaneta de Corazón y Palabra” se estructuraron siete dimensiones que serían la base para la construcción de la hoja de ruta del Municipio en los próximos 4 años.

Dimensiones Plan de Desarrollo Sabaneta, Ciudad Consciente	Temáticas asociadas a la Dimensión y que se desarrollan como Retos.	Plan de Gobierno "Todos somos Sabaneta de Corazón y Palabra"
Transformemos Nuestra Educación y Cultura Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> •Educación •Cultura Ciudadana •Participación Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos Somos Educación, Cultura, Deporte y Recreación •Todos Somos Seguridad, Legalidad, Convivencia y Cultura Ciudadana
Transformemos Nuestro Bienestar Humano	<ul style="list-style-type: none"> •Salud •Deporte y recreación •Oferta Cultural 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos somos Salud y Dignidad
Gestionemos Nuestra Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> •Condiciones de vida, Pobreza y Desigualdad. •Atención a Grupos Vulnerables. •Grupos Poblacionales 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos somos Salud y Dignidad
Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia	<ul style="list-style-type: none"> •Legalidad y Transparencia •Finanzas Públicas •Articulación Institucional Departamental y Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos Somos Sabaneta, Área Metropolitana y Antioquia •Todos Somos Seguridad, Legalidad, Convivencia y Cultura Ciudadana

Dimensiones Plan de Desarrollo Sabaneta, Ciudad Consciente	Temáticas asociadas a la Dimensión y que se desarrollan como Retos.	Plan de Gobierno "Todos somos Sabaneta de Corazón y Palabra"
<p>Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Infraestructura •Movilidad y Transporte Público •Ordenamiento Territorial •Vivienda y Asentamientos Humanos •Medio Ambiente •Ruralidad 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos Somos Veredas •Todos Somos Urbanismo Social: Medio Ambiente, Vivienda y Hábitat •Todos Somos Movilidad y Transporte Sostenible
<p>Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Industria, comercio y Servicios •Empleo, Emprendimiento y Turismo 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos Somos Desarrollo Económico: Empleo, innovación y competitividad
<p>Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Seguridad Humana •Convivencia •Justicia 	<ul style="list-style-type: none"> •Todos Somos Seguridad, Legalidad, Convivencia y Cultura Ciudadana

Así mismo, se definieron diferentes niveles de dirección, articulación y decisión para abordar la formulación del Plan de Desarrollo, así:

Tabla de organigrama para la formulación del Plan de Desarrollo 2020-2023

Dirección del proceso y enlace con el Alcalde, el Concejo Municipal, el Concejo Territorial de Planeación y los demás comités de construcción del plan	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Coordinación General	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Comité de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> •Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial •Articuladores por Dimensión Estratégica •Secretario de Hacienda •Secretaria de Comunicaciones
Articuladores por dimensión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> •Un Secretario de Despacho y un enlace técnico de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial •Secretarios de Despacho cuyas dependencias estén involucradas en las acciones de cada dimensión •Gerentes o Directores de entidades descentralizadas involucradas en acciones por dimensión •Líderes y/o equipos de trabajo •Coordinador general del plan •Subdirección de Planeación del Desarrollo Institucional – Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial Subdirección de Información y Estadística – Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

<p>Dirección del proceso y enlace con el Alcalde, el Concejo Municipal, el Concejo Territorial de Planeación y los demás comités de construcción del plan</p>	<p>Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial</p>
<p>Comité técnico financiero y de inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Secretaría de Hacienda
<p>Comité directivo financiero y de inversiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Secretario de Hacienda •Coordinador General del Plan de Desarrollo •Articuladores de dimensiones estratégicas

Proceso de renovación del Consejo Territorial de Planeación

Los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) son la máxima instancia de planeación de carácter consultivo y espacio de representación y participación de la sociedad civil en cada uno de los Municipios, distritos, y departamentos del país. Tienen como objeto fundamental servir de foro de discusión de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Sabaneta realizó la convocatoria para la conformación del Consejo Territorial de Planeación del 14 al 26 de febrero de 2020, con la información de 18 vacantes vigentes de las 23 que están definidas en el Acuerdo 04 de 2017; Adicionalmente, la convocatoria incluyó la ampliación de representación a los sectores religioso y personas extranjeras.

Al finalizar el proceso, 46 personas postularon sus hojas de vida, para representar a su sector en el Consejo Territorial de Planeación Municipal. Las hojas de vida de las personas postuladas fueron enviadas al alcalde Santiago Montoya Montoya, para que designara las personas representantes de cada sector ante el Consejo Territorial de Planeación.

El Consejo Territorial para la vigencia 2020 quedó conformado por 23 consejeros mediante el Decreto 096 de 2020 así: 18 consejeros nuevos en los sectores: ecológico, comunitario, mujeres, profesionales, deportes, personas sexualmente diversas, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, propiedad horizontal, juventudes, organizaciones cívicas, económico y educación; y 5 consejeros que deseaban continuar y aún no finalizan su período.

El acto de posesión del CTP se realizó en la Biblioteca Municipal el 04 de marzo de 2020, en el cual se les entregó el anteproyecto del Plan de Desarrollo “Sabaneta, Ciudad Consciente 2020 -2023”. El Consejo Territorial ha tenido hasta la fecha 6 reuniones, en las cuales, su trabajo ha estado enfocado principalmente a la revisión del anteproyecto del Plan de Desarrollo.

Momento 4: Construcción democrática y participativa del Plan de Desarrollo. ●

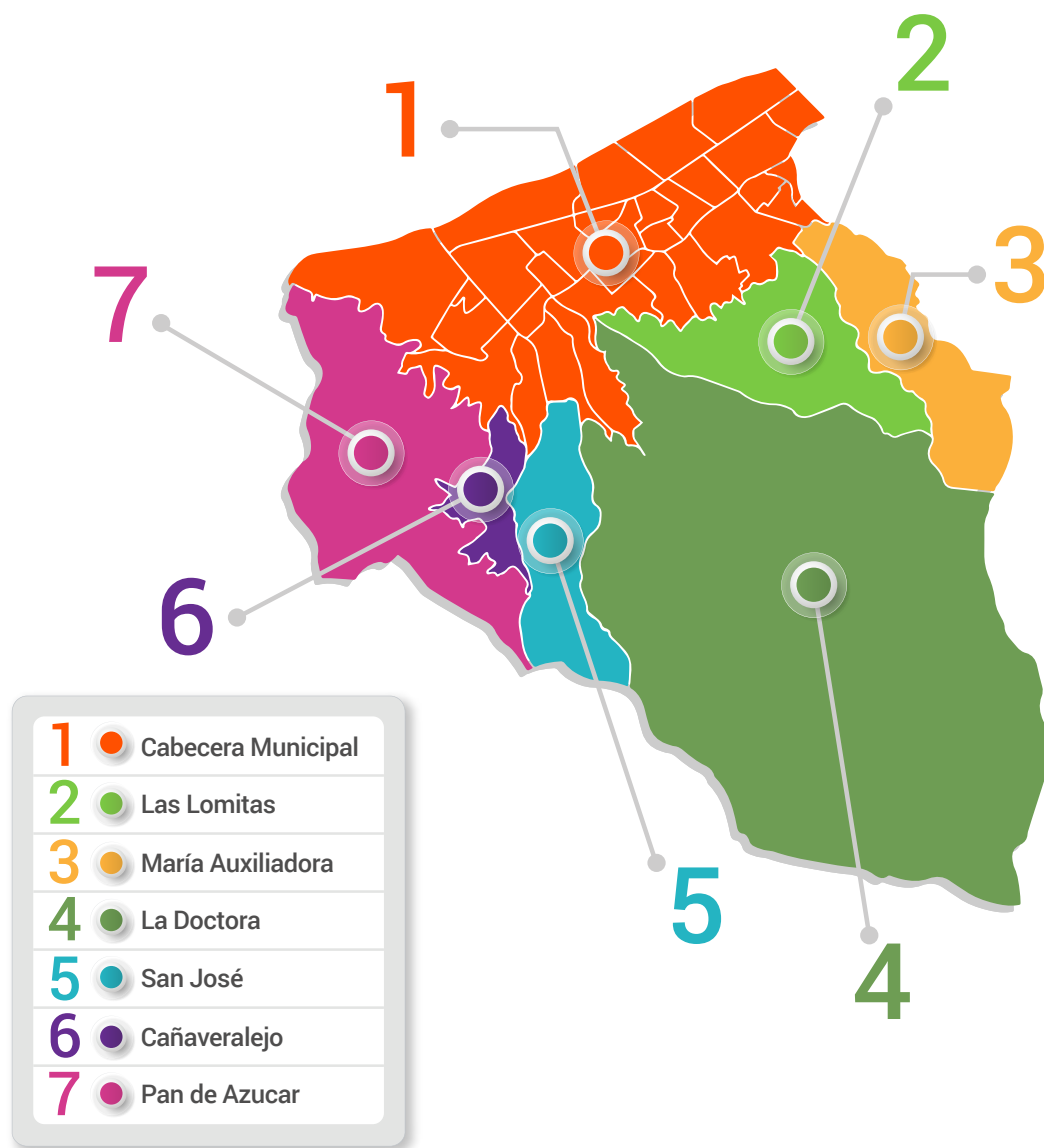
El alcalde Santiago Montoya Montoya, para la construcción del Plan de Desarrollo del Municipio, le apostó a una metodología totalmente participativa y territorial en la cual los mismos ciudadanos y desde sus territorios fueran los encargados de comenzar a pensar en esos programas y proyectos transformadores de vida.

Esta administración le apostó a que las vivencias, ideas y sueños de todos los habitantes quedarán plasmadas en la ruta para el desarrollo. Estar en contacto con la ciudadanía y con las realidades de todo el territorio siempre han sido premisas fundamentales para este equipo de trabajo que, desde el proceso de campaña, demostraron su forma de vivir y sentir el ejercicio de lo público. Es por esta misma vía que se recuperará la confianza ciudadana, la participación y el trabajo articulado con la institucionalidad para la transformación y evolución de nuestra ciudad.

Bajo el concepto “construyamos juntos un plan para todos, construyamos un

plan a consciencia” realizamos 9 encuentros ciudadanos, en diversos puntos del Municipio: zona centro, zona norte, zona sur y en nuestras 6 veredas: Las Lomitas, San José, María Auxiliadora, Pan de Azúcar, Cañaveralejo y la Doctora. Además, realizamos alrededor de 10 reuniones por grupos poblacionales y sectoriales de la ciudad. El resultado ha sido un hito histórico para nuestro Municipio, teniendo en cuenta la forma como usualmente han sido los procesos de participación y apropiación de espacios de construcción de ciudad. Contamos con una asistencia de más de 2000 ciudadanos aproximadamente. Todos dispuestos a construir, dar sus ideas y escuchar tanto a la institucionalidad como a otros habitantes del sector para la construcción del Plan.

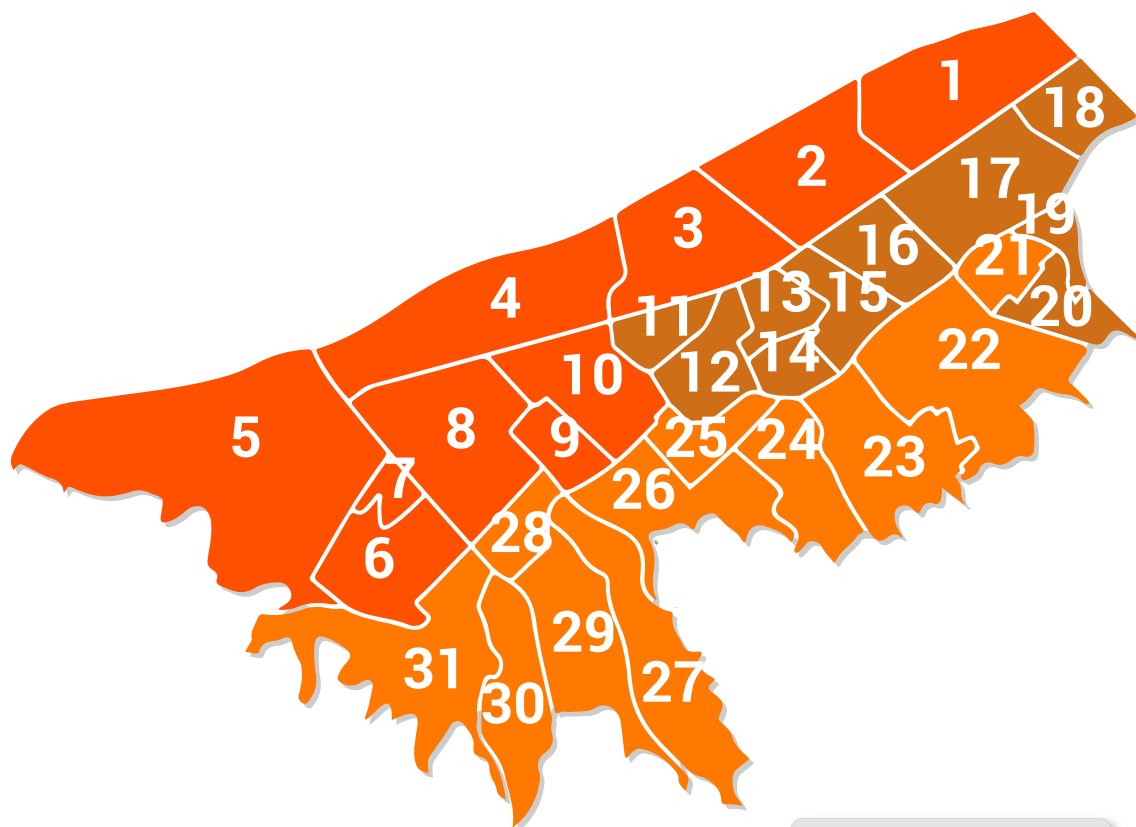
Es claro que un Plan de Desarrollo Municipal es la ruta de trabajo de toda Administración Municipal durante el periodo de gobierno. Debido a esto, la planeación del desarrollo territorial de



Sabaneta necesita procesos innovadores y participativos que nutran los procesos de la modernización estatal. Convencidos de que la planeación participativa tiene el potencial de generar lazos de confianza entre el Estado y sus ciudadanos que contribuyen al desarrollo integral, este Plan implementó una estrategia de participación ciudadana para su construcción, una participación que se activó de forma territorial y digital.

El componente territorial que se desarrolló en esta construcción se considera como uno de los elementos innovadores en la formulación de los Planes de Desarrollo, tuvo una participación histórica para nuestro Municipio. Usualmente la discusión con las comunidades se daba en una etapa posterior a la presentación del anteproyecto al Consejo Territorial de Planeación, iniciativa que surgía desde el mismo Consejo Territorial o la Administración, y en el caso del Concejo Municipal

cuando se radicaba en dicha instancia. Sin embargo, esta Administración, reconociendo que quien más conoce su territorio es quien lo habita, llevó la discusión a las comunidades de manera previa a la presentación del anteproyecto. Por eso hoy se entrega un documento que en primera instancia contempla las propuestas, necesidades e iniciativas de la comunidad que, durante alrededor de un mes, se reunió para construir el sueño de nuestro Municipio. Esta fue nuestra agenda de encuentros ciudadanos para construir a consciencia, y entre todos los habitantes, nuestro modelo de ciudad.

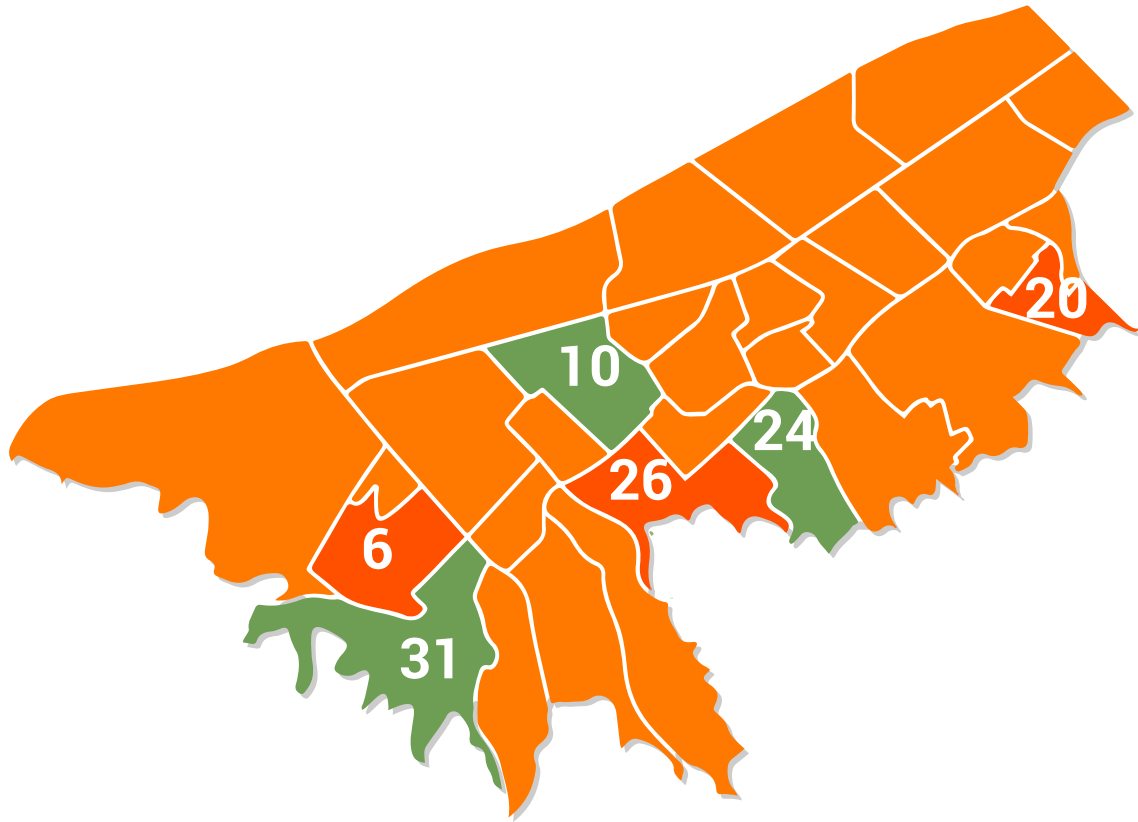


- 1** San Rafael
- 2** Promisión
- 3** Playas de María
- 4** El Carmelo II
- 5** Ancón Sur
- 6** Prados de Sabaneta
- 7** Ntra Sra de los Dolores
- 8** Calle Larga
- 9** Holanda
- 10** Entreamigos

- 11** Calle del Banco
- 12** Santa Ana
- 13** Aliadas del Sur
- 14** Paso Ancho
- 15** Restrepo Naranja
- 16** Manuel Restrepo
- 17** Virgen del Carmen
- 18** Las Casitas
- 19** Los Arias
- 20** María Auxiliadora

- 21** Villas del Carmen
- 22** La Florida
- 23** Los Alcázares
- 24** La Barquereña
- 25** San Joaquín
- 26** Betania
- 27** Vegas de la Doctora
- 28** Sabaneta Real
- 29** Lagos de la Doctora
- 30** Vegas de San José
- 31** Tres Esquinas

Mapa Programación encuentros ciudadanos



Febrero		No. 6 - Prados de Sabaneta
Lu	17	• Niñez, infancia Gobierno infantil Hora: 10:00 a.m. - Auditorio CAITES
Ma	18	• Discapacidad Hora: 10:00 a.m. - Biblioteca Municipal
Mié	19	• Comerciantes y empresarios Hora: 6:00 p.m. - Auditorio Caites
Ma	25	• Adultos mayores Hora: 10:00 a.m. - Caites
Ma	25	• Víctimas del desplazamiento Hora: 4:00 p.m. - CAITES

Febrero		No. 24 - La Barquereña
Lu	24	• Jóvenes - Hora: 06:00 p.m. Corredor Juvenil

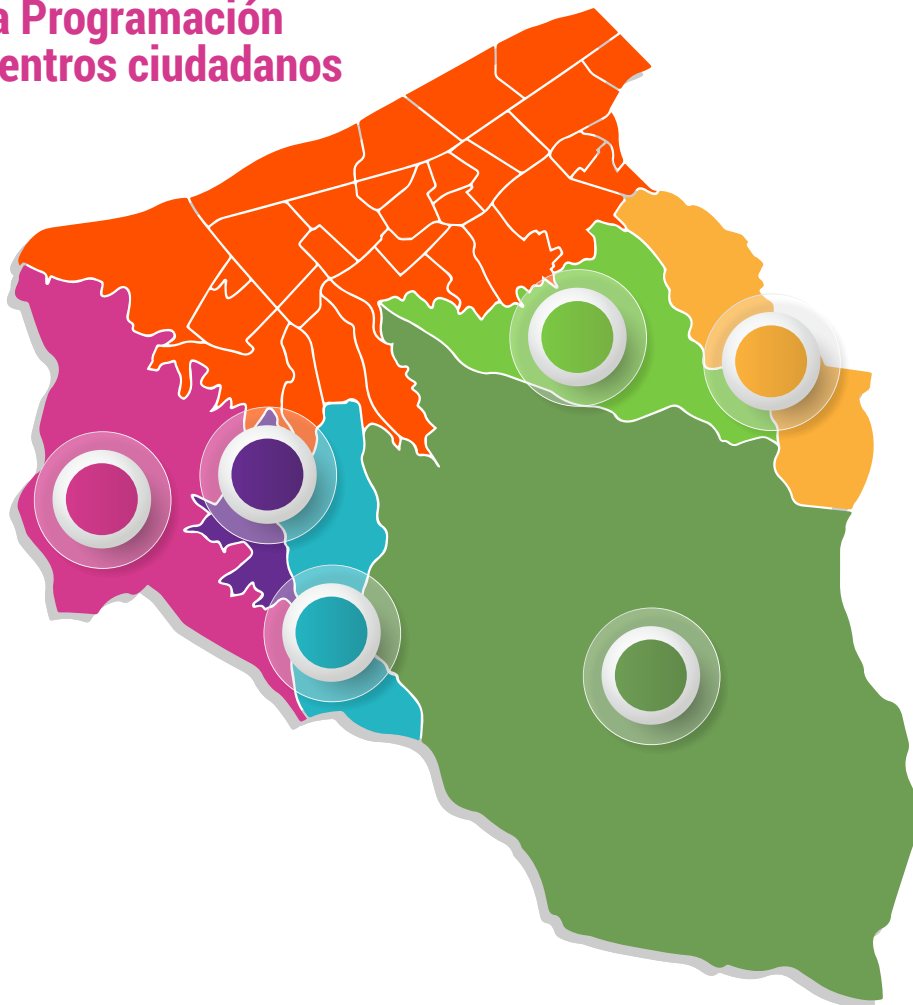
Febrero		No. 26 - Betania
Mie	26	• Sector deportivo y recreativo Hora: 4:00 p.m. - Biblioteca Municipal
Jue	27	• Sector deportivo y recreativo Hora: 4:00 p.m. - Biblioteca Municipal
Vie	28	• Sector deportivo y recreativo Hora: 4:00 p.m. - Biblioteca Municipal

Febrero		No. 10 - Entreamigos
Vie	21	• Barrios Zona Centro - Hora: 06:00 p.m. Coliseo Adalberto Lopera

Febrero		No. 31 - Tres Esquinas
Dom	23	• Organizaciones Sociales Comunitarias Hora: 4:00 p.m. - I.E. Rafael J Mejía

Febrero		No. 20 - María Auxiliadora
Lu	17	• Barrios Zona Norte - Hora: 06:00 p.m. Centro recreativo y Ambiental María Auxiliadora

Mapa Programación encuentros ciudadanos



Pan de Azucar
Sábado 22 de febrero
Hora 4:00 p.m.
I.E. Presbitero Antonio Baena

Cañaveralejo
Domingo 23 de febrero
Hora: 10:00 a.m.
Placa Polideportiva

San José
Jueves 20 de febrero
Hora: 6:00 p.m.
Sede Acción Comunal

La Doctora
Miércoles 26 de febrero
Hora 6:00 p.m.
I.E. Primitivo Leal

María Auxiliadora
Sábado 22 de febrero
Hora: 10:00 a.m.
I.E. Colegio María Auxiliadora

Las Lomitas
Jueves 20 de febrero
Hora: 6:00 p.m.
Sede Acción Comunal

En los encuentros los participantes se inscribieron según sus intereses en cada una de las mesas temáticas establecidas por la administración, así:

- Mesa 1: Infraestructura, Hábitat y PBOT
- Mesa 2: Políticas Sociales y Participación
- Mesa 3: Desarrollo Económico y Educación
- Mesa 4: Fortalecimiento Institucional

Después de esto pasaron a cada mesa de trabajo de acuerdo al tema elegido, lideradas por secretarios de despacho que hacían las veces de articulador, acompañados por integrantes del gabinete a los que misionalmente les correspondía dicha dimensión. En esas mesas todas las personas inscritas podían participar con sus ideas y propuestas.

Finalmente, después de una jornada de trabajo de dos horas se eligió de manera democrática a uno de los participantes para que socializara en plenaria, las problemáticas y las ideas que trabajaron en su mesa. En ese momento el alcalde Santiago Montoya escuchó y conversó con cada uno de los voceros y comenzaron entre todos a concluir la jornada y la ruta de la ciudad.

La Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial fue la responsable del desarrollo de una plataforma para sistematizar las temáticas trabajadas y las ideas generadas. Allí se registraron todas las ideas tanto de las mesas, como las que llegaron por ciudadanos u organizaciones particulares o las ideas de actas de los encuentros grupales o sectoriales. En un trabajo posterior se realizó un análisis puntual de cada una de ellas, para priorizarlas y determinar si podían ser parte de programas dentro del marco del Plan.

La convocatoria para estos encuentro ciudadanos fue abierta, se promocionó por todos los medios de comunicación (radio, televisión y medios digitales, entre otros) y se realizaron activaciones territoriales en diferentes puntos y escenarios del Municipio. En cuanto al programa de divulgación, estrategia digital y de comunicación para incentivar la participación ciudadana, podemos concluir que la Alcaldía ha empleado múltiples herramientas de la información para llegar a cada territorio y a cada habitante del Municipio.

Taller con los niños

¿Qué te sueñas para Sabaneta?

Sabaneta, a través de su Plan de Desarrollo 2020-2023, es consciente que desarrollar un Plan de transformación social es tarea de todos los sectores y grupos poblacionales del territorio. Y por eso, escuchar a cada uno de los habitantes del municipio ha sido la consigna del alcalde Santiago Montoya. Esta administración busca las diferentes perspectivas del municipio, busca diversas ideas, recomendaciones o sugerencias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de los grupos poblacionales más importantes para el alcalde Santiago Montoya y todo su equipo de trabajo es el de infancia que, desafortunadamente, por la llegada del COVID-19 a nuestro país, no fue posible llevar a cabo el taller de niños presencialmente como se tenía estipulado. Pero, a pesar de ello, se buscó la alternativa de escuchar a nuestros niños y así conocer los sueños y deseos que tienen para la transformación de nuestro municipio y lograr dejarlo estipulado en el Plan.

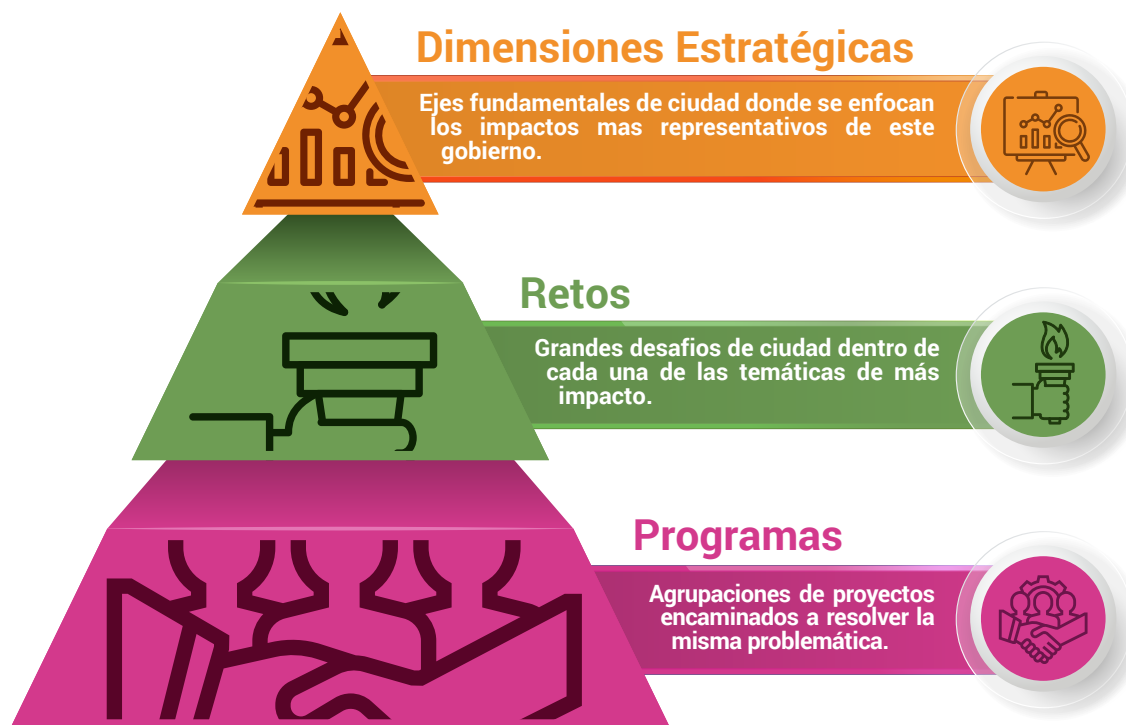
Por medio de un vídeo animado, en el que aparece el Alcalde Santiago Montoya, se invita y motiva a los niños para que, en apoyo de sus padres o familiares, participen en la construcción de la ciudad que se sueñan. Se les explica que solo necesitan enviar un post en redes sociales (Facebook e Instagram) o un vídeo al correo de la administración, con sus ideas o pensamientos de la forma como mejor se sientan, eso si, que disfruten haciéndolo y que sean lo más creativo posible. Para estas actividades digitales se ha estado utilizando el hashtag #YoSueñoSabaneta.

Adicional a esto, es importante aclarar que la información se seguirá recibiendo por medio de los canales digitales habilitados para tal función durante el proceso de construcción del Plan con nuestros concejales. Y a la par, todos estos aportes serán analizados y sistematizados con el fin de incorporar de forma rigurosa sus ideas al Plan de Desarrollo 2020-2023, "Sabaneta, Ciudad Consciente".

Momento 5: Elaboración del Anteproyecto (Enero - Febrero 2020)

En primer lugar, se definió la estructura en dimensiones estratégicas, retos y programas, así:

Estructura del Plan de Desarrollo 2020 – 2023



Con la estructura del Plan ya definida, y el Programa de Gobierno, las dos primeras semanas de enero se realizó una jornada de lluvia de ideas con el Gabinete, en la cual se identificaron y puntualizaron las problemáticas, necesidades, oportunidades y fortalezas que permiten la estructuración de los programas.

Posterior a esto, se elaboraron los diagnósticos, tanto el general del Municipio como por dimensiones estratégicas. Este se desarrolló de acuerdo con el conocimiento que cada dependencia tenía del sector afín al desarrollo de sus funciones misionales. Con esta información se levantó la situación actual del territorio, concentrándose en las principales problemáticas o necesidades de los Sabaneteños.

A partir de allí se plantó una imagen de los escenarios deseados y las apuestas de la administración para el periodo de gobierno 2020-2023. La anterior información, que fue construida por los funcionarios técnicos de cada secretaría o entidad descentralizada, es analizada por el enlace técnico de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, depurada y complementada por el equipo coordinador del Plan de Desarrollo.

La parte estratégica del Plan, que consta de la definición de objetivos, programas con sus respectivos indicadores, fue un proceso de construcción permanente con todas las dependencias de la administración municipal. Y por su ejercicio juicioso y articulado podemos decir, que esta ruta de desarrollo para sabaneta es: coherente con la planeación de otras instancias territoriales; está articulado a la culminación de obras que vienen en ejecución; tiene correspondencia con el Programa de Gobierno; garantiza los derechos de los ciudadanos y potencializa sus capacidades; comprende y trabaja con base en las diferencias de los territorios; y es prospectivo frente a las alternativas de solución de problemas estructurales del Municipio.

En reuniones semanales, el Comité Coordinador del Plan definió, de acuerdo con las dimensiones estratégicas y de acuerdo a los grandes retos de ciudad proyectados, las acciones que permiten el cumplimiento del escenario deseado para el Municipio. Lo anterior, por medio de la definición de los programas y sus objetivos.

Una vez definidos los mismos, se elaboró la línea base, metas e indicadores de resultado para cada programa. Esto en articulación al ejercicio de planificación financiera que se adelantó de manera concomitante.

Plan de inversiones: Con un escenario claro del marco fiscal a mediano plazo de la entidad y con la situación financiera del Municipio, la Secretaría de Hacienda en articulación con la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, a través de los Comités técnico, directivo financiero y de inversiones del Plan, procedió con la identificación de las posibles fuentes de financiación. Así mismo, en reuniones de trabajo semanal, se estableció el plan financiero del Plan, adecuado al marco fiscal de mediano plazo, estimando las metas y valor por programa.

En atención a las condiciones macroeconómicas actuales, la administración 2020 – 2023 le apuesta a la gestión de recursos alternativos como los son:

- Sistema General de Regalías.
- Recursos provenientes del Gobierno Nacional.
- Recursos de cooperación internacional.
- Alianzas público privadas – APP.

Ya teniendo claro todo el escenario presupuestal, se procede con la asignación de recursos por programa, de acuerdo con los techos presupuestales de las diferentes fuentes de financiación, buscando siempre la prioridad del gasto público social y la consistencia entre la proyección de ingresos y la financiación del Plan de Desarrollo.

Momento 6: Entrega del Anteproyecto al Consejo Territorial de Planeación (CTP) y a las autoridades ambientales, con copia al Concejo de Sabaneta (Marzo 4 de 2020)

En acto público liderado por el Alcalde Santiago Montoya Montoya, el 4 de marzo de 2020, con presencia de todos los integrantes del Consejo Territorial de Planeación, se realizó la entrega formal del Anteproyecto del Plan de Desarrollo, “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”. Igualmente, se hizo entrega a las autoridades ambientales, Corantioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá, así como a cada uno de los concejales del Municipio. Así mismo, con el fin de generar un proceso de socialización masiva a la ciudadanía, el documento fue publicado en la página web de la Alcaldía de Sabaneta - www.sabaneta.gov.co.

Momento 7: Ajustes al Proyecto de Acuerdo (abril 2020)

Adicional al concepto recibido del Consejo Territorial de Planeación y las autoridades ambientales, el Concejo de Sabaneta también se pronunció sobre el anteproyecto. Atendiendo las recomendaciones realizadas, y ya con la sistematización del proceso de participación ciudadana realizado durante febrero y marzo a través de los encuentros territoriales, poblacionales, sectoriales y la estrategia digital, se procedió durante todo el mes de abril a realizar los ajustes al Anteproyecto del Plan de Desarrollo, para presentar el Proyecto de Acuerdo ante el Concejo de la ciudad.

Momento 8: Radicación ante el Concejo de Sabaneta, debate y aprobación (mayo-junio 2020)

Es importante enumerar los pasos a seguir posterior a la radicación del Plan ante el Concejo de la ciudad, para que una vez sea aprobado el mismo, se proceda a completar este documento de acuerdo con los acontecimientos puntuales que se presentaron, y culminar así el proceso de sistematización de la metodología para la administración 2020– 2023.

- Instalación de sesiones extras.
- Nombramiento de la Comisión de Ponentes.
- Concertación del plan de trabajo (administración municipal – corporación) para adelantar las sesiones plenarias y descentralizadas de discusión del Plan.
- Desarrollo de sesiones.
- Informes de ponencia.

Por Pandemia mundial – COVID 19, el municipio se acogió al decreto 683 de 2020 “Por el cual se adoptan medidas relacionadas con la aprobación de Planes de Desarrollo Territoriales para el periodo constitucional 2020-2023, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”

- Comisiones de estudio
- Sesión plenaria final.

Momento 9: Retroalimentación del proceso de construcción colectiva del Plan (junio-julio 2020)

Una vez se encuentre aprobado el Plan, parte del compromiso de realizar un proceso de construcción conjunta con las comunidades, es volver al territorio para retroalimentar el documento final que guiará el desarrollo de Sabaneta en los próximos cuatro años. Pero debido a la coyuntura de aislamiento social, que presenta no solo el Municipio, si no el país y el mundo entero por la pandemia del Covid19, durante los meses de junio y julio desarrollaremos una estrategia digital que nos permita llegar a todos los ciudadanos del Municipio.

Así mismo, para lo que tiene que ver con otros canales de construcción participativa, como las redes sociales, comunicaciones oficiales remitidas a la Alcaldía, entre otras, estaremos realizando un proceso de devolución en el mismo sentido.

¿QUÉ HACE DIFERENTE ESTE • PLAN DE DESARROLLO? •

A modo de conclusión de la metodología y estrategias empleadas para la construcción de este Plan, queremos resaltar algunos elementos que desde la administración se introdujeron como factores diferenciadores, como valor agregado a una ruta de ciudad que tiene como propósito fundamental el desarrollo integral de la vida de sus ciudadanos.

• “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente” es diferente por:

- La construcción participativa y democrática del Plan antes de la entrega del Anteproyecto al Consejo Territorial de Planeación.
- Su trabajo riguroso para diferenciar e identificar el enfoque de los derechos, género, territorial y poblacional.
- Ser un modelo desarrollado con Dimensiones, Retos y Programas que le apuntan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.
- Su Plan de Sinergias intrainstitucionales y Plan de Sinergias con instrumentos de planeación de orden local, regional, área metropolitana y nacional para la eficiencia administrativa.
- Ser la primera vez que en Sabaneta se construye un Plan de Desarrollo con tanta participación ciudadana. Es un hito histórico para la ciudad.
- Ser un plan que establece a la Consciencia Humana y a la Participación Ciudadana como eje de transformación social.
- Ser un plan que comprende integralmente al ser humano y le apuesta a una oferta institucional desde la visión del curso de vida de sus habitantes.



1. Participación

La participación en el municipio de Sabaneta o por otros canales tiene el mismo peso



En Territorio se realizaron

- 9 Talleres
- 6 Veredales
- 3 Urbanos



En la Web

- Desde casa
- #unplanaconciencia
- www.sabaneta.gov.co
- Dispositivos móviles



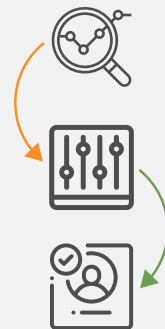
Otros canales PQRSD

- 10** Talleres con grupos poblacionales.



2. Sistematización

Las ideas que se reciben por los canales son sistematizadas, analizadas y priorizadas por la **Secretaría de Participación y Desarrollo Territorial** de acuerdo con las **7 Dimensiones del Plan de Desarrollo**.



- El consejo Territorial de Planeación, Corantioquia y el Área Metropolitana reciben el anteproyecto, lo estudian y hacen recomendaciones.
- La secretaria de planeación recibe y ajusta el documento.
- Luego el anteproyecto pasa a estudio, debate y aprobación por parte del concejo Municipal.



3. Retroalimentación

Al final socializaremos el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, “Sabaneta, Ciudad Consciente”, con habitantes de todos nuestros barrios y veredas, en los espacios de participación digital y por medio de los demás canales por los que recibimos ideas.



En Territorio

- 9 Talleres
- 6 Veredales
- 3 Urbanos



En la Web

- Desde casa
- #unplanaconciencia
- www.sabaneta.gov.co
- Dispositivos móviles



Otros canales PQRSD

- 10 Talleres con grupos poblacionales.

Por motivos del COVID-19 la retroalimentación del Plan de Desarrollo se va a realizar por canales digitales.

• Enfoques del Desarrollo

El Plan de Desarrollo 2020-2023 “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente, tiene un enfoque claro por el desarrollo integral de la vida de las personas, un enfoque cuyo propósito es garantizar los derechos de la población por medio de un planeación diferencial e incluyente, con perspectiva territorial y que fortalezca la democracia participativa y pluralista.

Enfoque Derechos Humanos



VICTIMAS

- Basado en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes.

Enfoque Poblacional

- Tiene como eje central a las personas en su relación con los contextos y entornos, y según sus características.



NIÑEZ



JUVENTUD



ADOLESCENCIA



**PERSONAS
MAYORES**

Enfoque de Género



- Analiza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades. Busca empoderar a las mujeres y conseguir la equidad entre los dos sexos humanos.

Enfoque Territorial

- Tiene como centro lo rural y la articulación de este con lo urbano. Propone una utilización eficiente e inteligente de administrar el territorio, con una visión holística que observa de forma conjunta los espacios económicos, sociales, político ambientales y culturales.



**ARTICULACIÓN
NACIONAL**



**ARTICULACIÓN
REGIONAL**



**ARTICULACIÓN
RURAL**

Enfoque Diferencial

- Reconoce la existencia de grupos poblacionales que son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades.



AFRODESCENDIENTES



ETNIAS



LGBTI



**PERSONAS EN SITUACIÓN
DE DISCAPACIDAD**

Énfasis



Este Plan de Desarrollo hace un trabajo especial con:

- Cambio Climático
- Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: Incluimos los 17 objetivos como referentes a alcanzar, con finalidad de lograr mayores niveles de bienestar, equidad y sostenibilidad.



Propuesta ciudadana



Es el resultado del ejercicio de construcción participativa y democrática del Plan de Desarrollo que se realizó a través de los encuentros territoriales y la estrategia digital implementada por el municipio, tal y como lo explicamos anteriormente. En este Plan señalamos los programas que corresponden a las ideas de la comunidad para que vean reflejado su trabajo de corresponsabilidad con la transformación de la ciudad. Este proceso es el primer paso de retroalimentación del trabajo en equipo con la comunidad, es la materialización dentro del plan de sus ideas, propuestas, pensamientos o deseos de quienes nos aportaron a la construcción del sueño de ciudad.

TRANSVERSALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

Curso de vida

“Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”, reconoce la importancia de comprender integralmente al ser humano, tanto desde sus características identitarias, como desde la trayectoria vital y continua que este vive en un entorno familiar, social, económico, ambiental y cultural. En concordancia con esto, esta administración municipal ha transversalizado su oferta institucional a través de sus programas en función de atender la visión de curso de vida para la población sabaneteña. Nuestro modelo de ciudad está pensado en atender de forma integral y desde todas las áreas de vida a nuestra: primera infancia (0-5 años); a nuestros jóvenes (18-28 años); a nuestros adultos mayores y a nuestras familias.

Plan Sinergias

Una sinergia es el resultado de un modelo gerencial a partir del trabajo colaborativo al interior de la administración municipal. Es una estrategia en la cual los beneficios, para el desarrollo sostenible de Sabaneta y para transformación de la calidad de vida de las personas, son mayores a los que se alcanzarían si cada secretaría o entidad de la Alcaldía trabajara por separado. Es decir, un Plan de Sinergias se trata de un nuevo modelo gerencial en el cual se aborda de forma integral los retos que debe afrontar la administración municipal. Es articular las misiones, propósitos y esfuerzos de cada dependencia o entidad el servicio de la transformación de las realidades existentes.

Es administrar con la estrategia de la responsabilidad y corresponsabilidad entre todas las entidades municipales en cada uno los temas, programas o proyectos requeridos para el desarrollo de la ciudad.

OBJETIVO:

- Fusionar y/o distribución eficiente de actividades de diferentes proyectos, con el fin de generar mayor eficiencia en el uso de los recursos sin perder calidad en el impacto social.

BENEFICIOS:

- Se disminuyen contradicciones y tensiones entre políticas públicas.
- Se evitan situaciones en las que se duplica o se quebranta el trabajo.
- Permite un trabajo más eficiente que evite el desperdicio de recursos.

Criterios de Identificación de oportunidades de sinergias en los programas y proyectos

- Que pertenezcan a una misma temática de ciudad
- Que busquen un mismo objetivo
- Que tengan los mismos beneficiarios
- Que haya cierto grado de complementariedad

• DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA CIUDAD •

Información encontrada para el diagnóstico

La investigación para realizar el proceso de diagnóstico evidenció una carencia de información que pudiera considerarse actualizada, neutra (no-sesgada), consistente, completa (o suficiente) y por último pertinente, para establecer con ella una Línea Base que caracterice el punto de partida.

La información requerida para el ejercicio es de naturaleza estadística, preferiblemente sistematizada -o en su defecto detalladamente tabulada-, en donde se pueda analizar: a) El estado actual, b) Las tendencias históricas y c) Las proyecciones, de diferentes Índices que evidencian los aspectos más importantes de la Calidad de Vida de los ciudadanos del Municipio, en su gran mayoría o con significancia suficiente de la población total, así como también un amplio conjunto de Indicadores sobre la Calidad de los Servicios ofrecidos y/o operados por la administración municipal.

Lo más cercano a la descripción del párrafo anterior se encuentra hoy en una plataforma operada por el Observatorio Territorial de Sabaneta y a la que se accedió a través de la página web <http://www.otsabaneta.org>. Las bases de datos y los repositorios de documentos del citado Observatorio tienen información útil e interesante en muchos aspectos. Sin embargo, la utilización extensiva de la plataforma y el análisis de su información, revelaron las siguientes situaciones:

- Para muchos conjuntos importantes de datos o datasets, por su nombre técnico, la única información disponible en la plataforma es la del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales SISBEN y por ello la base poblacional y todos los cálculos derivados, únicamente consideran un porcentaje de la población total del Municipio.
- Varios de los datasets no tienen disponibilidad uniforme en el tiempo, lo que impide realizar análisis de relación o “cruces”, fundamentales para el ejercicio de Línea Base.
- Algunos de los datasets tienen únicamente disponible información de tres (3) o más años de antigüedad, por lo que no tienen una validez significativa para los ejercicios requeridos, ante los vertiginosos cambios poblacionales y de desarrollo urbano en el Municipio.

Ante el vacío -o las brechas- en los conjuntos de datos estadísticos, para establecer rigurosamente una Línea Base, la alternativa que se fue revelando en el proceso fue la utilización de fuentes de información descriptiva, cuyo procesamiento es mucho más demandante. Es crítico en la selección y utilización de esta clase de información filtrar rigurosamente las fuentes según su confiabilidad, pero ello, más que un obstáculo o restricción en este caso, terminó siendo un factor de decisión a favor por la seriedad de las mismas y la calidad de los instrumentos de información elegidos como insumo.

Luego de un proceso de curaduría que tuvo en consideración a) La fuente, b) La calidad, pertinencia y extensión de la información y por último, c) La fecha reciente de la publicación y de la información base utilizada para dicha publicación, se seleccionaron cuatro (4) instrumentos de información entre los identificados y disponibles:

- Documento ABC del PBOT de Sabaneta. Ordenar nuestro territorio, un reto de todos.
- Documento 6to Informe Calidad de Vida. Aburrá Sur Cómo Vamos.
- Web Sistema Local de Planeación de Sabaneta SLP - Observatorio Territorial de Sabaneta otsabaneta.org
- Encuesta de Percepción Ciudadana de Calidad de Vida 2019 para Sabaneta (SLP - O.T. Sabaneta)

Cada instrumento de información fue procesado mediante la técnica de Análisis Semántico, en la que se registran:

- Cada frase, idea o planteamiento significativo. A cada unidad de contenido significativo se le denomina técnicamente insight. En español frecuentemente se referencian como “Hallazgos”.
- El Contexto en el que se plantea específicamente cada Hallazgo y por último,
- Las significancias de ese Hallazgo particular en el Contexto en que se encuentra, para el procesamiento posterior.

El procesamiento de los Hallazgos utiliza diferentes técnicas ampliamente conocidas, como los Mapas de Empatía, los Mapas Mentales, los Mapas Conceptuales o las Matrices

Multidimensionales. En algunos casos se utilizan varios de ellos para identificar la mayor cantidad y las mejores Significancias de los Hallazgos. Con los Hallazgos en que se van identificando mayor cantidad de significancias o significancias con más potencia, se utilizan todos ellos y algunas herramientas adicionales de software.

Cada uno de los Hallazgos se analizó según lo descrito, desde la perspectiva de cada una de las Dimensiones propuestas. Además, se caracterizaron en términos de una connotación “positiva”, “neutral” o “negativa” y frente al eje del tiempo (“pasado”, “presente” y “futuro”) para obtener aquellos más significativos y además presentar, como sugerencia a esta Administración, una línea de acción, de tres posibles, así:

- Hallazgo que representa aspectos por **CORREGIR** (cambio de rumbo y mitigación de los impactos)
- Hallazgo que representa líneas de acción que se deberían **MANTENER**, y por último,
- Hallazgo que representa **FORMULAR** nuevas líneas de acción y tomar las decisiones que permitan aprovechar la oportunidad o evitar el riesgo.

El primer cuadro, a continuación, resume la caracterización de la primera dimensión de **TRANSFORMACIÓN**:

T1. Transformemos nuestro bienestar humano

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Afectación de las condiciones ambientales	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Redes de servicios públicos	Neutral	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Urbanización ha reducido la calidad ambiental, cultural, urbanística y económica	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Demografía	Momento para llevar a cabo políticas sociales y educativas que tengan como objetivo cerrar brechas de seguridad.	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Detener el aumento de las muertes no violentas y convertirlo en un objetivo dentro de los futuros planes de desarrollo	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Ampliar la perspectiva de los programas preventivos con el objetivo de reducir las muertes no violentas	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Incorporar recomendaciones de la OMS sobre actividades preventivas	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Llamamos la atención sobre la necesidad de prevenir los suicidios. Preocupan todos los casos, pero especialmente el aumento evidenciado entre 5 y 14 años y mayores de 65 años	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Hab Urb Medio ambiente	Calidad del Aire (PM2,5) Estación Metro es Dañina para Grupos Sensibles. Mejorar políticas	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
OT Sabaneta	Percep Ciud Salud	Mala Percepción Servicio Hospital Venancio Díaz (65%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Recr Depor	Mayoría población NO participa/practica Eventos/Deportes	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Segur Liber	Oportunidad de mejora en control de Consumo Sustancias	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabilidad	Oportunidad en mejora de programas de alimentación completa para niños y adultos mayores	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabilidad	Oportunidad de mejora en PROMOCIÓN de Restaurantes de Colores	Positivo	Mantener
Encuesta percepción ciudadana 2019	Gob y Ciud Gest GLB	Tema clave Sabaneta para la Administración: SALUD	Negativo	Corregir

El segundo cuadro, a continuación, resume la caracterización de la segunda dimensión de TRANSFORMACIÓN:

T2. Transformemos nuestra educación y ciudadanía cultural

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Conservación del patrimonio	Positivo	Mantener
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Urbanización ha destruido en parte su identidad, su paisaje y sus costumbres	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT reconoce la memoria, cultura, patrimonio y tradiciones como parte de los condicionantes socioculturales	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Cimentar Visión Particip	Saber técnico se complementa con el saber social	Positivo	Mantener
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Momento para llevar a cabo políticas sociales y educativas que tengan como objetivo cerrar brechas de desigualdad	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Implementar políticas públicas encaminadas a garantizar el derecho a la educación y al trabajo, ya que la pobreza está teniendo serios impactos en la garantía de dichos derechos	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Aumentar tanto las inversiones como los programas destinados a actividades deportivas, recreativas y culturales	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Mantener las inversiones en educación evitando su decrecimiento en el tiempo	Neutral	Mantener
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Combinar las inversiones tanto en infraestructura, como en procesos que garanticen calidad y permanencia	Neutral	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Cualquier nivel de deserción es una preocupación. Instamos a los futuros alcaldes y concejales a delinear propuestas que garanticen la permanencia con calidad en el sistema educativo	Negativo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Invitamos también a proponer programas educativos que aseguren la cobertura educativa, especialmente en los niveles inicial y media	Negativo	Formular
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Inversión en Cultura como proporción de la inversión pública total (%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Segur Liber	EXPECTATIVA en más Oportunidades Educación	Positivo	Mantener
OT Sabaneta	Percep Ciud Cultura	Oportunidad en involucrar a la población en oferta cultural (MUSICA el mayor gusto)	Positivo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT PER Educación	Percepción 1er lugar AburraSur (94%) en "Satisfacción Educación Niños y Jóvenes"	Positivo	Mantener

El tercer cuadro, a continuación, resume la caracterización de la primera dimensión de GESTIÓN:

G1. Gestionemos nuestra sociedad

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Afectación de las condiciones ambientales	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Enorme variación en las dinámicas poblacionales	Neutral	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Inconformismo de la comunidad frente a lo que estaba viviendo el Municipio	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Redes de servicios públicos	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Urbanización ha destruido en parte su identidad, su paisaje y sus costumbres	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT prioriza la seguridad de los habitantes	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Fortalecer elementos estructurantes (espacio público, equipamientos, vías, patrimonio, servicios públicos y movilidad)	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Calidad de Vida para los Sabaneteños (Imaginario Colectivo Permanente)	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Sostenibilidad territorial, defensa del medio ambiente, equidad, inclusión, legalidad, transparencia y priorización del beneficio general sobre el particular	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Zonas con vocación Agrícola. Respeto a la tradición	Positivo	Mantener
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Saber técnico se complementa con el saber social	Positivo	Mantener
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Aprovechar bono demográfico mediante la adopción de políticas que fortalezcan la estructura empresarial	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Periodo importante para focalizar el gasto público en la población en edad de trabajar	Neutral	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Momento para llevar a cabo políticas sociales y educativas que tengan como objetivo cerrar brechas de desigualdad	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Buscar alianzas locales que potencien el tejido empresarial y se atraigan cada vez más empresas e inversión productiva al territorio	Positivo	Mantener
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	No perder de vista los desafíos mundiales (cambio climático) ya que allí hay oportunidades	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Hacer seguimiento a los flujos migratorios y al crecimiento poblacional en las zonas rurales	Neutral	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Mejorar los sistemas de información: sistematicidad y representatividad. La condición bienal de la ECV y su representatividad a nivel urbano-rural, no permite hacer lecturas zonales y mucho menos sobre barrios	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Implementar políticas públicas encaminadas a garantizar el derecho a la educación y al trabajo, ya que la pobreza está teniendo serios impactos en la garantía de dichos derechos	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Hacer más efectiva la inversión en las zonas rurales	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Apostar por empleos de calidad a través de programas de desarrollo que busquen ampliar la inversión privada. Se aconseja no perder la articulación municipal, ni el enfoque metropolitano	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Momento para acoger el enfoque de Trabajo Decente propuesto por la OIT. Razones: hace parte de la Agenda 2030 (ODS 8), OCDE lo promueve y Gobierno, empresarios y trabajadores firmaron Pacto por el Trabajo Decente	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Aumentar tanto las inversiones como los programas destinados a actividades deportivas, recreativas y culturales	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Espacio para programas de empleo. Aconsejable crear el Consejo Intermunicipal de Empleo: órgano tripartito y consultivo de los alcaldes en materia de política social y laboral	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Detener el aumento de las muertes no violentas y convertirlo en un objetivo dentro de los futuros planes de desarrollo	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Ampliar la perspectiva de los programas preventivos con el objetivo de reducir las muertes no violentas	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Llamamos la atención sobre la necesidad de prevenir los suicidios. Preocupan todos los casos, pero especialmente el aumento evidenciado entre 5 y 14 años y mayores de 65 años	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Segur Ciudadn	Llamamos la atención sobre las lesiones personales (!) Creemos que es uno de los temas que no se deben quedar por fuera de los planes de desarrollo en virtud al impacto que esto genera en la construcción de sociedad	Negativo	Formular (!)
Aburra Sur como vamos	HAB URB Vivnd&sspp	Los consumos de energía están por encima de los sugerido por la Empresa prestadora del servicio	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Inversión en Cultura como proporción de la inversión pública total (%)	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Inversión en Deporte y Recreación como proporción de la inversión pública total (%)	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Balancear inversión pública en Deportes y Recreación por rubros de destinación	Neutral	Formular (!)
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Generar alianzas multiactor con el objetivo de fortalecer y ampliar las estructuras productivas de la subregión	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Recr Depor	Mayoría población NO participa/practica Eventos/Deportes	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Gest Riesg	Baja percepción generalizada de riesgo. Incendio (13%) y Terremoto (12%)	Positivo	Mantener
OT Sabaneta	Percep Ciud Gest Riesg	Pocas personas sienten que pueden apoyar Emergencia/Desastre (66%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Empleo	70% de encuestados ganan 1 o 2 salarios mínimos	Neutral	Formular (!)
OT Sabaneta	Percep Ciud Segur Liber	EXPECTATIVA en más Frentes de Seguridad Ciudadana	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabl	Oportunidad en mejora de programas de alimentación completa para niños y adultos mayores	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabl	Oportunidad de mejora en PROMOCIÓN de Restaurantes de Colores	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Administrcn	Oportunidad en CONECTAR población con el PDM para involucrarlos en la TRANSFORMACIÓN	Positivo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
OT Sabaneta	Percep Ciud Administrcn	Oportunidad en REDES SOCIALES como medio de difusión/enganche	Positivo	Corregir (vs Web)
OT Sabaneta	Percep Ciud Administrcn	No hay un compromiso evidente y caracterizado de la población con el Medio Ambiente (Puede ser por nuevos habitantes?)	Positivo	Corregir (vs Web)
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Situa Econ Hogar	Percepción situación económica empeora por Costo Servicios Públicos	Negativo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Situa Econ Hogar	Percepción situación económica empeora por Costo Alimentación	Negativo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno General	En satisfacción y orgullo de ciudad hay oportunidades por la falta de claridad de objetivo común (vs PBOT)	Positivo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (52%) en "Situación futura de la econom de su ciudad"	Positivo	Corregir (/=)
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	GOB y Ciudadn Gest Glb	Aspecto con mayor desigualdad en Sabaneta: Acceso a EMPLEO	Negativo	Formular

El cuarto cuadro, a continuación, resume la caracterización de la segunda dimensión de GESTIÓN:

G2. Gestionemos nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Ausencia de buenos indicadores de espacio público y equipamientos	Negativo	Corregir (!)
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta de control en el otorgamiento de licencias de construcción	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Obligaciones urbanísticas sin adecuación o desarticuladas del sistema público y natural	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta la especificación de muchas normas rurales y de gestión del riesgo	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Insuficiente e inadecuado uso del equipamiento urbano y del espacio público (5.15%)	Negativo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Carencia de equipamientos	Negativo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Espacio público	Neutral	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Conservación del patrimonio	Positivo	Mantener
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT prioriza las condiciones naturales del territorio, propendiendo por su preservación y mantenimiento en el tiempo	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT reconoce la memoria, cultura, patrimonio y tradiciones como parte de los condicionantes socioculturales	Positivo	Mantener
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Fortalecer elementos estructurantes (espacio público, equipamientos, vías, patrimonio, servicios públicos y movilidad)	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Sostenibilidad territorial, defensa del medio ambiente, equidad, inclusión, legalidad, transparencia y priorización del beneficio general sobre el particular	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	MÁS ESPACIO PÚBLICO	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Incremento en SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Rigor en SISTEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Bienes de Interés Cultural: 6 existentes + 24 opcionados	Positivo	Mantener
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M A	Principio de Realidad. Mitigar daños y aprovechar potencialidades	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M A	Fomento Espacios Públicos Verdes. Mínimos de Zonas Verdes en Espacios Públicos	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M A	Mejorar Gestión del Riesgo Municipal. Suelo Protección	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Continuidad Ord Terr	APREMIANTE Proyecto actualización Red Hídrica	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Continuidad Ord Terr	APREMIANTE Proyecto actualización División Administrativa	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Continuidad Ord Terr	APREMIANTE adoptar el modelo de ocupación, enfoque e instrumentos del PBOT	Negativo	Formular
ABC del PBOT	Proyección Largo Plazo	Infraestructura urbanística adecuada (vías, servicios públicos, equipamientos, espacio público y dotaciones institucionales)	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Demografía	Buscar alianzas locales que potencien el tejido empresarial y se atraigan cada vez más empresas e inversión productiva al territorio	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Mejorar los sistemas de información: sistematicidad y representatividad. La condición bienal de la ECV y su representatividad a nivel urbano-rural, no permite hacer lecturas zonales y mucho menos sobre barrios	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Pobreza	Hacer más efectiva la inversión en las zonas rurales	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Apostar por empleos de calidad a través de programas de desarrollo que busquen ampliar la inversión privada. Se aconseja no perder la articulación municipal, ni el enfoque metropolitano	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Momento para acoger el enfoque de Trabajo Decente propuesto por la OIT. Razones: hace parte de la Agenda 2030 (ODS 8), OCDE lo promueve y Gobierno, empresarios y trabajadores firmaron Pacto por el Trabajo Decente	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	EJE TRV Desigualdad	Espacio para programas de empleo. Aconsejable crear el Consejo Intermunicipal de Empleo: órgano tripartito y consultivo de los alcaldes en materia de política social y laboral	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Ampliar la perspectiva de los programas preventivos con el objetivo de reducir las muertes no violentas	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Incorporar recomendaciones de la OMS sobre actividades preventivas	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Divulgar información sobre las causas de las muertes y promover campañas que conduzcan a reducirlas	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	ACT Per Salud	Llamamos la atención sobre la necesidad de prevenir los suicidios. Preocupan todos los casos, pero especialmente el aumento evidenciado entre 5 y 14 años y mayores de 65 años	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Mantener las inversiones en educación evitando su decrecimiento en el tiempo	Neutral	Mantener
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Combinar las inversiones tanto en infraestructura, como en procesos que garanticen calidad y permanencia	Neutral	Mantener
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Cualquier nivel de deserción es una preocupación. Instamos a los futuros alcaldes y concejales a delinear propuestas que garanticen la permanencia con calidad en el sistema educativo	Negativo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Educación	Invitamos también a proponer programas educativos que aseguren la cobertura educativa, especialmente en los niveles inicial y media	Negativo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Reiteramos en la imperiosa necesidad de mejorar los sistemas de información municipal, especialmente en este tema	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Oportunidad para diseñar políticas de desarrollo y de ordenamiento territorial metropolitano, que desborden el diseño de políticas de empleo locales desconectadas y se alineen con una visión que reconozca y defina vocaciones estratégicas	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	La solución al desempleo se encuentra en conectar oferta y demanda laboral, dejando a un lado la importancia que tiene la construcción de capacidades productivas, con agregación de valor y conectadas con los ecosistemas productivos establecidos	Positivo	Corregir (!)
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Oportunidad para introducir el enfoque de Trabajo Decente ya que invita a pensar en nuevas formas de definir metas dentro de los planes de desarrollo	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	El reto de la revolución tecnológica es tanto positivo, como negativo; pero necesario actuar urgentemente en función hallar nuevos empleos	Neutral	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Segur Ciudadn	No se evidencian avances significativos en la reducción de los homicidios. El reto es insistir un políticas integrales de seguridad y evitar caer en la trampa de que la inseguridad se combate con tecnología y pie de fuerza	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Segur Ciudadn	Continúa preocupando el hurto a personas en espacio público. No se evidencias tampoco avances en materia de efectividad en las políticas implementadas	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Segur Ciudadn	Llamamos la atención sobre las lesiones personales (!) Creemos que es unos de los temas que no se deben quedar por fuera de los planes de desarrollo en virtud al impacto que esto genera en la construcción de sociedad	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Calidad del Aire (PM2,5) Estación Metro es Dañina para Grupos Sensibles. Mejorar políticas	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Índice Calidad Agua ICACOSU mantener/mejorar políticas. Interacción EPM	Neutral	Formular
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Insistir el diseño de políticas que pretendan la producción sostenible	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Fortalecer los instrumentos de control a las emisiones de contaminantes de transporte de carga	Negativo	Formular (!)
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Inversión en Cultura como proporción de la inversión pública total (%)	Negativo	Formular
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Inversión en Deporte y Recreación como proporción de la inversión pública total (%)	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	GOB y Ciudadn Cultura	Balancear inversión pública en Deportes y Recreación por rubros de destinación	Neutral	Mantener
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Promover la conformación de unidades productivas con agregación de valor, dado que el empleo fue identificado en la Encuesta de Percepción Ciudadana, y en este informe, como un problema	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Generar alianzas multiactor con el objetivo de fortalecer y ampliar las estructuras productivas de la subregión	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Gestionar inversiones para aumentar estructura y capacidad empresarial en el marco de un ordenamiento territorial, capaz de equilibrar calidad de vida y oportunidades de empleo	Negativo	Mantener
OT Sabaneta	Percep Ciud Salud	Mala Percepción Servicio Hospital Venancio Díaz (65%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Medio Amb	Balance percepción SI/NO & +/- en los aspectos evaluados en Medio Ambiente. Excepto RECOLEC.BASURAS positivo (84%)	Neutral	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Medio Amb	No hay un compromiso evidente y caracterizado de la población con el Medio Ambiente (Puede ser por nuevos habitantes?)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Gest Riesg	Baja percepción generalizada de riesgo. Incendio (13%) y Terremoto (12%)	Positivo	Mantener
OT Sabaneta	Percep Ciud Gest Riesg	Pocas personas sienten que pueden apoyar Emergencia/Desastre (66%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de zonas de parqueo significativamente mala (61%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de accesibilidad (movilidad reducida) moderadamente mala (58%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Oportunidad de mejora en las FRECUENCIAS de transporte público (deben ser zonas particulares)	Positivo	Corregir (!)
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de Deficit de vías moderadamente mala (57%)	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de Congestión Vehicular generalizadamente mala (81%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de Falta de Señalización y Semaforización moderadamente mala (57%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Empleo	Oportunidad de mejora en PROMOCIÓN de oportunidades de empleo	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Percepción de seguridad del Municipio significativamente mala (71%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Percepción de efectividad de organismos seguridad significativamente mala (61%)	Negativo	Corregir (!)
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Oportunidad de mejora en control del ATRACO	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Oportunidad de mejora en control de CONSUMO SUSTANCIAS	Negativo	Formular (!)
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en Iluminación de las Calles	Positivo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en Capacidad de Reacción de las Autoridades	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en más Frentes de Seguridad Ciudadana	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en más Oportunidades Educación	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en más Oportunidades Empleo	Positivo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabl	Oportunidad en mejora de programas de alimentación completa para niños y adultos mayores	Positivo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Vulnerabl	Oportunidad de mejora en PROMOCIÓN de Restaurantes de Colores	Positivo	Mantener
OT Sabaneta	Percep Ciud Cultura	Oportunidad en involucrar a la población en oferta cultural (MUSICA el mayor gusto)	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Administrcn	Oportunidad en CONECTAR población con el PDM para involucrarlos en la TRANSFORMACIÓN	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Administrcn	Oportunidad en REDES SOCIALES como medio de difusión/enganche	Positivo	Corregir (vs Web)
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Situa Econ Hogar	Percepción situación económica empeora por Costo Servicios Públicos	Negativo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Situa Econ Hogar	Percepción situación económica empeora por Costo Alimentación	Negativo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno General	En satisfacción y orgullo de ciudad hay oportunidades por la falta de claridad de objetivo común (vs PBOT)	Positivo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019		Percepción 1er lugar AburraSur (42%) en "Emprender con éxito actividad económica independiente"	Positivo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (52%) en "Situación futura de la economía de su ciudad"	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (38%) en "Fácil encontrar trabajo en su ciudad"	Positivo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT Per Educación	Percepción 1er lugar AburraSur (94%) en "Satisfacción Educación Niños y Jóvenes"	Positivo	Formular
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT Per Secur Ciudadn	Percepción ULTIMO lugar AburraSur (76%) en "Percepción Seguridad BARRIO" (...y 1ro en INSEGURO)	Negativo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT Per Secur Ciudadn	Percepción ULTIMO lugar AburraSur (67%) en "Percepción Seguridad CIUDAD" (...y 1ro en INSEGURA)	Negativo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	HAB URB Equipamt Barri	Percepción CASI ULTIMO lugar AburraSur (62%) en "Estado Parques y Zonas Verdes BARRIO"	Negativo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	GOB y Ciudadn Gest Glb	Tendencia al alza en percepción de corrupción	Negativo	Corregir

El quinto cuadro, a continuación, resume la caracterización de la tercera dimensión de GESTIÓN:

G3. Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible •

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Crecimiento urbano que obedece a una planificación poco consecuente con la realidad territorial	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Ocupación urbana que se expande de manera peligrosa sobre los sistemas naturales	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Ausencia de buenos indicadores de espacio público y equipamientos	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Dificultades de movilidad	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Afectación de las condiciones ambientales	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta de actualización normativa	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta de control en el otorgamiento de licencias de construcción	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Obligaciones urbanísticas sin adecuación o desarticuladas del sistema público y natural	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta la especificación de muchas normas rurales y de gestión del riesgo	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Enorme variación en las dinámicas poblacionales	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Inconformismo de la comunidad frente a lo que estaba viviendo el Municipio	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Dificultad de movilidad en el territorio (27.3%)	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Desmesurado crecimiento urbano (16,7%)	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Insuficiente e inadecuado uso del equipamiento urbano y del espacio público (5.15%)	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Movilidad y red vial	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Carencia de equipamientos	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Espacio público	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Redes de servicios públicos	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Conservación del patrimonio	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Preservación del sistema natural	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Urbanización ha destruido en parte su identidad, su paisaje y sus costumbres	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT prioriza las condiciones naturales del territorio, propendiendo por su preservación y mantenimiento en el tiempo	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Mitigar los impactos negativos de los desarrollos inmobiliarios que se ejecutaron	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Recuperación de espacios urbanos y rurales y preservación de los que aún persistan	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Sostenibilidad territorial, defensa del medio ambiente, equidad, inclusión, legalidad, transparencia y priorización del beneficio general sobre el particular	Positivo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Reglas claras para urbanizadores y dueños de suelo, que han usufructuado los vacíos legales y las oportunidades inmobiliarias, en detrimento de mejores condiciones urbanísticas para los ciudadanos	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	MÁS ESPACIO PÚBLICO	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Incremento en SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS	Neutral	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Mayor CONEXIÓN en movilidad, con menos contaminación	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	Conectividad en todos los sentidos. Modelo MULTIMODAL. Crecer y optimizar Servicio Público. Modalidades limpias.	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	REORGANIZAR EL TERRITORIO. Ciudad Compacta. Viajes a pie.	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Ordena Para Colect	CIRCUNVALAR. Conectividad Norte-Sur. Superar las pendientes.	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Desarr Crit Funcio	Zonas con vocación Agrícola. Respeto a la tradición	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Desarr Crit Funcio	Manejo de Densidades. Gradúa de mayor a menor Rio y Ladera	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Desarr Crit Funcio	Control Alturas. Derecho al cielo y al paisaje	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Desarr Crit Funcio	No más edificios en Zona Rural	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Desarr Crit Funcio	Usos Mixtos Urbanistico vs Ambiental	Positivo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Defensa Sistema Ambiental. Estructuras Ecológicas Pales y Complementarias	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Principio de Realidad. Mitigar daños y aprovechar potencialidades	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Proteger riqueza agua	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Fomento Espacios Públicos Verdes. Mínimos de Zonas Verdes en Espacios Públicos	Positivo	Corregir
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Mejorar Gestión del Riesgo Municipal. Suelo Protección	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Continuidad ORD TERR	APREMIANTE Proyecto actualización Red Hídrica	Negativo	Formular
ABC del PBOT	Continuidad ORD TERR	APREMIANTE Proyecto actualización División Administrativa	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Continuidad ORD TERR	APREMIENTE adoptar el modelo de ocupación, enfoque e instrumentos del PBOT	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proyección Largo Plazo	Infraestructura urbanística adecuada (vías, servicios públicos, equipamientos, espacio público y dotaciones institucionales)	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Demografía	No perder de vista los desafíos mundiales (cambio climático) ya que allí hay oportunidades	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Pobreza	Hacer más efectiva la inversión en las zonas rurales	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB VIVND&SSPP	Los consumos de energía están por encima de los sugerido por la Empresa prestadora del servicio	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	HAB URB VIVND&SSPP	A la luz del desarrollo que los nuevos gobernantes le quieran imprimir a su Municipio, vale la pena que consideren en los equilibrios territoriales tanto de la producción, como en capacidades productivas	Neutral	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Calidad del Aire (PM2,5) Estación Metro es Dañina para Grupos Sensibles. Mejorar políticas	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Indice Calidad Agua ICACOSU mantener/mejorar políticas. Interacción EPM	Neutral	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Insistir el diseño de políticas que pretendan la producción sostenible	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Motivar y apoyar a los empresarios en la búsqueda de procesos de producción más limpios	Neutral	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB.URB Movil&esp Publ	Fortalecer los instrumentos de control a las emisiones de contaminantes de transporte de carga	Negativo	Formularr
OT Sabaneta	Percep Ciud Medio Amb	Balance percepción SI/NO & +/- en los aspectos evaluados en Medio Ambiente. Excepto RECOLEC.BASURAS positivo (84%)	Neutral	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Medio Amb	No hay un compromiso evidente y caracterizado de la población con el Medio Ambiente (Puede ser por nuevos habitantes?)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de zonas de parqueo significativamente mala (61%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de accesibilidad (movilid.reducida) moderadamente mala (58%)	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Oportunidad de mejora en las FRECUENCIAS de transporte público (deben ser zonas particulares)	Positivo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de Deficit de vías moderadamente mala (57%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Movilidad	Percepción de Congestión Vehicular generalizadamente mala (81%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Percepción de Falta de Señalización y Semaforización moderadamente mala (57%)	Negativo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	HAB URB Equipamt Barri	Percepción CASI ULTIMO lugar AburraSur (62%) en "Estado Parques y Zonas Verdes BARRIO"	Negativo	Corregir

El sexto cuadro, a continuación, resume la caracterización de la cuarta dimensión de GESTIÓN:

G4. Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad •

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Urbanización ha reducido la calidad ambiental, cultural, urbanística y económica	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Demografía	Aprovechar bono demográfico mediante la adopción de políticas que fortalezcan la estructura empresarial	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Demografía	Periodo importante para focalizar el gasto público en la población en edad de trabajar	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Demografía	Buscar alianzas locales que potencien el tejido empresarial y se atraigan cada vez más empresas e inversión productiva al territorio	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Pobreza	Implementar políticas públicas encaminadas a garantizar el derecho a la educación y al trabajo, ya que la pobreza está teniendo serios impactos en la garantía de dichos derechos	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Desigualdad	Apostar por empleos de calidad a través de programas de desarrollo que busquen ampliar la inversión privada. Se aconseja no perder la articulación municipal, ni el enfoque metropolitano	Positivo	Corregir
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Desigualdad	Momento para acoger el enfoque de Trabajo Decente propuesto por la OIT. Razones: hace parte de la Agenda 2030 (ODS 8), OCDE lo promueve y Gobierno, empresarios y trabajadores firmaron Pacto por el Trabajo Decente	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	Eje TRV Desigualdad	Espacio para programas de empleo. Aconsejable crear el Consejo Intermunicipal de Empleo: órgano tripartito y consultivo de los alcaldes en materia de política social y laboral	Positivo	Formular

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Reiteramos en la imperiosa necesidad de mejorar los sistemas de información municipal, especialmente en este tema	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Oportunidad para diseñar políticas de desarrollo y de ordenamiento territorial metropolitano, que desborden el diseño de políticas de empleo locales desconectadas y se alineen con una visión que reconozca y defina vocaciones estratégicas	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	La solución al desempleo se encuentra en conectar oferta y demanda laboral, dejando a un lado la importancia que tiene la construcción de capacidades productivas, con agregación de valor y conectadas con los ecosistemas productivos establecidos	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	Oportunidad para introducir el enfoque de Trabajo Decente ya que invita a pensar en nuevas formas de definir metas dentro de los planes de desarrollo	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Empleo	El reto de la revolución tecnológica es tanto positivo, como negativo; pero necesario actuar urgentemente en función hallar nuevos empleos	Neutral	Mantener
Aburra Sur como vamos	HAB URB VIVND&SSPP	A la luz del desarrollo que los nuevos gobernantes le quieran imprimir a su Municipio, vale la pena que consideren en los equilibrios territoriales tanto de la producción, como en capacidades productivas	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Insistir el diseño de políticas que pretendan la producción sostenible	Positivo	Mantener

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	HAB URB Medio Ambient	Motivar y apoyar a los empresarios en la búsqueda de procesos de producción más limpios	Neutral	Formular
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Promover la conformación de unidades productivas con agregación de valor, dado que el empleo fue identificado en la Encuesta de Percepción Ciudadana, y en este informe, como un problema	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Generar alianzas multiactor con el objetivo de fortalecer y ampliar las estructuras productivas de la subregión	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	DLLO ECON y Competitvd	Gestionar inversiones para aumentar estructura y capacidad empresarial en el marco de un ordenamiento territorial, capaz de equilibrar calidad de vida y oportunidades de empleo	Negativo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Empleo	Oportunidad de mejora en PROMOCIÓN de oportunidades de empleo	Positivo	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Empleo	70% de encuestados ganan 1 o 2 salarios mínimos	Neutral	Formular
OT Sabaneta	Percep Ciud Segur Liber	EXPECTATIVA en más Oportunidades Empleo	Positivo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (42%) en "Emprender con éxito actividad económica independiente"	Positivo	Formular (!)
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (52%) en "Situacion futura de la econom de su ciudad"	Positivo	Formular (!)

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	Entorno Económico	Percepción 1er lugar AburraSur (38%) en "Fácil encontrar trabajo en su ciudad"	Positivo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	GOB y Ciudadn Gest Glb	Aspecto con mayor desigualdad en Sabaneta: Acceso a EMPLEO	Negativo	Corregir

El séptimo cuadro, a continuación, resume la caracterización de la quinta dimensión de GESTIÓN:

G5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana •

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Falta la especificación de muchas normas rurales y de gestión del riesgo	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	Inconformismo de la comunidad frente a lo que estaba viviendo el Municipio	Negativo	Corregir
ABC del PBOT	Proceso nuevo PBOT	El PBOT prioriza la seguridad de los habitantes	Positivo	Formular
ABC del PBOT	Verde Resilien Prote M.A	Mejorar Gestión del Riesgo Municipal. Suelo Protección	Positivo	Formular
Aburra Sur como vamos	ACT Per Secur Ciudadn	No se evidencian avances significativos en la reducción de los homicidios. El reto es insistir un políticas integrales de seguridad y evitar caer en la trampa de que la inseguridad se combate con tecnología y pie de fuerza	Negativo	Corregir

Documento Fuente	Sección, Capítulo	Hallazgo	Connotación	Línea Acción Recomen
Aburra Sur como vamos	ACT Per Secur Ciudadn	Continua preocupando el hurto a personas en espacio público. No se evidencias tampoco avances en materia de efectividad en las políticas implementadas	Negativo	Corregir
Aburra Sur como vamos	ACT Per Secur Ciudadn	Llamamos la atención sobre las lesiones personales (!) Creemos que es unos de los temas que no se deben quedar por fuera de los planes de desarrollo en virtud al impacto que esto genera en la construcción de sociedad	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Percepción de seguridad del Municipio significativamente mala (71%)	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Percepción de efectividad de organismos seguridad significativamente mala (61%)	Negativo	Corregir (!)
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Oportunidad de mejora en control del ATRACO	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	Oportunidad de mejora en control de CONSUMO SUSTANCIAS	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en Iluminación de las Calles	Positivo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en Capacidad de Reacción de las Autoridades	Negativo	Corregir
OT Sabaneta	Percep Ciud Secur Liber	EXPECTATIVA en más Frentes de Seguridad Ciudadana	Positivo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT Per Secur Ciudadn	Percepción ULTIMO lugar AburraSur (76%) en "Percepción Seguridad BARRIO" (...y 1ro en INSEGURO)	Negativo	Corregir
Encuesta Percepción Ciudadana 2019	ACT Per Secur Ciudadn	Percepción ULTIMO lugar AburraSur (67%) en "Percepción Seguridad CIUDAD" (...y 1ro en INSEGURA)	Negativo	Corregir

• DIAGNÓSTICO CON LA INFORMACIÓN ENCONTRADA •

A continuación, desarrollamos el diagnóstico general de la ciudad con la información encontrada en el anterior encabezado. La información previamente presentada, fue analizada e interpretada para definir el modelo de ciudad que requiere actualmente Sabaneta.

T1. Transformemos nuestro bienestar humano

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	1
Formular	4
Corregir	10

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, el 66% de los hallazgos representan aspectos por corregir, siendo necesario tomar el control de la situación para cambiar lo que se está haciendo al respecto desde la administración y obtener así resultados diferentes para la comunidad.

Esta Dimensión, por su importancia evidente y por el estado que se puede deducir del análisis cuantitativo, requiere una asignación prioritaria de recursos (responsables, dinero, tiempo, etc.), para la elaboración de un plan de choque y su puesta acelerada en funcionamiento, con la supervisión directa del alcalde y de los secretarios directamente relacionados con las temáticas.

Manejos inminentes o urgentes en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a tres hallazgos en particular:

1. Necesidad apremiante de desplegar campañas e iniciativas que busquen prevenir suicidios, especialmente en los rangos de edad entre 5 y 14, así como para los adultos mayores de 65 años.
2. Necesidad apremiante de conformar un equipo de trabajo y desarrollar un plan de trabajo que busque resolver la situación de Salud en el Municipio, logrando victorias tempranas, pero buscando soluciones de fondo y a largo plazo.
3. Desarrollar un programa que mitigue el impacto del tráfico y consumo de Sustancias Psicoactivas en el Municipio, logrando victorias tempranas, pero buscando soluciones de fondo a largo plazo.

T.2 Transformemos nuestra educación y ciudadanía cultural

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	4
Formular	8
Corregir	3

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, el 53% de los hallazgos representan aspectos por formular, lo que implica probablemente que la dimensión no ha logrado la madurez necesaria/requerida (insuficiente claridad en los objetivos, inversión, estructura, supervisión, etc.) o que por algún motivo se redefinieron aspectos fundamentales que obligan el repensar su objetivo, su estructura, su funcionamiento general o combinaciones de éstos.

Esta Dimensión, por la importancia que tiene hacia el futuro y ante la coyuntura particular que evidencia el análisis cuantitativo, merece una juiciosa estructuración que permita involucrar los mejores actores en el proceso, pero buscando también una celeridad que permita resultados evidentes antes de que concluya el período de gobierno. Buscar en lo posible desarrollar una Política Pública de Largo Plazo que, a través de la Educación y en conjunto con Salud, permitan construir los Ciclos de Vida iniciales del habitante del Municipio, así como su oferta institucional correspondiente.

Manejos inmediatos o urgentes en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a un hallazgo en particular:

1. Garantizar las condiciones que permitan a niños y jóvenes el acceso a la educación primaria y secundaria. Las condiciones de pobreza en el Municipio están vulnerando este derecho.

G1. Gestionemos nuestra sociedad

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	3
Formular	23
Corregir	21

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, un 94% de los hallazgos representan aspectos por cambiar, ya sea por que no se están haciendo o porque se están haciendo de manera insuficiente o porque se están haciendo incorrectamente.

En esta dimensión también es necesario tomar el control de la situación, para cambiar lo que se está haciendo al respecto desde la administración y obtener así resultados diferentes para la comunidad.

Esta Dimensión, por su connotación y por la naturaleza de los hallazgos registrados en las fuentes, está evidenciando una profunda contradicción entre lo que económicamente es y proyecta el Municipio, versus la situación particular de las personas y las familias, que sienten en gran medida que esa dinámica positiva del territorio no les está beneficiando lo suficiente o en la medida en que esperan.

Manejos inminentes o urgentes en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a tres hallazgos en particular:

1. Necesidad apremiante de desplegar campañas e iniciativas que busquen prevenir suicidios, especialmente en los rangos de edad entre 5 y 14, así como para los adultos mayores de 65 años.
2. El Acceso a Empleo es el aspecto con mayor desigualdad en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2019, pero también fue una de las menciones más recurrentes en las Mesas de Trabajo Plan de Gobierno 2020 – 2023
3. Necesidad apremiante de mejorar los sistemas de información y crear la estructura necesaria, que permita al Municipio medir con mayor periodicidad y granularidad los aspectos fundamentales relativos a la Calidad de Vida de sus habitantes.

G2. Gestionemos nuestra institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	9
Formular	35
Corregir	49

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, un 90% de los hallazgos representan aspectos por cambiar, pero fundamentalmente porque en la percepción de la población, las cosas se están haciendo incorrectamente (53% de los hallazgos). En esta dimensión también es necesario tomar el control de la situación, para cambiar lo que se está haciendo al respecto desde la administración y obtener así resultados diferentes para la comunidad.

Esta Dimensión, por su naturaleza y enfoque, concentra gran parte de los hallazgos relacionados con aspectos negativos de la percepción ciudadana. Los resultados del análisis evidencian que será requerida una estrategia comunicacional diferente e intensiva para cambiar la interacción con la comunidad y la percepción de la misma.

Manejos inminentes o urgentes • en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a siete hallazgos en particular:

1. Necesidad apremiante de desplegar campañas e iniciativas que busquen prevenir suicidios, especialmente en los rangos de edad entre 5 y 14, así como para los adultos mayores de 65 años.
2. Necesidad apremiante de articular y poner en correcto funcionamiento todo lo referente al nuevo PBOT. Especial atención al cuidado y mantenimiento de cuencas y redes hídricas.
3. Garantizar las condiciones que permitan a niños y jóvenes el acceso a la educación primaria y secundaria. Las condiciones de pobreza en el Municipio están vulnerando este derecho.
4. El Acceso a Empleo es el aspecto con mayor desigualdad en la Encuesta de Percepción Ciudadana 2019, pero también fue una de las menciones más recurrentes en las Mesas de Trabajo Plan de Gobierno 2020 – 2023
5. Garantizar condiciones básicas de seguridad para los habitantes del Municipio. Mayor inversión en seguridad y presencia/reacción oportuna de las autoridades.
6. Necesidad apremiante de mejorar los sistemas de información y crear la estructura necesaria, que permita al Municipio medir con mayor periodicidad y granularidad los aspectos fundamentales relativos a la Calidad de Vida de sus habitantes y los aspectos más relevantes de la gestión de la Administración misma.
7. Desarrollar un programa que mitigue el impacto del tráfico y consumo de Sustancias Psicoactivas en el Municipio, logrando victorias tempranas, pero buscando soluciones de fondo a largo plazo.

G3. Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	0
Formular	5
Corregir	59

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, un 100% de los hallazgos representan aspectos por cambiar, pero fundamentalmente porque en la percepción de la población, las cosas se están haciendo incorrectamente (92% de los hallazgos). En esta dimensión, al igual que en todo lo relacionado con Seguridad y Convivencia Ciudadana y por sobre todas las demás, es necesario tomar el control de la situación, para cambiar lo que se está haciendo al respecto desde la administración y obtener así resultados diferentes para la comunidad.

Esta Dimensión tiene una condición particular, por la situación de coyuntura que se tenía al momento de elaborar la gran mayoría de fuentes que originaron los hallazgos registrados. Desplegar equipos empoderados y recursos alrededor de los tres (3) hallazgos de manejo inminente o urgente (a continuación), le permitirá a la Administración empezar a propiciar los cambios requeridos.

Manejos inminentes o urgentes en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a tres hallazgos en particular:

1. Necesidad apremiante de articular y poner en correcto funcionamiento todo lo referente al nuevo PBOT. Especial atención al cuidado y mantenimiento de cuencas y redes hídricas.

2. Desarrollar un programa de choque que ayude a mitigar el impacto de las condiciones actuales de movilidad y transporte, buscando lograr victorias tempranas, mientras se buscan soluciones de fondo a largo plazo.
3. Necesidad apremiante de mejorar los sistemas de información y crear la estructura necesaria, que permita al Municipio medir con mayor periodicidad y granularidad los aspectos fundamentales relativos a la Calidad de Vida de sus habitantes y los aspectos más relevantes de la gestión de la Administración misma.

G4. Gestionemos nuestro desarrollo

• económico y productividad

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	1
Formular	17
Corregir	8

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, el 65% de los hallazgos representan aspectos por formular, lo que implica probablemente que la dimensión no ha logrado la madurez necesaria/requerida (insuficiente claridad en los objetivos, inversión, estructura, supervisión, etc.) o que por algún motivo se redefinieron aspectos fundamentales que obligan el repensar su objetivo, su estructura, su funcionamiento general o combinaciones de éstos.

Esta Dimensión, por la importancia que tiene hacia el futuro y ante la coyuntura particular que evidencia el análisis cuantitativo, merece una juiciosa estructuración que permita involucrar los mejores actores en el proceso, pero buscando también una celeridad que permita resultados evidentes antes de que concluya el período de gobierno.

Buscar en lo posible desarrollar una Política Pública de Largo Plazo, a través del fortalecimiento de diversas Alianzas Público-Privadas APP.

G5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana

El análisis preliminar cuantitativo de esta dimensión permite construir el siguiente cuadro de control y gestión, para anticipar el esfuerzo y prioridades que demandarán los asuntos relacionados con la misma, de acuerdo con el estado de los hallazgos identificados en las diferentes fuentes:

Línea de Acción	# De hallazgos
Mantener	0
Formular	2
Corregir	14

Como se evidencia en el análisis cuantitativo preliminar, un 100% de los hallazgos representan aspectos por cambiar, pero fundamentalmente porque en la percepción de la población, las cosas se están haciendo incorrectamente (88% de los hallazgos). En esta dimensión, al igual que en todo lo relacionado con Hábitat y Territorio y por sobre todas las demás, es necesario tomar el control de la situación, para cambiar lo que se está haciendo al respecto desde la administración y obtener así resultados diferentes para la comunidad.

Esta Dimensión es una de las que más afecta la percepción ciudadana, que es la naturaleza de los estudios y fuentes origen de la mayoría de hallazgos registrados. Desplegar equipos empoderados y recursos alrededor de los dos (2) hallazgos de manejo inminente o urgente (a continuación), le permitirá a la Administración empezar a propiciar los cambios requeridos.

Manejos inminentes o urgentes en la dimensión analizada

La Administración debe prestar especial atención a dos hallazgos en particular.

1. Garantizar condiciones básicas de seguridad para los habitantes del Municipio. Mayor inversión en seguridad y presencia/reacción oportuna de las autoridades.
2. Desarrollar un programa que mitigue el impacto del tráfico y consumo de Sustancias Psicoactivas en el Municipio, logrando victorias tempranas, pero buscando soluciones de fondo a largo plazo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y • SUS APORTES AL PLAN •

Análisis de la información de mesas de trabajo con la comunidad

Tal y como se explicó en la sección “INSUMOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN”, las Mesas de Trabajo Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023 convocaron a toda la ciudadanía del territorio, logrando reunir a varios cientos de personas en diez y ocho (18) sesiones de trabajo colectivo, en el transcurso de cuatro (4) semanas durante los meses de febrero y marzo de 2020, involucrando prácticamente a todos los sectores del municipio.

Cada una de las Mesas de Trabajo Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023 fueron denominadas según la localidad, grupo poblacional o grupo de interés que las convocó. En la lista a continuación se detallan cronológicamente según el orden de realización. Las fechas exactas de realización de cada una se encuentran en la sección “INSUMOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN”:

Localidad / G.Poblacional / Grupo de Interés	
1.	Niñez, Infancia y Gobierno Infantil
2.	Zona Norte
3.	Discapacidad
4.	Vereda Las Lomitas
5.	Comerciantes y Empresarios
6.	Vereda San José
7.	Zona Centro
8.	Vereda María Auxiliadora
9.	Vereda Pan de Azúcar
10.	Vereda Cañaveralejo
11.	Zona Sur
12.	Jóvenes
13.	Adulto Mayor
14.	Víctimas
15.	Deporte y Recreación
16.	Vereda La Doctora
17.	Docentes
18.	Organizaciones Sociales y Comunitarias

Cada sesión estaba diseñada para que los asistentes se involucraran en dinámicas de participación, guiadas por los secretarios de la alcaldía, en las temáticas específicas que se relacionan a seguir:

Temática	
1.	Infraestructura, Hábitat y PBOT
2.	Desarrollo Económico y Educación
3.	Políticas Sociales y Participación
4.	Fortalecimiento Institucional

En cada dinámica se invitaba a la participación directa y activa de los asistentes, a través de unos formatos en papel para el registro de las diferentes “PROBLEMÁTICAS” que la comunidad identificaba, así como sus respectivas “IDEAS/PROPUESTAS” para resolverlas.

Al final se seleccionaban los registros que mejor representaban las PROBLEMÁTICAS y las PROPUESTAS de cada grupo/comunidad y se hacían las respectivas exposiciones por grupo al alcalde, a sus secretarios y a los concejales invitados. Todos los aportes fueron registrados por escrito, de puño y letra de los asistentes y recolectados en los correspondientes formatos al concluir las respectivas Mesas de Trabajo.

Posteriormente, toda la información recolectada fue clasificada y catalogada desde los formatos de Registro de Aportes referidos, para ser posteriormente digitalizada y sistematizada, de manera que los resultados del Proceso Participativo pudieran utilizarse verdaderamente como una herramienta para el análisis de la realidad de territorio,

así como para la construcción de unas propuestas que fueran coherentes con dicha realidad. Cabe destacar que fue realizada una depuración de todos y cada uno de los registros recibidos, para garantizar que los Aportes registrados no estuvieran repetidos por formato, ya que en ocasiones las PROBLEMÁTICAS Y LAS PROPUESTAS se repetían, incluso varias veces en un mismo formato.

La tabla a continuación relaciona los aportes de las comunidades, clasificados y catalogados por Mesas de Trabajo y por volumen de los respectivos aportes de manera descendente:

Localidad / G.Poblacional / Grupo de Interés | # Aportes

1.	Zona Centro	57
2.	Vereda La Doctora	54
3.	Zona Norte	52
4.	Vereda Pan de Azúcar	44
5.	Vereda Las Lomitas	42
6.	Vereda María Auxiliadora	39
7.	Docentes	29
8.	Vereda Cañaveralejo	28
9.	Zona Sur	25
10.	Niñez, Infancia y Gobierno Infantil	23
11.	Adulto Mayor	23
12.	Discapacidad	19
13.	Jóvenes	19
14.	Comerciantes y Empresarios	18
15.	Vereda San José	17
16.	Deporte y Recreación	17
17.	Víctimas	14
18.	Organizaciones Sociales y Comunitarias	0
Total		520

• PROCESO DE ANÁLISIS DE LOS • APORTES DE LA COMUNIDAD •

Todos y cada uno de los aportes registrados, clasificados y catalogados fueron analizados desde la perspectiva del marco conceptual y metodológico propuesto para el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Como se explica en la respectiva sección de este documento, el citado marco se compone de cinco (5) Dimensiones de Gestión y dos (2) Dimensiones de Transformación, que a su vez se articulan en un total de veintidós (22) Retos y setenta y cuatro (74) Programas. Para cada uno de los quinientos veinte (520) aportes de las comunidades que participaron en las Mesas de Trabajo se realizó un Análisis de Conexidad frente a los setenta y tres (74) Programas, veintidós (22) Retos y siete (7) Dimensiones, uno-a-uno, obteniendo así las relaciones que ayudarán a la Administración 2020 – 2023 a identificar las necesidades y expectativas primarias, según sector y grupos, para establecer las correspondientes

prioridades y los respectivos planes de acción en correspondencia y coherencia con las propuestas por las que fue elegida.

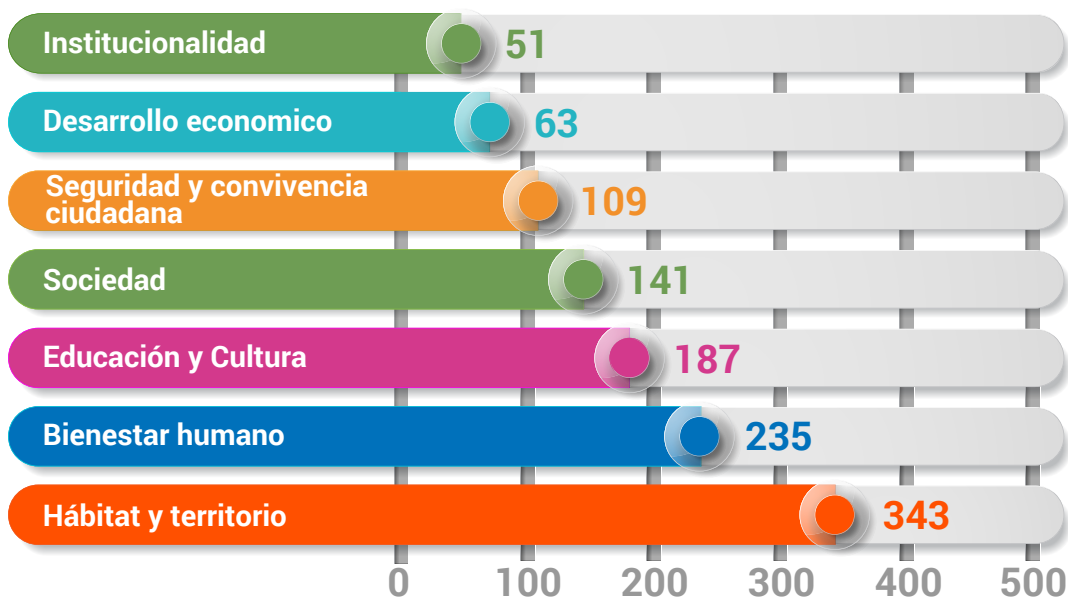
El proceso descrito en el párrafo anterior reveló un total de mil ciento veintinueve (1.129) posibles conexiones, que se analizan en las secciones a continuación. La mejor manera de entender toda la información que surge del proceso es a través de un análisis desde la generalidad y hacia el detalle, por lo que se respetará la jerarquía y descomposición Dimensión, Reto, Programa, en su orden.

Aportes relacionados - Frente a Cada una de las Dimensiones

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada una de las Dimensiones que articulan el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Dimensiones - # Aportes relacionados



Este análisis muestra de manera sencilla dónde se concentran las expectativas primarias de la ciudadanía en la generalidad. De un total de 520 Aportes Registrados, clasificados y catalogados, el 66% están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible, el 45% están relacionados con la Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano y el 36% están relacionados con la Dimensión Transformemos Nuestra Educación y Cultura Ciudadana

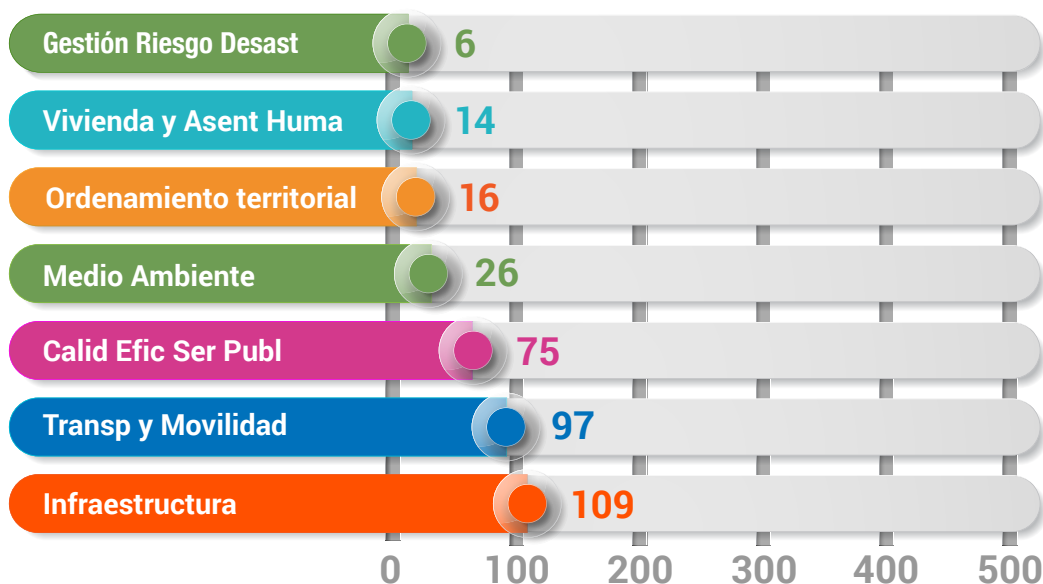
Frente a las restricciones típicas de presupuesto, tiempo y múltiple demanda de recursos escasos, que se tienen en el ejercicio de la administración de un territorio, este sencillo y breve análisis ayudará a establecer prioridades cuando otros criterios superiores no sean claros o aplicables.

Aportes relacionados – Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (**base total 520**) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la **base total 520**, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Habit. Territ - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 343 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible, el 32% se refieren a Infraestructura, el 28% se refieren a Transporte y Movilidad y el 22% se refieren a Calidad y Eficiencia en Servicios Públicos Generales.

Llama la atención la relativamente baja relación de los Aportes registrados contra el Reto Medio Ambiente, con un peso del 8% frente a la Dimensión y un peso del 5% frente a la totalidad de los Aportes registrados. Como en el caso de Vivienda y Asentamientos Humanos (Relación de Aportes: 14/520), la mayoría de los aportes tienen un contexto de “tercera persona”, en los cuales la comunidad se pronuncia “hablando de otros”, mientras que en los primeros tres ya referidos lo plantean como una problemática que los afecta directamente.

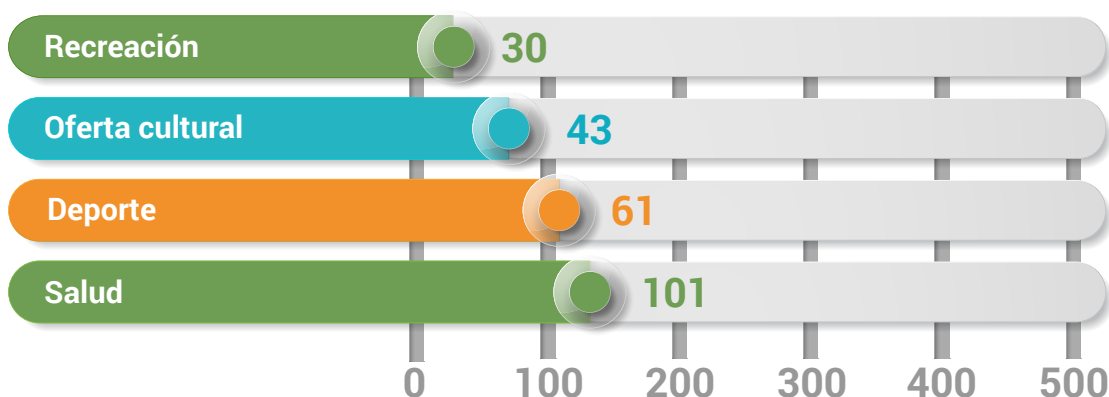
Aportes relacionados - Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario

se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Bienestar. Humano - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 235 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano, el 43% se refieren a Salud, el 26% se refieren a Deporte y el 18% se refieren a Oferta Cultural.

Es importante resaltar que la Salud aparece recurrentemente en los aportes como uno de los aspectos más negativos del municipio. De manera sorprendente, son muy frecuentes las referencias específicas a la Salud Mental de la población y a condiciones conexas con la misma; en particular referencias frecuentes de preocupación frente al suicidio en todas las edades.

Con frecuencia en esta Dimensión se encontraron mezclados los Aportes Registrados para Deporte y para Recreación, así como también se encontraron mezclados Aportes para Deporte, Recreación y Oferta Cultural. En el pensar colectivo parece no haber una línea clara de separación entre estos tres tipos de actividad y oferta.

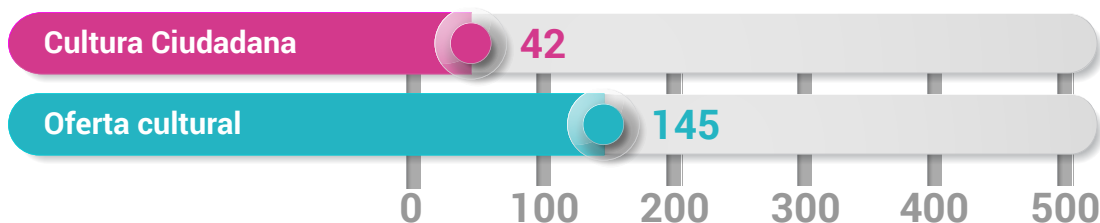
Aportes relacionados - Dimensión Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión.

Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Educación y cultura - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 187 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural, el 78% se refieren a Educación y el 22% se refieren a Ciudadanía Cultural .

Debe recalcar que los Aportes Registrados relacionados con el Reto Educación son los de mayor frecuencia entre todos los Retos, de todas las Dimensiones. Dicho de otra manera, todo lo relacionado con el Reto Educación (Relación de Aportes: 145/520) supera en una proporción considerable a los dos (2) Retos que le siguen, independientemente de las Dimensiones en que se encuentran, que son respectivamente:

Infraestructura (Relación de Aportes: 109/520 – Dimensión Hábitat y Territorio) y Seguridad Humana (Relación de Aportes: 105/520 – Dimensión Seguridad y Convivencia Ciudadana).

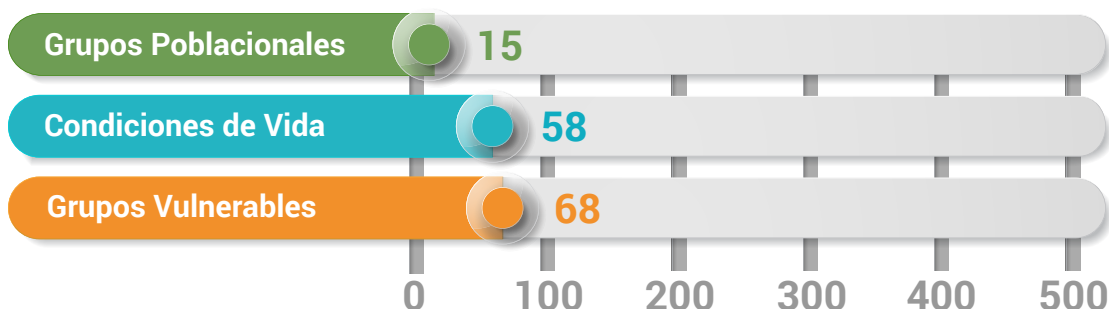
Aportes relacionados - Dimensión • Gestionemos Nuestra Sociedad

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Gestionemos Nuestra Sociedad en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (**base total 520**) o por Dimensión.

Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la **base total 520**, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Sociedad - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 141 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestra Sociedad, el 48% se refieren a Grupos Vulnerables, el 41% se refieren a Condiciones de Vida y el 11% se refieren a Grupos Poblacionales.

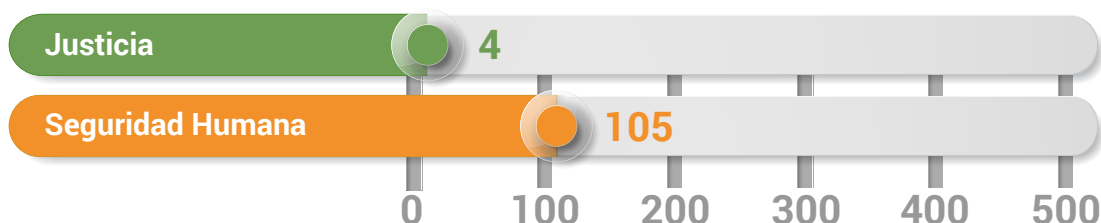
Para destacar que la mayoría de los Aportes Registrados relacionados con el Reto Grupos Vulnerables hacen referencia directa a los Adultos Mayores del municipio. En segunda instancia y con alta recurrencia también, a la población en condición de discapacidad.

Aportes relacionados - Dimensión Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Seg y Conv Ciud - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 109 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana, el 96% se refieren a Seguridad Humana y el 4% se refieren a Justicia.

Debe recalcar que los Aportes Registrados relacionados con el Reto Seguridad Humana son los terceros de mayor frecuencia entre todos los Retos, de todas las Dimensiones.

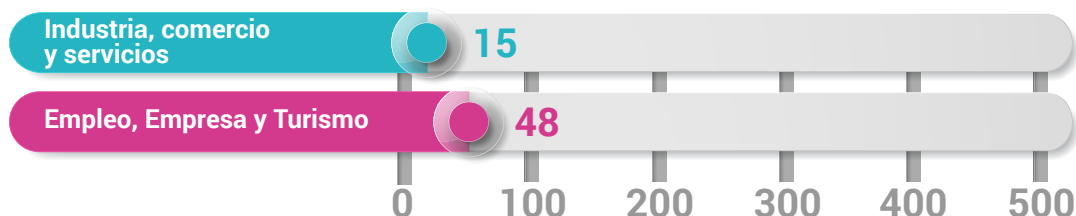
Todo lo relacionado con Seguridad Humana (Relación de Aportes: 105/520) tiene mucha importancia para la comunidad, después de los Retos Educación (Relación de Aportes: 145/520 – Dimensión Educación y Cultura) e Infraestructura (Relación de Aportes: 109/520 – Dimensión Hábitat y Territorio). También es importante resaltar que hay una altísima recurrencia de aportes en este Reto relacionados de muchas maneras con el microtráfico de estupefacientes en el municipio.

Aportes relacionados - Dimensión Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Desarrollo Económico - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 63 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad, el 76% se refieren a Empleo, Emprendimiento y Turismo, mientras el 24% restante se refieren a Industria, Comercio y Servicios.

Para destacar que la totalidad de los Aportes Registrados relacionados con el Reto Empleo Emprendimiento y Turismo hacen referencia de alguna manera a la necesidad de resolver una situación crítica de ingresos de subsistencia para muchas personas en el municipio.

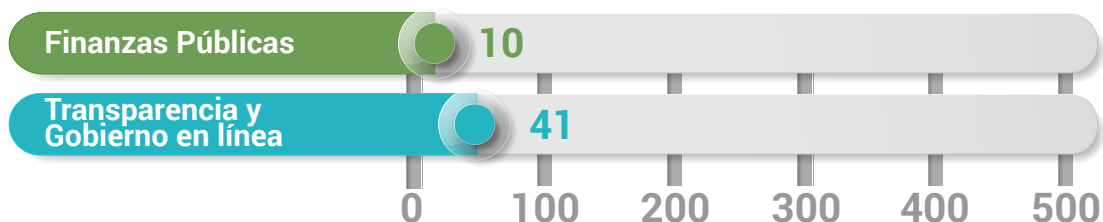
Muchos de los Aportes hacen referencia específica a la necesidad de una ayuda económica para emprender. Muchos de los Aportes no distinguen claramente entre Emprendimiento y Empresarismo, mezclando estos conceptos.

Aportes relacionados - Dimensión Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Retos que articulan la Dimensión Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Puesto que el número de Aportes Relacionados no están exclusivamente asociados a solo una de las Dimensiones o a solo alguno de los Retos y Programas, sino que por el contrario se encuentran relacionados con varios de ellos, los conteos mostrados deben incluir repeticiones de algunos Aportes, por lo que las sumas podrán exceder la totalidad de éstos últimos, en el todo (base total 520) o por Dimensión. Es por ello que se elige representar cada conteo en una barra, cuyo límite superior posible sea la base total 520, para dar oportunidad de dimensionar las proporciones en cada Dimensión, Reto y Programa.

Institucionalidad - # Aportes relacionados



Este análisis permite identificar las expectativas primarias de la ciudadanía en relación con los Retos de la Dimensión. De los 51 aportes registrados, clasificados y catalogados, que están relacionados con la Dimensión Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia, el 80% se refieren a Transparencia y Gobierno en Línea, mientras el 20% restante se refieren a gestión y manejo de Finanzas Públicas.

Cabe resaltar que la mayoría de los Aportes Registrados, relacionados con ambos Retos, hacen referencia de alguna manera a una necesidad de Eficiencia, Actitud y Disposición de Servicio por parte de los funcionarios de la Administración de Municipio.

APORTES RELACIONADOS – PROGRAMAS DE LAS DIMENSIONES DE TRANSFORMACIÓN

Nuestro Bienestar Humano + Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Programas que articulan las Dimensiones de Transformación, esto es: Transformemos Nuestro Bienestar Humano y Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural, en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Dimensión	Reto	Programa	# Aportes relacionados
Bienestar Humano	Salud	La salud es un derecho fundamental.	30
	Salud	Programa integral de salud mental.	15
	Salud	Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad.	11
	Salud	Educación en salud.	12
	Salud	Entornos protectores (niñez y adolescencia).	33
	Salud	Salud y medio ambiente.	0
	Deporte	El deporte como instrumento de transformación social.	42
	Deporte	El deporte garantiza la calidad de vida.	7
	Deporte	El deporte como factor de salud física y mental.	12
	Recreación	La recreación como instrumento de transformación social.	9
	Recreación	Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los sabateños.	21
	Oferta cultural	Sabaneta lo hacemos todos.	12
	Oferta cultural	Sabaneta como escenario para la cultura.	24
	Oferta cultural	Fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio.	7
Educación y Cultura	Educación	Educación para la vida.	51
	Educación	Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo.	41
	Educación	Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta.	24
	Educación	Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta.	21
	Educación	Educación con inclusión.	8
	Cultura ciudadana	Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos.	38
	Cultura ciudadana	Reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta.	0
	Cultura ciudadana	Recuperación de los espacios del ejercicio ciudadano.	4
	Cultura ciudadana	Marca Sabaneta.	0

Por el nivel de detalle que se tiene en este cuadro, se grafican el # de Aportes Relacionados con cada uno de los Programas por Dimensión y Reto, pero se utiliza la escala del mayor número de aportes por programa (77, que corresponde al segundo Programa del Reto “Infraestructura” en la Dimensión “Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible), para facilitar la lectura de la información.

Aportes relacionados – Programas de las Dimensiones de Gestión Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y uno de los Programas que articulan las Dimensiones de Gestión, específicamente en este caso: Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible, en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Dimensión	Reto	Programa	# Aportes relacionados
Hábitat y Territorio	Infraestructura	Infraestructura para el desarrollo.	13
	Infraestructura	Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento, modernización y sostenibilidad.	77
	Infraestructura	Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura	7
	Infraestructura	Correspondencia para el desarrollo: Congruencia con PBOT, ODS y PMetD.	12
	Tranporte y Movilidad	Desarrollo orientado al transporte de Sabaneta.	23
	Tranporte y Movilidad	Integralidad con el sistema de transporte masivo metro.	2
	Tranporte y Movilidad	Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios de movilidad.	50
	Tranporte y Movilidad	Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte.	22
	Ordenamiento Territorial	Crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad.	5
	Ordenamiento Territorial	Implementación del PBOT, los ODS y los PMetD en correspondencia con PDM.	6
	Ordenamiento Territorial	Integración urbano rural para el afianzamiento del territorio.	5
	Vivienda y Asent Humano	Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los sabateños.	3
	Vivienda y Asent Humano	Acceso a la vivienda propia.	5
	Vivienda y Asent Humano	Titulación y legalización de predios.	6
	Medio Ambiente	Implementación de estrategias tecnologicas y de conciencia ciudadana para el mejoramiento y conservación del medio ambiente.	4
	Medio Ambiente	Uso adecuado de los recursos naturales.	10
	Medio Ambiente	Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire.	12
	Gestión Riesgo de Desastres	Implementación del modelo de gestión del riesgo de desastres: Conocer, reducir y manejar los desastres.	2
	Gestión Riesgo de Desastres	Creación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.	2
	Gestión Riesgo de Desastres	Implementación de una metodología de la gestión del riesgo de desastres.	2
	Calid Efic Serv Public	Ampliación de la cobertura y dotación de los servicios públicos.	34
	Calid Efic Serv Public	Formulación, adopción y puesta en marcha de un plan maestro de servicios públicos.	3
	Calid Efic Serv Public	Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de servicios.	25
	Calid Efic Serv Public	Inversión en redes e infraestructura para la cobertura total de la prestación de los servicios.	13

Por el nivel de detalle que se tiene en este cuadro, se grafican el # de Aportes Relacionados con cada uno de los Programas por Dimensión y Reto, pero se utiliza la escala del mayor número de aportes por programa (77, que corresponde al segundo Programa del Reto "Infraestructura" en la Dimensión "Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible), para facilitar la lectura de la información.

Aportes relacionados – Programas de las Dimensiones de Gestión

Nuestra Sociedad + Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia
+ Nuestro Desarrollo Económico y Productividad + Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cuatro (4) de los Programas que articulan las Dimensiones de Gestión, específicamente en este caso: Gestionemos Nuestra Sociedad, Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia, Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad y Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana, en el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Dimensión	Reto	Programa	# Aportes relacionados
Sociedad	Condiciones de vida	Creación del observatorio de condiciones de vida de Sabaneta.	7
	Condiciones de vida	Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: para su prevención, disminución y atención.	44
	Condiciones de vida	Alianza público privadas para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento.	7
	Grupos Vulnerables	Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención, y acompañamiento.	36
	Grupos Vulnerables	Integración social de los grupos vulnerables.	4
	Grupos Vulnerables	Enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables.	28
	Grupos Poblacionales	Caracterización de la diversidad poblacional de Sabaneta.	3
	Grupos Poblacionales	Red de diversidad poblacional.	0
	Grupos Poblacionales	Enfoques diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta.	12
Institucionalidad	Finanzas Públicas	Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público.	2
	Finanzas Públicas	Modelo integrado de planeación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública.	5
	Finanzas Públicas	Rendición de cuentas.	3
	Transparencia y Gob en Línea	Modernización administrativa de Sabaneta.	12
	Transparencia y Gob en Línea	Gobierno inteligente: Liderazgo, gestión, gobernanza y gobernabilidad para sabaneta.	7
	Transparencia y Gob en Línea	Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal.	22
Desarrollo Económico	Ind, Comercio y Servicios	Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta.	13
	Ind, Comercio y Servicios	Coherencia y responsabilidad con el medio ambiente.	2
	Empleo, Empre y Turismo.	Educación para el emprendimiento.	15
	Empleo, Empre y Turismo.	Fortalecimiento de las habilidades para el empleo.	9
	Empleo, Empre y Turismo.	Brújula del emprendimiento	24
Seguridad y Convivencia	Justicia	Observatorio de Justicia y Seguridad.	2
	Justicia	Retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y justicia.	2
	Seguridad Humana	Seguridad barrio por barrio.	42
	Seguridad Humana	Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores.	38
	Seguridad Humana	Seguridad y convivencia con enfoque inclusivo y diferencial.	13
	Seguridad Humana	Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad.	12

Por el nivel de detalle que se tiene en este cuadro, se grafican el # de Aportes Relacionados con cada uno de los Programas por Dimensión y Reto, pero se utiliza la escala del mayor número de aportes por programa (77, que corresponde al segundo Programa del Reto "Infraestructura" en la Dimensión "Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible), para facilitar la lectura de la información.

APORTES RELACIONADOS – PROGRAMAS CON MAYOR NÚMERO DE APORTES

El gráfico a continuación muestra la relación existente entre los Aportes de la comunidad, obtenidos en las Mesas de Trabajo y cada uno de los Programas que obtuvieron los veinticinco (25) máximos conteos de conectividad con dichos Aportes frente el Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

Dimensión	Reto	Programa	# Aportes relacionados
Háb y Terr	Infraestructura	Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento	77
Edu y Cul	Educación	Educación para la vida	51
Háb y Terr	Transporte y Movilidad	Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios de movilidad.	50
Sociedad	Condiciones de Vida	Red de atención a las realidades mas conflictivas de Sabaneta: para su prevención.	44
Bien Hum	Deporte	El deporte como instrumento de transformación social.	42
Seg y Conv Ciudadana	Seguridad Humana	Seguridad barrio por barrio.	42
Edu y Cul	Educación	Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo.	41
Edu y Cul	Cultura Ciudadana	Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos.	38
Seg y Conv Ciudadana	Seguridad Humana	Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protegidos.	38
Sociedad	Grupos Vulnerables	Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención y acompañamiento.	36
Háb y Terr	Calid Efic Serv Public	Ampliación de cobertura y dotación de servicios públicos.	34
Bien Hum	Salud	Entornos protectores (niñez y adolescencia).	33
Bien Hum	Salud	La salud es un derecho fundamental.	30
Sociedad	Grupos Vulnerables	Enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables.	28
Háb y Terr	Calid Efic Serv Public	Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la población.	25
Bien Hum	Oferta Cultural	Sabaneta como escenario para la cultura.	24
Edu y Cul	Educación	Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta.	24
Desarrollo Económico	Empleo, Empre y Turismo	Brújula del Emprendimiento.	24
Háb y Terr	Transporte y Movilidad	Desarrollo orientado al transporte de Sabaneta.	23
Institucional	Transparencia y Gob en Línea	Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal.	22
Háb y Terr	Transporte y Movilidad	Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte.	22
Bien Hum	Recreación	Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la comunidad.	21
Edu y Cul	Educación	Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta.	21
Bien Hum	Salud	Programa integral de salud mental.	15
Desarrollo Económico	Empleo, Empre y Turismo	Educación para el emprendimiento.	15

• Generalidades y 1er Programa por conteo

El análisis de los Programas con mayor número de Aportes de la comunidad, en los ejercicios de Mesas de Trabajo, permite hacer la última aproximación de detalle para establecer prioridades y criterios de decisión en aquellos casos en que los planes definidos por la Administración Municipal presentan algún tipo de conflicto, indefinición o ambigüedad (tanto en momentos de planeación como de ejecución).

El marco conceptual y metodológico establecido reconoce que la Administración fue elegida con base en unos planteamientos generales, que le permiten al alcalde y a sus funcionarios de primera línea establecer las prioridades según su perspectiva e interpretación de la realidad del municipio. Sin embargo, ante la multiplicidad de frentes por resolver y la cantidad de imponderables que se presentan al planear, asignar recursos o ejecutar, buen criterio será siempre mantener en mente las expectativas y necesidades presentadas por la comunidad en los ejercicios de participación de las Mesas de Trabajo.

Por lo anterior, es importante recordar en las etapas de planeación y en las de ejercicio de reserva y ejecución presupuestal, que el Programa “Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento, modernización y sostenibilidad” es, por una diferencia considerable, la Iniciativa Estructurante con mayor nivel de conectividad frente a las necesidades, expectativas y/o deseos de la comunidad. Hay que recordar que lo que busca el programa, tal y como está planteado en la sección “DIMENSIÓN G3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y

TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE”, es “realizar el diagnóstico del estado, nivel, y condiciones del componente físico de la ciudad de Sabaneta en términos de movilidad, equipamientos, vivienda, espacio público, etc. para implementar un plan congruente con lo establecido en PBOT y generar coherencia con los proyectos de esta categoría en nuestro plan de desarrollo (teniendo en cuenta las diferencias de los planes en su nivel de alcance)”. Sólo ese Programa, de un total de setenta y tres (74), logra un nivel de relacionamiento con el 15% de todas las PROBLEMATICAS y PROPUESTAS de la comunidad, recopiladas en las Mesas de Trabajo. El siguiente, en su orden (ver párrafo a continuación) alcanza un significativo 10% de las mismas. Una brecha del 5% entre 520 Aportes de la comunidad y 1.129 conexiones puede considerarse una diferencia “considerable” de la que hay que saber valerse.

—• 2do Programa por conteo

Considerando el siguiente Programa, de acuerdo con el conteo de conectividad frente a los Aportes de la comunidad; se encuentra el denominado “Educación para la vida”. Su planteamiento en la sección “DIMENSIÓN T2. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANIA CULTURAL”, dice con todo detalle “Educación inicial de calidad (desde el grado transición), bienestar en el acceso y calidad en la educación preescolar, básica y media; y educación media pertinente para los jóvenes buscando nivelarlos de manera equitativa en las oportunidades de acceso a la educación superior. Todo el

ciclo de vida no solo debe estar cubierto por la educación y la cultura ciudadana, sino que también es garantía de una sociedad en proceso constante de transformación en positivo”. Como ya fue referido, dicha Iniciativa Estructurante cuenta con un 10% de todas las PROBLEMÁTICAS y PROPUESTAS de la comunidad, recopiladas en las Mesas de Trabajo. Pero, además en este caso en particular, debe realizarse una consideración especial, por encontrarse de alguna manera “acompañada” o “soportada” de otra iniciativa del mismo Reto entre las diez (10) primeras (ver “Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo” en cuadro anterior) y como parte de un total de cuatro (4) del mismo Reto entre las primeras veinticinco (25), lo que les da a todas ellas una connotación singular de importancia y de articulación conjunta.

Es de notar, además, que a excepción del Programa “Educación con Inclusión” (que podría presentar alguna dificultad de entendimiento o interpretación en su denominación, para algunos segmentos de la población), todas las Iniciativas del citado Reto se encuentran entre las primeras veinticinco de referencia, lo que establece también una línea de criterio poderosa y útil, alrededor de la Educación como eje articulante del Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023 constituyendo, en su conjunto, una de las principales puertas de entrada (acompañada de “Salud”) al ya planteado concepto de “Ciclos de Vida” que se buscan definir y desarrollar para los Sabaneteños, con unas adecuadas y oportunas ofertas institucionales para cada momento o estadio a lo largo de su transcurrir vital.

3er Programa por conteo ●

El Programa “Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios de movilidad” que alcanza el tercer lugar, siendo componente de la Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible, dentro del Reto Transporte y Movilidad, tiene también una “connotación conjunta” muy importante con el primer Programa ya analizado.

Es necesario tomar conciencia que son estos dos (2) programas los que de cierta manera posicionan su Dimensión en el primer lugar general (ver sección anterior “Aportes relacionados – Frente a Cada una de las Dimensiones”). Es evidente, además, la percepción de necesidad y prioridad que tiene toda la comunidad del municipio en lo relacionado con “cerrar una brecha” o “solucionar una situación”, que se tenía pendiente desde hace muchos años; y que se engloba en el concepto de Hábitat y Territorio, más aún cuando el ejercicio reciente de formulación de un nuevo PBOT ayudó a homologar las expectativas y el entendimiento de todos a ese respecto.

Infraestructura, Transporte y Movilidad son tres conceptos inter-articulados tanto en su concepción como en la interpretación de la comunidad y los altos niveles de conteo en los Aportes de los participantes así lo demuestran, generando con ello el aval requerido para avanzar en dichas iniciativas.

• 4to Programa por conteo

El Programa “Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: Para su prevención, disminución y atención” que alcanza el cuarto lugar, siendo componente de la Dimensión Gestionemos Nuestra Sociedad, dentro del Reto “Mejora Sostenible de las Condiciones de Vida de los Sabaneteños”, tiene un comportamiento muy atípico frente a los demás Programas del mismo Reto, ya que el siguiente más cercano ocupa el puesto cuarenta y cinco (45), con un conteo de aportes seis (6) veces más pequeño (conteo 7). Es por ello que se hace muy evidente la “potencia” y efectividad de esta iniciativa, por que aborda directamente los conflictos más difíciles que se tienen como sociedad. Los conceptos más recurrentes que estuvieron asociados en los Aportes de la comunidad frente a este Programa son:

- Violencia Intrafamiliar
- Primera Infancia
- Equidad de Género
- Adulto Mayor.

Que por su importancia e impacto merecen toda la atención y diligencia.

• Criterios Generales de Evaluación

Los Programas considerados y categorizados por Número de Aportes de la comunidad, pueden analizarse aplicando los criterios ya expuestos en los tres casos anteriores. Esto es:

2. Conteo o Número de Aportes (Ordinal).
3. Correlación de dos Programas dentro de un mismo Reto, en un segmento “estrecho” (cercano) o “amplio” (distante) de la lista, que evidencia similitudes o contrastes (a criterio del analista, según los conteos y la naturaleza de la correlación).
4. Correlación de dos Retos dentro de una misma Dimensión, en un segmento cercano de la lista (a criterio del analista, según los conteos y la naturaleza de la correlación, siempre y cuando se pueda demostrar dicha correlación de los Programas “inter-Retos”).

El corte de los primeros veinticinco Programas (25) registrados en el último gráfico, considera pesos relativos de participación en el conteo, que van desde el 15% (para el primero) hasta el 3% (para el vigésimo quinto), frente a la totalidad de los Aportes, ya que frente a la totalidad de las posibles conexiones (1.129) se pierde la significancia de manera acelerada.

La curva de atenuación o “cola de la campana” es muy suave en su decrecimiento para los setenta y tres (74) Programas y si se analiza la respectiva pendiente (de la atenuación) se encontrará que, a excepción del primer escalón (entre el primero y el segundo Programa de la lista), cada uno de los intervalos de decrecimiento siempre se mantienen por debajo del 10% del valor inmediatamente anterior, situación que se rompe únicamente entre el ordinal veintitrés (23) y el ordinal veinticuatro (24), con conteos veintiuno (21) y quince (15)

respectivamente, que corresponden a una pendiente del 29% del valor inmediatamente anterior. Debido a las limitaciones propias de un documento de esta naturaleza, el modelo de Base de Datos que fue construido para todos los análisis realizados está disponible para los ejercicios de escenarios, sensibilidad y filtrado aplicando múltiples criterios.

ÉNFASIS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR PROGRAMA / DIMENSIÓN

Este análisis debe abordarse bajo el entendimiento de que la comunidad no conoce, ni se expresa en términos de los Programas planteados por el Plan de Desarrollo, sino que lo hace en expresiones subjetivas de la percepción de su realidad.

La identificación de cómo es que cada una de esas expresiones subjetivas se vincula o “conecta” con uno o varios Programas y a su vez con los respectivos Retos y Dimensiones, es el objeto del proceso descrito en las distintas secciones de “Análisis” contenidas en el documento Plan de Desarrollo Sabaneta 2020 – 2023.

El Énfasis de la Participación Ciudadana por Programa / Dimensión permite identificar cuáles Programas, de todos los considerados en el Plan de Desarrollo, son los que sobresalen dentro de cada Dimensión, por el hecho de ser los que más “conectan” con esas percepciones y/o aportes de la comunidad. En las siguientes secciones se muestran estos Programas, agrupados por Dimensión y ordenados por conteo respectivo, de acuerdo con el proceso metodológico descrito previamente.

Dimensiones de Transformación

Dimensión Transformemos Nuestra Educación y Ciudadanía Cultural

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Educación y Cultura	Educación para la vida	51
	Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo	41
	Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos	38
	Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta	24
	Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta	21
	Educación con inclusión	8
	Recuperación de los espacios del ejercicio ciudadano	4
	Reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta	0
	Marca Sabaneta	0

Dimensión Transformemos Nuestro Bienestar Humano

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Bienestar Humano	El deporte como instrumento de transformación social	42
	Entornos protectores (niñez y adolescencia)	33
	La salud es un derecho fundamental	30
	Sabaneta como un escenario para la cultura	24
	Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida	21
	Programa integral de salud mental	15
	Educación en salud	12
	El deporte como factor de salud física y mental	12
	Sabaneta lo hacemos todos	12
	Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad	11
	La recreación como instrumento de transformación social	9
	El deporte garantiza la calidad de vida	7
	Fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio	7
	Salud y medio ambiente	0

• Dimensiones de Gestión

Dimensión Gestionemos Nuestro Hábitat y Territorio Hacia lo Sostenible

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Hábitat y Territorio	Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento y modernización	77
	Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios de movilidad	50
	Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	34
	Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de...	25
	Desarrollo orientado al transporte de Sabaneta	23
	Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte	22
	Infraestructura para el desarrollo	13
	Inversión en redes e infraestructura para la cobertura total de la prestación de los servicios	13
	Correspondencia para el desarrollo: congruencia con PBOT, ODS Y PMetD	12
	Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire	12
	Uso adecuado de los recursos naturales	10
	Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura	7
	Implementación del PBOT, los ODS y los PMetD en correspondencia con PDM	6
	Titulación y legalización de predios	6
	Crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad	5
	Integración urbano rural para el afianzamiento del territorio	5
	Acceso a vivienda propia	5
	Implementación de estrategias tecnológicas y de consciencia ciudadana para el mejoramiento	4
	Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los Sabateños	3
	Formulación, adopción y puesta en marcha de un plan maestro de servicios públicos	3
Integralidad con el sistema de transporte masivo metro	2	
Implementación del modelo de gestión del riesgo de desastres: conocer, reducir y manejar	2	
Creación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Concejo Municipal	2	
Implementación de una metodología de la gestión del riesgo de desastres.	2	

Dimensión Gestionemos Nuestra Sociedad

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Sociedad	Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: para su prevención disminución	44
	Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención y acompañamiento	36
	Enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables	28
	Enfoque diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de	12
	Creación del observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta	7
	Alianza público privadas para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento	7
	Integración social de grupos vulnerables	4
	Caracterización de la diversidad poblacional de Sabaneta	3
	Red de diversidad poblacional	0

Dimensión Gestionemos Nuestra Seguridad y Convivencia Ciudadana

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Seguridad y convivencia ciudadana	Seguridad barrio por barrio	42
	Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores	38
	Seguridad y convivencia con enfoque inclusivo diferencial	13
	Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad	12
	Observatorio de Justicia y Seguridad	2
	Retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia	2

Dimensión Gestionemos Nuestro Desarrollo Económico y Productividad

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Desarrollo económico	Brújula del Emprendimiento	24
	Educación para el emprendimiento	15
	Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta	13
	Fortalecimiento de las habilidades para el empleo	9
	Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente	2

Dimensión Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia

Dimensión	Programa	# Aportes relacionados
Institucionalidad	Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal	22
	Modernización administrativa de Sabaneta	12
	Gobierno inteligente: liderazgo, gestión, gobernanza y gobernabilidad para Sabaneta	7
	Modelo integrado de planeación y seguimiento de los programas y proyectos de inversión p....	5
	Rendición de cuentas	3
	Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público	2

PARTE 1. ESTRATÉGICA • DIMENSIONES DE GESTIÓN •

Dimensión G1-Gestionemos • nuestra sociedad

Reconocemos y recuperamos el valor de nuestra sociedad. Todos en Sabaneta recibiremos atención integral entendida como parte fundamental de nuestros derechos, evitando que sean discriminados o rechazados, y en cambio, sí, procurando para todos condiciones de vida digna independiente del grupo social que nos rodea.

• Diagnóstico

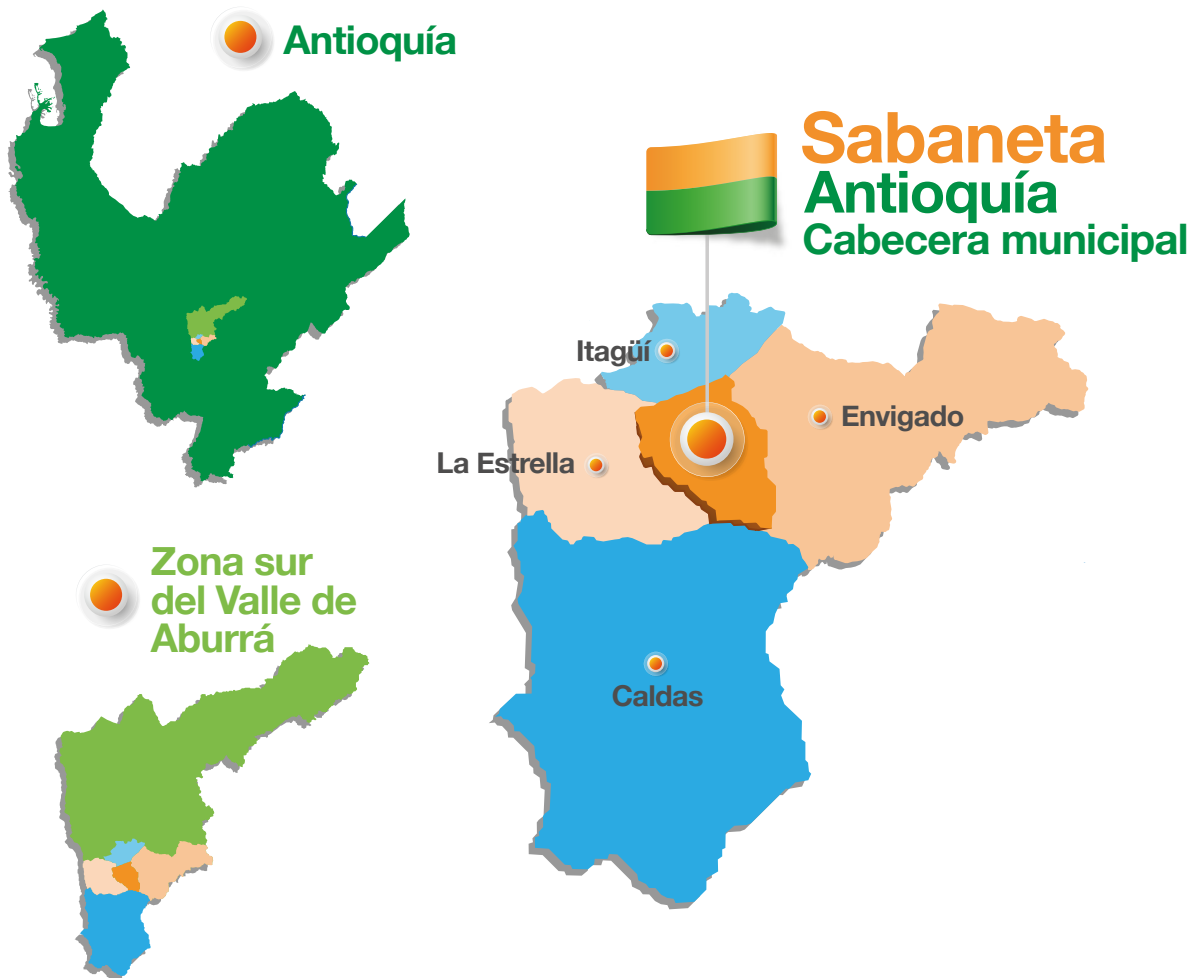
La información con la que desarrollamos el diagnóstico base para la construcción de las dimensiones estratégicas del Plan fue suministrada por el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación Antioquia a través de sus plataformas TerriDATA y Antioquia Datos, respectivamente, y a las que se accede a través de las páginas web: <https://terridata.dnp.gov.co> y <http://www.antioquiadatos.gov.co> A continuación, se presentan unas generalidades del Municipio y se desarrolla su diagnóstico bajo la metodología -dimensiones, retos y programas- determinada para el Plan de Desarrollo “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”

• Generalidades del municipio

Sabaneta hace parte de los 10 Municipios que conforman el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Está ubicado al sur de la ciudad de Medellín (a 14 km del centro) y limita con los Municipios de Envigado, La Estrella, Caldas e Itagüí. Tiene una extensión de 16 Km², lo que lo convierte en el Municipio más pequeño de Colombia.

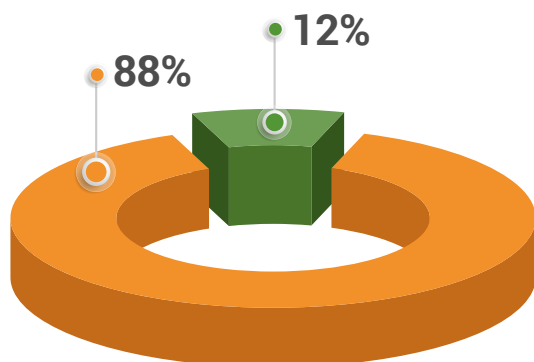
El 67% del área del Municipio es zona urbana, dividida en 31 barrios y una zona rural conformada por 6 veredas.

Año de fundación	Año de Erección
1903	1968
Distancia a Medellín (km)	Corregimientos
7,5	0
Veredas	Resguardos
5	0
Altura sobre el nivel del mar	Temperatura promedio cabecera municipal °C
1.550	20
Extensión Km	Categoría municipal
15	1



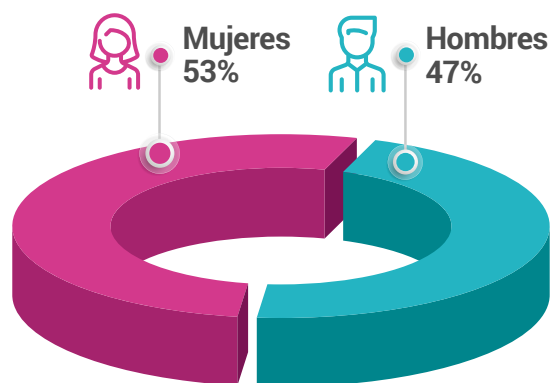
Demografía y población

Sabaneta cuenta con una población de 87.981 habitantes aproximadamente, de los cuales el 88% habita la zona urbana del Municipio y el 12% restante en la zona rural (Fuente: DANE, 2020).



Población desagregada por área

	Población Urbana	77.424	88%
	Población Rural	10.557	12%



Población desagregada por sexo

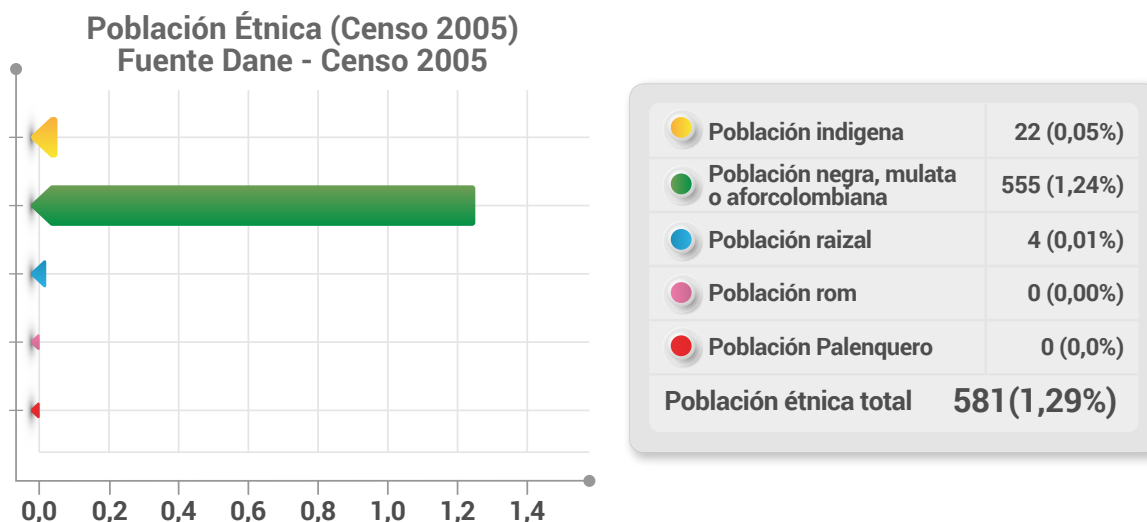
	Mujeres	47.033	53%
	Hombres	40.948	47%
	Total	87.981	100%

En la población sabaneteña predominan las personas jóvenes y jóvenes adultas, es decir, aquellas que tienen entre 20 y 39 años de edad, como se puede apreciar en la pirámide poblacional del Municipio. (Fuente: DANE, 2020).

Tabla Poblacional

Sabaneta	2020		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	87.981	40.948	47.033
00-04	5.024	2.599	2.425
05-09	4.544	2.354	2.190
10-14	4.211	2.160	2.051
15-19	4.906	2.442	2.464
20-24	6.794	3.289	3.505
25-29	8.553	4.051	4.502
30-34	8.942	4.255	4.687
35-39	8.130	3.945	4.185
40-44	6.359	3.041	3.318
45-49	5.441	2.445	2.996
50-54	5.825	2.500	3.325
55-59	5.667	2.370	3.297
60-64	4.733	1.921	2.812
65-69	3.569	1.428	2.141
70-74	2.424	992	1.432
75-79	1.426	582	844
80-84	747	295	452
85-89	383	151	232
90-94	189	75	144
95-99	81	33	48
100 años y más	33	20	13

En el Municipio hay una mayoría de población femenina, la cual representa el 53,4% de la población total del Municipio, siendo más marcada que la tendencia nacional en la cual se observa que el 51,2% corresponde a mujeres.

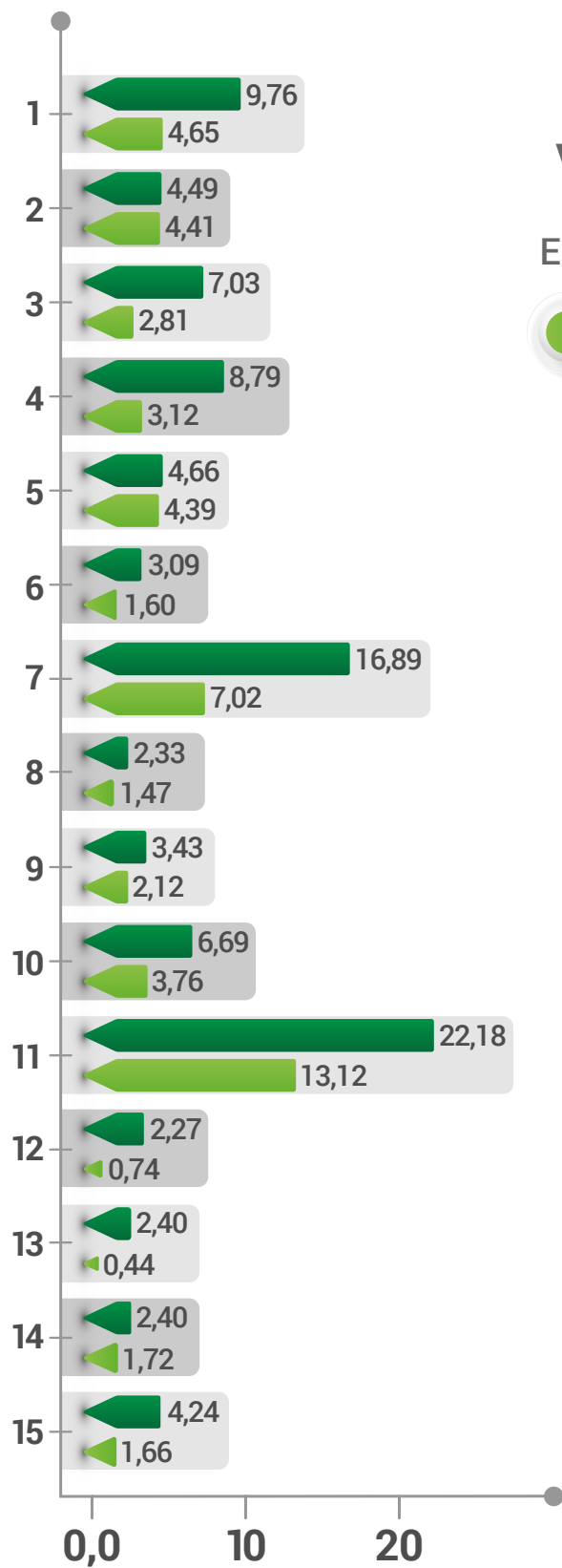


Si bien en el Municipio de Sabaneta habitan personas que se autor reconocen como pertenecientes a algún grupo étnico, no es un número muy alto, ya que de acuerdo con las cifras que maneja el Departamento Nacional de Planeación, el 0,05% de los Sabaneteños se reconocen como indígenas y el 1,24% como negros, mulatos o afrodescendientes. Esto indica que el grueso de la población se considera mestiza y que, además, en el territorio del Municipio no se asienta ningún resguardo indígena.

A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Calidad de Vida - Índice Multidimensional de Condiciones de Vida – IMCV 2017

Mide las condiciones de vida de la población del Municipio, va de 0 a 100 donde, a mayor valor, mejores condiciones.



Valor ideal y dimensiones del IMCV (Puntos)

Encuesta de Calidad de Vida 2017

● Valor ideal
 ● Dimensiones

Departamento

43,58

Valle de Aburrá

47,89

Municipio

53,02

En este índice, el Municipio de Sabaneta obtuvo un puntaje de 53,02 ubicándose por encima del promedio de la subregión del Valle de Aburrá y del promedio departamental, señalando que los Sabaneteños cuentan con una mejor calidad de vida. A continuación, encontramos una tabla con cada una de las 15 dimensiones y variables que componen el Índice Multidimensional de Condiciones de Vida, en cada una se muestra el valor máximo como referencia y puntaje obtenido por el Municipio.



6. Movilidad

6.1. Percepción del estado de las vías	0,97	1,60
6.2. Percepción del transporte público	0,27	
6.3. Calidad del transporte público	0,37	



7. Capital físico del hogar

7.1. N° de vehículos con 5 años o menos	0,65	7,02
7.2. N° de electrodomésticos	2,97	
7.3. N° de celulares	0,95	
7.4. Tenencia de la vivienda por estrato	2,46	



8. Participación

8.1. Proporción de votantes en el hogar	0,75	1,47
8.2. Conocimiento en política del jefe del hogar	0,73	



9. Libertad y seguridad

9.1. Percepción sobre la libertad de expresión	0,85	2,12
9.2. Percepción sobre la libertad de trasladarse dentro del barrio o vereda	0,79	
9.3. Percepción sobre la seguridad	0,48	



10. Salud

10.1. Acceso a la salud	0,62	3,76
10.2. Percepción sobre la calidad de los servicios de salud	0,59	
10.3. Proporción de personas en el hogar con sistema de salud contributiva	0,90	
10.4. Sistema de salud del jefe del hogar	1,65	



11. Vulnerabilidad

11.1. Hacinamiento	2,07	13,12
11.2. Alimentación de los niños de 0 a 18 años.	1,94	
11.3. Alimentación de los adultos	1,59	
11.4. N° de niños	2,91	
11.5. N° de mayores de 70 años	2,26	
11.6. Mujer cabeza de hogar por estrato	2,34	



12. Trabajo

12.1. Duración del trabajo	0,29	1,47
12.2. Carga económica del hogar	0,45	



13. Recreación	0,44
14. Percepción de calidad de vida	1,72
15. Ingresos	1,66

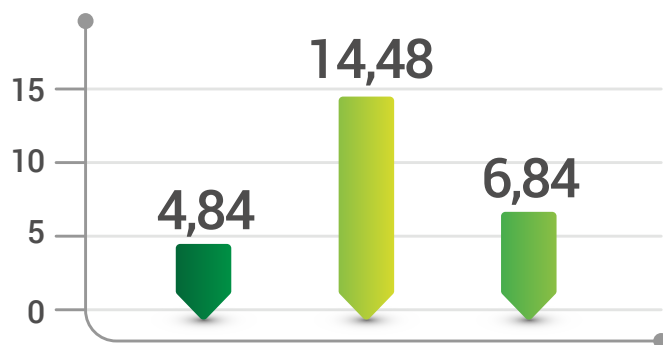


Dimensiones y variables IMCV

Las puntuaciones obtenidas por el Municipio en las diferentes dimensiones evidencian que el mejor resultado se tiene en materia de acceso a servicios públicos, en la cual se obtuvo un puntaje cercano al ideal. Mientras que los peores resultados se dieron en las dimensiones de medio ambiente, nivel de escolaridad y trabajo; ya que en estas se obtuvieron puntajes que no llegan a la mitad de la puntuación ideal.

En cuanto a las condiciones socioeconómicas de la población, medidas en pobreza monetaria (línea de pobreza e indigencia) y en necesidades básicas insatisfechas (pobreza y miseria), se evidencia que el 6,36% de los habitantes del Municipio se encuentran por debajo de la línea de pobreza monetaria y el 1,36% debajo de la línea de indigencia. En cuanto a la pobreza medida por necesidades básicas insatisfechas –NBI, vemos que el 3,88% de la población sabaneteña vive en condiciones de pobreza y el 0% en condiciones de miseria.

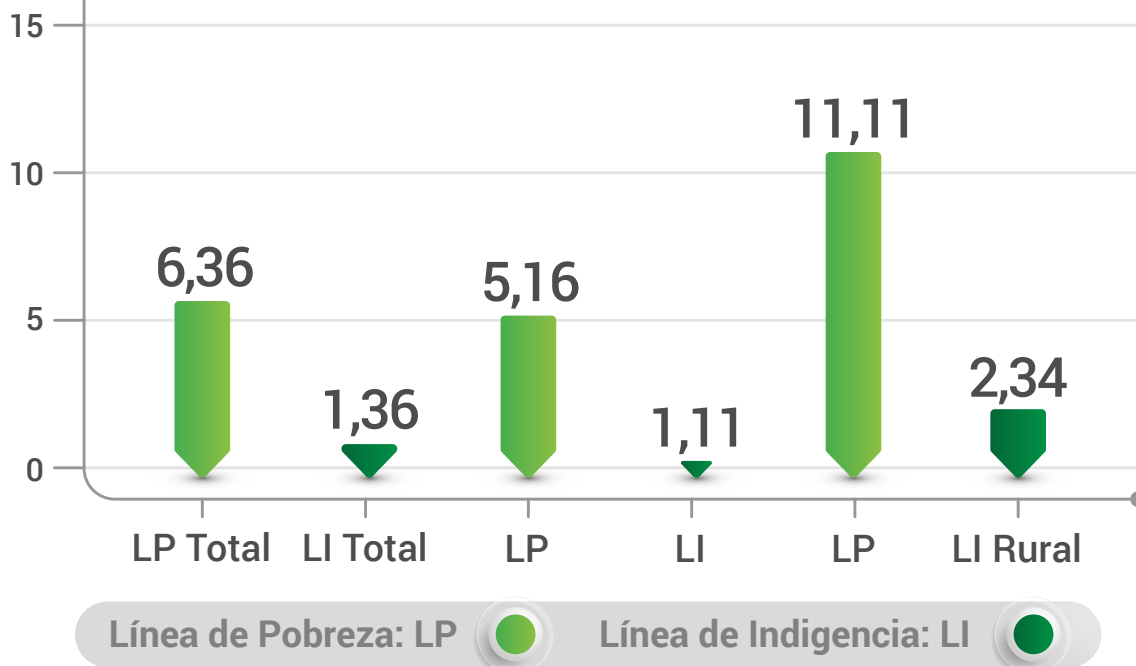
Al desagregar por zona urbana y rural, vemos que tanto las condiciones de pobreza monetaria como de necesidades básicas insatisfechas se acentúan más entre la población rural del Municipio, como veremos en las gráficas que se encuentran a continuación. Al comparar estas cifras con las obtenidas en el Censo de 2005, se hace evidente que el porcentaje de población que vive en condiciones de pobreza en el Municipio de Sabaneta ha disminuido, lo que refleja un mejoramiento en sus condiciones de vida.



Necesidades Básicas Insatisfechas (%) - NBI

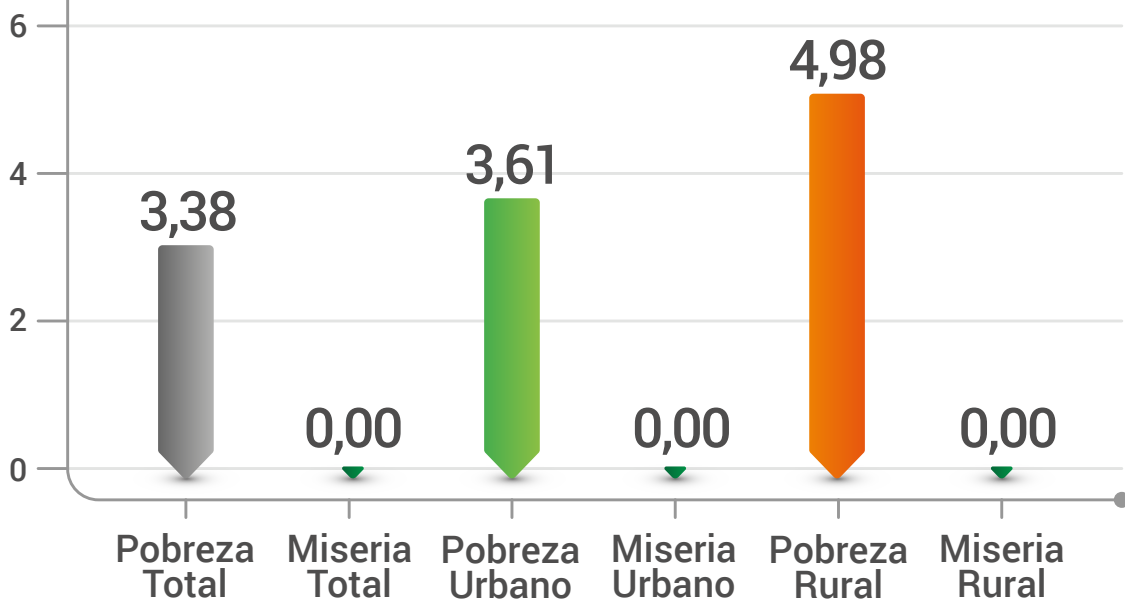
Fuente: Censo 2005
Nota: A mayor valor más pobreza.

Encuesta de Calidad de Vida 2017



Encuesta de Calidad de Vida 2017

Población en Pobreza y Miseria - NBI (%)



ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

Reto 1



Programas

Mejora sostenible de las condiciones de vida de los sabateños



- **Sabaneta reconoce su población:** consolidación del observatorio de Condiciones de vida de Sabaneta.



- **Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta:** para su atención, disminución y prevención.



- **Alianza Público Privadas APP:** para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento.

Reto2



Programas

Atención integral y digna de los grupos vulnerables



- **Protección integral a la población vulnerable:** diagnóstico, atención y acompañamiento.

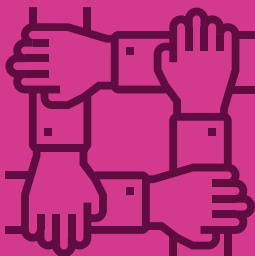


- Integración social de los grupos vulnerables.



- **Enfoque de derechos:** Para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables.

Reto3



Programas

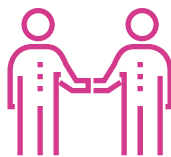
Grupos Poblacionales



- **Reconocimiento y valoración de la diversidad poblacional de Sabaneta:** Identificación y caracterización.



- **Red de diversidad poblacional:** Sabaneta unida alrededor de la diversidad



- **Enfoque diferencial:** para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta.

• Objetivo

Promover la participación y deliberación ciudadana para obtener una visión clara y oportuna de lo que queremos que sean el presente y futuro del Municipio. Queremos realizar, **siempre de manera consciente**, las acciones más necesarias y pertinentes para que el ciclo de vida de los Sabaneteños sea producto de un proyecto de participación y reflexión social que genere el cambio sustancial que esperamos.

• Objetivos del Desarrollo Sostenible

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la **Dimensión 1. Gestionamos Nuestra Sociedad**, le apunta con sus retos y programas a la erradicación de la pobreza, a solucionar y satisfacer las necesidades básicas de los Sabaneteños de manera equitativa y digna para todos sin distinción de ningún tipo. Creemos inaplazable integrar en el mismo marco de la equidad la garantía de los servicios básicos, y en la lucha contra la discriminación y las disparidades el ejercicio de los derechos humanos que nos exigen, como ente gubernamental, comprenderlos desde la perspectiva de la paz, la seguridad y la prosperidad.



RETO 1 MEJORA SOSTENIBLE DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SABANETEÑOS

“Condición de Vida” es el espacio donde se insertan los diferentes modos de vida, y se caracteriza el nivel de un grupo social. Determinar dichas condiciones de vida implica identificar aspectos como el **medio laboral, el nivel educativo, el acceso a bienes y servicios, y las condicionantes ambientales y materiales** que rodean a ese grupo.

Objetivo

Garantizar la mejora sostenible de las condiciones de vida de nuestros ciudadanos dando la máxima prioridad a la satisfacción de sus necesidades mínimas para darle paso, y sin perder de vista, a la sostenibilidad que tiene también una función social.

En ese sentido, identificar e incluir todos los ámbitos, grupos y características sociales será la base que **permitirá el desarrollo de Sabaneta y el ascenso del nivel de las condiciones de vida en términos de cohesión social e identidad cultural.**

Programa MC1: Sabaneta reconoce su población. Consolidación del observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta

Uno de los factores que más incide en el desarrollo de la sociedad es conocer su verdadera condición. Tanto las brechas y las desigualdades, como las potencialidades, equilibrios y posibilidades, hacen parte del ejercicio pleno de la vida en comunidad, o del Bienestar Humano, en los términos de nuestro plan.

El Observatorio de Condiciones de Vida es la herramienta de información que produce, sistematiza y aporta el conocimiento completo sobre las diferentes áreas o temas en los que interviene el gobierno y la gestión de lo público, así como las condiciones en que se encuentra su sociedad, por lo que tiene como finalidad **el efectivo ejercicio de la gestión pública de manera justificada y sustentada en datos objetivos obtenidos con metodologías de investigación cuantitativa, cualitativa y de territorio.** Esto da a la toma de decisiones prioritarias, el carácter asertivo que los ciudadanos esperan de sus gobernantes.

Ahora más que nunca sabemos que necesitamos medir nuestra situación, es decir, identificar cuáles son nuestras condiciones, diagnosticarnos, caracterizarnos y **actuar de acuerdo a los hallazgos obtenidos de manera consciente** para ser capaces de transformarnos como

sociedad y como individuos. **El Observatorio de Condiciones de Vida proveerá al Municipio y a todos los interesados, de información útil, oportuna y objetiva para facilitar su análisis, evaluación y seguimiento**, de manera que este instrumento pueda incidir en la forma de gobernar el Municipio y por lo tanto en la vida de sus ciudadanos.

Sera necesario entonces conformar desde todas las áreas, secretarías y entes interesados y capaces de generar información, alianzas de pensamiento, investigación y estudio para intercambiar y facilitar la lectura del Municipio en las distintas dimensiones de su desarrollo.

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Observatorio de condiciones de vida de Sabaneta consolidado	Porcentaje	N.A.	100
Personas que participen en espacios de gestión o control de políticas públicas.	Número	N.D.	4.400

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Programa MC2: Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: para su atención, disminución y prevención.

Una vez identificado, diagnosticado y hecho el seguimiento a la realidad del Municipio, debemos: i) atender de manera prioritaria las situaciones que más afecten la condición humana de los Sabaneteños, es decir, la **pobreza, exclusión social, inequidad, necesidades básicas insatisfechas, indigencia**, entre otros asuntos; ii) actuar con estrategias preventivas para evitar la recurrencia de dichas problemáticas, y; ii) generar las acciones que **garanticen el control y la sostenibilidad** de las soluciones.

Por ello, este programa busca articular a todos los organismos, entes y Secretarías implicadas para desarrollar acciones conjuntas que garanticen las condiciones óptimas de vida para la ciudadanía sabaneteña. En este sentido **la red se comprende como un tejido, como el trabajo articulado entre diferentes fuerzas dirigidas al desarrollo del Municipio con enfoque de cooperación corresponsable y sinergias entre diversos actores.**

En este orden de ideas, **esta red puede ser considerada como un dispositivo de rápida**

intervención frente a las diferentes problemáticas identificadas, y como dispositivo de control que garantice la toma de decisiones operativas oportunas y efectivas por parte del gobierno municipal. Fomentaremos entonces la capacidad de actuación del gobierno, las capacidades de los entes implicados y de los ciudadanos Sabaneteños para deliberar, decidir y actuar, en sus preocupaciones y problemáticas específicas.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Central de Monitoreo/ Dirección de convivencia ciudadana/ Espacio Público
- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Salud
- Servicios Administrativos

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de hogares que disminuyen su condición de vulnerabilidad a través de procesos de inclusión social	Porcentaje	4,5	3,51
Porcentaje de hogares acompañados que superan su condición de pobreza extrema multidimensional	Número	3,5	4.400
Brecha del índice multidimensional de calidad de vida entre lo urbano y lo rural	Número	Nuevo	Nuevo

Programa MC3: Alianza Público Privadas APP, para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento.

Todo buen gobierno tiene claro que su asertividad es producto de su actuación desde 3 frentes: la observación (Programa MC1), la acción conjunta de los diversos actores frente a los aspectos prioritarios detectados en esa observación (Programa MC2), y su capacidad de integrarse y hacer alianzas para ser sostenible en las acciones a realizar (Programa MC3). Este programa, “Alianza Público Privadas APP, para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento”, cierra el círculo que integra los 3 momentos- programas con que un gobierno enfrenta la realidad del territorio, para mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de sus habitantes. Es fundamental buscar la vinculación del sector privado en el desarrollo del Municipio para garantizar no solo, el compromiso de todo el capital humano que lo conforma, sino para armar un engranaje de acciones que fortalezcan cada vez más, y de manera articulada el mejoramiento continuo de las políticas públicas y la inversión social establecidas.

Tenemos claro que Sabaneta debe apostarle a la vinculación del capital privado relacionado con todos los frentes del desarrollo (educación, salud, infraestructura, competitividad, etc.) de la mano del gobierno municipal, para llevar a buen término los proyectos que garantizarán su rentabilidad económica y la rentabilidad social de sus ciudadanos, así como para alcanzar las metas (programas y proyectos) de este plan, en el marco de otras acciones, gestiones y recursos del orden nacional, regional y departamental.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Salud

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia para la gestión de Alianzas Sociales implementada	Porcentaje	N.A.	100

RETO 2 ATENCIÓN INTEGRAL Y DIGNA A LOS GRUPOS VULNERABLES

La Alcaldía de Sabaneta tienen la obligación de trabajar en función de la igualdad de oportunidades para los grupos vulnerables conformados por personas que se encuentran en una situación de riesgo o desventaja: **discapacitados, inmigrantes, grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes), minorías sexuales (comunidad LGBTI), personas privadas de libertad, personas en ejercicio de la prostitución, infancia, mujeres, ancianos, y habitantes de la calle** entre otros; para conseguir que todos sus ciudadanos tengan las mismas posibilidades de desarrollo. La igualdad de oportunidades permitirá a nuestra sociedad, no solo desarrollarse en función de su integración y consciencia del otro, sino también desde la perspectiva de la gobernabilidad donde la protección social juega un rol fundamental.

Objetivo

Generar un diálogo entre las políticas públicas y todas las fuerzas y recursos posibles para encontrarse en función del desarrollo de los Sabaneteños, sea cual sea su condición, pero también, dando prioridad a las situaciones de riesgo y vulnerabilidad. Es por eso que el acceso equitativo a la educación, la salud y la nutrición son fundamentales, así como la cobertura de los servicios para todos, sin distinción, se dirigen al logro de un cambio de consciencia a escala social y ciudadana que a su vez conduce al desarrollo.

Programa GV1: Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención, y acompañamiento

Queremos efectuar eficientemente todas las medidas que garanticen la protección, la atención y el acompañamiento de todos los grupos vulnerables identificados en nuestra sociedad Sabaneteña.

Es fundamental e innegociable, la defensa y ejercicio de los derechos para superar las situaciones de riesgo. Sabaneta le apuesta a ser un Municipio con unas condiciones de vida óptimas para todos y que ofrezcan la posibilidad de la mejora de los más vulnerables para que salgan en algún momento de esa categoría con el acceso a los medios y realidades que les facilitarían la vida. Es con la **inclusión social, la seguridad y la justicia, y la familia, entre otros aspectos, donde es fundamental tomar acciones preventivas para desarticular los escenarios de la vulnerabilidad.** Esto es: potenciando capacidades, tomando decisiones de vida responsables, y acercando con coherencia las acciones del gobierno municipal a estas personas vulnerables o en posibilidad de serlo.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Víctimas

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: espacio público
- Salud
- Educación y Cultura
- Medio ambiente
- Movilidad y Tránsito
- Obras Públicas e Infraestructura
- INDESA

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Personas que superan su situación de calle	Unidad	N.A.	10
Desnutrición aguda en menores de 5 años	Porcentaje	N.D.	0
Desnutrición aguda en menores de 5 años	Porcentaje	N.D.	0
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Porcentaje	0	0
Aumento en la cobertura de hogares en el programa de seguridad alimentaria	Porcentaje	N.A.	53
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que reducen sus condiciones de vulnerabilidad	Porcentaje	N.A.	100
Casos de vulneración de derechos con atención institucional oportuna	Porcentaje	N.A.	100

Programa GV2: Integración social de los grupos vulnerables

Queremos que las oportunidades que ofrece Sabaneta permitan la construcción de un proyecto de vida digno, de inclusión social y de integración dinámica entre todos los grupos de nuestra sociedad, especialmente entre los más vulnerables. Está claro que para generar una sociedad en bienestar debemos **procurar el sentido de corresponsabilidad que nos conduzca a la consciencia del otro, de nosotros mismos y de la institucionalidad**, para

funcionar como grupo humano y colectivo donde cada una de las partes sabe y actúa desde su función como parte del engranaje total. Hay que tener claro que la vulnerabilidad señala una tendencia al deterioro de las condiciones de vida, y que por lo tanto romper las barreras que conducen a las “limitaciones” en que se entra al ser vulnerable debe ser lo primero sobre lo que hay que actuar. Creemos que a partir del análisis de las problemáticas particulares que implica la **vulnerabilidad podemos generar propuestas y estrategias colectivas incluyentes, que le apunten, primero a la integración social de grupos vulnerables desde su dignidad, el reconocimiento de sus capacidades a valorar (para el goce y ejercicio efectivo de sus derechos)**, la satisfacción de sus necesidades básicas manejadas desde la particularidad de su condición (procurarles los bienes y servicios necesarios para ejercer su derecho como ciudadanos), y el sostenimiento de la ruptura de la brecha de exclusión (a través del acceso a oportunidades y herramientas que los conduzcan a superar su condición).

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Víctimas

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: espacio público
- Salud
- Educación y Cultura
- Medio ambiente
- Movilidad y Tránsito
- Obras Públicas e Infraestructura
- INDESA

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de Integración social a grupos vulnerables implementada	Porcentaje	N.A.	100

Programa GV3: enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables

Teniendo en cuenta que tanto los derechos humanos como las bases sobre las que se fundamenta la idea de “desarrollo”, tiene en común “garantizar la libertad, el bienestar y la dignidad de cada ser humano” (Informe sobre Desarrollo Humano

2000 del PNUD), **el enfoque de derechos humanos busca integrar en las prácticas del desarrollo los principios inherentes a los derechos humanos, de manera que el objetivo no es la satisfacción de necesidades, sino al contrario, posibilitar el ejercicio de los derechos para atraer la satisfacción de las necesidades.**

Ahora bien, para hablar de enfoque de derechos y de la atención diferencial debe entenderse que lo que se busca es **velar por el bienestar y el goce de dichos derechos desde una lectura particular de la realidad de ciertos grupos (los vulnerables) quienes señalan y hacen visibles formas de discriminación** debido a que son grupos “diferentes” según determinados grupos hegemónicos. En definitiva, a través del enfoque diferencial y en el marco del enfoque de derechos: i) se hace énfasis en la visibilización de la violación recurrente de los derechos humanos en poblaciones y grupos discriminados; ii) se señalan las políticas públicas a ejecutar con enfoque de derechos; iii) se señalan las posibles dificultades para reconocer la vulnerabilidad de estos grupos y por lo tanto las posibles soluciones; y finalmente iv) se evidencia **la necesidad de romper la brecha del desconocimiento de las características de esta población, que es en gran medida lo que no les permite dejar de ser vulnerables.**

Sabaneta debe implementar los programas y proyectos que, desde el enfoque de derechos y la atención diferencial, aporten la ciudadanía las condiciones necesarias y efectivas para ejercer sus derechos, ampliar sus oportunidades y sostenerlas a partir del desarrollo de sus capacidades.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Víctimas

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Espacio Público
- Salud
- Educación y Cultura
- Medio ambiente
- Movilidad y Tránsito
- Obras Públicas e Infraestructura
- INDESA

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Enfoque étnico en los planes, programas y proyectos realizados por la administración municipal	Porcentaje	100	100

RETO 3 GRUPOS POBLACIONALES

Los grupos poblacionales están determinados por variables como **la edad, la etnia, orientación sexual e identidad de género, situación o condición física y social, estado civil, nivel educativo y posición en el hogar (cabeza de familia), entre otros; es decir, que engloban las pluralidades de todos quienes son poseedores de derechos y deberes, o, capacidades y necesidades, y que no implica necesariamente vulnerabilidad o riesgo, pero sí que se diferencian en sus condiciones de exclusión, inclusión, equidad o disparidad, mejor y más acceso a oportunidades, bienes y servicios, dependiendo del grupo poblacional al que pertenezcan.**

Objetivo

Sabaneta es consciente que **debe garantizar a todos los grupos poblacionales identificados en el Municipio los estándares de derechos civiles y políticos, sociales, económicos y culturales** a que hace referencia la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (diciembre de 1966) **para evitar que cualquier condición desde lo negativo de lo diferencial, obstaculice su desarrollo y dignidad humana.**

Programa GP1: Reconocimiento y valoración de la diversidad poblacional de Sabaneta, su identificación y caracterización.

La representación y visibilización de los distintos grupos poblacionales tiene como objetivo Sabaneta sabe que debe **garantizar las mismas oportunidades para todos los ciudadanos, sin importar el género, etnia, posición social o lugar de origen.** Esto con el fin de cumplir a un nivel más amplio con los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, que abogan por ciudades más participativas e inclusivas.

Si Sabaneta quiere apostarle a la generación de dinámicas de equidad, debe conocer, identificar y diagnosticar sus grupos poblacionales, que al día de hoy pueden ser tantos y tan diversos como el crecimiento y desarrollo del Municipio ha generado. Esto implica no solo contextualizar la composición dinámica del Municipio sino también señalar las problemáticas, y por el contrario, **las posibilidades que cada uno de estos grupos puede poner al servicio de la comunidad.**

Otro de los aspectos que más le interesa al Municipio de Sabaneta al caracterizarse, es reconocer e identificar sus necesidades, intereses, expectativas y capacidades para

ajustar la oferta institucional y de servicios dando una respuesta satisfactoria y coherente con las condiciones de sus habitantes. Este ejercicio implica la participación de todos los Sabaneteños, teniendo en cuenta que la retroalimentación de la información depende en gran parte de la participación activa de la ciudadanía para la satisfacción y cumplimiento de sus derechos ciudadanos.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Dirección de convivencia ciudadana

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Salud
- INDESA

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Enfoque de diversidad poblacional en los planes, programas y proyectos realizados por la administración.	Porcentaje	N.D.	100

Programa GP2: red de diversidad poblacional: Sabaneta unida alrededor de la diversidad

Se creará, fortalecerá y ampliará la Red de Diversidad Poblacional de Sabaneta, donde los diálogos interpoblacionales exigirán a nuestra sociedad y al gobierno municipal, **el reconocimiento de todos como sujetos de interlocución válidos para trabajar por una comunidad más justa.**

La activación de la red de diversidad poblacional es un paso decisivo en el camino hacia la Inclusión de todos los grupos poblacionales en la participación ciudadana, en el ejercicio de la exigencia de sus derechos y en la formulación de proyectos dirigidos a la solución de sus necesidades específicas. Esto, de manera articulada, integrada y coordinada con las decisiones, las acciones a seguir y el direccionamiento de sus respectivos recursos.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano:
 Dirección de convivencia ciudadana

Corresponsables:

- Educación y Cultura

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Red de diversidad poblacional de Sabaneta consolidada	Porcentaje	N.A.	100

Programa GP3: Enfoque diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta

El enfoque diferencial vela por el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación. Se sabe que, aunque todas las personas son iguales ante la ley, sí que hay diferenciaciones ante los grupos poblacionales dadas sus condiciones de clase, género, grupo étnico, etc. Por lo tanto, y **para que la igualdad sea una realidad en Sabaneta, debemos partir del reconocimiento, la protección, el respeto y la garantía de derechos propias de cada individuo.**

La gestión de alianzas y sinergias a nivel local, regional y nacional le permitirá al gobierno municipal hacer valer los derechos y deberes de su población sin ninguna distinción que no sea absolutamente necesaria, ya que incorporar el enfoque diferencial de derechos en nuestros procesos internos y externos garantizará nuestra respuesta institucional en concordancia con el marco jurídico y político de Derechos Humanos que amerite.

Así, **Sabaneta convive y actúa teniendo en cuenta las particularidades de sus ciudadanos, y sobrepasa las situaciones de discriminación, exclusión y marginación que histórica y culturalmente se han presentado en nuestra sociedad.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Familia y Bienestar Social

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano/ Comisaría de Familia

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Inspecciones de Policía/ Central de Monitores/ Dirección de convivencia ciudadana
- Educación y Cultura
- Servicios Administrativos

Indicadores de resultado

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Implementación del plan integral para personas con discapacidad y cuidadores basados en RBC	Porcentaje	N.A.	100
Estrategia integral de caracterización e intervención de adultos mayores	Porcentaje	N.A.	100
Índice de desarrollo juvenil	Porcentaje	Nuevo	Nuevo
Mujeres acompañadas en programas de Equidad de Género, que acceden a derechos	Número	3.365	16.500
Índice de Desigualdad de Género- IDG	Porcentaje	Nuevo	Nuevo
Mujeres que han sido atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra	Porcentaje	N.D.	100

DIMENSIÓN G2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, • CONFIANZA Y CONSCIENCIA •

Administrar conscientemente a Sabaneta es el principio que rige el fortalecimiento de nuestra institucionalidad. Todas las acciones realizadas desde nuestro modelo de gestión tienen como base la confianza y el objetivo fundamental de trabajar por el Municipio bajo principios de legalidad, cercanía y coherencia para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía e incrementar su confianza en la institucionalidad.

Diagnóstico •

A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Desempeño municipal

El desempeño municipal se mide a través de varios índices, uno de ellos es el Índice de Gobierno Abierto – IGA, el cual es un indicador compuesto que determina el nivel de reporte de información y el estado de avance en la implementación de algunas normas que buscan promover el fortalecimiento de la gestión pública territorial.

El puntaje obtenido por el Municipio de Sabaneta en el IGA lo ubica en el puesto 42 entre los Municipios del departamento y en el puesto 282 a nivel nacional.

Índice de Gobierno Abierto

Para la medición del IGA se contemplan 3 dimensiones que encontramos a continuación, con sus componentes y los puntajes obtenidos por el Municipio de Sabaneta en cada uno:

Dimensiones IGA

1. Organización de la información

1.1. Control interno	45,45
1.2. Gestión documental	48,45

2. Exposición de la información

2.1. Contratación	94,11
2.2. Competencias Básicas Territoriales	97,65
2.3. Sistemas de Gestión Administrativa y Financiera.	69,07

3. Diálogo en la Información

3.1. Gobierno Electrónico	57,13
3.2. Transparencia y Rendición de Cuentas	66,17
3.3. Atención al Ciudadano	57,00

Componentes IDF

Autofinanciamiento	33,93
Respaldo a la deuda	13,18
Dependencia de las regalías de la nación	11,97
Capacidad de generación de recursos	82,03
Magnitud de la inversión	70,04
Capacidad de ahorro	60,25

Otro de los índices tenidos en cuenta para medir el desempeño municipal, es el Índice de Desempeño Fiscal –IDF, en el cual Sabaneta obtuvo un puntaje de 81,20 lo que lo ubica en el puesto 10 a nivel departamental, mientras que en el ranking nacional se ubica en el puesto 44.

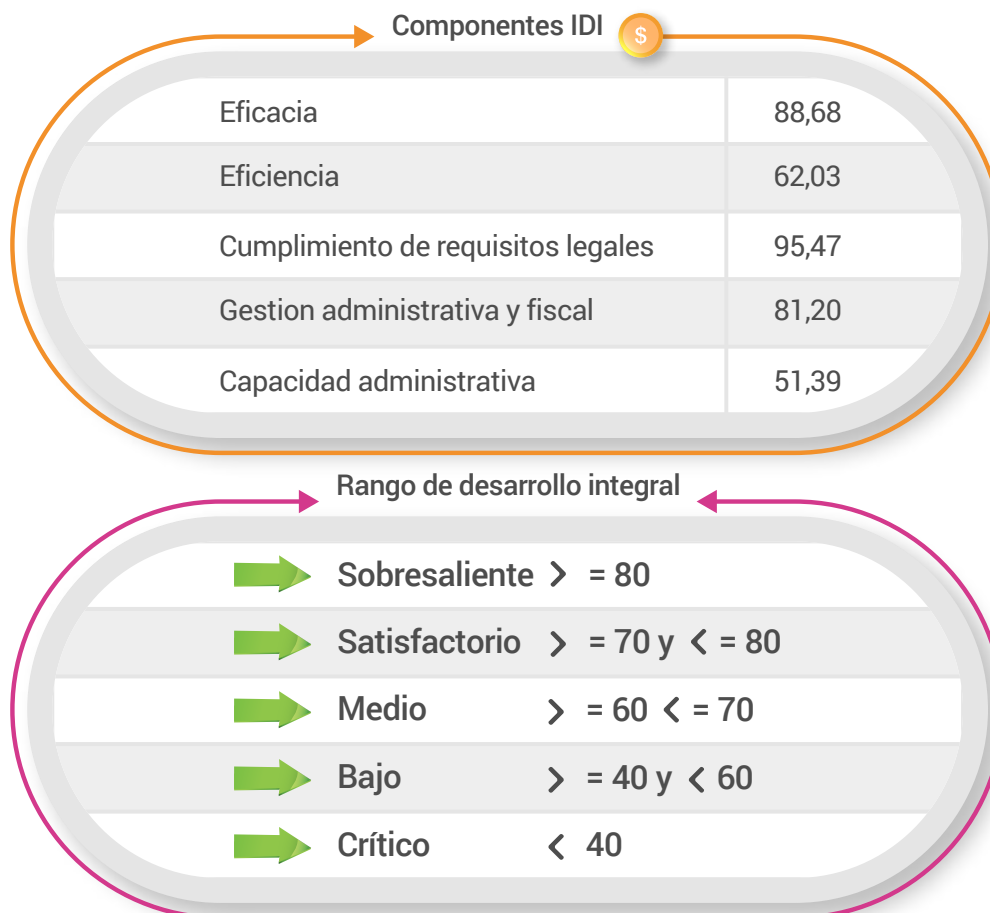


De igual manera, para medir el desempeño municipal, se tiene en cuenta también la calificación obtenida por cada uno de ellos en el Índice de Desarrollo Integral –IDI, en el cual Sabaneta obtuvo una puntuación de 78,12 ubicándose en el puesto 58 a nivel departamental y en el 429 del país.

Índice de desempeño Integral

IDI 2017	Total IDI	78,12
	Ranking Departamento	58
	Ranking Nacional	429

Para medir este índice se tienen en cuenta los componentes que se encuentran en la siguiente tabla, acompañados del puntaje obtenido por el Municipio de Sabaneta en cada uno de ellos. Al observarlos se evidencia que los aspectos que debe fortalecerse en el Municipio son la capacidad administrativa la eficiencia, ya que en ellos se obtuvieron los puntajes más bajos.



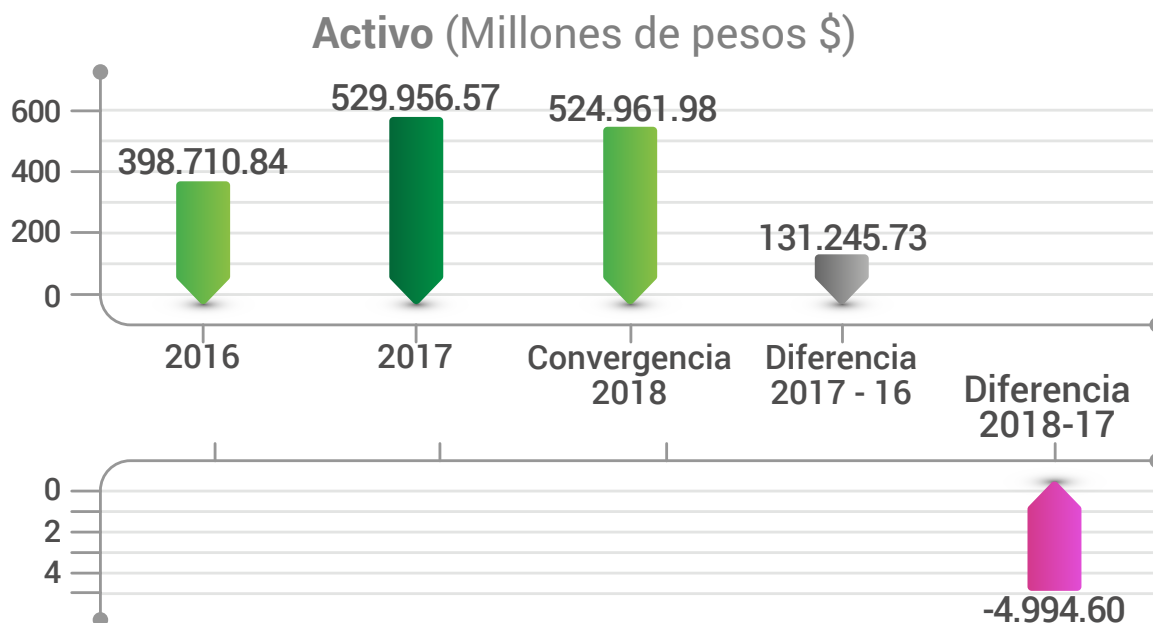
En materia de Medición del Desempeño Municipal- MDM, Sabaneta obtuvo un puntaje de 76,01 por lo que se ubicó en el octavo puesto entre los Municipios del Departamento de Antioquia y en el puesto 10 a nivel nacional. Con este se mide además el desempeño a nivel

de gestión y a nivel de resultados. En el primero, Sabaneta obtuvo un puntaje de 76,11 y se ubicó en el puesto 9 del Departamento y en el puesto 11 del país. Mientras que, en Desempeño por resultados, el puntaje fue de 81,27 ubicándose en el puesto 2 a nivel departamental y nacional.

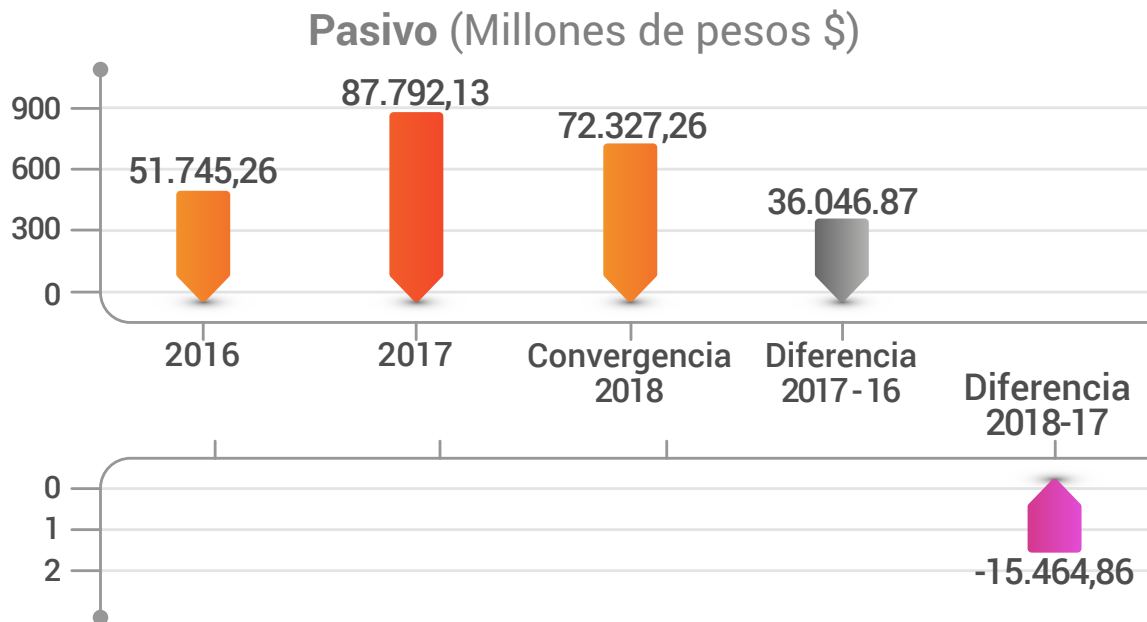
Medición del Desempeño Municipal - MDM 2017	
MDM	76,11
Ranking Departamento	8
Ranking Nacional	10
MDM - Gestión	
Gestión	76,11
Ranking Departamento	9
Ranking Nacional	11
MDM - Resultados	
Resultados	81,27
Ranking Departamento	2
Ranking Nacional	2

Financiero

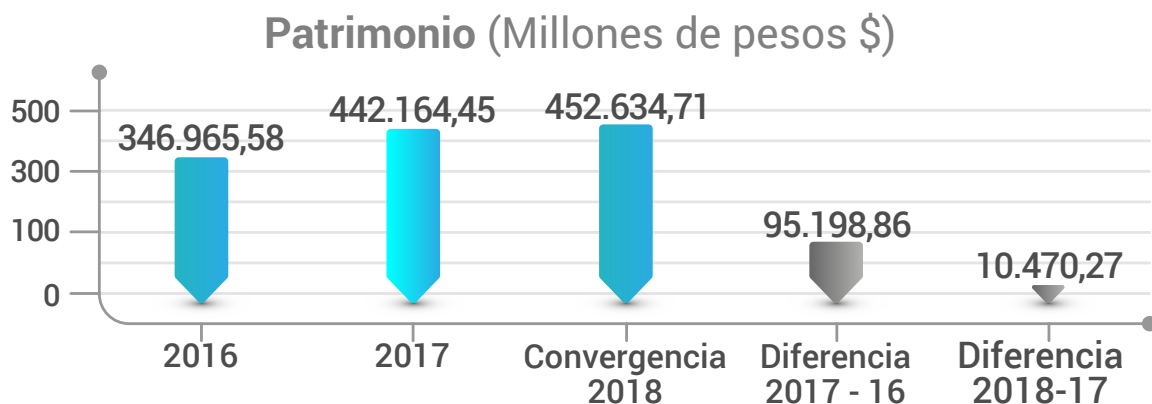
En el Municipio de Sabaneta los activos presentaron un incremento de \$131.245,73 millones entre el año 2016 y el 2017; no obstante, entre este año y el 2018 los activos presentaron una disminución de \$4.994,60 millones.



Al analizar los pasivos, se evidencia que entre el 2016 y el 2017 aumentaron en \$36.046,87 millones, mientras que entre este año y el 2018 presentaron una disminución de \$15.464,86 millones.

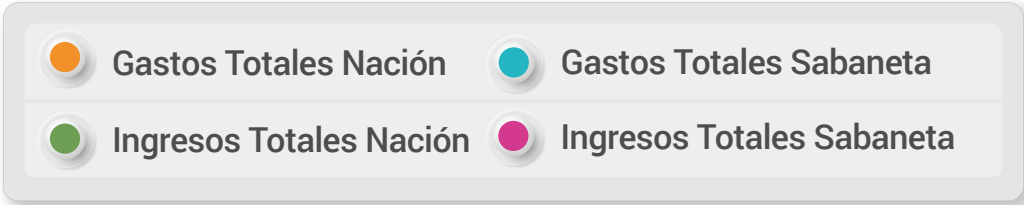
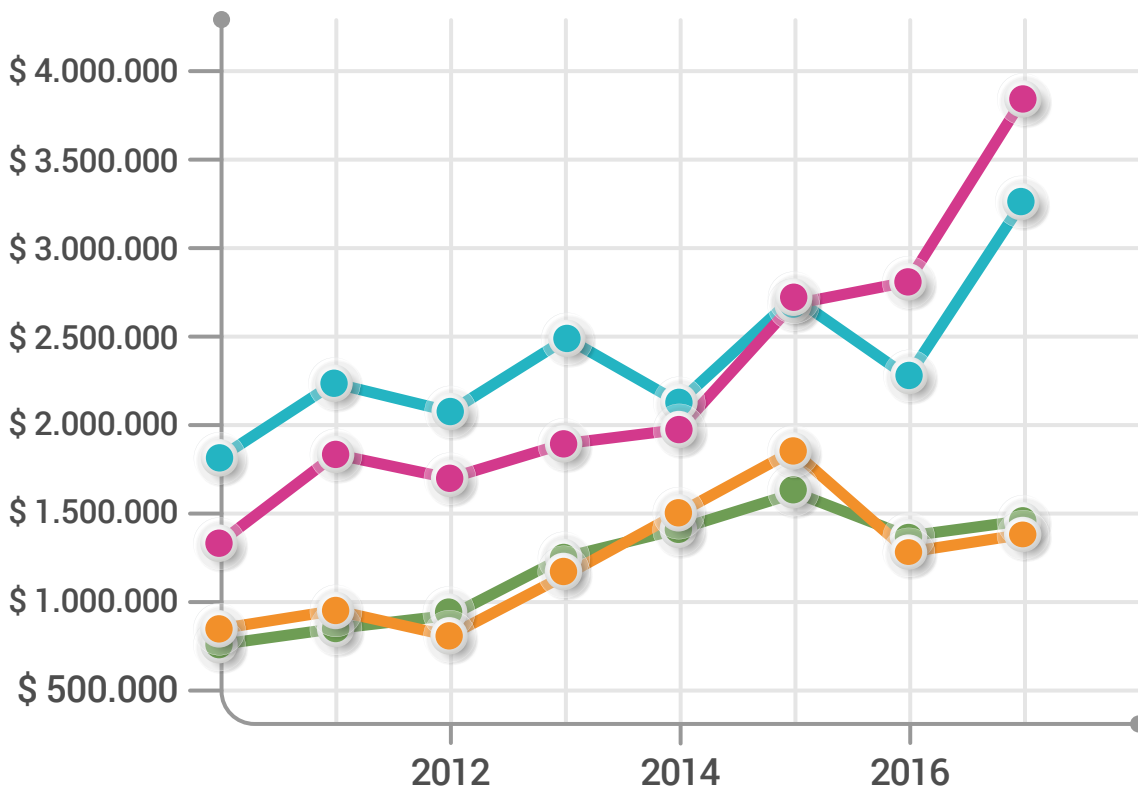


En cuanto al patrimonio del municipio, se mantuvo la tendencia observada en activos y pasivos entre los años 2016 y 2017, es decir, el patrimonio también presentó un crecimiento, en este caso de \$95.198,86; pero a diferencia de los items anteriores, el patrimonio también aumentó entre 2017 y 2018 en \$10.470,27 millones.



Ingresos y gastos

En materia de ingresos y gastos per cápita en el Municipio de Sabaneta, se observa que años atrás los gastos eran superiores a los ingresos. Sin embargo, esto ha cambiado ya que se evidencia una tendencia al alza en los ingresos, igualando e incluso superando los gastos per cápita como se puede observar en la siguiente gráfica.

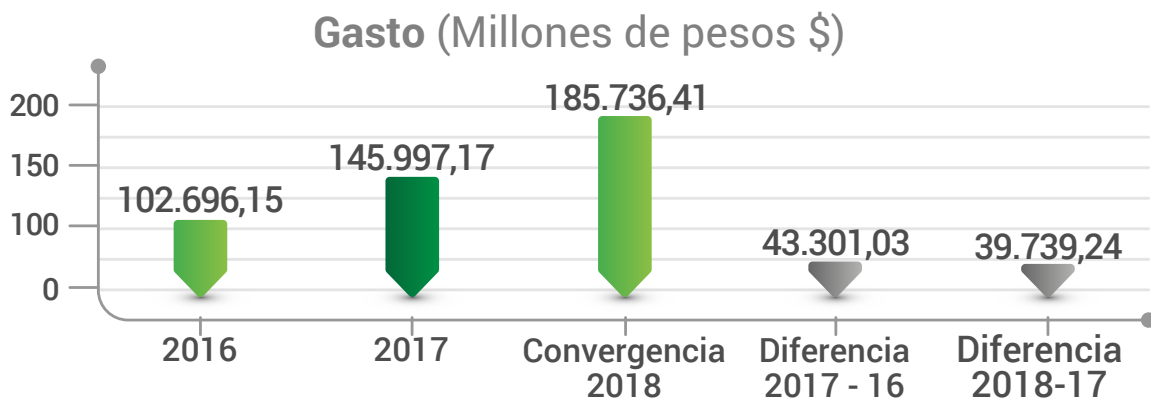


Ingresos y gastos totales per cápita (Pesos Corrientes)

Los ingresos del Municipio presentaron un crecimiento sostenido entre el 2016 y el 2018, sumando en este periodo \$56.775,19 millones, de los cuales \$25.879,81 representan el incremento entre el 2017 y 2018.



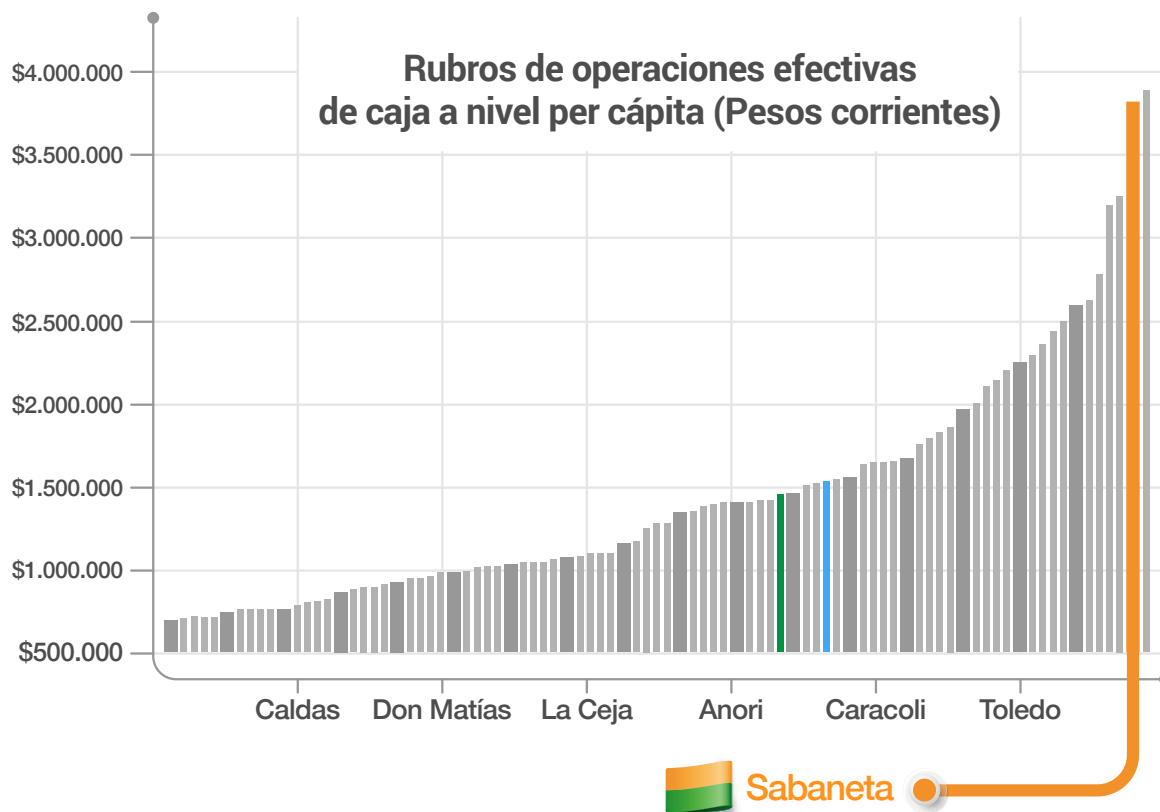
De la misma manera que aumentaron los ingresos, los gastos en el Municipio también presentaron un incremento. Entre el año 2016 y 2017 aumentaron \$43.301,03 millones y, entre este año y el 2018 presentaron un aumento de \$39.739,24 millones.



Operaciones efectivas de caja

Al observar los rubros de operaciones efectivas de caja a nivel per cápita para Sabaneta, vemos que estos son superiores a los promedios departamental y nacional; superándolos por más del doble.

Sabaneta	\$ 3.802.092
Antioquia	\$ 1.455.851
Colombia	\$ 1.528.056



● Sabaneta \$ 3.802.092
 ● Antioquia \$ 1.455.851
 ● Colombia \$ 1.528.056

A ingresos:	\$202.408	B gastos:	\$173.506	C.3. Déficit/Ahorro (corriente)	\$78.792
A.1. Corrientes:	\$130.775	B.2. Corrientes:	\$51.984		
A.1.1. Tributarios:	\$107.271	B.2.1. Funcionamiento:	\$49.548		
A.1.2. No Tributarios:	\$21.839	B.2.2. Deuda Pública:	\$2.436		
A.1.3. Transferencias:	\$1.665				

D.4. Ingresos de capital	F.5. Gastos de capital:	G.6. Déficit/Superávit (total)
\$71.633	\$121.523	\$28.902
H.7. Financiamiento (total): \$-28.902		H.7.1. Crédito interno y externo: \$-10.026

Operaciones efectivas de caja (Millones de pesos corrientes)

Sistema General de Regalías (SGR)

Resumen SGR

(Total recursos asignados per cápita SGR (Bienio) - Pesos corrientes)

\$ 2.823

Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017 - 2018

Resumen SGP

(Total recursos asignados per cápita SGP (Bienio) - Pesos corrientes)

\$ 387.688

Fuente: DNP a partir de información en SICODIS SGP y DANE - 2017

Resumen ingresos corrientes

(Total de recaudo de ingresos corrientes per cápita - Pesos corrientes)

\$ 2.157.119

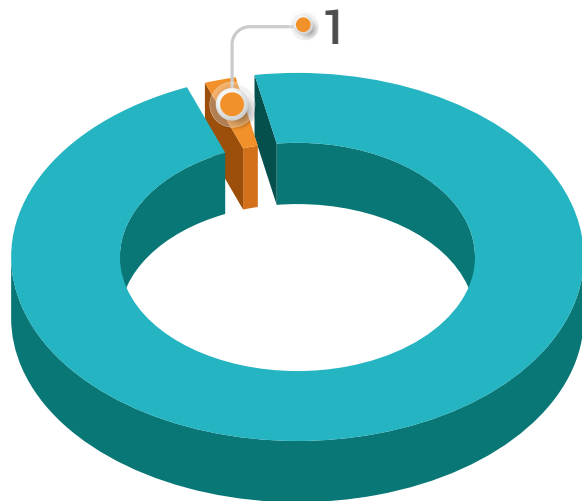
Fuente: DNP a partir de información del FUT y DANE - 2017

El total de asignaciones del Sistema General de Regalías ha presentado una disminución paulatina en los últimos años, al punto que las asignaciones del año 2017 al 2018, representan casi la cuarta parte de las asignaciones del año 2012.

Pesos corrientes	
Total de asignaciones SGR 2017-2018	\$ 150.289.755
Total de asignaciones SGR 2015-2016	\$ 286.070.401
Total de asignaciones SGR 2013-2014	\$ 322.027.827
Total de asignaciones SGR 2012	\$ 551.880.232

SGR - Asignación presupuestal

En el Municipio solo se presenta información de un proyecto financiado por recursos de regalías, el cual tuvo un valor de \$9.186.302.744 el cual ya concluyó y no se tiene ningún otro proyecto pendiente, ni saldo de regalías pendientes por ejecutar.



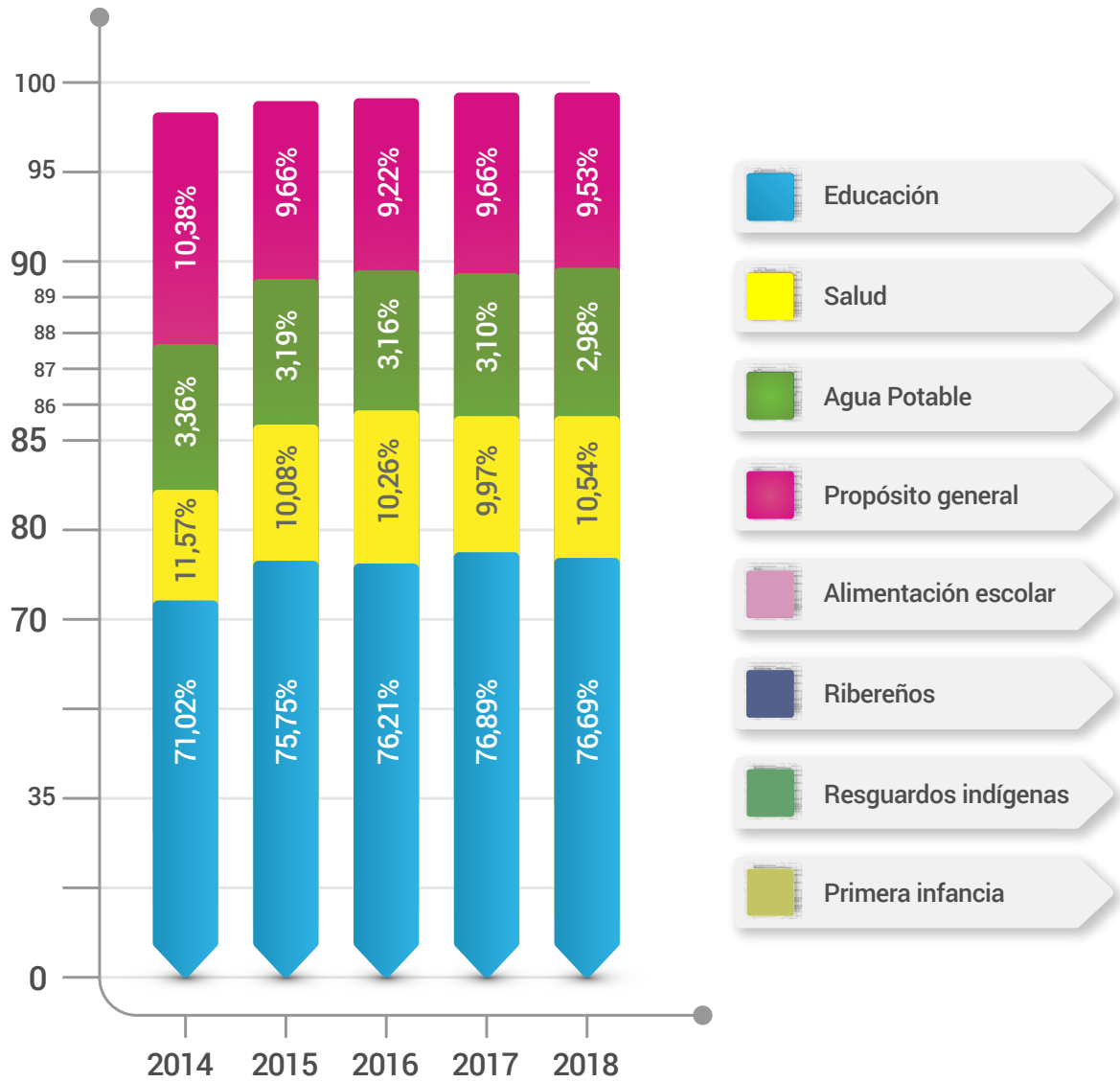
	Número de proyectos terminados	
	Valor:	9.186.302.744
	Número de proyectos contratados	ND
	Valor:	ND

	Saldo directas:	\$0
	Saldo específicas:	\$0
	Total:	\$0

Número de proyectos de regalías. Valor de los proyectos de regalías (Pesos corrientes) - Saldos SGR (Pesos corrientes)

Sistema General de Participaciones (SGP)

Los recursos que ingresan al Municipio, provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP, son invertidos en su mayoría, en educación, seguidos de la salud y otros propósitos generales. Los recursos SGP destinados a educación ascienden al 76,69% de los mismos, a los que se suma un 0,25% que se invierte en los programas de alimentación escolar. Esta tendencia se ha mantenido en los últimos años.



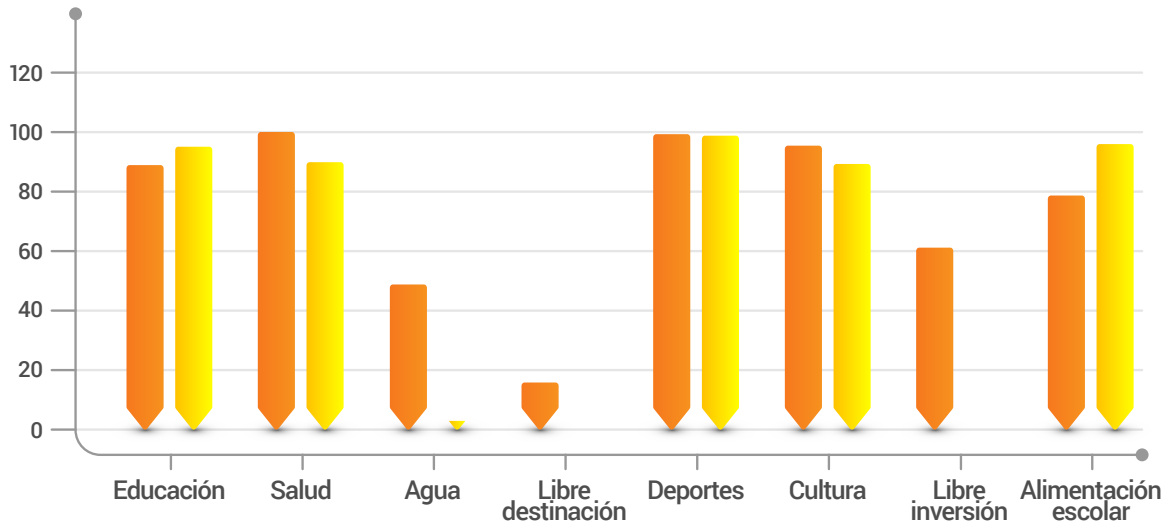
SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

Categoría	Pesos corrientes (2018)	%2018
 Educación	16.837.381.567	76,69%
 Salud	2.313.558.147	10,54%
 Agua Potable	654.564.013	2,98%
 Propósito general	2.093.008.413	9,53%
 Alimentación escolar	55.772.401	0,25%
 Ribereños	0	0,00%
 Resguardos indígenas	0	0,00%
 Primera infancia	0	0,00%

SGP - Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores

A continuación, encontramos un comparativo de la inversión de los recursos del SGP en el Municipio de Sabaneta con el Departamento de Antioquia. Se puede evidenciar que los porcentajes de inversión en cada sector son similares para los dos territorios, exceptuando el sector del agua potable ya que este es muy superior en el departamento con respecto al Municipio.

SGP - Porcentaje de ejecución presupuestal por sector



	Antioquia	Sabaneta
• Educación	87,85%	94,82%
• Salud	99,88%	91,29%
• Agua	47,62%	1,61%
• Libre destinación	14,21%	%
• Deporte	98,30%	98,55%
• Cultura	94,90%	89,79%
• Libre inversión	59,75%	0,00%
• Alimentación escolar	77,56%	96,06%

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD • CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA •



Gestionemos nuestro institucionalidad con legalidad, confianza y consciencia



Objetivo

Conducir la función administrativa hacia su modernización, siempre acorde con las necesidades municipales que permitan ofrecer atención amable, oportuna y eficiente al usuario. Fuente: Programa de Gobierno Santi Montoya Alcalde 2020-2023.

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, **la Dimensión 2. Gestionemos Nuestra Institucionalidad con Legalidad, Confianza y Consciencia**, le apunta con sus retos y programas al desarrollo de nuestra institucionalidad, no solo en temas estratégicos, de sinergias y alianzas, sino desde la consciencia de que hacemos parte de una red de desarrollo que nos implica tanto desde lo macro a lo más micro, es decir, desde el mundo hasta cada uno de los funcionarios y gobernantes que estamos al servicio de la comunidad.



RETO 1: ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE • LAS FINANZAS PÚBLICAS. •

Objetivo •

Manejar de manera respetuosa las rentas, las finanzas y el patrimonio público de Sabaneta, a través programas enfocados en la gestión adecuada de los recursos públicos. Su alcance abarca desde la participación de diferentes Secretarías, hasta la información continua a los ciudadanos del Municipio, para que la relación con el gobierno municipal se base en principios de satisfacción y transparencia.

Programa FP1: Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público

Legalidad y Confianza van de la mano. El cumplimiento de la norma y proyectar con eficiencia y eficacia las tareas de la administración municipal son parte del compromiso conjunto que tenemos con nuestra ciudadanía. **Queremos ejercer con control permanente, y de cara a la sociedad sabaneteña nuestras tareas administrativas, fortaleciendo todos los procesos e instrumentos que nos ayudarán a superar e impulsar el rendimiento financiero del Municipio.** Hablamos del manejo de la cartera, de saneamiento, de indicadores y de recursos. Solo teniendo al día la información financiera podremos realizar los análisis pertinentes para dar el paso siguiente hacia los ajustes que el Municipio necesita en el tema del manejo en todos los aspectos, especialmente de sus recursos.

Análisis, monitoreo y acciones precisas harán posible el manejo eficiente de las finanzas y el presupuesto de Sabaneta.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Hacienda

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Calificación Medición del Desempeño Municipal (MDM)	Número	70,78	>70 alto
Índice de Desempeño Fiscal	Porcentaje	81,20	≥80 solvente

Programa FP2: Modelo Integrado para la planeación y el seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública

La implementación del “Modelo Integrado para la Planeación y el Seguimiento de los Programas y Proyectos de Inversión Pública”, está acompañada de las acciones del Observatorio, con la aplicación de instrumentos de medición e indicadores, lo que se ha encontrado como una de las necesidades más urgentes a la hora de evaluar las inversiones ejecutadas por el gobierno de Sabaneta.

La creación de un instrumento que recopile la información necesaria sobre las inversiones en gestión, permitirá definitivamente su juiciosa evaluación además de ser insumo para la identificación y selección de buenas prácticas a futuro, es decir, para su planeación.

Si el objetivo central de todo proyecto de inversión pública es solucionar un problema o una necesidad de la población, **debe ser también una buena práctica institucional hacer seguimiento y revisión constante a los procesos de los proyectos**, de manera que, el análisis de las condiciones que permitieron su implementación sea estratégico a la hora de la asignación de recursos, así como la identificación de los retrasos, sobrecostos, nivel de la ejecución, o el no cumplimiento de las metas propuestas. Si queremos ser coherentes en términos de legalidad y confianza, no puede perderse de vista que el monitoreo de los proyectos ejecutados con recursos de inversión pública está dirigidos al logro del desarrollo económico, social y ambiental de Sabaneta, y que, al ser un trabajo articulado con diversas entidades de múltiples escalas, **implica consciencia, corresponsabilidad, coherencia y respeto con todos los ciudadanos del Municipio**. Será la verificación constante de la ejecución financiera, los recursos de inversión pública y el desarrollo de los proyectos, lo que permitirá al Municipio rendir cuentas ante sus ciudadanos, y a nivel interno, exigir el manejo riguroso de nuestro presupuesto.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Creación de la Oficina de Inversión Pública y Proyectos	Porcentaje	0	100
Medición del Desempeño Institucional	Porcentaje	96,7	97
Ciudadanos involucrados en la construcción de proyectos participativos	Número	428	2000
Índice de eficacia	Porcentaje	78,12	>80 Sobresaliente

RETO 2: • CONFIANZA Y GOBIERNO DIGITAL •

La actualización en tecnologías de información y comunicación adecuados (Gobierno Digital y Administración en Red) van de la mano de la modernización de la institucionalidad de manera tal que el uso de esta herramienta **pondrá en evidencia permanente a la administración pública y hará corresponsable de su coherencia (o no) a la población de Sabaneta**. Como ya se ha explicado, participación y confianza hacen parte del engranaje que posibilita la gestión encaminada al desarrollo y si se cuenta con infraestructura tecnológica al servicio del fortalecimiento de la relación y diálogo, ciudadanos- gobierno municipal, seguramente saldrá favorecida la reflexión sobre las realidades del Municipio.

Objetivo •

Fomentar la participación y el control ciudadanos a través del uso de la tecnología que está al servicio del conocimiento constante del Municipio. **Revisarnos entre todos es una oportunidad no solo de acercamiento sino de empoderando de las comunidades**, y una posibilidad distinta, pero cada vez más efectiva, legítima y necesaria de participación.

Debemos entender como sociedad y ciudadanía, que este es un ejercicio de claridad y corresponsabilidad ejercido con legalidad y consciencia.

Programa TG1: Modernización de la gestión administrativa de Sabaneta

Este programa esta direccionado en dos sentidos: i) convertir a Sabaneta en un Municipio inteligente capaz de ponerse al día en cuanto a la sistematización, lectura y análisis de su propia información para cruzar constantemente los reportes aportados por las distintas dependencias, así como para entregar los requeridos por las mismas. Esto significa **poner a disposición de la institucionalidad sistemas de información, rápidos, seguros y objetivos para hacer más fácil y eficaz nuestro trabajo internamente, y responder y actuar ante los ciudadanos que requieren sus servicios.** ii) la implicación de la sociedad sabaneteña en su ejercicio ciudadano. Toda la ciudadanía podrá tener a su alcance, y a través de la búsqueda puntual de información, las respuestas que lo conducirán a evaluaciones y propuestas de mejora para el Municipio.

La modernización tecnológica al interior de la Alcaldía es en definitiva abrir las puertas hacia **una nueva relación de correspondencia entre la misma población sabaneteña, los servidores públicos y la institucionalidad.** Es poner todas las condiciones al servicio de las comunidades que miran el Municipio tanto desde dentro como de afuera, yendo de la mano el uno con el otro.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios administrativos

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Gestión de la modernización del modelo administrativo municipal realizada	Porcentaje	N.A.	100

Programa TG2: gobierno inteligente: liderazgo, gestión, gobernanza, y gobernabilidad para Sabaneta

Relacionado con todos los programas vinculados al “RETO 2: Confianza y Gobierno Digital”, este programa compromete a Sabaneta a desarrollar un gobierno inteligente acorde con los medios tecnológicos que tiene en proceso de obtención, y que una vez lo hayan puesto al día en esa evolución, le aporte a la realidad social a la cual sirve. Esto quiere decir que Sabaneta debe **articular la gestión del Municipio con la optimización de los medios que hacen de esta Alcaldía un gobierno diferente, en cuanto al manejo de los recursos, el buen desempeño institucional y las prácticas de sus sistemas de gestión.** En definitiva, es hacer uso de la disponibilidad tecnológica, del uso adecuado de los recursos, del control interno y de la participación ciudadana al servicio de la gobernabilidad.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios administrativos
- Secretaría General

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Dependencias y entes descentralizados de la Administración Municipal con modelos innovadores implementados	Número	N.D.	15
Estrategia de renovación tecnológica implementada	Porcentaje	N.A.	100
Porcentaje de personas encuestadas que responde de forma aprobatoria la encuesta de salida	Porcentaje	N.D.	≥60

Programa TGE3: Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal

Para el ejercicio de la transparencia es fundamental tener criterios, líneas de acción y reglas claras y precisas en todos los procesos. La gestión y administración del territorio de Sabaneta debe ser llevado a cabo con pleno conocimiento de todas las implicaciones (presupuesto, recursos, contrataciones, etc.) de manera que los ciudadanos mantengan la confianza en la consciencia ejercida por este gobierno sobre sus decisiones.

Esto implica, por parte de la Administración Municipal, del seguimiento permanente de sus propias acciones, ya sea con la implementación y fortalecimiento de recursos tecnológicos, con los focos y alarmas del Observatorio, o con el trabajo en territorio y contacto permanente con la ciudadanía. Es por esto que es fundamental la correlación y engranaje con los demás programas encaminados a la confianza, teniendo en cuenta que es el logro del objetivo de un gobierno inteligente y que se vale del fortalecimiento de sus sistemas tecnológicos para el goce, la participación y el conocimiento pleno de los habitantes del Municipio, de sus procesos de desarrollo.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios administrativos
- Control Interno

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Nivel de satisfacción ciudadana con la oferta institucional	Porcentaje	76	>80
Plan de Auditorías internas	Porcentaje	100	100
Satisfacción en el mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos	Porcentaje	75	>80

Programa TG4: Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un proceso que busca y garantiza la confianza de nuestros ciudadanos en la gestión de la Administración Pública y la adopción de los principios de un buen gobierno: control interno y estrategias internas anticorrupción.

Esta acción tiene la capacidad de aumentar los niveles de credibilidad y confianza de la ciudadana, que en el caso de Sabaneta deben ser dos formas naturales de relacionarnos y que deben ser retomadas urgentemente para realizar, de forma completa el ejercicio de corresponsabilidad que tanto nos interesa. Debemos estar vigilados y acompañados por todos los actores que inciden en lo público, lo que implica también a la ciudadanía, las organizaciones comunitarias, y las organizaciones que terminan de legitimar nuestro ejercicio del gobierno. Es por esto que la rendición de cuentas constante, ya sea utilizando los medios tecnológicos o dando cumplimiento a los períodos establecidos por ley, debe constituirse como un compromiso característico de este gobierno y como una forma de incluir a toda la ciudadanía en el seguimiento de este plan de desarrollo.

Realizar los informes anuales exigidos, poner en evidencia los resultados obtenidos, publicar los hallazgos, y dar cuenta a los órganos de control ciudadano, político y social, es nuestra manera de tener al tanto y justificar nuestra gestión.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Secretaría General

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Índice IGA (Índice de Gobierno Abierto)	Porcentaje	70,78	>80
Índice de Confianza Ciudadana	Porcentaje	Nuevo	Nuevo

DIMENSIÓN G3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO • HACIA LO SOSTENIBLE •

La dimensión de Hábitat y Territorio abarca un conjunto de componentes, resumidos en unos ejes de actuación, que integran el territorio y garantizan que todas sus habitantes y visitantes gocen de un espacio sostenible con miras a la transformación social del Municipio.

Comprende entonces, y como un sistema, la integración de todos los componentes físicos y ambientales que hacen posible una condición de ciudadanía digna, saludable, y disfrutable para todos.

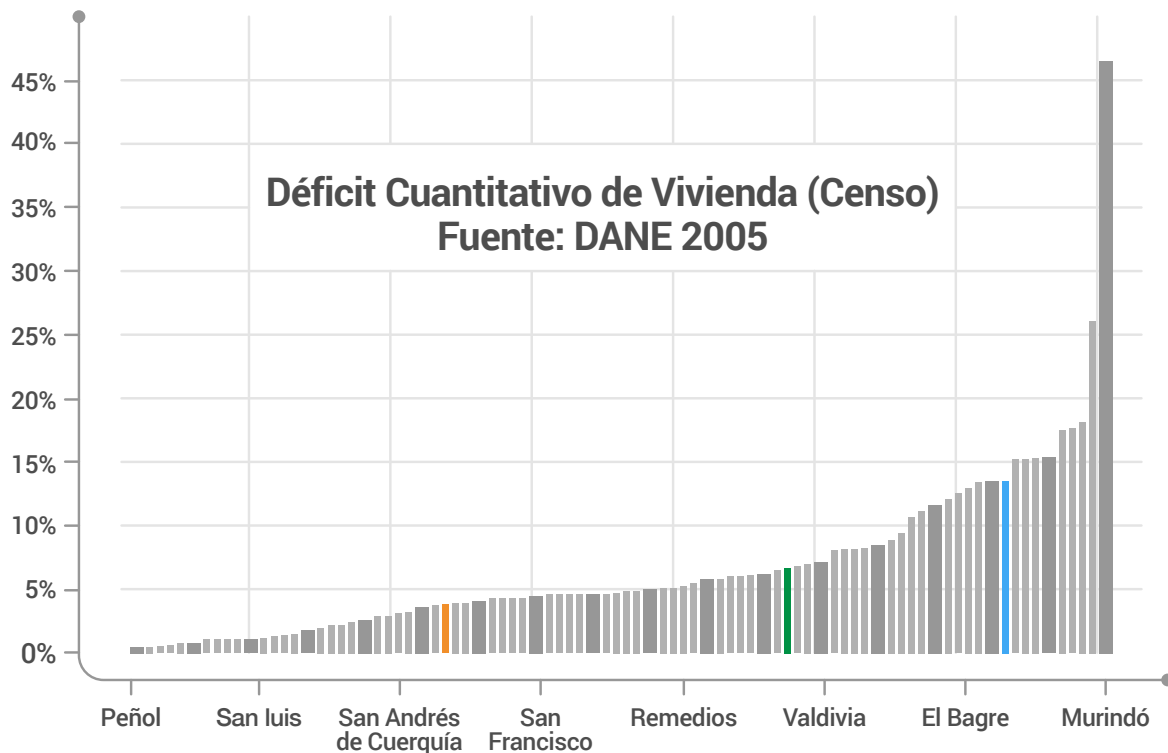
• Diagnóstico

A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

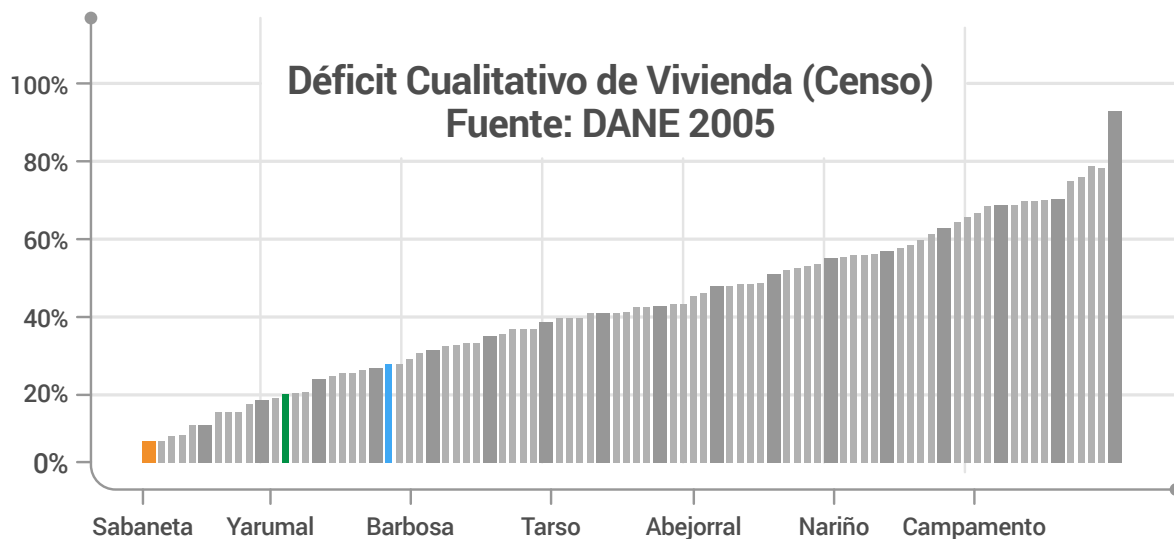
Vivienda

De acuerdo con el DANE, el Déficit Cuantitativo de Vivienda se da por “hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable, hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable”. Mientras que el Déficit Cualitativo de Vivienda, se da por “hogares que habitan en viviendas construidas con materiales estables, pero con pisos inadecuados; hogares con hacinamiento mitigable; hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados y hogares en viviendas que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos”. En el Municipio de Sabaneta, se presenta un Déficit Cuantitativo de Vivienda que representa el 3,5% de los hogares del Municipio, este nivel es casi la mitad del promedio departamental y una cuarta parte del promedio nacional.

En cuanto al Déficit Cualitativo de Vivienda, en el Municipio este asciende al 4,9%, una cifra muy por debajo de los promedios nacional y departamental. No obstante, la Administración Municipal, debe propender por ofrecer soluciones de vivienda que sigan disminuyendo estos índices.



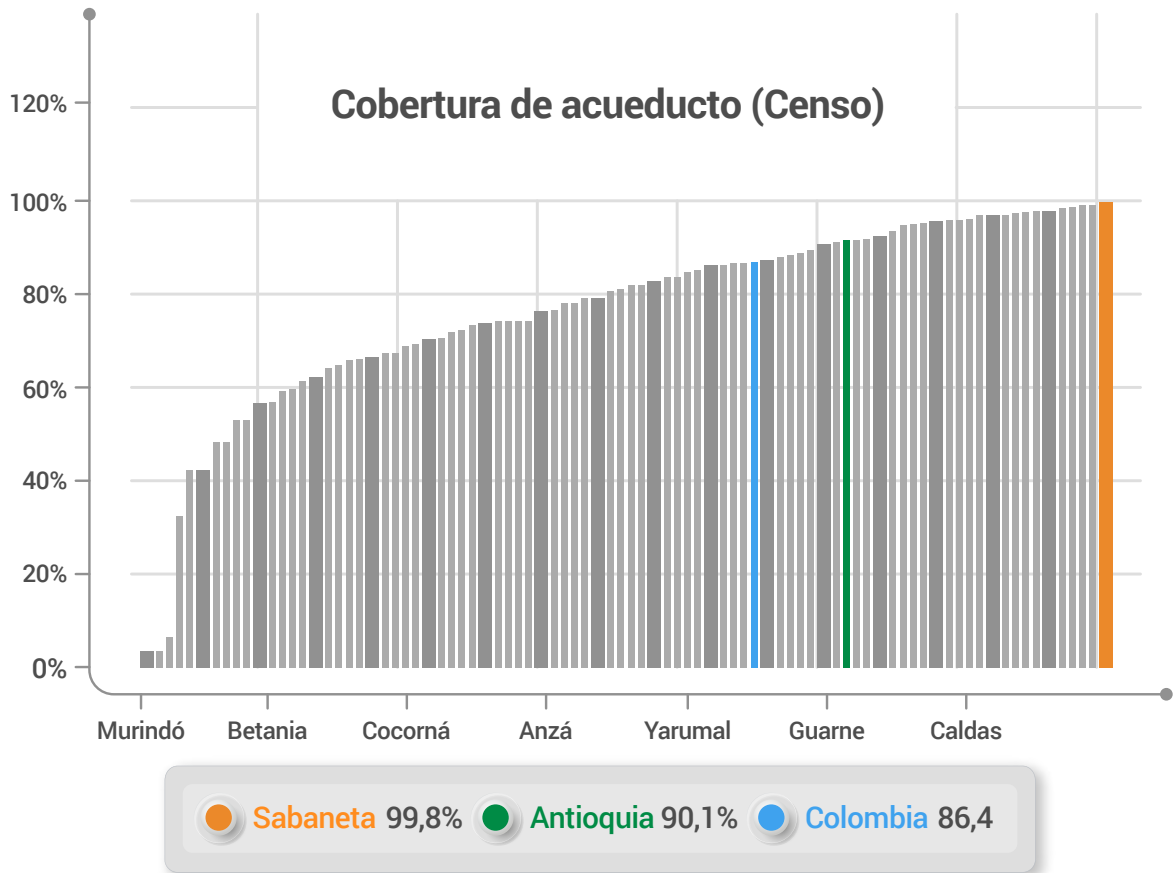
● Sabaneta 3,5%
 ● Antioquia 6,6%
 ● Colombia 12,4%

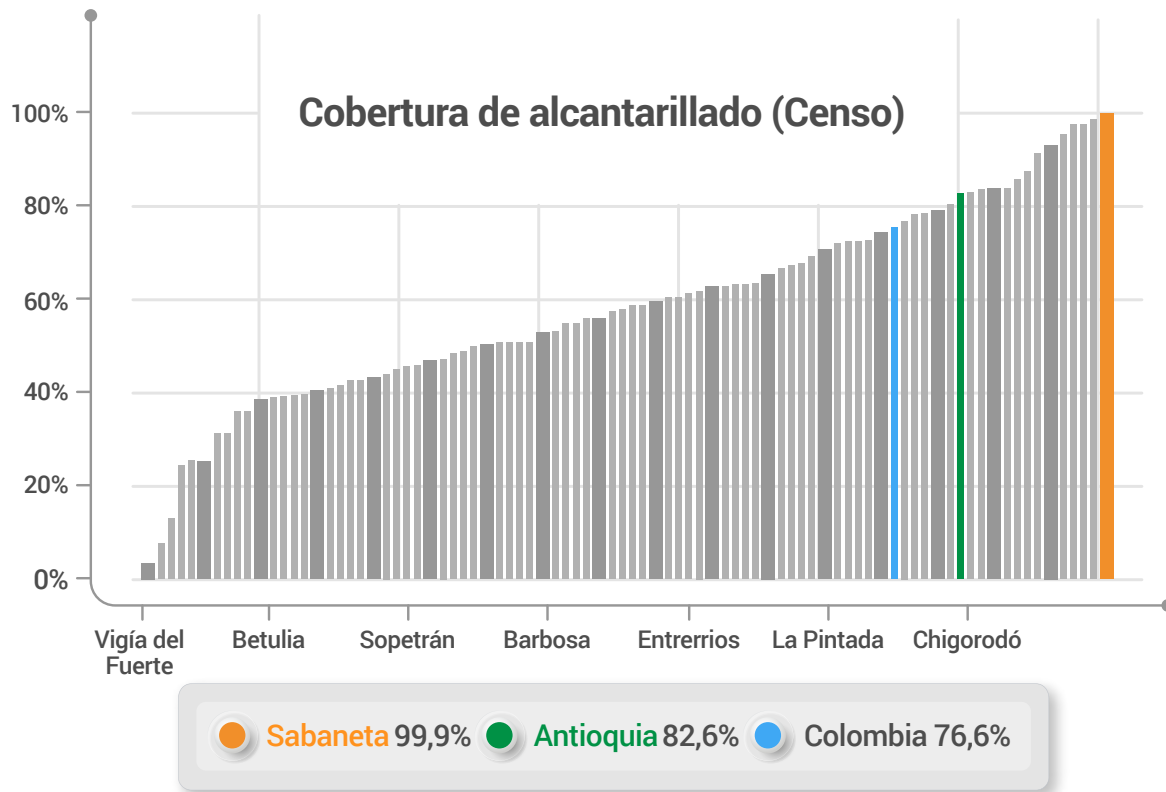


● Sabaneta 4,9%
 ● Antioquia 19,9%
 ● Colombia 23,8%

Servicios públicos

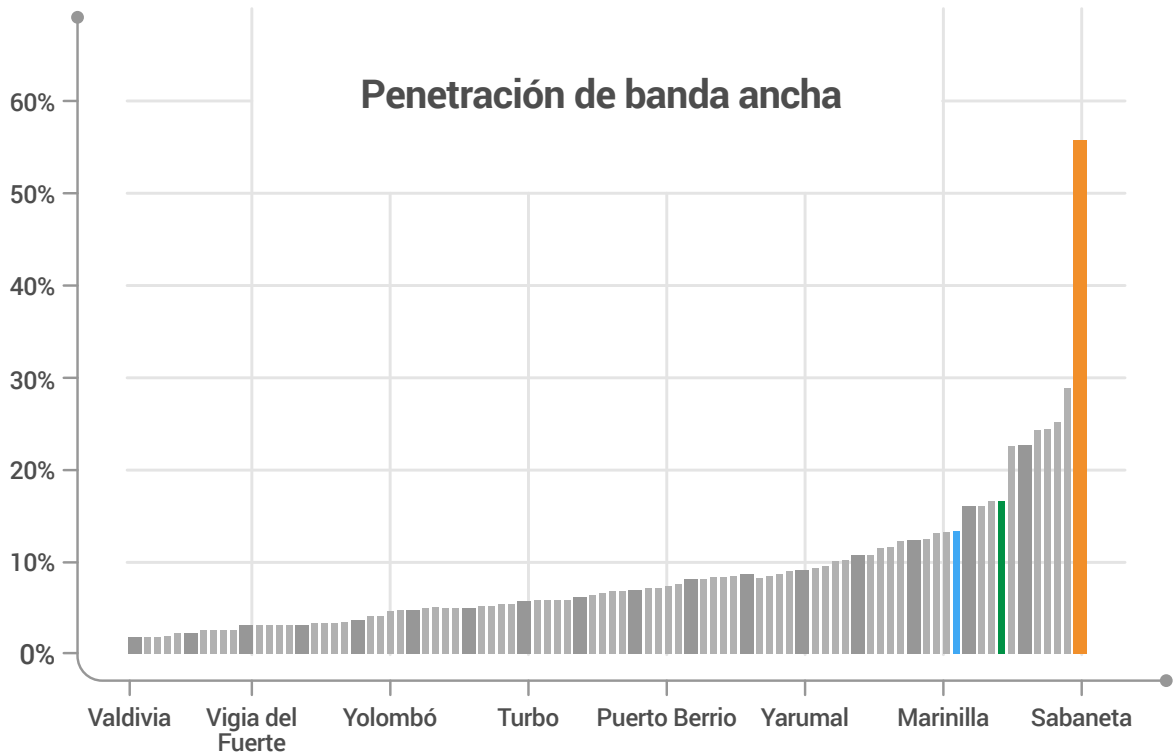
El Municipio de Sabaneta presenta niveles de cobertura en servicios públicos como acueducto y alcantarillado cercanos al 100%, ubicándose muy por encima de las coberturas nacional y departamental. Este es un aspecto de gran importancia para la salud, y en general para calidad de vida de los Sabaneteños.



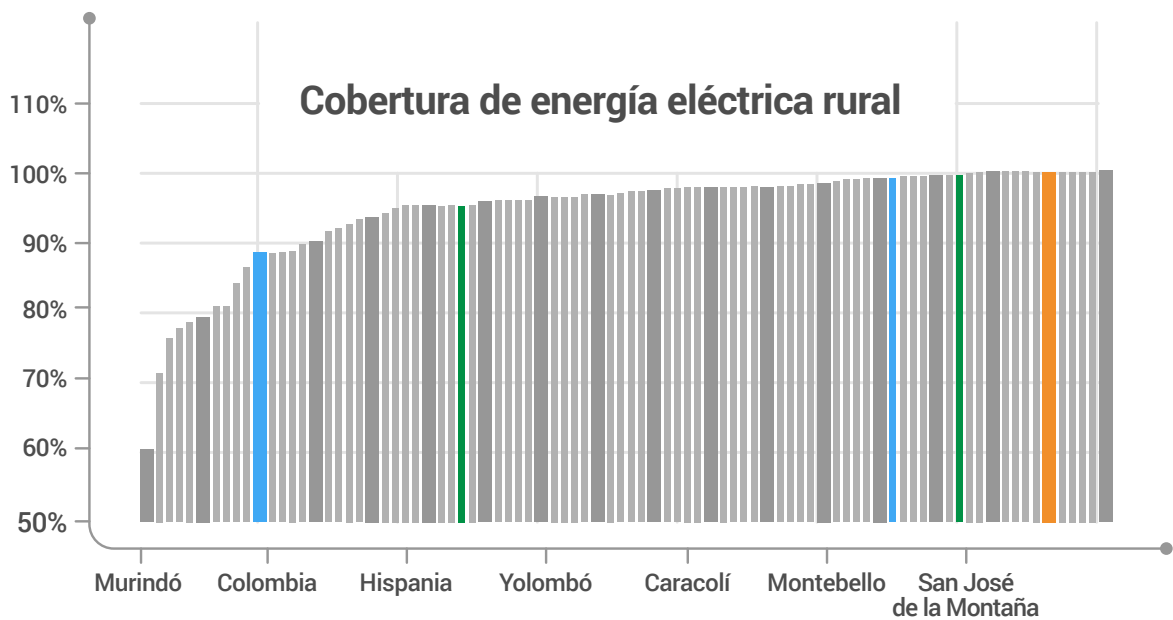


En materia de internet, la medida se da por la penetración de banda ancha y de energía eléctrica en el Municipio. El panorama es disímil: mientras que en cobertura de energía eléctrica Sabaneta llega al 100% de su población, la penetración de banda ancha para la zona rural llega al 55,2%. No obstante, el nivel de cobertura de banda ancha es muy superior a los promedios departamental y nacional.

Resulta pertinente destacar un reto para la Administración Municipal, que es el de orientar las acciones necesarias para aumentar la penetración de la banda ancha en la zona rural del Municipio, ya que esto supone el acceso de su población a importante, y ahora necesaria, oferta educativa, y a la posibilidad de realizar trámites desde sus casas.



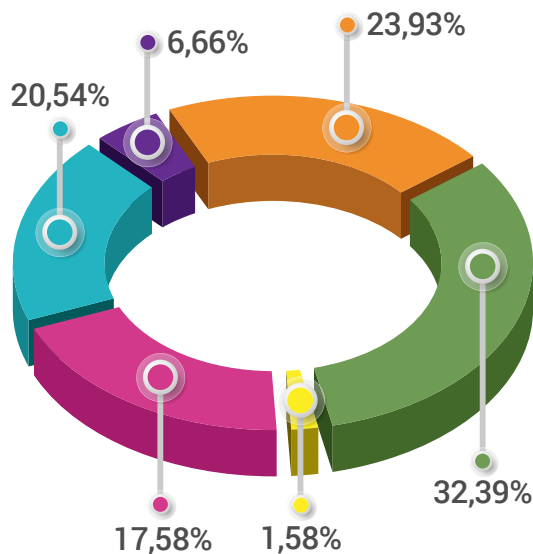
● Sabaneta 55,2%
 ● Antioquia 16,9%
 ● Colombia 13,2%



● Sabaneta 100%
 ● Antioquia 95,4%
 ● Colombia 87,8%

Ordenamiento Territorial

En materia de Ordenamiento Territorial, Sabaneta presenta un 23,93% de su suelo con un uso adecuado, mientras que la porción de suelo restante presenta algún tipo de conflicto. Se ha identificado que el de mayor incidencia es la sobreutilización del suelo, la cual llega al 32,39% del total municipal. Esto puede obedecer a la alta densidad poblacional que presenta el Municipio lo que ha hecho que el espacio público y las zonas verdes disminuyan notablemente.



Uso del Suelo

Uso adecuado	358,9Ha	(23,93%)
Conflicto sobreutilización	485,9Ha	(32,39%)
Conflicto subutilización	23,8Ha	(1,58%)
Conflicto - De tipo minero	ND	
Conflicto - áreas pantanosas	263,8Ha	(17,58%)
Conflicto - Obras civiles y urbanas	308,1Ha	(20,54%)
Conflicto - Otros conflictos	99,9Ha	(6,66%)

Porcentaje del área de la entidad territorial en uso adecuado y en conflicto

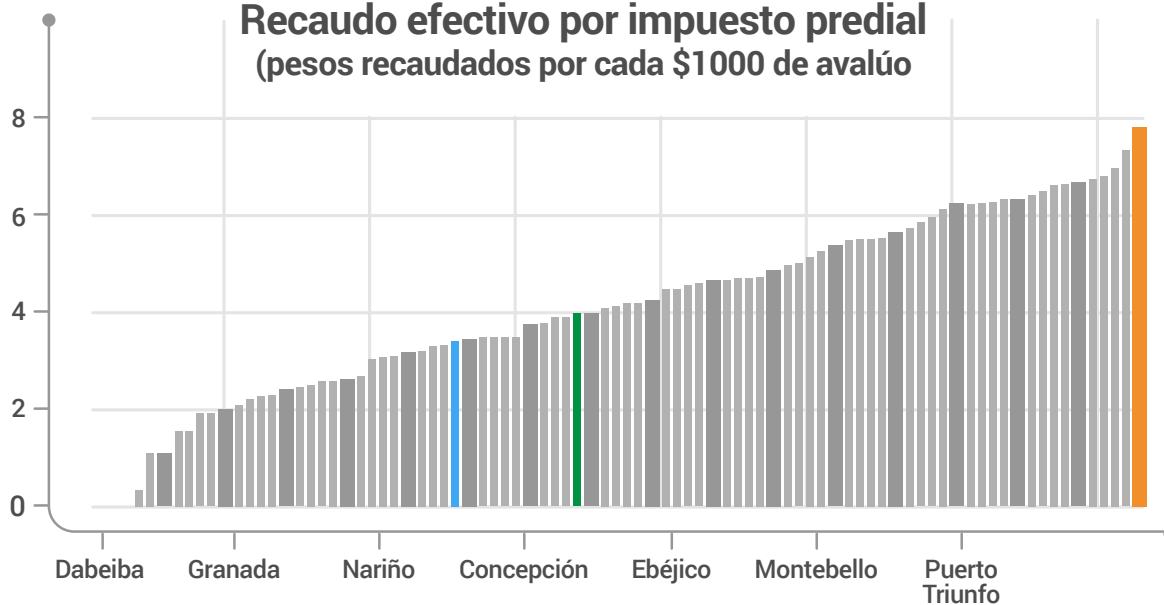
Nota 1: Los datos municipales constituyen estimaciones hechas a partir de cartografía IGAC 1:100.000, por lo que las áreas municipales resultantes, pueden diferir de las áreas oficiales calculadas por el IGAC.

Nota 2: Las diferencias en la extensión de la superficie pueden deberse a la presencia de nubes en donde no es posible determinar lo adecuado del uso del suelo. Nota 3: Los datos aquí contenidos no implican un reconocimiento ni un desconocimiento de derechos de propiedad colectiva o individual sobre la tierra.

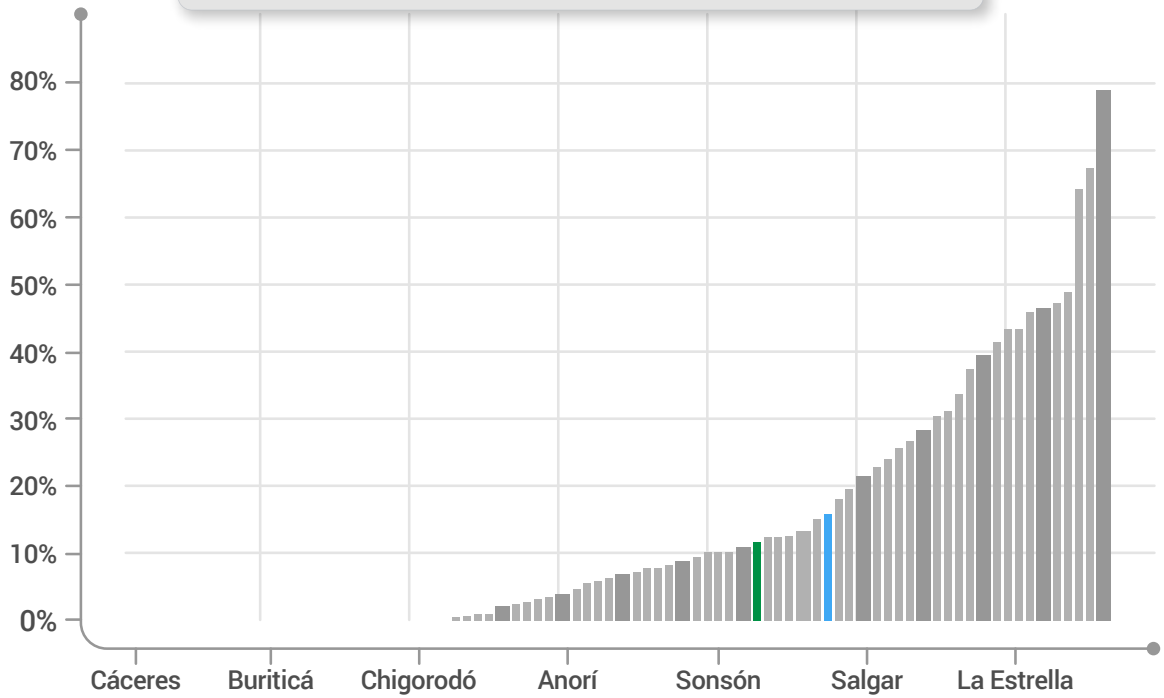
Gestión del Ordenamiento Territorial

La gestión del ordenamiento territorial se ve reflejada en varios aspectos, uno de ellos es el recaudo del impuesto predial, en el cual Sabaneta presenta un nivel de recaudo muy por encima del promedio departamental y nacional, llegando incluso a doblarlos.

Recaudo efectivo por impuesto predial (pesos recaudados por cada \$1000 de avalúo)



● Sabaneta 7,8
 ● Antioquia 3,9
 ● Colombia 3,4



Entidad territorial	Área (Hectáreas)	(%)
● Sabaneta	0,0Ha	(0,00%)
● Antioquia	638.556,2Ha	(10,10%)
● Colombia	16.230.355,7Ha	(13,51%)

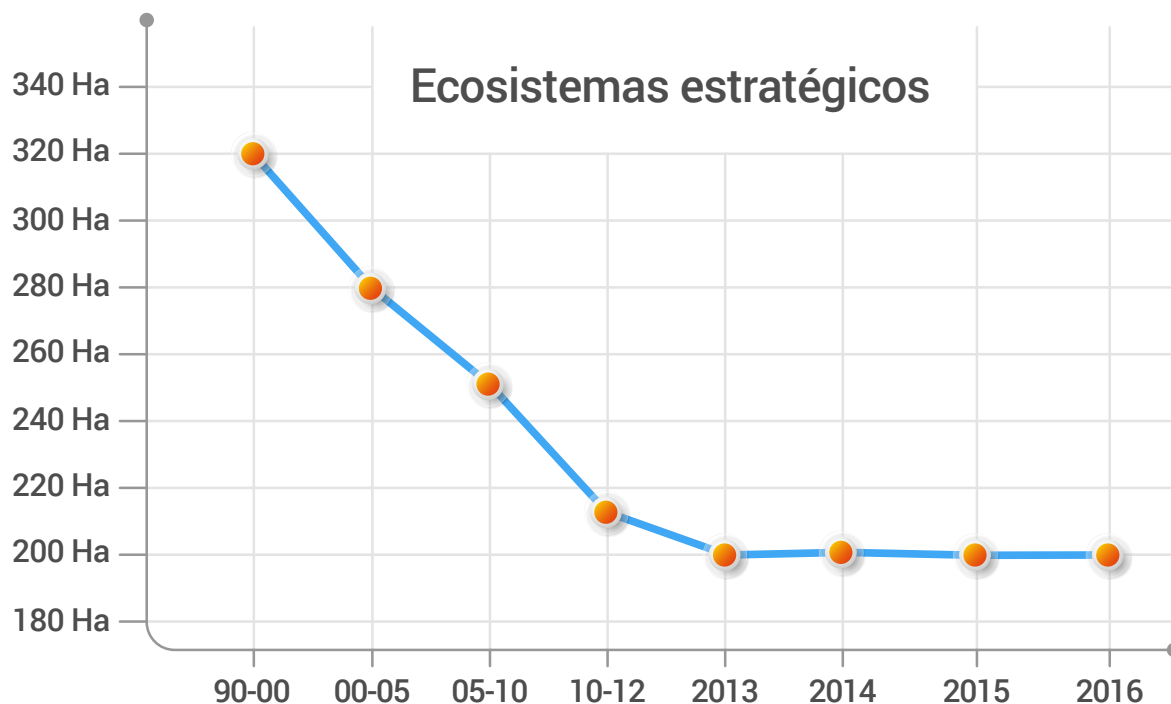
Nota 1: Los datos departamentales y nacional corresponden a promedios simples del recaudo efectivo por impuesto predial a nivel de los Municipios de los departamentos de consulta y de la nación.

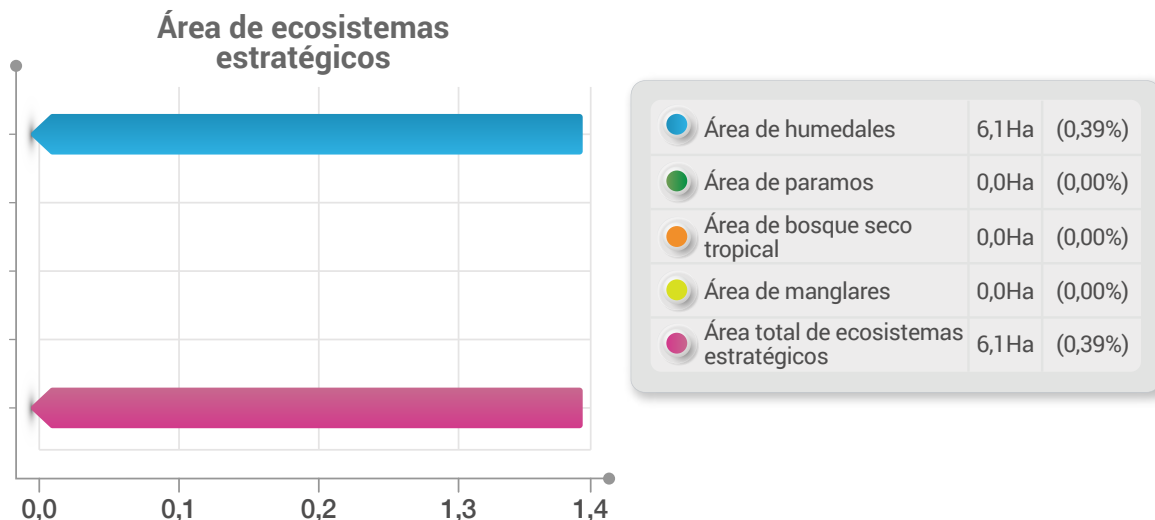
Medio Ambiente

Ecosistemas estratégicos

Nuestro país cuenta con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP, el cual incluye todas las áreas protegidas de gobernanza pública, privada o comunitaria, y del ámbito de gestión nacional, regional o local. En el caso de Sabaneta, no hay ninguna porción del territorio que haga parte de este sistema, mientras que, en el Departamento de Antioquia, el 10,10% del total del territorio hace parte del SINAP.

Los ecosistemas estratégicos son los encargados **de garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el desarrollo humano sostenible de un territorio**. En nuestro Municipio se presentan 6 hectáreas de humedales, consideradas ecosistemas estratégicos para el desarrollo del Municipio, ya que son importantes fuentes de agua potable limpia, rodeados de bosques y demás vegetación propia de estos lugares



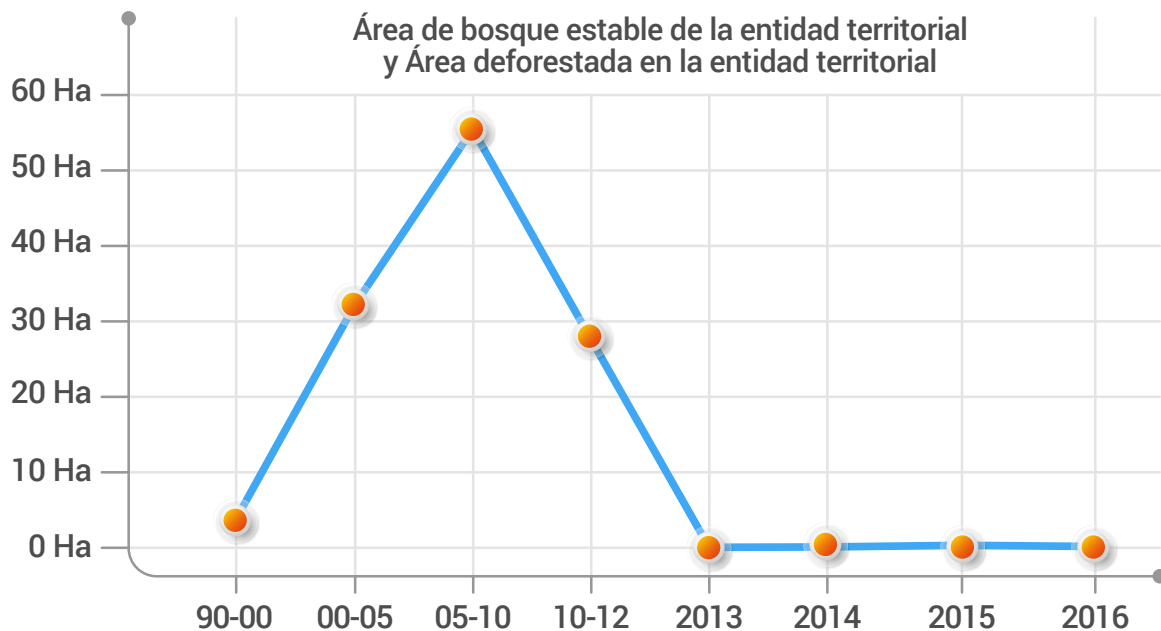


Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Biodiversidad y servicios ecosistémicos

Los servicios ecosistémicos son los bienes y servicios derivados de los procesos y recursos de los ecosistemas naturales, que benefician a los seres humanos. Entre ellos se cuentan el agua potable limpia y procesos como la descomposición de desechos, entre otros.

En términos de ecosistemas y recursos naturales, Sabaneta presentó un decrecimiento paulatino en su área de bosque estable hasta el año 2012, cuando alcanzó el punto más bajo y en el cual se ha mantenido desde entonces. De igual manera, el área deforestada del Municipio ha mantenido su nivel desde el año 2013.

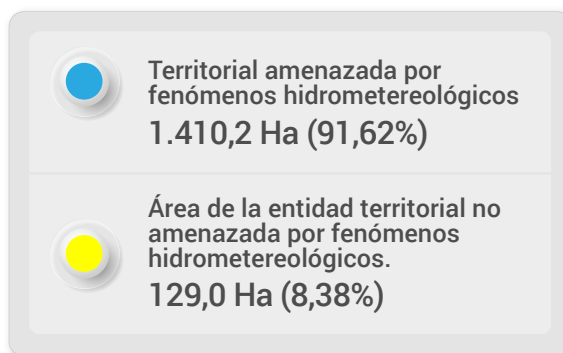
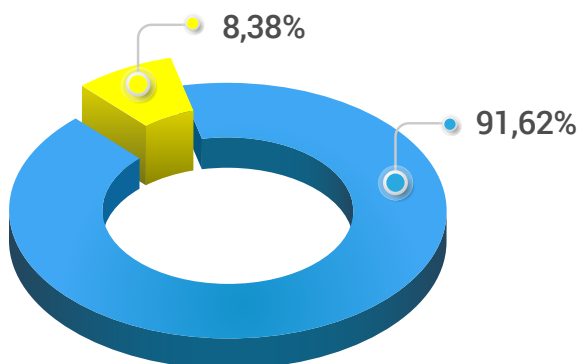


Gestión de Riesgo de Desastres

El Municipio de Sabaneta presenta una topografía montañosa acompañada de múltiples nacimientos de agua; si a esto sumamos una rápida expansión urbana hacia las montañas, obtenemos como resultado que el 91,62% del territorio municipal se encuentra bajo amenaza de riesgos hidrometeorológicos.

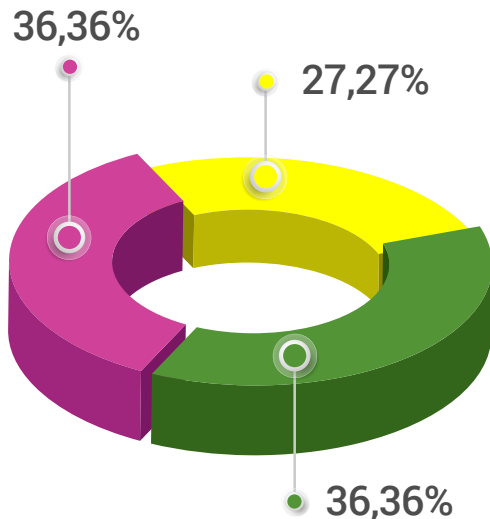
Esto supone un reto importante para la administración municipal, ya que **hace necesario que exista un mayor control sobre las licencias de construcción en ladera, así como control a la tala de árboles que rodean los nacimientos de agua y afluentes.** Esto debe ir acompañado de un componente pedagógico para que las comunidades hagan una correcta disposición de los residuos y no se bloqueen afluentes de agua y sumideros del Municipio.

Amenaza por fenómenos hidrometeorológicos



Lo anterior se ve reflejado en los eventos de desastre ocurridos en el Municipio entre el año 2010 y el 2017, ya que en este período se presentaron 11 eventos de desastre, de los cuales 7 fueron de carácter hidrometeorológico: 3 movimientos de masa y 4 inundaciones; y los otros 4 corresponden a incendios forestales.

Eventos de desastres 2010 - 2017



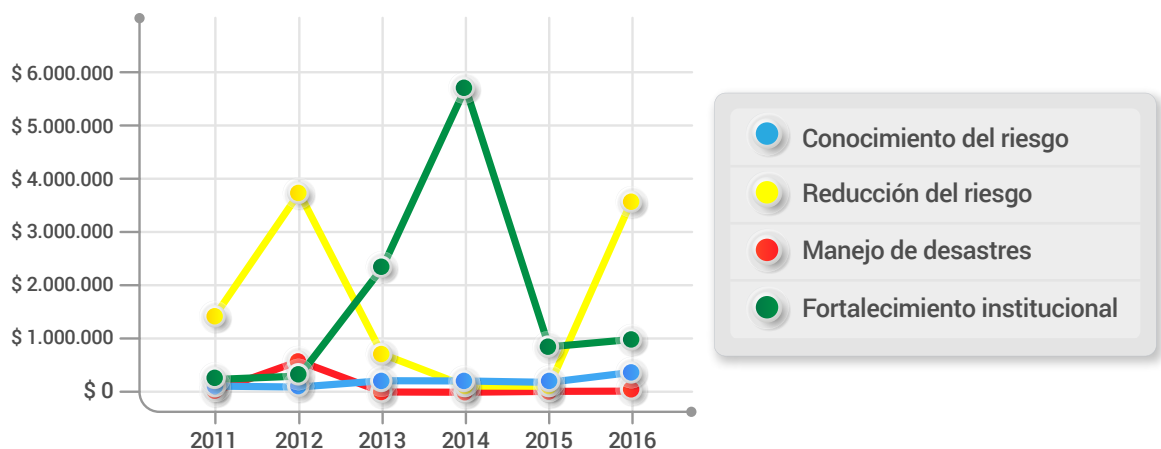
	Avenidas torrenciales	0,0
	Movimientos en masa	3,0 (27,27%)
	Erupciones volcánicas	0,0
	Incendios forestales	4,0 (36,36%)
	Inundaciones	4,0 (36,36%)
	Sequías	0,0
	Sismos	0,0
Total acumulado de eventos de desastres		11,0

Nota 1: La información corresponde al área amenazada por eventos hidrometeorológicos, es decir, asociada a movimientos en masa, inundaciones lentas y flujos torrenciales.

Nota 2: Los cálculos se realizan mediante cartografía IGAC 1:100.000.

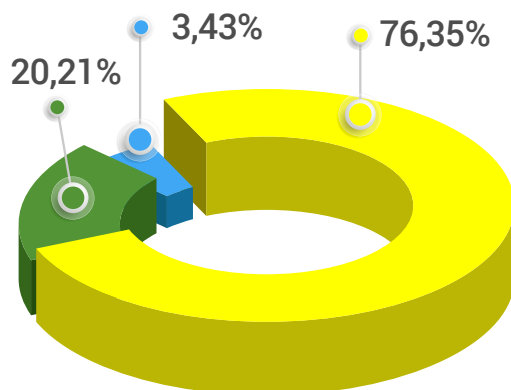
Los recursos que invierte la administración municipal en Gestión del Riesgo se dividen en cuatro aspectos: i) conocimiento del riesgo; ii) reducción del riesgo; iii) manejo de desastres y, iv) fortalecimiento Institucional. Entre estos aspectos, Sabaneta ha priorizado la inversión en los últimos años en el manejo de desastres, pero desde el año 2015 se ha evidenciado un aumento en los recursos destinados a la reducción del riesgo.

Es importante anotar que los recursos destinados a conocimiento del riesgo y fortalecimiento institucional han sido bajos en el período estudiado, y que estos son factores fundamentales en la gestión de riesgos y desastres, por lo que deben fortalecerse.



Inversión anual en gestión del riesgo

Porcentaje de inversión en gestión del riesgo por proceso

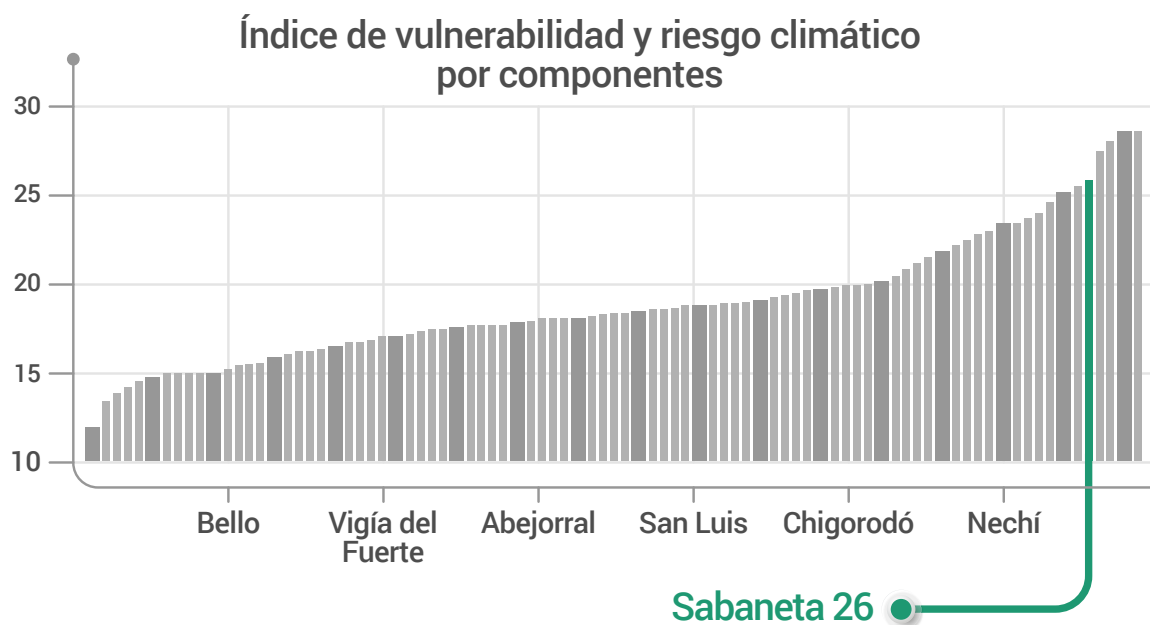


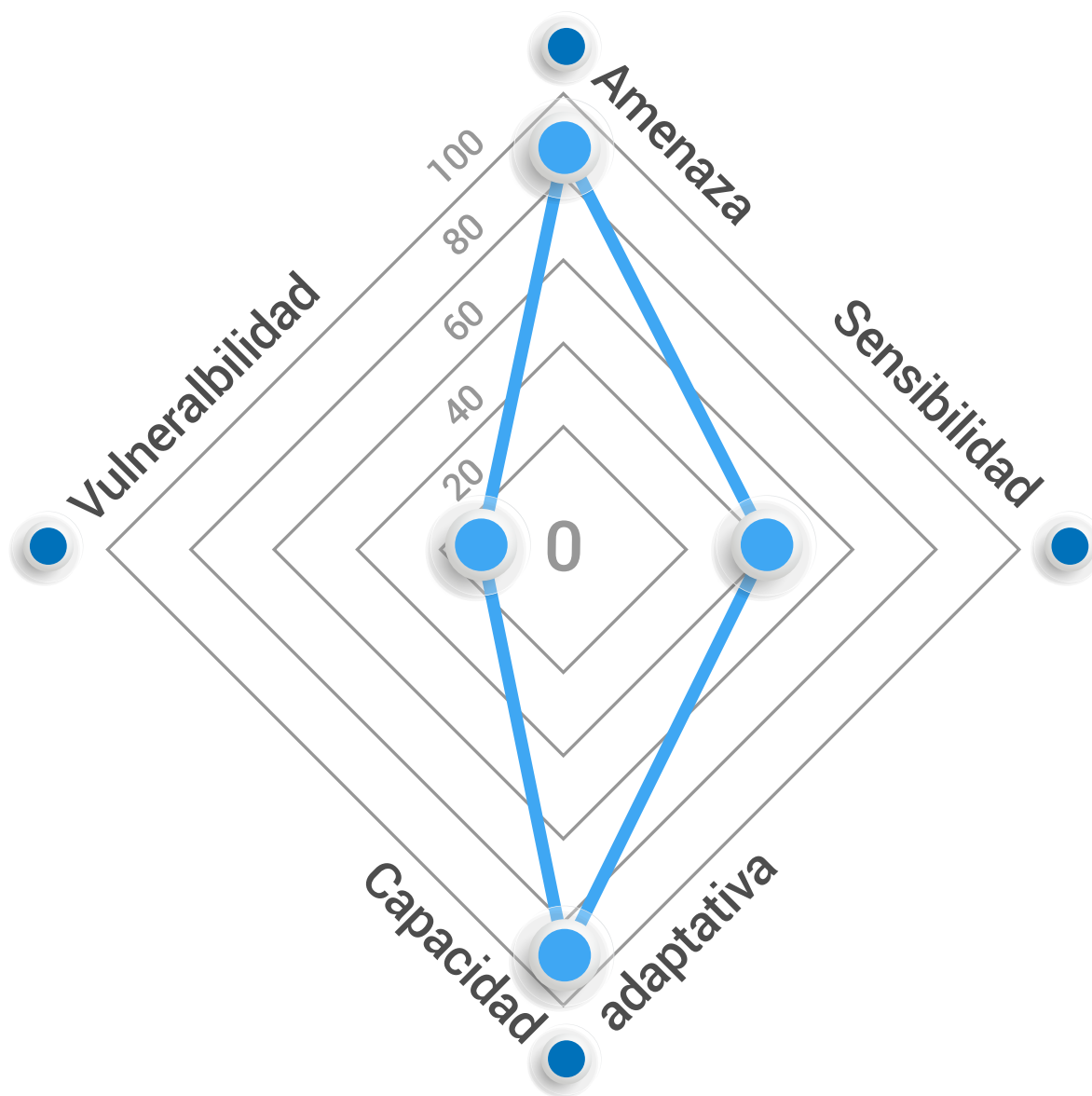
Proceso	Inversión Miles de pesos constantes	%
Conocimiento del riesgo	\$ 161.927	3,43%
Reducción del riesgo	\$ 3.600.000	76,35%
Manejo de desastres	\$ 953.102	20,21%
Fortalecimiento Institucional	\$ 0	0

Cambio Climático

Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático

Este índice da cuenta del nivel de exposición y la vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos que tiene determinado territorio.

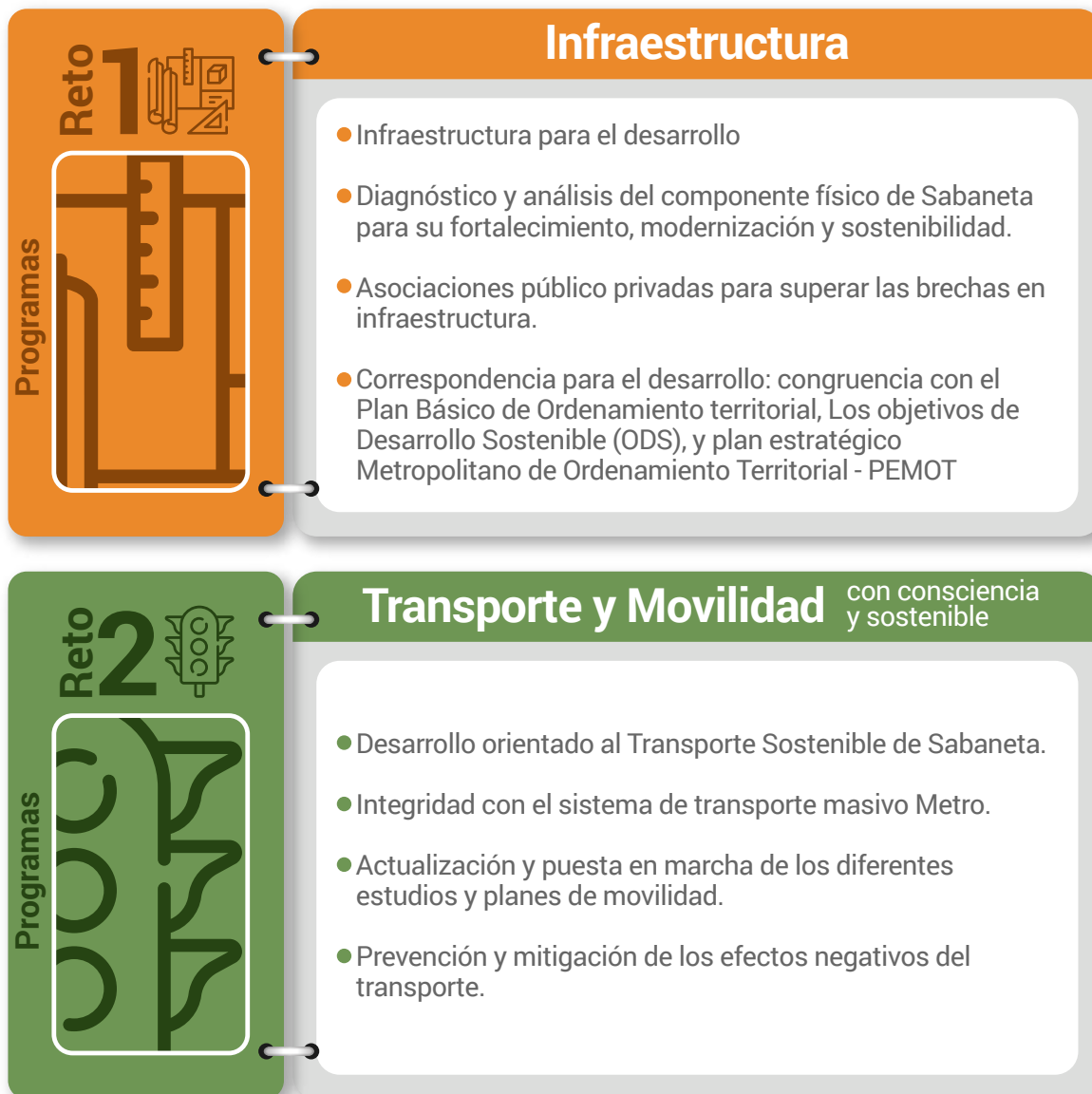





ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN DE GESTIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO


HACIA LO SOSTENIBLE

Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible





Reto 6 

Programas 

Gestión del riesgo de desastres

- Implementación del proceso de gestión de riesgos de desastres: conocer, reducir y manejar los desastres.
- Creación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Concejo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Implementación de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres basada en la ley 1523.

Reto 7 

Programas 

Calidad y eficiencia de Servicios Públicos * Manejo de Residuos * Acueducto, Saneamiento Básico, Energía Eléctrica, Gas Natural / Propano, Telecomunicaciones.

- Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos.
- Formulación, adopción y puesta en marcha de un plan maestro de servicios públicos.
- Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de los servicios (Infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente).
- Cobertura total de la prestación de los servicios: inversión en redes e infraestructura.

Objetivo

Hacer de Sabaneta un Municipio abanderado desde políticas claras y concretas en comunión con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial; Los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS; y los Planes Metropolitanos de Desarrollo, para **proteger nuestro territorio y garantizar que todos sus habitantes y visitantes gocen de un espacio realmente sostenible**. Todo esto, en un llamado local a la adopción e implementación de medidas de jerarquía superior y bajo nuestra línea de pensamiento político y social.

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la Dimensión **3. Gestionemos nuestro hábitat y territorio hacia lo sostenible**, le apunta con sus retos y programas a la implementación de todos los medios físicos, de infraestructura, medio ambiente y desarrollo humano para aportar y garantizar servicios adecuados e infraestructura digna que mejore las condiciones humanas y una mejor relación con nuestro entorno.



RETO 1 INFRAESTRUCTURA

Objetivo

La infraestructura es entendida hoy como parte fundamental de los proyectos y la planeación de la ciudad. Son elementos capaces de sustentar la estructura morfológica y la identidad de las ciudades, y también de inducir, apalancar y dinamizar su crecimiento económico, la calidad de vida de los ciudadanos y aumentar su sensación de bienestar.

Entendemos que con Infraestructura tanto el hábitat como el territorio son los medios que tenemos como seres humanos de estar en el mundo, por lo tanto, atendemos todos los frentes donde la calidad de vida sea el factor común y el bienestar en el entorno sea un logro permanente.

Programa I1: Infraestructura para el desarrollo

Se concibe como la totalidad de los elementos correspondientes al componente físico de la ciudad, sobre los cuales **los ciudadanos hacen posible sus relaciones y donde, especialmente, el espacio público está en función de su disfrute, las vías de un uso consciente de la ciudad, los equipamientos prestan adecuadamente sus servicios, y la vivienda soporta la vida de las personas en su individualidad.**

Estrechamente relacionado con la planeación del territorio, queremos que Sabaneta tenga el control de sus acciones bajo **los criterios básicos de la sostenibilidad que se niega a negociar su calidad ambiental y físico social con los ofrecimientos negativos del desarrollo económico, la industrialización desmedida y la especulación inmobiliaria.**

Está claro, a partir de este momento, que Sabaneta es capaz de desarrollarse de forma sostenible y **se compromete a dar solución a las necesidades actuales de sus habitantes “sin comprometer a las futuras generaciones”** (Informe Brundtland, 1987).

Comprendemos que la infraestructura es el medio, y no el fin, y que refleja la consciencia ambiental, social y económica de nuestra sociedad.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsables:

- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Educación y Cultura
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del riesgo/ Espacio público
- INDESA
- Medio Ambiente
- Movilidad y tránsito
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Proyectos estratégicos implementados a lo largo del territorio municipal	Número	3	14

Programa I2: Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento, modernización y sostenibilidad.

Queremos realizar el diagnóstico del estado, nivel, y condiciones del componente físico de la ciudad de Sabaneta en términos de movilidad, equipamientos, vivienda, espacio público, etc. para implementar un plan congruente con lo establecido en PBOT.

La elaboración de este diagnóstico permitirá plantear objetivos y retos, definir prioridades y ejecutar con criterios que no solo demuestren la eficiencia del Municipio sino también su compromiso con las necesidades más prioritarias de los ciudadanos, lo que significa también un compromiso con el gasto público.

Creemos que **diagnosticar físicamente a Sabaneta, así como a todos sus componentes, hace efectivas las sinergias entre secretarías**, lo que hace de la infraestructura mucho más que el componente físico de la ciudad: **la infraestructura es un instrumento para el desarrollo, para la educación, para la movilidad sostenible, para la salud, para la seguridad, la cultura, etc. y está al servicio del cumplimiento efectivo de la vida ciudadana** que se expresa en sus calles, la vivienda, los edificios públicos, los servicios públicos y demás.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsables:

- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Educación y Cultura
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del riesgo/ Espacio público
- INDESA
- Medio Ambiente
- Movilidad y Tránsito
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan maestro de infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio implementado	Porcentaje	N.A.	100

Programa I3: Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura

Una vez hecho el diagnóstico (Programa I2) para la visualización de las sinergias, se tomarán las medidas correctivas sobre los hallazgos obtenidos, y la Secretaría de Planeación deberá definir la ruta para el adecuado cumplimiento y puesta al día del componente de infraestructura. Es justamente el diagnóstico realizado sobre todos los componentes del gobierno municipal, lo que nos indica al día de hoy que **Sabaneta no cuenta con los recursos suficientes para cubrir toda la infraestructura necesaria, por lo que debemos fortalecer la institucionalidad mediante la gestión de las APP.**

Sabemos que es necesario dar mantenimiento a lo existente o en su defecto, de proveer de nueva infraestructura a Sabaneta, con lo cual debemos planear los recursos presupuestales, aunar todas las fuerzas posibles (con el sector Público Privado) y plantear mecanismos que incentiven el cumplimiento de las contrataciones para evitar gastos innecesarios.

En definitiva, **será la sostenibilidad planificada la que regirá los vínculos, alianzas y colaboraciones en función de las necesidades físicas de los Sabaneteños que están por resolver.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsables:

- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Educación y Cultura
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del riesgo/ espacio público
- INDESA
- Medio Ambiente
- Movilidad y Tránsito
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de Alianzas Público Privadas implementada	Porcentaje	N.A.	100

Programa I4: Correspondencia para el desarrollo: congruencia con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial- PBOT, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS, y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial- PEMOT

Los 3 planes que rigen el Plan de Desarrollo que se presenta son, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2018, que **pone al día el ordenamiento de Sabaneta como un Municipio que se ha desarrollado y transformado aceleradamente y que necesita modificaciones sustanciales si quiere avanzar de forma ordenada y equilibrada en su territorio.**

Por otro lado, los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, que dan las pautas a nivel mundial para poner fin a la pobreza, el cuidado del planeta y garantizar a todas las personas el goce de la paz y la prosperidad, y finalmente, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial- PEMOT, donde se plantean los aspectos más trascendentales para la sostenibilidad del Valle de Aburrá, esto es: i) las estrategias y el sistema para la gestión integral del agua; ii) la definición del sistema metropolitano de vías y transporte público urbano; iii) la definición del sistema de equipamientos metropolitanos; iv) el dimensionamiento y definición de la estrategia para la vivienda social y prioritaria en el ámbito metropolitano; v) los instrumentos para la gestión de suelo necesarios para este propósito; y por último, vi) el ordenamiento del suelo rural y suburbano. Todo esto con el fin de “armonizar el territorio metropolitano y regional, aumentar la eficiencia territorial y promover el desarrollo de la sociedad”. (PEMOT, 2018)

La Alcaldía de Sabaneta, en la figura de su Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, propone este Plan de Desarrollo basado en los preceptos establecidos por los anteriores planes **haciendo énfasis en los contenidos territoriales que más le competen y en los que reconoce que hay algún tipo de vacío, así como en aquellos que vinculan al Municipio desde sus ámbitos urbano y rural, y hace la correspondencia entre las propuestas, sugerencias, y recomendaciones descritas en dichos planes.** La idea es que este sea un proceso continuo a lo largo de toda la administración, siempre con miras a la armonización del Municipio en las 3 escalas de jerarquía que lo rigen.

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Participación municipal en los planes y proyectos subregionales	Porcentaje	100	100

RETO 2 TRANSPORTE Y MOVILIDAD CON CONSCIENCIA SOSTENIBLES.

Con el enfoque del Desarrollo Orientado al Transporte- DOTS, la Alcaldía de Sabaneta es consciente que **el concepto de transporte ha trascendido a la definición de Movilidad. Esto significa que cuando se habla de transporte en términos del desarrollo sostenible, el urbanismo, el medio ambiente, y sus efectos sociales y económicos**, su connotación cambia y da un giro sustancial hacia el concepto de movilidad, y por consiguiente de desarrollo sostenible.

Objetivo

Despertar la consciencia sostenible en los Sabaneteños, en cuanto a los temas relacionados con su movilidad y las implicaciones de ello en el planeta. Tanto en el pensar, como en el actuar, **la idea es hacer que el Municipio se mueva, se desplace y se acerque con los menores costos económicos, sociales y ambientales posibles**, en el engranaje metropolitano que lo conecta con una consciencia sostenible.

Basándose en la priorización de los viajes realizados en modos de transporte no motorizados, integrados y medioambientalmente limpios, preferiblemente públicos, esperamos que los Sabaneteños reconozcan, por ejemplo, al peatón y al ciclista sobre el vehículo privado y **aprendan a moverse de forma inteligente, es decir con economías eficientes, salud ambiental y ante todo su propio bienestar con consciencia del otro y del planeta.**

Programa TM1: Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible de Sabaneta

El Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible DOTS es un modelo de planeación urbana que busca que el desarrollo urbano de las ciudades sea basado en el uso de los modos de transporte sostenibles y se oriente a condiciones de mayor densidad, mezcla de usos del suelo, cantidad y calidad del espacio público y limitaciones a la circulación de los vehículos privados. Esta implementación, explicada de manera muy general, haría de Sabaneta **una ciudad transformada en función de su desarrollo presente y futuro, y facilitaría la sinergia explicada en el Programa I1: Infraestructura para el desarrollo, de manera que la movilidad sería otro de los componentes al servicio de la evolución integral de la ciudad.**

Si la relación entre los sistemas de transporte y lo urbano deben cumplir con los postulados internacionales del DOTS, **la planeación, la infraestructura, y la educación**

para la consciencia ambiental, entre otros componentes, deberán ponerse al servicio de la mejora del territorio y el ambiente, de la movilidad, del urbanismo y la accesibilidad, de la economía y la sociedad.

En resumen: buscamos institucionalizar en Sabaneta, ambientes urbanos sostenibles y habitables, donde el transporte en todas sus categorías (privado, público y no motorizado) se complementen funcionalmente entre sí, para lograr la integración del transporte, asegurar el servicio y contribuir a una Sabaneta sostenible.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Movilidad y Tránsito

Corresponsables:

- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Familia y Bienestar Social
- Educación y Cultura
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Implementación del Modelo de Desarrollo Orientado al transporte	Porcentaje	0	30

Programa TM2: integralidad con el Sistema de Transporte Masivo Metro

Al hacernos conscientes de las ventajas y facilidad del DOTS, lograremos que el uso integrado de los diversos modos de transporte tenga un mínimo impacto ambiental negativo.

Estamos seguros que Sabaneta entenderá el sentido de las posibilidades de la implementación del DOTS en cuanto saque provecho y valore las condiciones y

potencialidades de su entorno: redes camineras, ciclo rutas, estaciones de intercambio modal, etc., harán de la alianza con el Sistema Metro una estrategia que más que institucional, integrará las posibilidades que ofrece el DOTS poniéndose al servicio del territorio sabaneteño.

Las ventajas de la integración entre nuestro Municipio y el Sistema de Transporte Masivo son claras: **es asegurarse un servicio de transporte eficiente, es aliviarnos de la congestión del tráfico vehicular y a su vez contribuir a una ciudad ambientalmente sostenible.**

De ningún modo se piensa esquivar la responsabilidad sobre el deber de aumentar la calidad de los demás servicios de transporte si no, más bien, de **promover la calidad en términos de competitividad que atraería a un mayor número de pasajeros que hacen uso de cualquier forma de transporte público. Esto es, en definitiva, la coordinación y cooperación entre los diferentes medios de transporte que asegurarían un eficiente sistema integrado de transporte (en lo operativo, su organización e infraestructura) al servicio de los Sabaneteños.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Movilidad y Tránsito

Corresponsables:

- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Familia y Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Integración multimodal del sistema de transporte público del Municipio	Porcentaje	Nuevo	Nuevo
Utilización de medios alternativos de movilidad urbana – Encicla	Número	20.353	27.477
Nivel de percepción positiva de la cobertura del transporte público	Porcentaje	N.D.	>60

Programa TM3: Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios y planes de movilidad

Sabaneta pone especial atención a los planes y estudios existentes y los proyectos en ejecución para darles continuidad y enlazarlos con las propuestas de esta administración. Sabemos que la movilidad vista desde la sostenibilidad es prioritaria a nivel del PBOT y el PEMOT (2 de los planes por los que se rige este Plan de Desarrollo) por lo cual hoy **comprendemos la movilidad como un sistema conector, integrador y que aporta accesibilidad al territorio, lo que nos exige no solo revisarnos desde planes y estudios más generales, sino también miramos a nosotros mismos y proponer nuestro propio Plan de Movilidad**, en armonía con todos estos planteamientos.

En esa medida, temas como la movilidad humana, los componentes del sistema de movilidad (la infraestructura vial y el transporte), la movilidad sostenible (como ya se refirió el Programa TM1: Desarrollo Orientado al Transporte de Sabaneta), la comunicación vial nacional, regional y metropolitana (como ya se refirió el Programa TM2: integralidad con el Sistema de Transporte Masivo Metro), la infraestructura vial, y demás temas relacionados con los medios y sistemas de transporte público y el manejo que debe dársele al privado y al limpio (peatones y ciclistas), implican el compromiso que decidimos asumir como usuarios del territorio, yendo más allá de la mirada tradicional que comprende el transporte como la línea trazada por el origen- destino.

Responsables

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Movilidad y Tránsito

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estudios de movilidad actualizados e implementados	Porcentaje	N.D.	100

Programa TM4: prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte

Es bien sabido que el transporte es uno de los sectores responsables de la mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, y es, además, uno de los más grandes desafíos en cuanto a los potenciales escenarios de escasez de recursos energéticos, si de sostenibilidad para el desarrollo se trata.

Entendidos estos temas como retos que nos competen a todos, queremos que Sabaneta sea un ejemplo del compromiso con el medio ambiente proponiendo políticas sobre la movilidad donde la prioridad sea el beneficio de la comunidad. Por eso, la relación entre todos los programas correspondientes al “RETO 2: Transporte y movilidad con consciencia sostenibles”, le apuestan de manera integrada a la **diversificación, a incentivar la consciencia sobre la urgente necesidad de reducir las emisiones y mejorar las condiciones en que nos movemos, nos desplazamos y nos acercamos, en los términos que nos definirían también como una ciudad competitiva y comprometida con el planeta.**

Comprender que debemos dar ya, el paso hacia la movilidad sostenible y el transporte de baja emisión de carbono requerirá de los ciudadanos de Sabaneta y de las empresas de transporte público (masivo, mediana capacidad y local) de nuevas y mejores capacidades y condiciones. **Esta nueva mentalidad, necesita también de una nueva actitud alineada con el desarrollo y por parte de todos los sectores implicados.**

Confiamos en que este nuevo enfoque contribuirá a hacer de Sabaneta una ciudad desarrollada integralmente, activa frente a las políticas, los protocolos de calidad del aire, y el bienestar que el mundo demanda hoy con mirada a futuro.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Movilidad y Tránsito
- Medio Ambiente

Corresponsables:

- Obras Públicas e Infraestructura
- Educación y Cultura
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo/ Espacio Público
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Personas que se desplazan a su lugar de trabajo en modos de transporte no motorizados	Porcentaje	20	22
Tasa de accidentalidad por cada 100.000 habitantes	Tasa	2,7	2
Emisiones de CO2 en el sistema de transporte público de Sabaneta	Toneladas	Nuevo	Nuevo

RETO 3

• ORDENAMIENTO TERRITORIAL •

Si el Ordenamiento Territorial es la forma de planificación del territorio basada en unas estrategias, programas, actuaciones y normas que orientan su desarrollo físico y la utilización o usos del suelo, es importante que Sabaneta, en su proceso de concientización de sus responsabilidades, deberes y derechos frente a su territorio, lo haga valer y cuidar.

Objetivo •

Lograr el ordenamiento sostenible del territorio sabaneteño, a través de la integración y compromiso social e institucional.

Debemos comprender, urgentemente, que este territorio que se nos ofrece es la oportunidad para desarrollarnos, crecer y transformarnos como seres humanos y como sociedad, y es fundamental que tanto la ordenación del territorio urbano como el rural siga la línea del rigor y la convicción en la cual **no son negociables el bienestar, la justicia, la dignidad y los derechos de nuestra sociedad y nuestro territorio, por lo cual, daremos especial atención a los temas relacionados con la especulación inmobiliaria, la segregación social y las implicaciones de las imposiciones de los intereses privados sobre los públicos.**

Programa OT1: crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad

Sabaneta es consciente que su crecimiento urbano es el resultado del incremento de las actividades socioeconómicas con que se ha desarrollado, y que a su vez tienen consecuencias en la seguridad, el ordenamiento y la vida en general de los ciudadanos.

Es un hecho que Sabaneta está enmarcada en el Área Metropolitana y que **debe asumirse como tal en este reto que le exige ponerse a la altura de lo que ello implica: desde la potencialización de sus capacidades, la gestión de una administración pública corresponsable y articulada con los gobiernos de los demás Municipios, y coherente y eficaz con sus ciudadanos tanto de su territorio urbano como del rural.**

Esto pone a Sabaneta en el orden del desarrollo regional que **valora y comprende el desarrollo territorial como una herramienta para el fortalecimiento y generación de competitividad.**

¿Cómo lo lograremos? Armonizando los usos y la vocación del territorio con miras al desarrollo humano, con políticas y planes con enfoque territorial, con una adecuada relación entre el territorio y las actividades económicas y sociales (teniendo en cuenta

nuestra interacción con la naturaleza y el ambiente), poniendo especial atención a las zonas de riesgo, el adecuado uso de los recursos naturales y la implementación rigurosa de las normas urbanísticas.

Si se mira con cuidado, todo esto nos habla del **desarrollo municipal en el marco del desarrollo regional en armonía con las dinámicas socioeconómicas propias de nuestro territorio. La planificación para el desarrollo y la competitividad está en función de la organización del territorio, su evolución y sus alternativas futuras.**

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Instrumentos de planificación complementaria formulados y adoptados	Porcentaje	N.A.	100
Espacio público efectivo por habitante	Metros cuadrados	4,51	5

Programa OT2: Implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y los planes metropolitanos de desarrollo en correspondencia con Plan de Desarrollo.

En armonía con la implementación que han hecho los demás retos y programas con otros planes, estudios y normas de carácter mundial, local y regional, el ordenamiento territorial y el desarrollo que esta administración quiere inyectar a Sabaneta también está abierta a la comprensión multiescalar del PBOT, los planes de los demás Municipios del Área Metropolitana para trabajar armónicamente con ellos, con el Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, y con las otras escalas territoriales de carácter interdepartamental y transnacional.

Podría decirse que en la revisión de estos planes Sabaneta tiene grandes retos para hacer un trabajo conjunto que conduzca a los resultados deseados: i) ponerse al día en la unificación de dinámicas económicas (también de escala mas amplia. Hablamos de competitividad) que impliquen de manera comprometida y respetuosa lo social con lo natural y lo territorial; ii) **el enfoque sostenible** del aprovechamiento del potencial de su territorio, iii) la articulación del **ordenamiento del entorno urbano rural con el regional**, y

finalmente; iv) la **unificación de todas las fuerzas sociales, institucionales** y de los demás sectores, para reducir los desequilibrios socioeconómicos que entorpecen la igualdad de oportunidades para todos los Sabaneteños.

Este Plan de Desarrollo quiere y debe ser lo más coherente posible, no solo con su territorio y sociedad particular, sino también con el entorno más amplio que pone a Sabaneta en el orden del Sistema de Ciudades.

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Cumplimiento del programa de ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial- PBOT	Porcentaje	N.A.	100
Agenda de desarrollo regional concertada e implementada	Porcentaje	N.A.	100

Programa OT3: Integración urbano rural para el afianzamiento del territorio

En Sabaneta, el 85,71% de su población está localizada en el entorno urbano, y el 14,29% en el entorno rural. De esta población rural, el 4,98% se encuentran en condiciones de pobreza, el 1,75% marca la tasa de deserción escolar y el 56,82% están registradas en la base de datos del Sisbén. Esto significa que las intervenciones integrales y estratégicas del territorio urbano y rural de Sabaneta están, más que nunca, comprometidas con una apuesta del aprovechamiento de las posibilidades y valores de esta población y entorno rural. Es evidente que temas como la ecología, la agricultura, la vivienda, el hábitat y la calidad de vida han sido relegadas y atendidas especialmente a nivel urbano, de manera que **nuestro compromiso es con la recuperación del valor de lo rural para habitarlo de manera adecuada.**

La ruralidad sabaneteña es uno de nuestros principales retos cuando hablamos de sostenibilidad y medio ambiente, de competitividad, de económica, cultura y desarrollo. El Municipio debe entenderse como una totalidad y atender y propiciar todas competencias

posibles en todos sus ámbitos territoriales. No debemos perder de vista que allí se encuentra la estructura natural del Municipio, una parte importante de la población más comprometida con los temas de participación, y a la vez con indicadores de calidad de vida que deben ser superados urgentemente. Es por eso que, bajo el enfoque de los sistemas urbanos y la Región de Ciudades queremos que Sabaneta afiance su ordenamiento territorial con miras a la integración urbano rural, donde **reconozcamos todos la función ecológica, económica y social de esta integración y los logros que obtendríamos en cuanto a la sostenibilidad del hábitat y los bienes y servicios recíprocos que reciben lo urbano y lo rural.**

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia integral de reestructuración consciente formulada e implementada	Porcentaje	N.A.	100

RETO 4

• VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS •

La vivienda es uno de los componentes fundamentales, si no el mas, en la transformación integral y consciente del territorio. La vivienda incrementa o no la calidad de vida de la población de cualquier ciudad, por lo cual es uno de los desafíos más grandes, pero también más poderosos para garantizar que Sabaneta sea una ciudad adecuada, justa y equilibrada para todos sus habitantes.

Hablar de vivienda implica otros temas como el acceso a la ciudad, a los servicios básicos, las oportunidades, la conectividad y la cercanía. En este sentido es que debemos comprometernos con reconocer su carácter estructural que es también señalar su jerarquía y prioridad y nuestras responsabilidades como administración municipal con este tema.

Si como Sabaneteños nos comprometemos a habitar mejor nuestro territorio, desde la formulación de los planes de vivienda, el cumplimiento de la normativa establecida y las formas de relacionarnos unos con otros (esto es, desde todos quienes habitamos Sabaneta) **tendremos en el hábitat y la vida en el entorno un instrumento sumamente poderoso para romper con todos los desequilibrios, y al contrario, fomentar y desarrollar nuestras capacidades socioeconómicas, ambientales, culturales espaciales.**

Objetivo •

Comprender en un sentido más amplio el concepto de vivienda para trascender al de hábitat y entorno; es decir, reconocerla e implementarla como un instrumento fundamental para el desarrollo consciente de Sabaneta.

Esto se refiere a 3 momentos o formas de intervenir la vivienda: i) con el mejoramiento de vivienda existente, ii) el acceso a vivienda propia y nueva, y iii) la titulación de predios que se encuentren en estado de ilegalidad, estos últimos, estrechamente vinculados según el PBOT (2018) a algún tipo de amenaza y riesgo (se estima que hay 7999 unidades de vivienda en áreas implicadas en procesos de legalización y regulación urbanística, y el ordenamiento del suelo rural). Esto hace que su revisión sea específicamente de competencia normativa y de ordenamiento territorial.

Programa V1: Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los Sabaneteños.

Más allá de hacer y mejorar intervenciones puntuales, sabemos que la vivienda impacta directamente su entorno y la calidad de vida de los barrios y por supuesto de los vecinos, por eso nos referimos al mejoramiento de la vivienda no como un hecho aislado sino como

la intervención conjunta con el entorno de forma complementaria y coordinada.

Aunque el mejoramiento de la vivienda tenga un gran valor dentro de los indicadores cualitativos, no olvidamos que **está estrechamente relacionado con la capacidad adquisitiva (la economía, la productividad y la competitividad), la calidad de los servicios públicos y la resignificación del espacio urbano.** Por eso somos conscientes de que el mejoramiento de las viviendas es solo el primer paso (¡solo el primero!) para **mejorar las condiciones de vida de toda una comunidad, para reducir el riesgo de vulnerabilidad social y económica y contribuir a la equidad, la seguridad y el bienestar humano que esperamos que Sabaneta definitivamente logre.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- FOVIS

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo
- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Déficit cualitativo de vivienda	Número	2.546	2.096

Programa V2: Acceso a la vivienda propia

El Estado cuenta con mecanismos normativos y administrativos que propenden por el reconocimiento, amparo y goce del derecho a la vivienda bajo condiciones de igualdad, especialmente para los grupos con mayor vulnerabilidad dentro de la sociedad.

Sabaneta facilitará la adquisición de vivienda nueva y propia a través de subsidios y pondremos a disposición de las familias sabaneteñas proyectos de vivienda de interés social en los que las APP serán clave para un trabajo conjunto con esta administración, **siempre y cuando se haga bajo una estricta regulación y vigilancia del cumplimiento de la norma.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- FOVIS

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo
- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Déficit cualitativo de vivienda	Número	3.516	2.516

Programa V3: Titulación y legalización de predios

La titulación de predios implica para el Municipio hacer un acompañamiento exhaustivo a las personas que ocupan las viviendas y los terrenos a titular. Hemos encontrado que esta situación de ilegalidad está estrechamente relacionada con condiciones de vulnerabilidad (pobreza, víctimas, desplazamiento) y que las **alianzas y estrategias comunes entre secretarías lograrían un proceso más organizado, rápido y eficaz en un sentido más amplio que el normativo y legal.**

Este proceso que queremos llevar a cabo está determinado ya por la Ley Colombiana, y nosotros le daremos cumplimiento sólo en los casos de los predios ubicados en el perímetro urbano y sólo a las familias de escasos recursos que los han ocupado de manera ilegal. Por otro lado, es de nuestro interés hacer viable esta ley siempre y cuando el bien no se encuentre en zona de alto riesgo y que no esté destinado para salud o educación.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- FOVIS

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo
- Medio Ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura
- Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de seguimiento a la titulación y legalización de predios implementada	Número	N.A.	1

RETO 5
MEDIO AMBIENTE

Siguiendo las indicaciones de la Nación provenientes de la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sabaneta debe considerar las políticas ambientales y de Gestión del Riesgo de Desastres en su actual Plan de Desarrollo. Hablamos de lograr una ciudad direccionada a la sostenibilidad, consciente de los ecosistemas que la mantienen viva, del uso y gestión adecuado de los recursos, de la agricultura y los recursos naturales al servicio del hombre, la relación con los animales, la flora y vegetación, y de la atención a los riesgos ambientales y de la salud que enfrentamos en la actualidad. Hablamos desde un enfoque social, ecológico y ambiental que quiere ser racional, eficiente, y práctico, pero también cuidadoso, generoso y protector de sus valores naturales.

Objetivo

Proteger y dar adecuado uso y sostenibilidad al entorno natural de Sabaneta, siendo una de las prioridades del Municipio lograr sus más óptimas condiciones para entregarlas a las generaciones futuras y siendo conscientes de nuestra relación con el planeta.

Para ello, adelantaremos acciones relacionadas con el conocimiento, uso y conservación de la biodiversidad de nuestro territorio; la conservación y manejo de áreas protegidas y estratégicas; la gestión integral del recurso hídrico, la prevención y control de la degradación ambiental y el cambio climático; el desarrollo productivo sostenible y competitivo; los modelos de análisis y valoración económica y ambiental; la planificación ambiental territorial; la reducción del riesgo y los mecanismos de protección financiera ante desastres.

Programa MA1: implementación de estrategias tecnológicas y de conciencia ciudadana para el mejoramiento y conservación del medio ambiente

Queremos dejar asentada una cultura ambiental responsable y ética que haga uso de nuevas tecnologías para **ejecutar las medidas necesarias para mejorar la calidad del aire**. En estrecha relación con las condiciones actuales de contaminación provenientes de los

medios de transporte y la industria, **abogamos por la reducción de las emisiones de material particulado y las de óxido de nitrógeno, producidas por algunas fábricas y vehículos que aún se encuentran en circulación o continúan laborando en esas condiciones.**

En este sentido, la renovación de los sistemas de utilizados para la seguridad y la eficiencia operativa de estas unidades contribuiría a mejorar de manera significativa la calidad del aire de Sabaneta, mediante una serie de técnicas eficaces que animaría incluso a hacer de ella, una ciudad más competitiva.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Medio Ambiente

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Familia Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo/ Espacio público/ Convivencia ciudadana
- Movilidad y Tránsito
- Salud
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia Integral de medidas para enfrentar el cambio climático generadas e implementadas	Porcentaje	N.A.	100
Instancias de coordinación institucional fortalecidas	Porcentaje	N.A.	100
Índice de salud ambiental	Porcentaje	Nuevo	Nuevo

Programa MA2: uso adecuado de los recursos naturales

El uso racional de los recursos naturales se puede definir como la manera en que **administramos su consumo.** Este programa se constituye como un tema transversal en la planificación del territorio urbano y rural, que visualiza elementos de articulación y

codependencia, desde la conservación y protección de la base natural para el desarrollo y la subsistencia humana, hasta la sostenibilidad de recursos naturales, como el agua y el suelo, que son esenciales para el funcionamiento y estructura de los sistemas de producción, y para la sostenibilidad ambiental y social. Las acciones a realizar para su uso sostenible incluyen prácticas que fomentan la optimización de su uso, tratamiento y conservación.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Medio Ambiente

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo/ Espacio público/ Convivencia ciudadana
- Obras Públicas e Infraestructura
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia transversal para el uso adecuado de los recursos naturales implementada	Porcentaje	N.A.	100
Cobertura boscosa en el suelo forestal protector incrementada en el territorio sabaneteño	Porcentaje	Nuevo	Nuevo
Gestión para la protección del recurso hídrico	Porcentaje	100	100

Programa MA3: Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire

Este es un programa basado en principios de protección, responsabilidad y respeto por los demás seres vivos y por todo el sistema que nos permite la vida en nuestro planeta. El agua, el aire, el suelo, la flora y la fauna son recursos naturales con connotación de renovables, aunque hoy se considera que no es así. La forma inadecuada de su uso o explotación, son factores que alteran las condiciones naturales y por lo tanto condicionan su existencia dentro del planeta.

Conservar, defender y usar racionalmente los recursos es responsabilidad no sólo de los gobiernos sino de todos los ciudadanos sin distinción alguna y debemos ser muy específicos en el caso de cada uno de los aspectos a proteger: i) respecto al cuidado del aire, somos conscientes que debemos formular e incentivar estrategias pedagógicas, y prácticas ambientales vinculadas al tema de la movilidad y las industrias de manera que en ambos casos logremos modificar la cultura y los procesos implementados hasta el momento en pro de la disminución de las problemáticas que ya nos aquejan en este sentido; ii) en cuanto a la protección de nuestra agua y en general nuestro recurso hídrico, es también un reto fortalecer en nuestra sociedad la mentalidad sobre su conservación, protección y uso adecuado sin derroche ni contaminación. Su mala utilización siempre se verá reflejada en algún momento y afectará de algún modo a otro ciudadano.

Es en ese sentido que debemos promover y hacer cotidianas prácticas sostenibles para el cuidado y conservación de nuestras aguas; iii) la conservación del suelo, las aguas y el paisaje se encuentran reunidas en el valor ecológico del territorio. Comprendido como un ecosistema, la flora y vegetación están integradas a todo un sistema fortalecido por los demás componentes. La protección de las áreas forestales, las especies vegetales particulares de nuestro entorno, y su adecuado uso para mejorar las condiciones físicas y paisajísticas del Municipio hacen parte de una consciencia más amplia que abarca el mejoramiento de la calidad del clima, el aire y el entorno de nuestra ciudad; iv) finalmente, en cuanto a la atención de la fauna doméstica y salvaje, queremos generar una cultura que promueva su protección, atención y cuidado, teniendo en cuenta que brindarles calidad de vida, en su medio natural o como animales de compañía, aporta sustancialmente al respeto por la vida.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Medio Ambiente
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo/ Espacio público/ Convivencia ciudadana
- Movilidad y Tránsito

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Puntos críticos de residuos sólidos recuperados en el Municipio	Número	19	22
Residuos sólidos aprovechados respecto a los generados	Toneladas	483,96	520
Animales atendidos a través del programa de Bienestar Animal	Número	4.000	6.400

RETO 6

• GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES •

La Gestión del Riesgo de Desastres es una estrategia de desarrollo de carácter social que tiene por objetivo la implementación de acciones conjuntas para llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo, contribuyendo a la seguridad, al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible.

• Objetivo

Formular y ejecutar el seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias, planes, programas, metodologías y acciones que generan conocimiento para reducir el riesgo y manejar los desastres.

Si bien es una política de desarrollo **engranada con diversos aspectos como la sostenibilidad, el medio ambiente y la seguridad, sí que debe asociarse con la planificación del territorio, la infraestructura y las sinergias y alianzas que su cumplimiento exija**, aunque como nunca, podemos decir que está estrechamente vinculado con el cambio climático y la salud de las comunidades.

Programa GR1: implementación del proceso de gestión del riesgo de desastres: conocer, reducir y manejar los desastres.

Sabaneta debe implementar este importante instrumento de planificación teniendo en cuenta que orienta en las acciones a adelantar en materia de gestión del riesgo de desastres, “en aras de contribuir a la construcción de Colombia menos vulnerable con comunidades más resilientes”. ¿De qué se trata el proceso y cómo debemos implementarlo? i) identificar

los escenarios de riesgo, su análisis, evaluación y comunicación; ii) disminución de los factores y condiciones existentes para evitar nuevos riesgos en el territorio: prevención; iii) preparación pertinente para dar respuesta a una eventual emergencia.

Bajo estos criterios, Sabaneta se compromete a implementarlos en función de la seguridad, el bienestar, y la calidad de vida de sus ciudadanos y del desarrollo sostenible del Municipio, así como de las áreas más cercanas, dada su localización estratégica en el proyecto nacional de descentralización de la gestión del riesgo de desastres.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de Personas sensibilizadas en gestión del riesgo	Porcentaje	N.D.	40

Programa GR2: Puesta en marcha del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Sabaneta debe actualizar e implementar un nuevo Plan de Gestión del Riesgo, donde priorice, formule, programe y haga seguimiento a las acciones relacionadas con el proceso de gestión del riesgo (Conocer el riesgo, Reducir el riesgo, Manejar el desastre), de forma articulada con sus demás instrumentos de planeación municipal, esto es: con el PBOT, el plan de desarrollo que se presenta, su agenda ambiental, y los planes de acción identificados dentro de las sinergias encontradas y que están comprometidas con la gestión del riesgo

Será el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres quien actualizará al día de hoy el plan, buscando el más óptimo desempeño municipal y la correspondencia de las acciones en cuanto a su planeación, ordenamiento y gestión para el desarrollo sostenible.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Manejo oportuno de emergencias o desastres	Porcentaje	100	100

Programa GR3: Implementación de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres basada en la ley 1523

Es obligatorio para el Municipio de Sabaneta adoptar la estrategia nacional de fortalecimiento municipal de gestión del riesgo respondiendo, claro está, a las condiciones particulares de su territorio y a sus capacidades. Para ello debe tener claras sus competencias y responsabilidades en el marco de la gestión del riesgo de desastres definidos desde los criterios de concurrencia y subsidiariedad que establece la Constitución, La Ley 1523, y la Ley 1454 de 2011, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Específicamente en su artículo 32, la Ley 1523 determinó para el nivel en que se encuentra Sabaneta (municipal), que como administración debemos formular e implementar los planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del sistema nacional, en el marco de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y del manejo del desastres, como parte del ordenamiento territorial y del desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo
- Medio Ambiente

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Espacio público
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Educación y Cultura
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Adopción de la Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje	N.D.	100

RETO 7 CALIDAD Y EFICIENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS* Y MANEJO DE RESIDUOS. *Acueducto, Saneamiento Básico, Energía Eléctrica, Gas Natural/Propano, • Telecomunicaciones •

Gran parte de la población en zona rural no cuenta con acceso a servicios públicos domiciliarios de calidad. El pacto por la calidad y eficiencia de servicios públicos está enfocado en promover **la competitividad y el bienestar de todos los ciudadanos de Colombia.**

Objetivo •

Hacer posible el **acceso al agua y a la energía como principio fundamental de la equidad y un factor preponderante en la competitividad de Sabaneta.**

Programa SP1: Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos

Teniendo en cuenta que la ruralidad es la mayor riqueza de Sabaneta, debemos actuar sobre dos temas fundamentales: i) aumentar la cobertura del servicio para cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios, y ii) estructurar y efectuar el Programa Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural para promover el acceso a servicios en zona rural.

En este sentido, somos responsables de implementar los sistemas que sean necesarios para mejorar los existentes y de esta manera ampliar la cobertura de los servicios públicos, asegurando el acceso al agua potable y los demás servicios básicos, sean como sean las condiciones geográficas, topográficas y técnicas del territorio rural al que nos dirijamos. Para esta administración **no es negociable la calidad de vida de las personas.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Obras Públicas e Infraestructura
- Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA

Corresponsable:

- Medio Ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Cobertura de acueducto urbano	Porcentaje	100	100
Cobertura de acueductos rurales	Porcentaje	99,13	100
Cobertura de alcantarillado urbano	Porcentaje	100	100
Cobertura de alcantarillado rural	Porcentaje	99	100
Cobertura del servicio de aseo	Porcentaje	99	100
Mínimo vital de agua	Número	N.D.	500
Servicio de alumbrado público efectivo prestado	Porcentaje	100	100
Gestión del servicio de Gas en el Municipio de Sabaneta	Porcentaje	84	90
Mínimo vital de energía	Número	N.D.	500

Programa SP2: Formulación, adopción y puesta en marcha de un Plan Maestro de Servicios Públicos

Queremos concretar en este plan maestro, las políticas, estrategias, programas, proyectos y metas que nos permitirán garantizar el abastecimiento actual y futuro de los servicios públicos a todos los Sabaneteños y establecer las normas generales para una regulación sistemática en cuanto a su generación, mantenimiento, recuperación y aprovechamiento económico.

Así como es prioritario el acceso al agua potable y al saneamiento básico en términos del desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza y la salud pública, entendemos que otros servicios como la energía y el gas hacen parte también del desarrollo en la infraestructura

de la ciudad; es decir: **queremos unificarlos como estrategia de calidad en los servicios, para comprenderlo como un sistema articulado al desarrollo de Sabaneta.** Debemos formular entonces un plan que incluya las prioridades, políticas, estrategias, programas, proyectos y metas que garantizarán el abastecimiento total de agua potable, alcantarillado, energía y gas para el Municipio, y donde se establezcan las normas que regularán su gestión, mantenimiento y aprovechamiento económico.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsables:

- Medio Ambiente
- Salud

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan Maestro de Servicios Públicos implementado	Porcentaje	N.A.	100

Programa SP3: Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de los servicios (Infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente).

Aumentar la cobertura y cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios en el entorno urbano y rural, es tener presentes los alcances de las demás dimensiones del Plan, en términos de economía, competitividad, bienestar humano e incluso, seguridad. **La cobertura no solo implica el servicio como tal sino también la articulación estratégica que deberá ponerse en marcha desde la misma formulación del plan maestro de servicios públicos.**

Como ya se ha visto en otros componentes, **creemos firmemente en la sinergia de nuestro equipo de trabajo.** Queremos que los inversionistas y la estructura empresarial del Municipio

se implique en nuestro sistema ya sea con investigación, infraestructura, o soluciones que nos ayuden a darle este servicio a toda nuestra población. Esto remite al tema de **la sostenibilidad, de la consciencia sobre la protección de los recursos naturales, de la materia prima que ofrece el territorio y de la construcción de instrumentos y herramientas colectivas asociadas a nuestra forma de administrar y comprende la ciudad.**

También hemos mencionado la importancia de la pedagogía y la concientización del cuidado de los recursos y la infraestructura que pone el servicio en funcionamiento. **La educación es clave para la sostenibilidad de este proceso en cuanto a su manejo y el impacto económico que también debemos aprender a llevar. Esto se relaciona con temas como las buenas prácticas, el cambio climático, la conservación y protección del medio ambiente, la industria, el comercio y la innovación.**

Por último, encontramos la relación directa entre la prestación de los servicios y la calidad de vida y por lo tanto con la satisfacción y cumplimiento de los derechos fundamentales, que inevitablemente están relacionados con **la salubridad, la seguridad y la convivencia. Mientras más ciudadanos satisfechos seamos, más responsables y cívicos seremos. Si logramos proveer de este derecho a las comunidades más desfavorecidas y vulnerables, estamos seguros que lograremos también impulsar su desarrollo y mejorar su economía.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsables:

- Salud
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Gestión del Riesgo
- Medio Ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de articulación para la prestación en calidad de los servicios públicos implementada	Porcentaje	N.A.	100

Programa SP4: cobertura total de la prestación de los servicios: Inversión en redes e infraestructura

La cobertura del servicio comprende la infraestructura necesaria para abastecer: acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y gas, alumbrado público, tecnología de la información y telecomunicaciones; los cuales deberán instalarse bajo los criterios generales de manejo de los servicios públicos domiciliarios, los criterios de manejo del servicio de acueducto en suelo urbano y de expansión urbana, bajo los de las servidumbres asociadas a las conducciones del servicio de acueducto y finalmente, los de manejo del servicio de acueducto en suelo rural, descritos todos en el acuerdo municipal PBOT, 2018.

Sabaneta debe acoger estas consideraciones en temas de vivienda nueva, fortalecimiento y consolidación de barrios residenciales, mejoramiento integral y reasentamiento.

Tenemos claro que podemos lograr mayores niveles de calidad y competitividad a través del crecimiento ordenado de la ciudad, y **nuestra apuesta por la infraestructura para el desarrollo** que incluye los servicios públicos, las redes primarias y secundarias, el abastecimiento y cobertura del entorno rural.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Servicios Públicos de Sabaneta EAPSA
- Obras Públicas e Infraestructura

Corresponsable:

- Medio Ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Mantenimiento de la infraestructura para mejorar la calidad de los servicios	Porcentaje	N.A.	100

DIMENSIÓN G4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

La cifra arrojada por el Observatorio Territorial de Sabaneta, donde se señala que el 14% de su población se encuentra desempleada, anima a esta Alcaldía a presentar una propuesta de economía de la prosperidad, donde el emprendimiento, la innovación y la identificación de nuestras fortalezas, son asuntos que se inculcan desde la infancia en relación con el desarrollo económico y la competitividad. **Queremos que el ciclo de vida de los Sabaneteños les señale autonomía, competitividad, independencia y desarrollo económico.**

Diagnóstico

A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Producto Interno Bruto - PIB








Es el valor monetario de la producción de bienes y servicios del Municipio de Sabaneta durante un período de tiempo. En él contribuyen todas las actividades económicas que tienen lugar en el territorio municipal, entre las cuales se destacan la industria manufacturera, el comercio y el transporte.

PIB - 2017 pr¹² - Producto Interno Bruto

Cifras expresadas en miles de millones de pesos

Municipio	Valle de Aburrá	Departamento
2.693,32	86.835,69	133.094,86
	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.	
30,20	497,94	7.519,01
	Explotación de Minas y Canteras	
0,00	7,93	2.437,00
	Industria manufacturera	
887,95	15.370,13	20.471,33
	Suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y tratamiento de aguas residuales.	
69,76	2.276,44	5.894,75
	Construcción	
200,3	6.262,99	9.821,88
	Total comercio y transporte	
410,08	16.359,30	22.828,00

PIB - 2017 pr¹² - Producto Interno Bruto

	Informática y Comunicaciones		
	74,33	2.831,94	3.823,00
	Actividades financieras y de seguros		
	44,82	5.650,69	6.227,59
	Actividades Inmobiliarias		
	206,48	8.424,12	11.552,36
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.		
	234,20	8.399,49	11.815,92
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.		
	248,43	10.373,04	15.159,82
	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.		
	36,15	2.301,94	3.160,19
	Derechos e impuestos		
	250,60	8.079,75	12.384,00

Estructura de la Dimensión de Gestión 4. Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad



• Objetivo

“Velaremos por el cumplimiento de la ley 1014 de 2006, la cual busca fomentar la cultura del emprendimiento desde los niveles de preescolar, en entidades educativas tanto públicas como privadas” (Programa de Gobierno Santi Montoya Alcalde 2020-2023).

La Ley del Emprendimiento (la ley 1014 de 2006) se rige por los principios del fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo, y por el reconocimiento de responsabilidades y apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde lo social, cultural, ambiental y regional. Desde nuestro plan de gobierno pretendimos enlazarlos con esta propuesta de promoción del espíritu emprendedor no solo entre los niños, estudiantes y jóvenes como la ley lo sugiere, sino a lo largo de todo el ciclo de vida, que acompañaremos durante este período de gobierno, pero sobre el cual dejaremos bases con una visión a futuro para que nuestros ciudadanos tengan garantizada su capacidad de innovación, generación de bienes y servicios y competencias empresariales.

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la Dimensión **4. Gestionemos nuestro desarrollo económico y productividad**, le apunta con sus retos y programas a todos los aspectos implicados en la mejora de las condiciones de la economía. Este engranaje con los ODS nos señala de inmediato la necesidad de sinergias, redes y alianzas para recuperar, fomentar y sostener las condiciones ideales de productividad que Sabaneta necesita y es capaz de tener.



RETO 1 INDUSTRIAS, COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS

Queremos señalar la urgente necesidad de vincular en la producción y servicios de los diferentes sectores económicos de Sabaneta, a sus habitantes, las condiciones que identifican nuestro entorno y el reconocimiento de nuestra identidad y características particulares reflejadas en una actitud del trabajo. Garantizamos a la empresa privada y a la institución pública, la calidad y el mejoramiento de la productividad que las conducirá a su crecimiento económico y el del Municipio.

Objetivo

incrementar la actividad laboral en nuestro territorio a través de estrategias que, de la mano de todos los sectores implicados, **estimulen en ellos la creación de empleos relacionados con las fortalezas de nuestros ciudadanos.**

Programa ICTS1: Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta

El fortalecimiento de la identidad es garante de apropiación y pertenencia. En la medida en que me reconozco y soy consciente de lo que puedo ofrecer soy capaz de identificar, conocer y explotar mi potencial y capacidades, y soy capaz de obtener o generar empleo.

Queremos entonces **dinamizar las potencialidades, las capacidades y habilidades de los Sabaneteños y los empresarios que le apuestan a la economía del Municipio.** La economía enfrenta hoy múltiples problemáticas que deben ser asumidas de manera innovadora, y esta administración trabajará de la mano de los empresarios, industriales y prestadores de servicios para **fortalecernos a la mejor manera de un ecosistema consolidado de en creatividad y emprendimiento.** El reto entonces es, con la innovación y la productividad, el acceso e incorporación de otros mercados, fortalecer las empresas ya existentes y detonar las capacidades de nuestro talento humano.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Medio ambiente
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Formulación e implementación del Plan de identidad vocacional de Sabaneta	Porcentaje	N.A.	100
Porcentaje de Empresas Formalizadas	Porcentaje	N.D.	15
Porcentaje de planes de mejoramiento realizados e implementados	Porcentaje	N.D.	20

Programa ICT2: Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente.

El desarrollo de una ciudad consciente parte de la renovación necesaria de la infraestructura industrial y empresarial del Municipio, en función de los retos planteados para el mejoramiento y sostenibilidad del medio ambiente: cambio climático, contaminación, acidificación de las aguas, deforestación, calentamiento global, y pérdida de la biodiversidad.

Estando Sabaneta estratégicamente localizada para el sector económico de la industria, no solo debe actuar desde su responsabilidad e implicación en esas afectaciones (conocidas como “externalidades”), sino también como sociedad que las padece de primera mano en su salud y calidad de vida. Queremos promover a nivel industrial y empresarial la cultura de una productividad más limpia que busca minimizar su impacto en el medio ambiente y en nuestro entorno cotidiano.

Detectamos así diferentes escalas del problema, pero también de la solución cuando las prácticas empresariales corren también con otras responsabilidades: el consumo de energía y agua, la cantidad de desperdicios sólidos producidos, las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), el impacto ambiental sobre la cadena de producción, etc. lo que hace que hablemos de algo más que importantes iniciativas de reciclaje o de conservación de la energía.

¡Queremos cuidar a Sabaneta! En la medida en que este territorio es insumo fundamental para nuestra economía, debemos retribuirle con consciencia de su cuidado. Hablamos de responsabilidad social, de rendimiento económico y financiero, de reducir los costos de producción, y de estimular procesos, productos y servicios ambientalmente más sanos, lo que aumentará considerablemente la salud, bienestar y calidad de vida de nuestro entorno general.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura
- Medio ambiente

Corresponsables:

- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Alianzas para el desarrollo sostenible implementadas	Número	0	2

Programa ICT3: Sabaneta ciudad para el mundo: Turismo Bioseguro

Sabaneta debe estar en condiciones de garantizar a nuestra población y visitantes la salud y bienestar que aseguren la recuperación del turismo y el interés en visitarnos. Nos comprometemos de la mano de los sectores implicados a hacer valer y cumplir las normas y medidas preventivas, destinadas a controlar los riesgos biológicos, físicos o químicos, a los que nos enfrentamos hoy y que pueden entorpecer el desarrollo económico y competitivo del sector del turismo. Por otro lado, incentivaremos las iniciativas y acciones innovadoras que, haciendo uso de la tecnología digital, mantengan vivo el interés de todo aquel que reconozca en Sabaneta el potencial de su identidad, su patrimonio y su cultura.

Queremos que Sabaneta siga estando presente en el panorama de las ciudades para el mundo.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Subdirección de Desarrollo Económico
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Educación y Cultura

Corresponsable:

- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Ocupación Hotelera promedio anual	Porcentaje	N.D.	53
Viajeros internacionales ingresando a la ciudad	Número	3.500	3.500

RETO 2 EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Objetivo

Fortalecer las habilidades emprendedoras de los Sabaneteños que decidan constituir o crear empresa. Las empresas tienen la responsabilidad ante la sociedad de contribuir al empleo y el emprendimiento, incluso a través de la creación de empleos directos, siempre en condiciones compatibles con la dignidad humana.

El caso específico de la búsqueda de la reducción del desempleo juvenil está planteado desde la **participación en programas de aprendizaje y entrenamiento para el trabajo con enfoque en las actuales necesidades y potencialidades del territorio y en la demanda que generan los diferentes sectores económicos que estimulan el desarrollo del municipio.**

Programa E1: Educación para el emprendimiento

Se entiende por emprendimiento la capacidad de una persona para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. El emprendimiento se ubica en el sistema económico como una acción innovadora que le apuesta al cambio y se arriesga a transformar un conocimiento en producto.

Necesitamos hoy personas que le crean en su capacidad de crear empresas que apoyen y solucionen las problemáticas del Municipio. **Necesitamos apuntarle a lo necesario y efectivo, por eso creemos que desde la educación para el trabajo se puede inculcar, promover, despertar y concientizar a los jóvenes dispuestos a salir a trabajar por el desarrollo del Municipio,** que creen empresa a partir de sus capacidades, que se formen para ellos y que potencialicen los sectores donde más se les necesita.

Por esto, y de la mano con el sistema educativo (la Universidad), realizaremos convenios y alianzas estratégicas para fortalecer el ecosistema y para direccionar la educación pertinente con las competencias enfocadas en los emprendimientos.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Medio ambiente
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Personas impactadas con las estrategias de CTel	Número	N.D.	3.000

Programa E2: Fortalecimiento de las habilidades para el empleo, la productividad y la competitividad

Queremos que la generación de empleo se convierta en una acción responsable y de provecho en las dos vías. Que el empleo generado sea necesario para el mercado y el empleador pero que sea correspondiente con el conocimiento del empleado. Es decir, **apostamos por la creación de oportunidades para las que las personas se han formado y por lo cual pueden dar garantía de su calidad.** De esto se trata también la condición de acceso al empleo digno que se basa no solo en la oferta y la demanda del mercado, sino también en la valoración y reconocimiento del potencial productivo de las personas, es decir: lo que saben hacer. **Necesitamos para esto generar alianzas con los sectores público y privado que quieran aprovechar el potencial competitivo de las personas, y sepan estimular con los empleos que generan una mejora sustancial en el nivel de vida de nuestra población.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Medio ambiente
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan estratégico de Empleo implementado	Porcentaje	N.D.	100
Efectividad de la intermediación laboral de la oficina de empleo	Porcentaje	N.D.	30

Programa E3: “Brújula del Emprendimiento”

Creemos que generar vínculos entre las empresas y las instituciones educativas de nivel superior, las instituciones dedicadas a la formación para el trabajo y las instituciones que imparten formación en tecnologías, es sumamente importante y urgente para la consolidación de las vocaciones empresariales del Municipio.

Los procesos de formación para el empleo llevados a cabo por las diferentes instituciones educativas deberán estar acordes con las necesidades sociales y económicas de nuestros habitantes. **Necesitamos detectar y rastrear dónde están las personas con las capacidades que necesitamos para activar fuertemente nuestra economía, así como a las empresas conscientes e interesadas sobre lo que nuestro capital humano puede ofrecerle.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Medio ambiente
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de acceso a financiamiento para el emprendimiento y las Mipymes	Porcentajes	N.D.	100

DIMENSIÓN G5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Sabaneta se compromete a reconocer la diversidad del ser humano como ejercicio real de civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad buscando la garantía del respeto por los derechos individuales, los bienes y espacios públicos (espacios comunes).

Diagnóstico

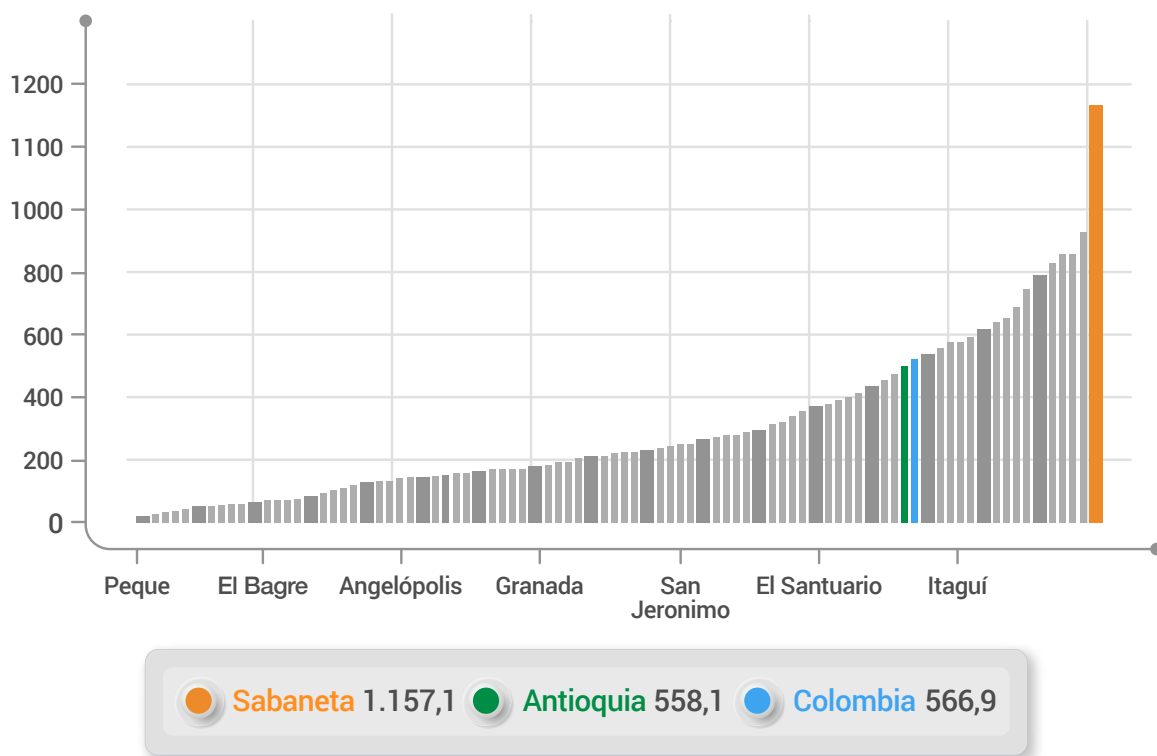
A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Seguridad y orden público

En materia de seguridad y orden público en el Municipio de Sabaneta y de acuerdo con la información entregada por la Policía Nacional, los delitos más recurrentes en el Municipio son los delitos contra el patrimonio, especialmente el hurto a personas y el hurto a establecimientos comerciales.

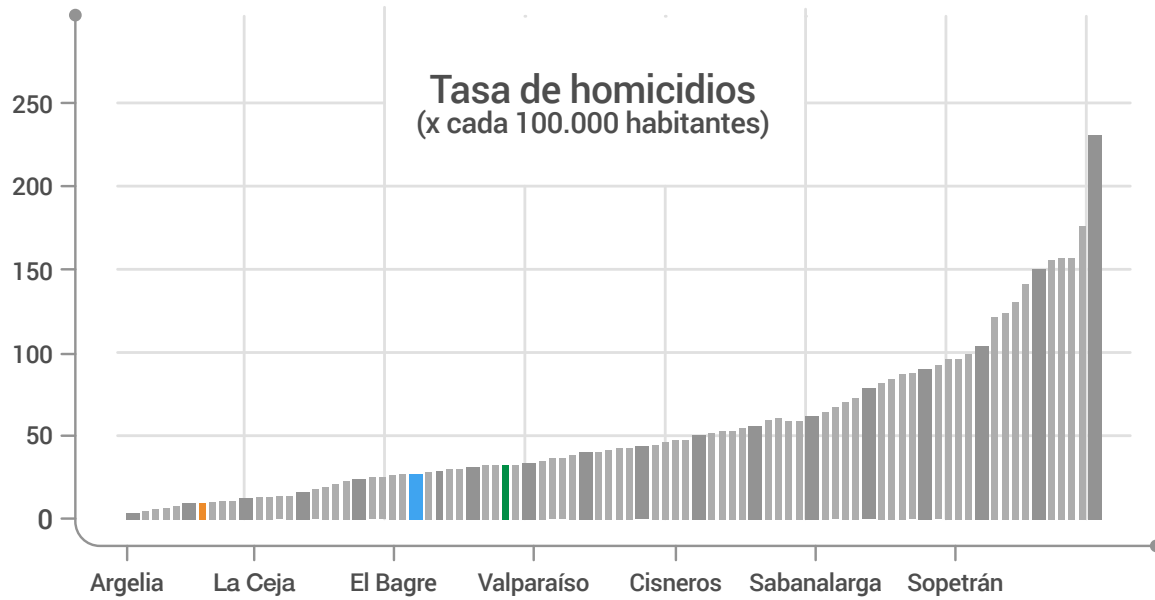


Sabaneta presenta una tasa de hurtos muy por encima a los promedios departamental y nacional, llegando incluso a doblarlos; lo supone un reto inmenso para las autoridades municipales.

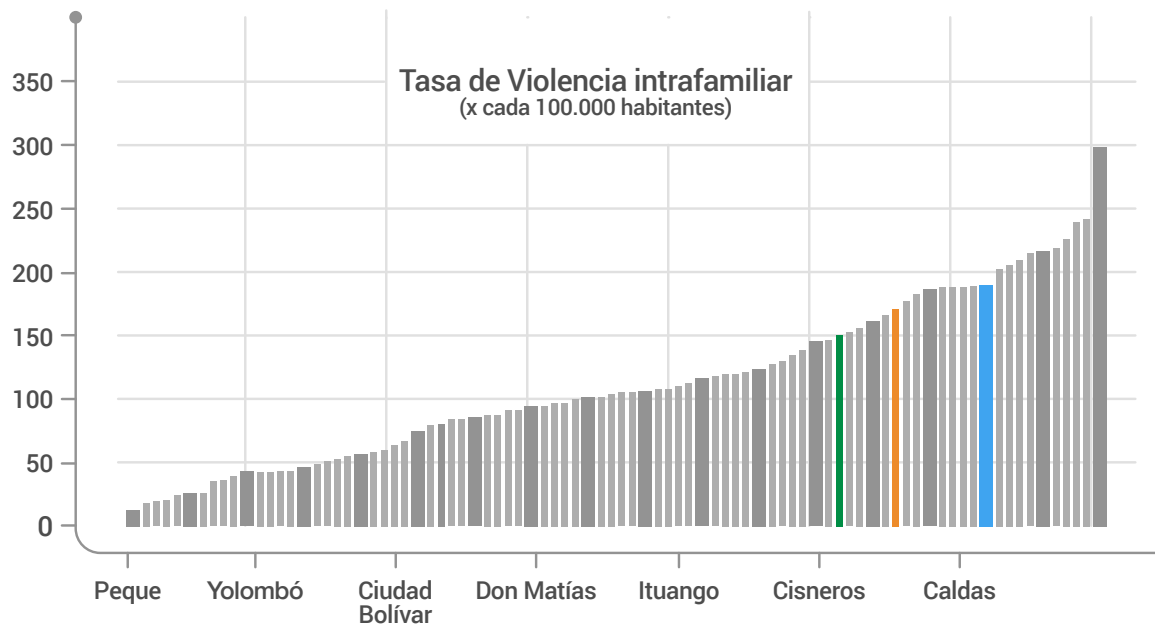


En materia de delitos contra la integridad personal como lo son el homicidio y la violencia intrafamiliar, en nuestro Municipio ha tenido mayor incidencia esta última, superando el promedio departamental. Esto implica un reto importante para la administración, quien debe proveer los medios para denunciar y atender los casos de violencia intrafamiliar, y al mismo tiempo promover la crianza respetuosa, la equidad de género y la resolución de conflictos como mecanismos para prevenir estos hechos.

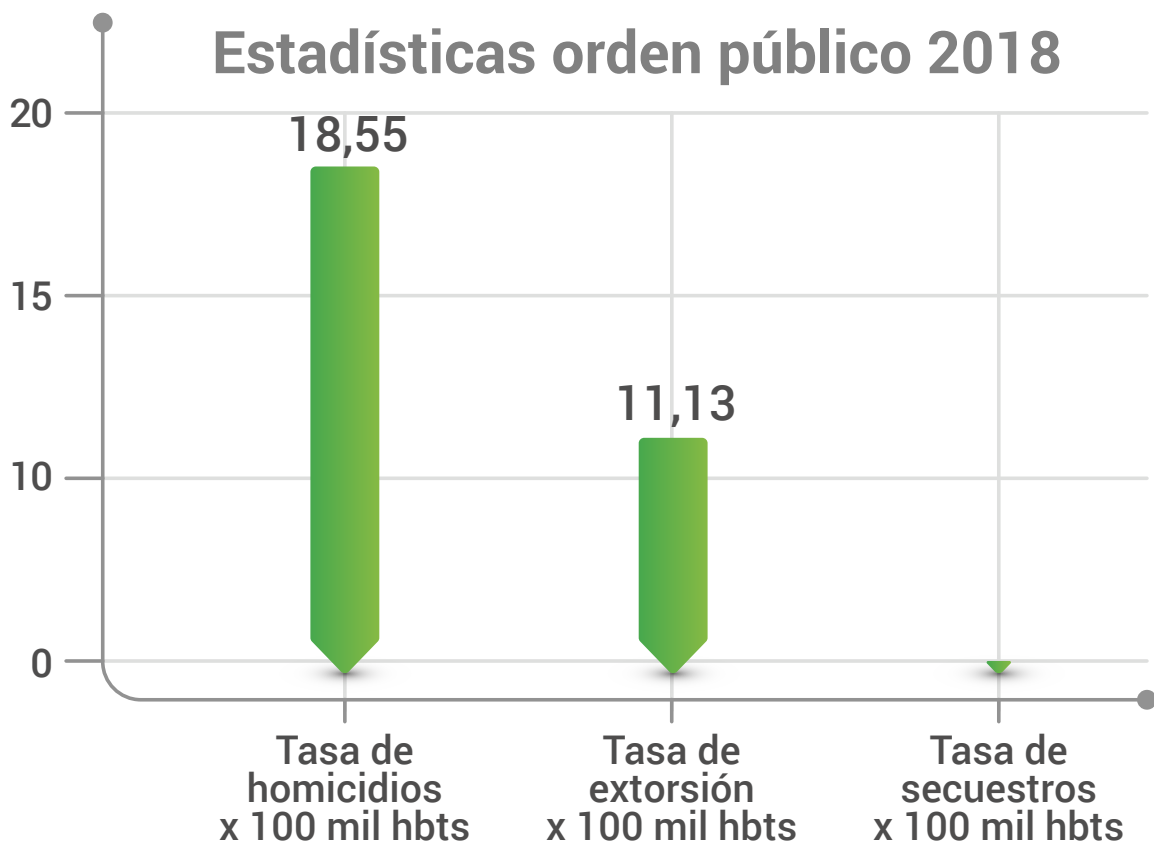
En el mismo sentido, la tasa de homicidio es significativamente menor que el promedio nacional y departamental, no obstante, es importante evaluar si los casos de homicidio que se dan en el Municipio están amarrados a otros hechos delictivos o son causados por hechos de intolerancia. De esta manera, se puede atacar las causas de los mismos y evitar que sigan ocurriendo.



● Sabaneta 11,3
 ● Antioquia 29,6
 ● Colombia 24,8



● Sabaneta 172,8
 ● Antioquia 152,2
 ● Colombia 188,5



Conflicto armado

Al analizar la incidencia que ha tenido el conflicto armado en nuestro Municipio, se evidencia que muchos de los hechos victimizantes que tienen lugar en el marco del conflicto no han tenido incidencia en Sabaneta, o han tenido una incidencia menor que en el resto del país. El hecho victimizante que más se ha presentado en Sabaneta es el desplazamiento forzado, aunque es importante aclarar que el Municipio ha sido más receptor de personas desplazadas que expulsor de las mismas.

continuación, se presentan los principales hechos victimizantes y cuál ha sido su ocurrencia en el Municipio y en el país.

N° de personas secuestradas		N° acumulado de personas secuestradas	
Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 2017		Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 1984 - 2017	
<p>Sabaneta 0</p> <p>Colombia 48</p>		<p>Sabaneta 17</p> <p>Colombia 35.826</p>	
N° de personas víctimas de minas antipersona		N° acum de personas víctimas de minas antipersona	
Fuente: Unidad para la acción integral contra minas antipersona - 2017		Fuente: Dirección para la acción integral contra minas antipersona 1990 - 2017	
<p>Sabaneta 0</p> <p>Colombia 20</p>		<p>Sabaneta 0</p> <p>Colombia 11.491</p>	
N° de personas desplazadas		N° acum de personas desplazadas recibidas	
Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 2017		Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 1984 - 2017	
<p>Sabaneta 2</p> <p>Colombia 54.531</p>		<p>Sabaneta 2.494</p> <p>Colombia 7.201.252</p>	
N° acumulado de personas desplazadas expulsadas			
Fuente: Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas 1984 - 2017			
<p>Sabaneta 401</p>		<p>Colombia 7.905.837</p>	

Estructura de la Dimensión de Gestión 5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana



Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana

<p>Reto 1</p> <p>Programas</p>	<h4>Justicia</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Observatorio de justicia y seguridad. • Retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley.
<p>Reto 2</p> <p>Programas</p>	<h4>Seguridad humana</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad barrio por barrio. • Seguridad y convivencia con enfoque inclusivo. • Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores. • Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad

Objetivo

Aportar al fortalecimiento del sistema judicial de Sabaneta y reducir considerablemente las acciones violentas, la impunidad y los delitos sobre todos los sectores de nuestra sociedad.

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la Dimensión 5. Gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana, le apunta con sus retos y programas al fortalecimiento de la justicia, la seguridad y el cumplimiento del Estado de Derecho. El engranaje que estamos buscando no es obvio. Sabemos que las condiciones de vida en que se encuentren las personas les facilita y los motiva o no, ser mejores ciudadanos, de ahí la importancia de los Entornos Protectores como “sombrija”, transversalidad, instrumento garante de mejores condiciones para una vida segura, próspera y en bienestar en comunidad.



• RETO 1: JUSTICIA •

• Objetivo

Formular acciones para garantizar la capacidad institucional de ejercer justicia accesible y oportuna. La justicia y la seguridad están estrechamente relacionadas, pero creemos que su impacto abarca el abanico completo de los componentes que intervienen en la calidad de vida de nuestro Municipio.

Programa J1: Observatorio de Justicia y Seguridad

De la mano del programa de Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad, el Observatorio de Justicia y Seguridad tiene como **función servir como instrumento de prevención del delito en la medida que es capaz de identificar de actores, áreas, estrategias y demás componentes sensibles en materia de seguridad**. Los observatorios tienen la capacidad de organizar la información y los datos que al reunirse de forma organizada y en función de los análisis arrojan resultados que se ven materializados en acciones gubernamentales. Es importante recordar el vínculo estrecho con la modernización del Municipio y la implementación de estrategias y dispositivos TIC.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Creación e implementación del Observatorio de Justicia y Seguridad	Porcentajes	N.A.	100

Programa J2: retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia.

Queremos hacer de Sabaneta una ciudad tranquila, donde sus ciudadanos convivan en armonía entre ellos y con el territorio, y donde el respeto por el otro es la base fundamental de la valoración de su vida. **Debemos recobrar la seguridad y la convivencia como hechos que hacen parte de la cotidianidad de sus ciudadanos porque hemos recobrado también la confianza entre nosotros y en la institucionalidad, las autoridades y la justicia.** Nuestro compromiso es entonces con la defensa de la de vida y de los derechos humanos por lo que nos apoyaremos en la intervención social y las acciones concentradas en la justicia, la equidad, la seguridad humana, la salud pública, la convivencia y la seguridad.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y desarrollo ciudadano
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Todas las Secretarías

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Núcleos familiares víctimas que han sido reparadas integralmente	Número	73	100
Atención a la población víctima del conflicto armado	Porcentaje	100	100

RETO 2

• SEGURIDAD HUMANA •

La seguridad está directamente vinculada con los procesos de planificación del territorio y con las intervenciones en infraestructura que aprovecharemos como detonantes programáticos de nuestras acciones de gobierno. Las políticas públicas cuentan con enfoque en seguridad y convivencia y nosotros como administración municipal apoyaremos y pondremos todo de nuestra parte para el éxito de estrategias tan poderosas como los **entornos protectores** que terminarán por dar consistencia a este reto, en sitio y en relación directa con nuestras comunidades.

Objetivo •

Garantizar la seguridad integral de la población, teniendo en cuenta los aspectos humanos, legales, sociales, económicos y técnicos de todos los riesgos que pueden afectar a los Sabaneteños. Nos aferramos a la creencia y confianza en que lograremos hacer de Sabaneta una ciudad donde todos gozamos y disfrutamos de ella y de la que podemos decir con seguridad que es un espacio para el encuentro ciudadano.

Programa S1: seguridad barrio por barrio

En consejos semanales de seguridad se revisarán los estados de la seguridad de cada barrio de Sabaneta, de tal manera que la prevención, la atención y las acciones sean eficientes y eficaces, y se recupere en sitio el control territorial.

¡Esto es la Alcaldía en el territorio!

No debemos perder de vista que contamos con diferentes acciones que se asocian indirectamente con la seguridad de los barrios: las intervenciones en el espacio público, el alumbrado público, las actividades recreativas y culturales y la seguridad vial, entre otras que también hacen parte de este programa, así como la relación que debe entablarse con los líderes barriales, los vecinos más implicados en las acciones actividades comunales, las instituciones educativas y, en general, todas los actores relacionados con las potencialidades más fuertes de cada uno de los territorios.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano:
Inspecciones de Policía/ Central de Monitores/
Dirección de convivencia ciudadana

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Tasa de homicidios	Tasa	4,5	3,40
Tasa de lesiones	Tasa	118,2	100,48
Tasa de hurto a personas	Tasa	446,7	290,35

Programa S2: equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores.

Es fundamental que Sabaneta avance en el reto de ser una ciudad que dignifique las vidas de todos sus habitantes, y **promueva Entornos Protectores familiares y comunitarios que incentiven su consciencia de transformación**. Ser una ciudad conurbanizada obliga a esta administración a retornar armonía y tranquilidad a la comunidad, donde la seguridad en todos sus espacios sea garantía de desarrollo.

Es muy importante aclarar que **los Entornos Protectores son tanto los espacios físicos como los programas y actividades que en ellos se realizan**. También lo son las personas, las familias, los maestros. Los entornos protectores potencializan al máximo las capacidades de los territorios: son instrumentos de prevención de la violencia y simultáneamente, acceso a las oportunidades, instructores de legalidad, dignidad y autonomía. Las bibliotecas barriales, las redes de adultos mayores, la estación de policía, la institución educativa, son entornos protectores que en el componente físico escenifican el programa, y en lo programático generan procesos de inclusión social.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y desarrollo ciudadano

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Familia y Bienestar Social
- INDESA

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia Integral de espacios seguros y entornos protectores implementada	Porcentaje	N.A.	100
Implementación Plan de Comerciantes formales e informales	Número	N.A.	1

Programa S3: seguridad y convivencia con enfoque inclusivo y diferencial

El enfoque del programa es estricto en el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales para asegurar el acceso y la protección de los derechos fundamentales a la población vulnerable y excluida, y para prevenir las violaciones de derechos. Esto implica la revisión de prácticas y legislación discriminatoria que perpetúan y legitiman la violencia, la pobreza y la inequidad.

Dentro del enfoque diferencial se ha reconocido los enfoques de la discapacidad, adultos mayores, etario o niños, género, étnico, y de líderes, autoridades y representantes. Sin embargo se ha identificado la necesidad de hacer énfasis en seguridad y convivencia en 3 grupos específicos: i) los líderes, autoridades y representantes, teniendo que cuenta que están expuestas a un mayor riesgo de encontrarse en situaciones de emergencia o amenaza que ponen en riesgo su integridad y seguridad personal; ii) el enfoque diferencial atareo o de los niños porque son un grupo poblacional especialmente vulnerable por su proceso de crecimiento físico y mental y porque requieren que se les garantice y proteja su educación, recreación, salud, bienestar, unidad familiar, alimentación, agua, vivienda, seguridad, participación y evitar factores que perturben o detengan su desarrollo integral; iii) el enfoque diferencial de género donde se reconoce que históricamente el discurso machista se ha valido de la violencia, abusos, y malos tratos discriminatorios.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaria de familia

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Dirección de Convivencia Ciudadana/ Espacio Público/Víctimas
- INDESA
- Salud
- Familia y Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Ruta de intervención en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes implementada	Porcentaje	100	100
Tasa de solicitud de medidas de protección por violencia Intrafamiliar	Tasa	193	135,1
Reducción de delitos sexuales	Número	23,0	15
Organismos de justicia articulados al plan integral de seguridad y convivencia- PISC	Número	9	9
Oportunidad en la atención en el servicio de justicia cercano al ciudadano	Porcentaje	N.D.	100

Programa S4: transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad.

Incluye acciones que priorizan la puesta en marcha de medidas de descongestión de procesos constitucionales (y otros de carácter legal) a través la implementación de instrumentos tecnológicos. **Sabemos que, en el proceso de modernización tecnológica de la Alcaldía, debemos planear estratégicamente la gestión de las tecnologías de la información y ponernos al día y en coherencia con el sistema de justicia del país.** Nuestro objetivo es conducir los procesos judiciales a un nivel de mayor eficacia, eficiencia y confianza y que el acceso de los ciudadanos sea fácil y seguro.

Desde el ministerio de las TIC se ha sugerido para todas las administraciones municipales del país, la estandarización de los procesos, claro está, para facilitar el acceso a los expedientes y reducir los tiempos en el flujo procesal, los trámites, el riesgo de pérdida y las limitaciones de acceso. Esto nos hará **más efectivos, más eficientes y seguramente, más justos.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Central de Monitoreo
- General

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de renovación tecnológica para la seguridad implementada	Porcentaje	N.A.	100

DIMENSIONES DE TRANSFORMACIÓN

Dimensión T1: Transformemos nuestro bienestar humano

Diagnóstico

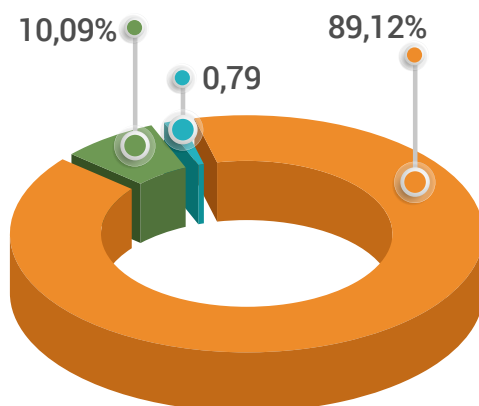
A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Salud

El 100% de la población sabaneteña se encuentra afiliada al sistema general de seguridad social en salud, en sus diferentes regímenes de afiliación. La mayoría de la población, presentada por el 89,12% está afiliada al régimen contributivo, seguida por el 10,09% que se encuentra afiliada al régimen subsidiado y un 0,79% afiliada al régimen especial.

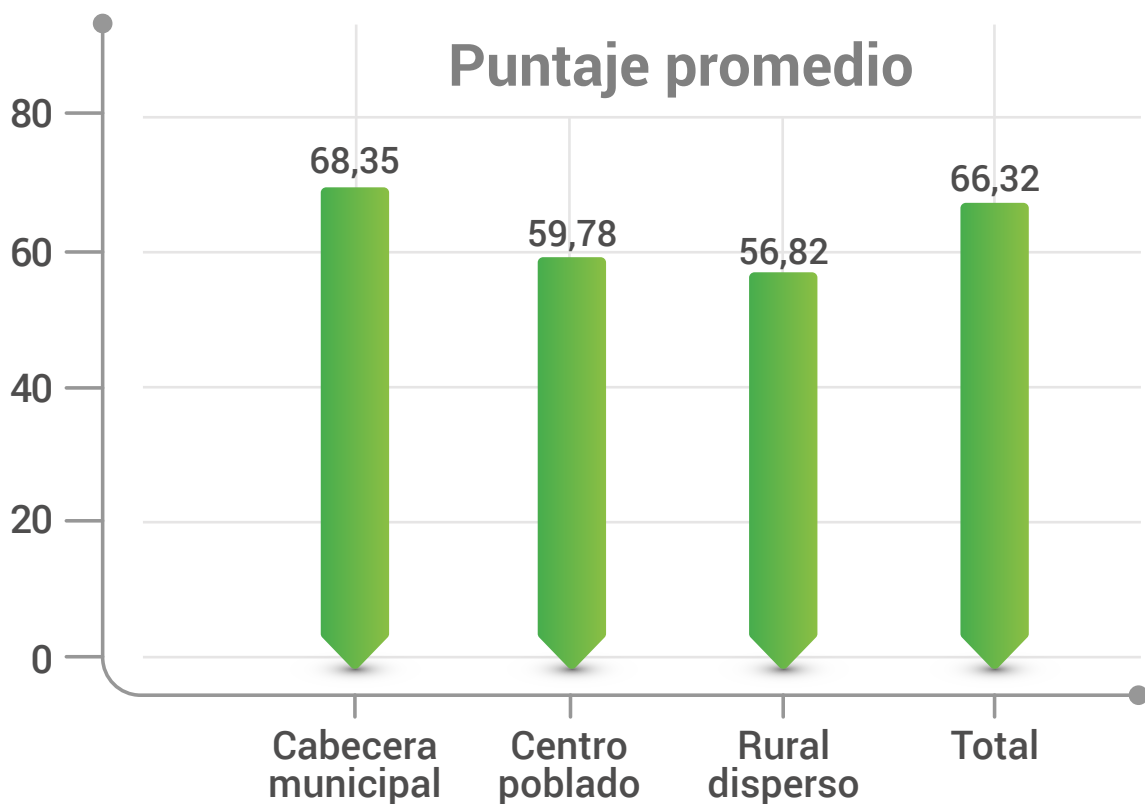
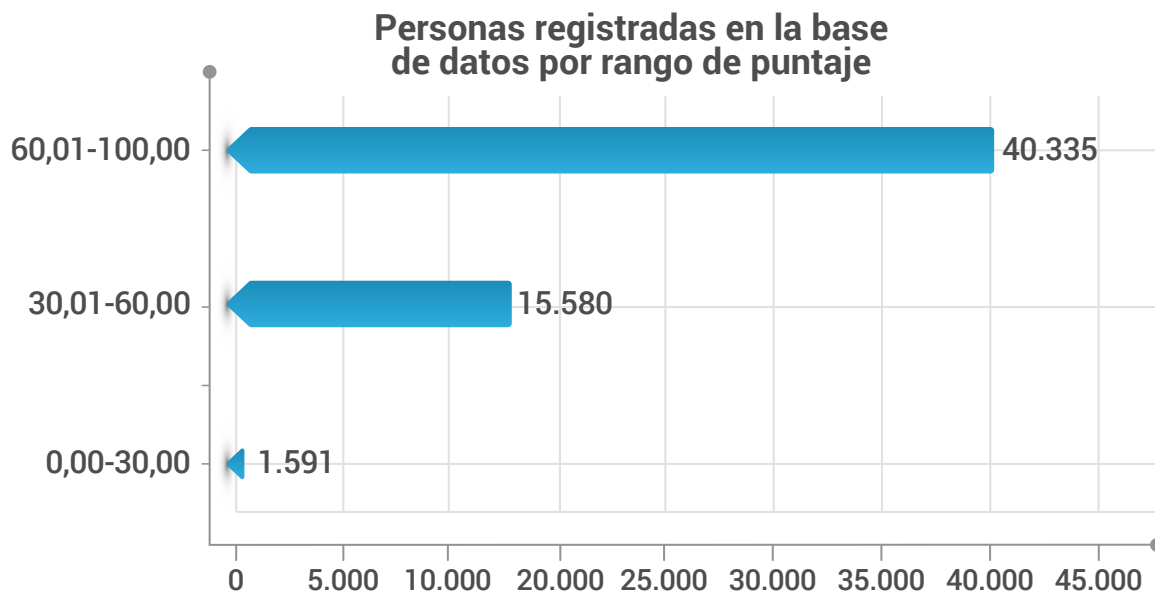
Al contar con el total de la población afiliada al sistema de salud, el reto se traslada ahora a garantizar un acceso oportuno y de calidad a los diferentes servicios y programas de promoción, prevención y atención sin salir del Municipio.

Aseguramiento



Sisbén

Afiliados al régimen contributivo	52.614	0,00%
Afiliados al régimen subsidiado	5.957	0,00%
Afiliados a regímenes especiales	464	0,00%



Indicadores de salud

La tasa de mortalidad del Municipio es superior a la nacional y a la departamental, lo que hace necesario que se evalúen las causalidades de los decesos y se determinen cuáles de ellos pudieron ser evitables con el fin de diseñar estrategias para preservar la vida de los Sabaneteños.

Tasa de mortalidad (x cada 1000 habitantes)	Razon de mortalidad materna a 42 días	Tasa de fecundidad (x cada 1000 mujeres en edad fértil)
Fuente: Ministerio de Salud y Protección social - 2017	Fuente: Ministerio de Salud y Protección social - 2017	Fuente: Ministerio de Salud y Protección social - 2016
Colombia	Colombia	Colombia
4,62	51,01	50,68
Antioquia	Antioquia	Antioquia
4,92	27,33	43,19
Sabaneta	Sabaneta	Sabaneta
6,84	ND	48,79

Otro de los indicadores de salud más relevantes es la tasa de fecundidad, esta nos muestra que el Municipio se encuentra 5 puntos por encima del promedio departamental, pero no llega a igualar el promedio nacional.

Resulta pertinente analizar cuál es la incidencia de embarazos adolescentes y embarazos no deseados, para así determinar la pertinencia de fortalecer los programas de educación y salud sexual y reproductiva.

Vigilancia de la Salud Pública

Hace referencia a la recolección sistemática de información sobre problemas específicos de salud en poblaciones, su procesamiento y análisis, y su oportuna utilización por quienes deben tomar decisiones de intervención para la prevención y control de los riesgos o daños correspondientes.

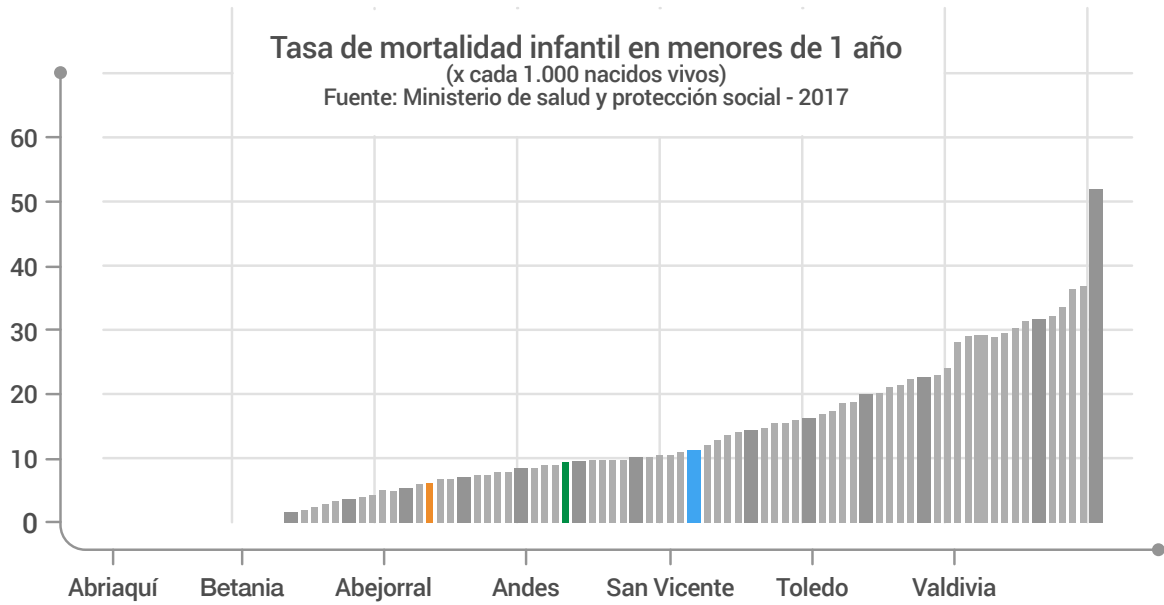
Los indicadores de salud del Municipio muestran que la principal problemática en esta materia son las muertes por infarto y los embarazos en adolescentes, es decir, en mujeres entre los 15 y los 19 años de edad. Estas dos problemáticas son prevenibles con acciones de promoción y prevención en salud.

Resulta fundamental prestar atención a los embarazos en adolescentes ya que en términos generales, representan, además de un riesgo para la salud de la madre y el bebé, un impacto en las condiciones socioeconómicas de su familia, que incluso pueden llevar a dejarlos inmersos en un círculo de pobreza.

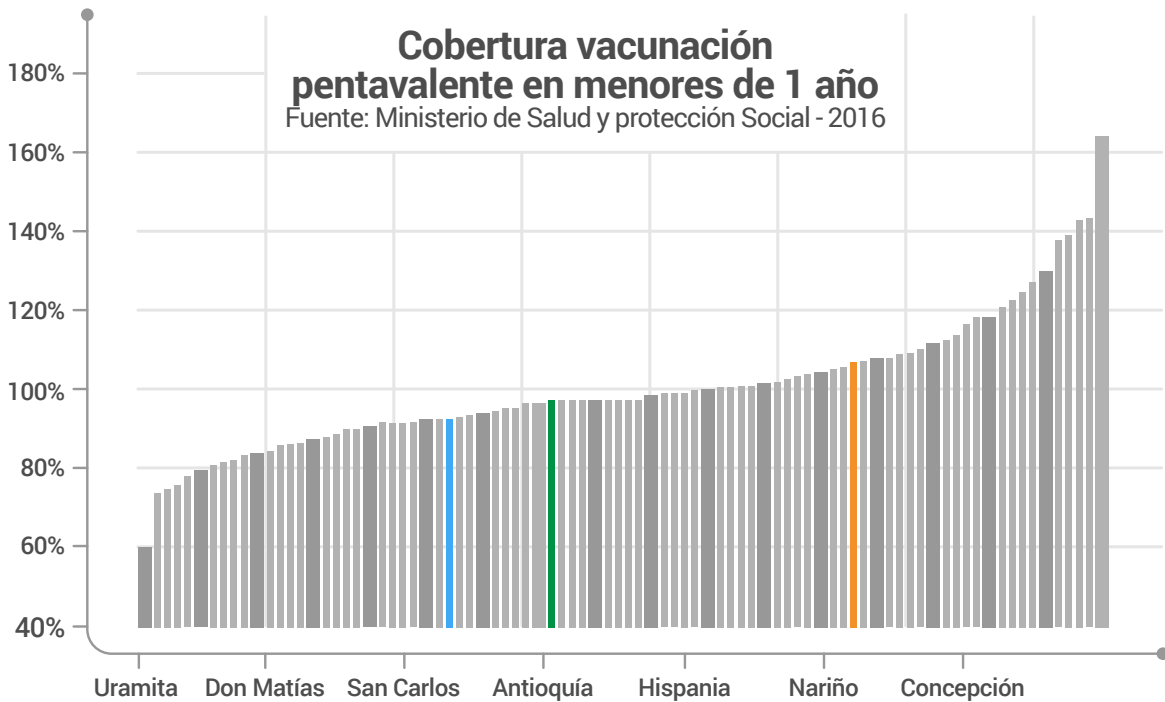
Mortalidad infantil x 1.000 nacidos vivos	4	5,0
Mortalidad materna x 100.000 nacidos vivos	0	0,0
Mortalidad por Cancer de Cuello Uterino x100.000 mujeres	0	0,0
Mortalidad por Cancer de prostata x100.000 hombres	4	15,8
Mortalidad asociada al VIH/SIDA x100.000 habitantes	3	5,6
Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años x100.000 menores de 5 años	0	0,0
Mortalidad por Diabetes Mellitus x 100.000 habitantes	7	13,0
Mortalidad por infarto agudo de Miocardio x 100.000 habitantes	58	107,6
Mortalidad por Tuberculosis pulmonar x 100.000 habitantes	0	0,0
Tasa de incidencia de Sífilis congénita x 100.000 nacidos vivos	0	0,0
Tasa de embarazo en adolescentes de 10 - 14 años x 1.000 mujeres	3	2,0
Tasa de embarazo en adolescentes de 15 - 19 años x 1.000 mujeres	50	27,0

Fuente: DANE, SIVIGILA, procesamiento SSSDA.

Un indicador importante es la mortalidad infantil en menores de 1 año, en el cual Sabaneta se ubica por debajo del promedio nacional y departamental como puede verse a continuación.



● Sabaneta 6
 ● Antioquia 9,1
 ● Colombia 10,7

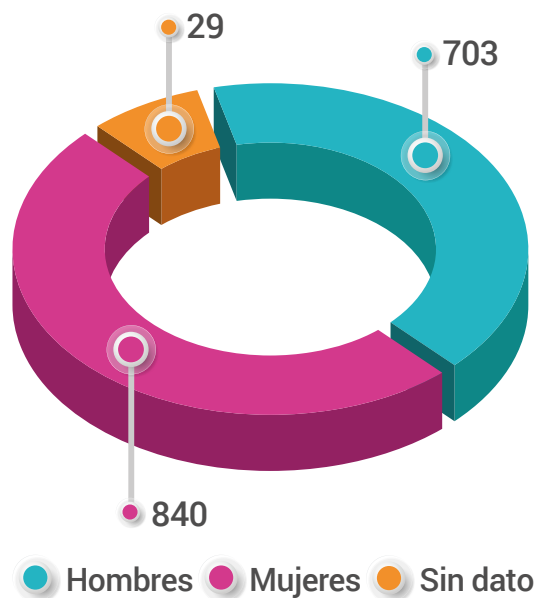


● Sabaneta 104,1%
 ● Antioquia 94,8%
 ● Colombia 91,3%

Para proteger la salud de los niños y niñas Sabaneteños, así como para prevenir el brote de enfermedades en el Municipio se ha velado por mantener una cobertura adecuada de vacunación prevalente en menores de 1 año, es decir, aquella vacunación que protege contra la difteria, tosferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por Haemophilus Influenzae tipo b. La cobertura del Municipio supera los promedios nacional y departamental.

Personas con discapacidad

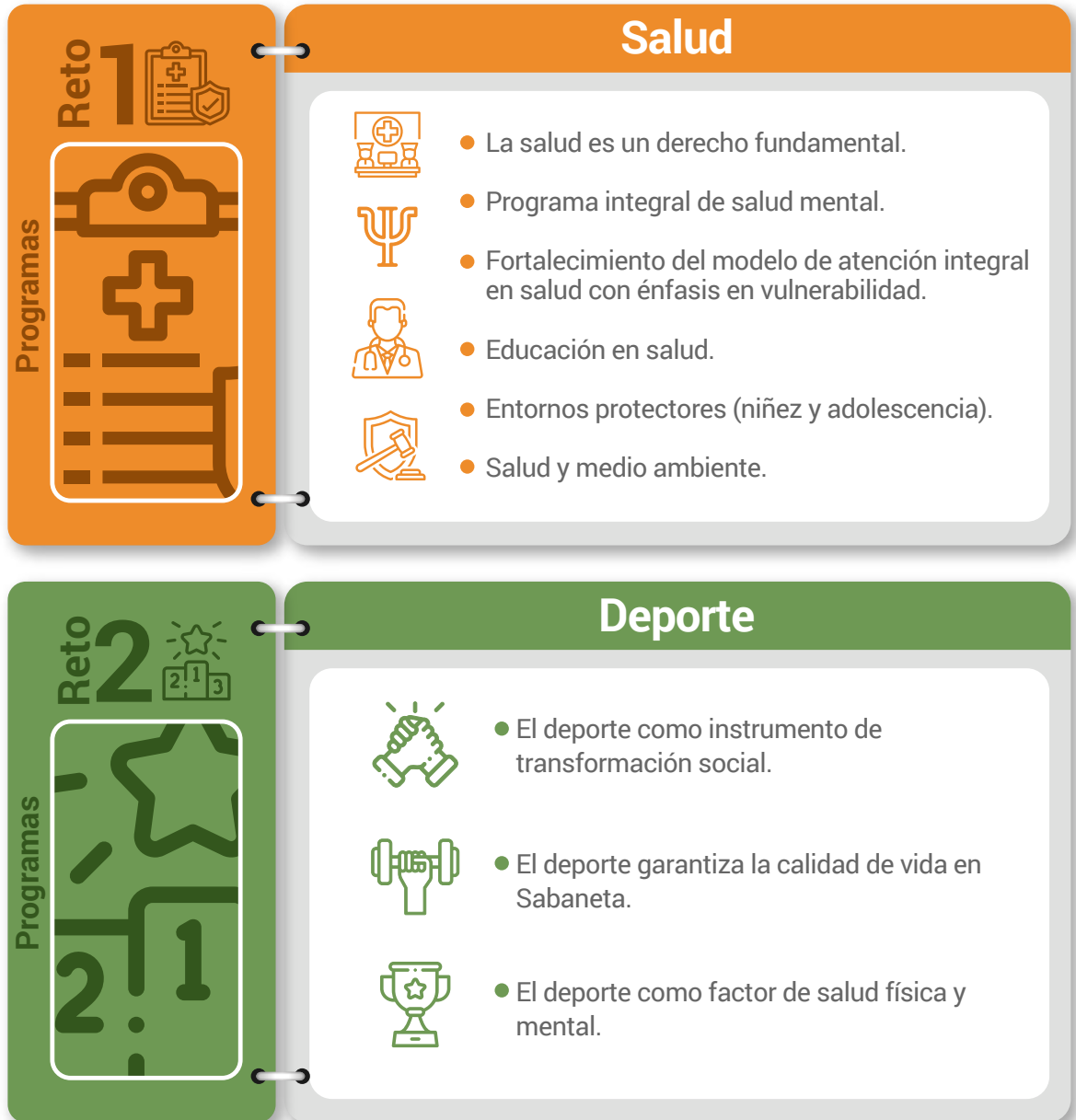
En el Municipio de Sabaneta se ha identificado que 1.572 de sus habitantes tienen algún tipo de discapacidad. La Más recurrente, con 531 personas, es la alteración del sistema nervioso, seguida de la alteración motriz en alguna parte del cuerpo como brazos o piernas con 391 personas. Cabe anotar que en el Municipio hay más mujeres que hombres con discapacidad.



Tipo de alteración

El movimiento del cuerpo, manos brazos y piernas	391
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	263
El sistema genital y reproductivo	14
El sistema nervioso	531
La digestión el metabolismo, las hormonas	57
La piel	9
La voz y el habla	54
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	5
Los oídos	72
Los ojos	165
No definido	11

ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN DE TRANSFORMACIÓN 1. TRANSFORMEMOS • NUESTRO BIENESTAR HUMANO •



Programas

Reto 3

Recreación

- La recreación como un instrumento de transformación social.
- Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los sabaneteños.

Programas

Reto 4

Agenda Cultural

- Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento institucional en cultura.
- Sabaneta como escenario para la cultura.
- Fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio.

Objetivo •

Fortalecer las acciones e intervenciones agrupadas en esta dimensión para generar coherencia desde el enfoque de transformación aplicadas en las otras dimensiones, es decir en los retos y programas específicos de cada Secretaría. Es en esa medida que se comprende la integralidad del Municipio en función del “sentirse bien” de los Sabaneteños, lo cual solo sucede cuando todos nos unimos en entornos físicos saludables, para mantener una buena condición física y mental, y abrirnos a nuevos temas de interés. Por eso Sabaneta se compromete a aumentar las oportunidades para mejorar la vida de sus ciudadanos con bienestar.

Como ya se explicó, la consciencia del cuidado propio y de las demás personas es determinante para el desarrollo de Sabaneta. **Tenemos la convicción de que la buena Salud de sus habitantes es posible a través de la recreación, el deporte, la cultura y las buenas relaciones sociales producto del ejercicio de estas actividades, siempre y cuando su disfrute propenda por un estado de absoluto bienestar físico, mental y social.**

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la **Dimensión de Transformación 1. transformemos nuestro bienestar humano**, le apunta con sus retos y programas a la buena salud en todo el sentido de la palabra y con todas sus implicaciones. La salud, que abarca la calidad de vida es esencial para el desarrollo sostenible, debe reducir las desigualdades económicas y sociales, esta impactada por el estado físico y ambiental del entorno. Queremos salud para todos en Sabaneta y cubriremos todos los aspectos que la soporten y garanticen



• RETO 1: SALUD •

Objetivo •

Nuestro objetivo es **promover, prevenir, diagnosticar y atender desde el fomento del autocuidado de todos los Sabaneteños**. La salud es un derecho fundamental, y ya que nuestra competencia es la salud pública debemos concentrarnos en programas pertinentes y con acciones permanentes a lo largo de todo el ciclo de vida, de fácil acceso para la población más vulnerable y con aquellos habitantes de Sabaneta que necesitan atención diferencial.

Programa S1 La salud es un derecho fundamental

“(…) El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo. Comprende el acceso a los servicios de salud de manera oportuna, eficaz y con calidad para la preservación, el mejoramiento y la promoción de la salud”. (Ley estatutaria No 1751 de 2015, Artículo 2º).

Antes que nada, la salud debe ser entendida como un estado, situación de bienestar. Ser saludable es ser sano y es estar bien. Esta administración quiere procurar **para todos los ciudadanos de Sabaneta el derecho fundamental de estar bien, contando, de una manera digna con la salud como servicio público que es esencial y obligatorio, y con la cultura del autocuidado que es fundamental para el trabajo conjunto con nuestra sociedad**. Este gobierno pondrá todo de su parte para hacer posible la igualdad en el acceso a la salud, más que como una obligación de su parte, como un servicio para el fortalecimiento de la dignidad humana.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsable:

- Familia Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Cobertura de Afiliación al Régimen Contributivo	Porcentaje	84,7	90
Cobertura de Afiliación al Régimen Subsidiado	Porcentaje	8,7	10

Programa S2 Programa integral de salud mental

Ejecutamos acciones integrales para generar verdaderas intervenciones en la observación y atención de la problemática de salud mental en Sabaneta. **Somos conscientes que debemos intervenir con enfoque diferencial en acciones dedicadas al cuidado de la salud mental de los Sabaneteños.** Tanto los individuos afectados como sus familias han sido caracterizados como grupos vulnerables, por lo tanto, desarrollaremos acciones de promoción, prevención y atención orientadas al acompañamiento y promoción de estilos de vida sanos, tanto en familia como en comunidad. **Estamos seguros que la salud física y la salud mental están relacionadas, y no perdemos de vista la comprensión integral de la salud que involucra todas las dimensiones de la vida humana.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsables:

- Educación y Cultural
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaria de Familia
- INDESA
- Medio ambiente
- Obras Públicas e Infraestructura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Disminución del porcentaje de personas con conducta suicida	Porcentaje	8	6
Personas con problemas de consumo que se reintegran a la sociedad productiva (en sinergia con otras secretarías y entidades)	Porcentaje	N.D.	10

Programa S3 Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad

Todas las personas deben sentirse y estar protegidas en beneficio de su salud, más aún en nuestro contexto donde los niveles de desigualdad y vulnerabilidad son tan altos. Frente a la población tradicionalmente excluida o en condición de vulnerabilidad, Sabaneta debe garantizarles protección completa en el ámbito de la salud.

El Ministerio de la Salud MinSalud, ya ha establecido unos objetivos sanitarios, metas y estrategias de carácter diferencial para aplicación inmediata en todo el ámbito nacional: **i) la primera infancia, infancia y adolescencia; ii) envejecimiento y vejez; iii) salud y género; iv) salud en poblaciones étnicas; v) discapacidad; y vi) víctimas del conflicto**, encaminados a lograr la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos.

En este orden de ideas, el Municipio de Sabaneta garantiza el derecho al reconocimiento de las diferencias sociales y, en consecuencia, la aplicación de medidas en favor de aquellos grupos en situación de desventaja o de mayor vulnerabilidad, dando cumplimiento a este principio constitucional.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Víctimas/ Convivencia Ciudadana/ Inspección de Policía/ Espacio Público

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Mortalidad infantil (menores de 1 año)	Tasa x1.000 nacidos	6	4
Mortalidad en menores de 5 años	Tasa x1.000	7,2	5
Mortalidad por cáncer de cuello uterino	Tasa x1.000 mujeres	7	5
Mortalidad materna	Tasa	0	0
Cobertura de vacunación en menores de 5 años	Porcentaje	97	98
Satisfacción en los servicios hospitalarios	Porcentaje	N.D.	>60
Mortalidad por dengue	Tasa	0	0

Programa S4 Educación en salud

Con enfoque en todo el ciclo de vida, la alianza entre el Municipio de Sabaneta, los organismos de orden regional y nacional y otras instituciones públicas y privadas, buscará afianzar y fortalecer las estrategias educativas para el autocuidado a manera de estrategia preventiva en las diferentes líneas de vida donde se ven reflejados todos los habitantes de Sabaneta.

Queremos generar en materia de educación y promoción de la salud, planes y programas educativos que despierten una cultura de la prevención y auto-cuidado entendidos como una forma de conocimiento y unas **habilidades personales que deberemos cultivar para el desarrollo óptimo de la vida**. Estos planes y programas harán énfasis en temas como **seguridad alimentaria, autoproducción alimentaria, prácticas recreativas y deportivas, promoción del bienestar y prevención de la enfermedad, entre otros.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan integral de promoción y prevención en salud implementado	Porcentaje	N.A.	100

Programa S5 Entornos protectores (niñez y adolescencia)

Queremos avanzar en el reto de lograr una ciudad amable para la niñez y adolescencia, que dignifique sus vidas y promueva Entornos Protectores Familiares y comunitarios de seguridad, que incentiven su creatividad y fortalezcan valores ciudadanos. **Los Entornos Protectores dedicados a la niñez y adolescencia pretenden generar condiciones sociales equitativas que impacten a futuro a esta población específica y que a partir de la generación de oportunidades educativas, culturales, deportivas y de emprendimiento, entre otras, se rompa la brecha histórica de su poco reconocimiento como sujetos de derechos.**

Esta situación los ha conducido a ser un grupo etario vulnerable. Queremos generar sinergias articulando las acciones de diferentes actores de Municipio comprometidos con la infancia y la juventud para, justamente, **reducir esa vulnerabilidad e invertirla en reconocimiento.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de embarazo adolescente	Tasa x cada 1.000 mujeres entre 15-19 años	28,11	<25
Niños, Niñas y Adolescentes en procesos de promoción y prevención que permanecen en ambientes protectores para la garantía de sus derechos	Porcentaje	N.A.	100

Programa S6 Salud y medio ambiente

El concepto de salud ambiental se refiere a los estrechos vínculos que existen entre la salud humana y la salud de los ecosistemas.

De hecho, el modelo económico dominante del territorio de Sabaneta supone una alta y acelerada presión sobre el medio ambiente que ha deteriorado nuestro entorno y que nos exige tomar medidas urgentes para transformar las problemáticas en contextos más saludables.

Hemos entendido que la salud es un reto ambiental y que la contaminación del aire que nos rodea es uno de los principales problemas de nuestra salud pública, por lo que es necesario **establecer acciones de vigilancia que permitan identificar las poblaciones en riesgo, caracterizar la exposición a contaminantes del aire exterior y cuantificar los efectos adversos** que esta exposición representa para la salud humana y la calidad de vida de los Sabaneteños.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de vigilancia en salud ambiental implementada	Porcentaje	N.A.	100

• RETO 2: DEPORTE •

Objetivo •

Apostar por el fomento y desarrollo del deporte es comprender su rol como componente fundamental del desarrollo integral de los ciudadanos y la transformación de la ciudad. El deporte es a la salud un factor, un incentivo y una necesidad para que se haga efectiva. Hacer del deporte un hábito cotidiano potencia el bienestar en términos de sociabilidad, colectividad, responsabilidad y consciencia colectiva. **La recreación y el deporte son formas de resignificar lo social y la ciudadanía.**

Programa D1 El deporte como instrumento de transformación social

Queremos que el deporte y la actividad física sean herramientas sociales transformadoras y generadoras de oportunidades, y que permitan la construcción de un proyecto de vida digno, de inclusión social y de integración dinámica a la sociedad.

INDESA- Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta- será el orientador, creador, desarrollador de este programa que en las sinergias existentes entre deporte y sociedad o entre deporte-cultura y educación jugará un papel determinante como intermediario para el desarrollo.

Es evidente el carácter multidisciplinar del deporte en otros aspectos relacionados con la economía, la política o la comunicación, o en **su dimensión social que abarca diferentes aspectos de la vida humana: la autonomía, la solidaridad, la corresponsabilidad** o la misma violencia.

Debemos analizar entonces de qué manera estos efectos culturales pueden vincularse como Entorno Protector a este programa y al Plan de Desarrollo, buscando la intervención de otras Secretarías en función del desarrollo humano de nuestra sociedad.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud
- INDESA
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Implementación de la estrategia todos somos deporte	Porcentaje	N.A.	100

Programa D2 El deporte garantiza la calidad de vida en Sabaneta

Sabemos que la actividad física influye positivamente en la salud de las personas en diversas dimensiones: por un lado, el ámbito físico y su vinculación con el desarrollo de sistemas del cuerpo, y por el otro, las consecuencias sociales, afectivas y cognitivas de los hábitos del movimiento. Como Gobierno Municipal debemos **alertar sobre estos temas y educar a los ciudadanos de Sabaneta sobre las actividades que conducen y promueven el desarrollo de conductas saludables**. Porque lo que es cierto, es que además de traer beneficios evidentes en la salud mental, física y emocional de las personas, también la inactividad está vinculada con el sistema de salud en la medida en que ciertas enfermedades crónicas no transmisibles ejercen un alto costo, además del deterioro de la calidad de vida tanto de quienes se ven afectados como de quienes los rodean. Por eso queremos desarrollar y fortalecer todos los procesos deportivos y recreativos que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Sabaneta.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud
- INDESA
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de personas que participan en actividades deportivas semanalmente	Porcentaje	2	2,5

Programa D3 el deporte como factor de salud física y mental

El deporte y la recreación pueden ser experiencias educativas para los Sabaneteños, a quienes es necesario inculcar su práctica como un ejercicio lleno de beneficios y vitalidad. Queremos fomentar una **cultura del deporte, la recreación y la actividad física como herramientas saludables que conduzcan a un proyecto de vida digno, saludable, equitativo y de bienestar.**

Queremos ofrecer actividad física permanente, que como terapia física y emocional nos permita el acompañamiento y atención en salud de todos los Sabaneteños, con un enfoque especial en personas afectadas en su salud mental. Como ya se explicó, el deporte contribuye a disminuir el sedentarismo, fomenta los estilos de vida saludables y favorece la inclusión en la vida social.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Salud
- INDESA
- Educación y Cultura

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Medio ambiente

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Acompañamiento permanente con INDESA a población vulnerable	Porcentaje	N.A.	2
Construcción e implementación de la estrategia de deporte como base para la salud mental	Porcentaje	N.A.	100

• RETO 3: RECREACIÓN •

• Objetivo

Apostar por el fomento y desarrollo de la recreación y el deporte para generar consciencia en los Sabaneteños de su rol como componentes fundamentales de su desarrollo integral y de la transformación de la ciudad. El deporte es a la salud un factor, un incentivo y una necesidad para que se haga efectiva. **Hacer del deporte un hábito cotidiano potencia el bienestar en términos de sociabilidad, responsabilidad y consciencia colectiva, lo que significa que la recreación y el deporte son formas de resignificar lo social y la ciudadanía.**

Programa R1 La recreación como instrumento de transformación social

Junto con el deporte, queremos que la recreación sea una herramienta social, transformadora y generadora de oportunidades, y que permita la construcción de un proyecto de vida digno, de inclusión social y de integración dinámica a la sociedad. INDESA- Instituto para el Deporte y la Recreación de Sabaneta- será el orientador, creador, desarrollador de este programa,

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- INDESA
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Medio ambiente
- Salud
- Obras Públicas e Infraestructura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Implementación de la estrategia todos somos actividad física y recreación	Porcentaje	N.A.	100

Programa R2 Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los Sabaneteños.

Las actividades recreativas son entendidas como un fenómeno sociocultural y debe decirse que permiten las relaciones interpersonales que se producen en dichos procesos. También está relacionada con actividades de autodesarrollo donde se potencian las capacidades, el estudio y la participación en la creación y consumo de ciertos valores que finalmente hacen de quienes se recrean componentes fundamentales del desarrollo y la calidad de vida de las comunidades donde viven.

Esto quiere decir que la cadena productiva se mantiene activa y genera ganancias ya sean, físicas o emocionales, lo que conviene enormemente al desarrollo sostenible de Sabaneta, en el sentido que mantiene a sus habitantes dispuestos para aprender, hacer, comunicarse y desarrollarse como comunidad. Es por esto que nos proponemos desarrollar y fortalecer todos los procesos recreativos posibles, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Sabaneta y que los impulsen a ser personas más sociales, activas y saludables.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- INDESA
- Familia y Bienestar Social

Corresponsables:

- Educación y Cultura
- Medio ambiente
- Salud
- Obras Públicas e Infraestructura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de la población participante en actividades físicas saludables con acompañamiento de INDESA	Porcentaje	N.A.	20

• RETO 4: AGENDA CULTURAL •

• Objetivo

Consolidar la identidad sabaneteña garantizando los procesos de apropiación y pertenencia que **consolidarían al municipio como escenario de los procesos de cambio social, cultural, y económico que proponemos.**

La cultura es un factor clave en el desarrollo sostenible y en los cambios de una sociedad. Hablar de cultura es hablar de identidad, patrimonio, lo que de alguna manera refuerza la cohesión social al conjugar modos de vida, religión, tradición y todas las artes. Estamos convencidos que, como instrumento político, la cultura está a nuestro favor para integrarnos y ayudarnos a desarrollar como sociedad.

Programa OF 1: Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento Institucional en Cultura

Queremos hacer énfasis en los procesos creativos y culturales que se fundamentan en la apropiación e identidad y que generan en los habitantes de sabanera sentimientos de apropiación reflejados en el valor, apreciación y sentido que ponen en este territorio. Las acciones a realizar en este sentido, están enmarcadas en la creación de memoria, la transmisión y comunicación de dichos valores y una cultura y actitud inmersas en la vida social y cotidiana. La cultura e identidad como instrumentos de transformación social, nos harán volver o fortalecer en un lenguaje contemporáneo, a los principios fundamentales de nuestra identidad. Queremos llegar a las nuevas generaciones, resignificar nuestro pasado más positivo y revitalizar en el cotidiano aquello que nos hace sentir orgullosos de ser Sabaneteños.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Cultura

Corresponsables:

- Educación y Cultura: Educación
- Familia y Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan integral de fortalecimiento institucional en Cultura	Número	N.A.	1

Programa OF 2: Sabaneta como escenario para la cultura

Entendemos que la cultura para el desarrollo es hoy la misma cultura para el bienestar. En lo más cercano, la calle, el barrio es posible encontrar representaciones vivas que impactan culturalmente nuestro colectivo de manera que los escenarios para la cultura ya no son solamente los de gran escala, sino también las del relato, las relaciones particulares, la cultura viva que está en la calle y que nos impulsa a buscar en Sabaneta y en sus habitantes aquello que más nos identifica.

Creemos que los verdaderos escenarios culturales, la manifestación física de nuestra identidad está en las personas. Por eso queremos fortalecer los proyectos culturales, estimular a nuestros artistas, abrir nuevas oportunidades que fomenten la creación y le de al desarrollo de la cultura el lugar que se merece en el engranaje total de nuestra sociedad. Queremos movilizar también la educación en este sentido, para fomentar la creatividad de los niños y jóvenes Sabaneteños hacia el desarrollo de sus capacidades y potencial artístico, como estrategia de equidad, inclusión y formación para la convivencia.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Cultura

Corresponsables:

- Educación y Cultura: Educación
- Familia y Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Personas que participan de los procesos de desarrollo artístico y cultural	Número	4.350	5.220
Porcentaje de la población que participa en los programas de promoción de Lectura, Escritura y Oralidad de Sabaneta	Porcentaje	N.D.	30
Porcentaje de personas que participan al menos en una actividad cultural en el Municipio al año	Porcentaje	N.D.	30

Programa OF 3: Fortalecimiento del patrimonio cultural del Municipio

Queremos formular un Plan de Patrimonio Cultural Municipal, donde la recuperación de la memoria histórica y cultural del Municipio se base en el reconocimiento, valoración, y señalamiento de su patrimonio (arqueológico, cultural, bien material, etc.).

Sabemos de los altos costos que implica la recuperación del patrimonio material, documental, y cultural, pero también creemos necesario y posible mantenerlo, rescatarlo y exhibirlo con ayuda de las organizaciones privadas que creen y apoyen las políticas culturales, educativas, y artísticas.

Estamos seguros que tenemos un poderoso valor patrimonial y cultural implícito en el territorio sabaneteño, que puede hacer un gran aporte a la transformación cultural y social de nuestra ciudad, en la medida en que recuperemos también los valores implícitos de nuestra sociedad. Debemos comenzar por generar consciencia del valor de las alianzas por la cultura que son nuestra mayor riqueza.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Cultura

Corresponsables:

- Educación y Cultura: Educación
- Familia y Bienestar Social

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia para la apropiación social del patrimonio cultural implementada	Porcentaje	N.D.	100

DIMENSIÓN T2. TRANSFORMEMOS NUESTRA • EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURAL •

El verdadero fortalecimiento de la Convivencia y la Ciudadanía Cultural están fundamentadas desde la Educación. El reconocimiento de la diversidad del ser humano y del conglomerado social como ejes garantes de principios reales tales como el **civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad se basa en el respeto de los derechos individuales, los bienes y espacios públicos** que tienen su principio en la educación como derecho fundamental del ser humano.

La igualdad de oportunidades son la única vía para alcanzar una vida social, económica y cultural plena.

Diagnóstico •

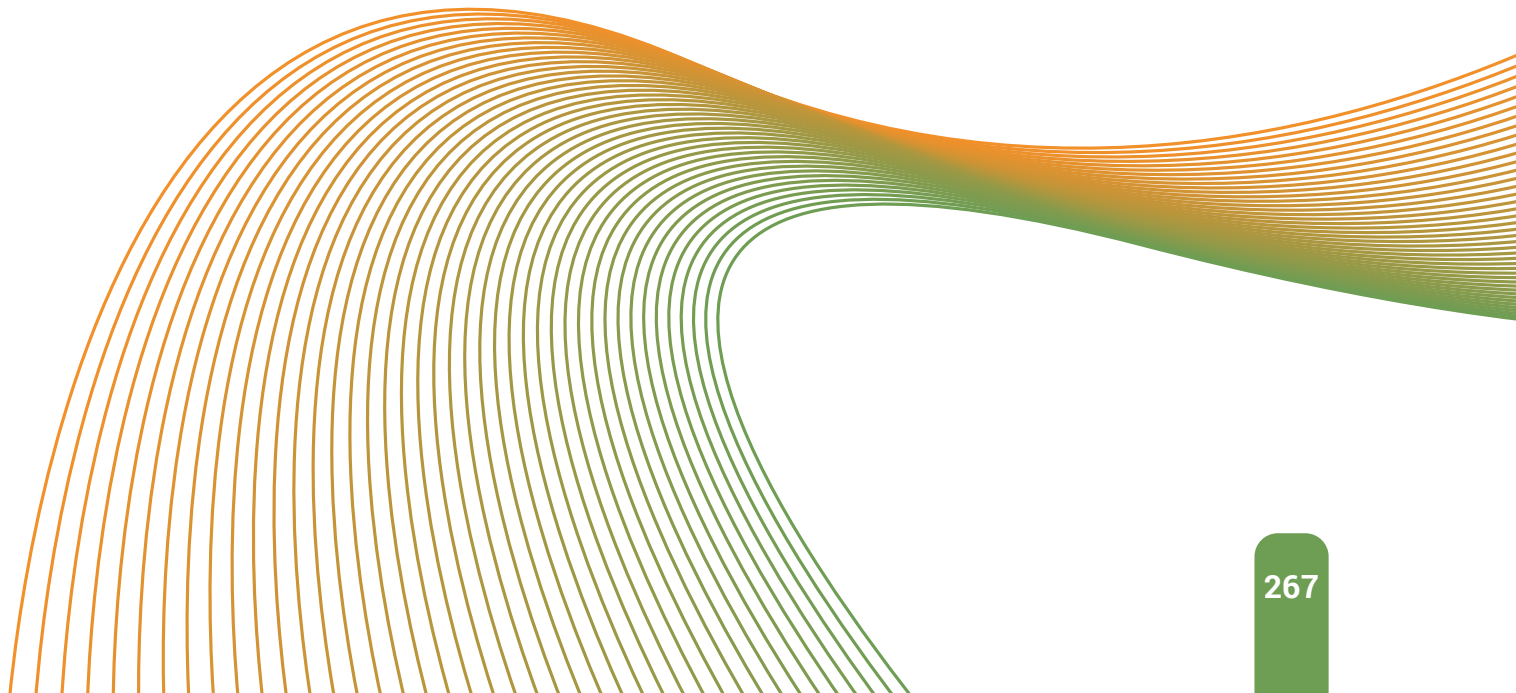
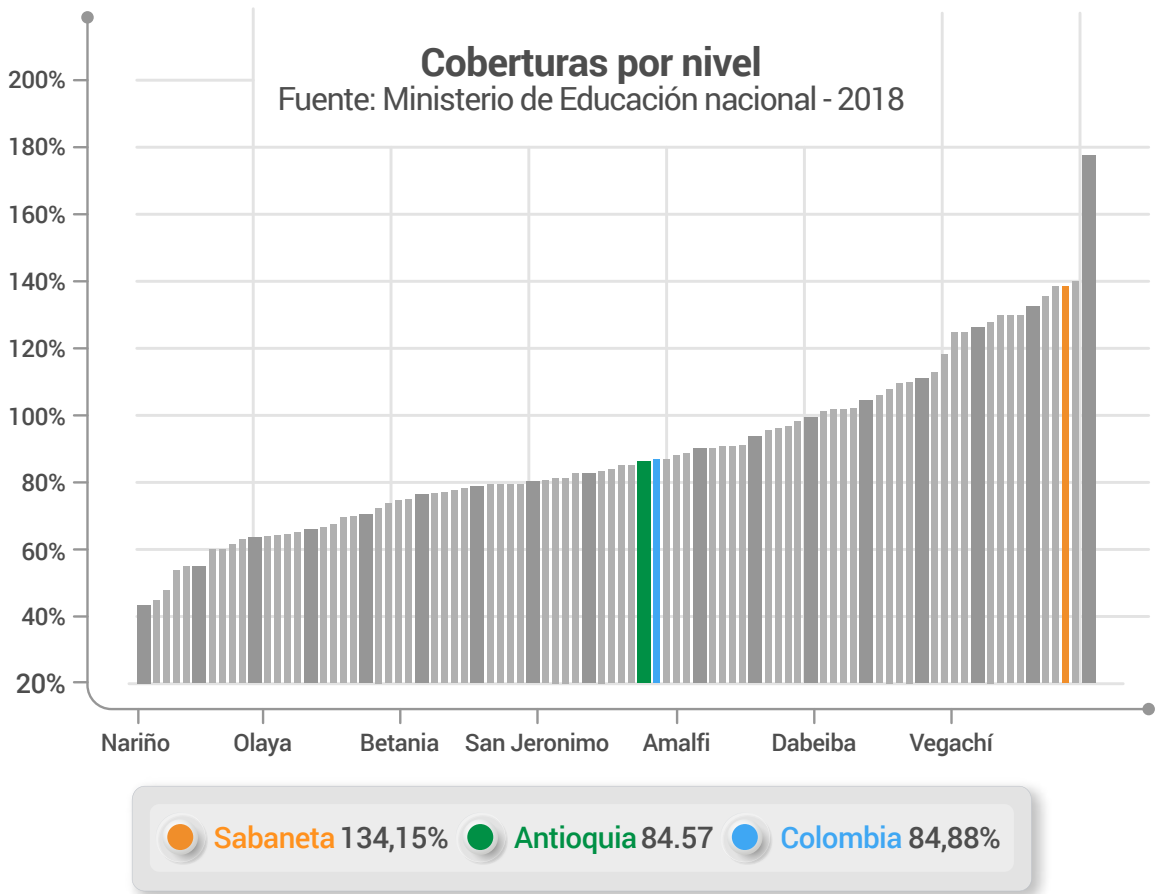
A continuación, se presenta la base diagnóstica a partir de la cual se construyó esta dimensión del Plan de Desarrollo del Municipio, con sus diferentes retos y programas.

Educación

La cobertura educativa se mide en dos indicadores: Tasa de Cobertura Bruta y Tasa de Cobertura Neta. La Cobertura Bruta da cuenta de la capacidad instalada disponible para atender a la población en edad escolar y corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en educación básica y media o (transición a 11), independientemente de la edad que estos tengan, y la población entre 5 y 16 años de edad. Mientras que la Cobertura Neta es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población en ese rango de edad.

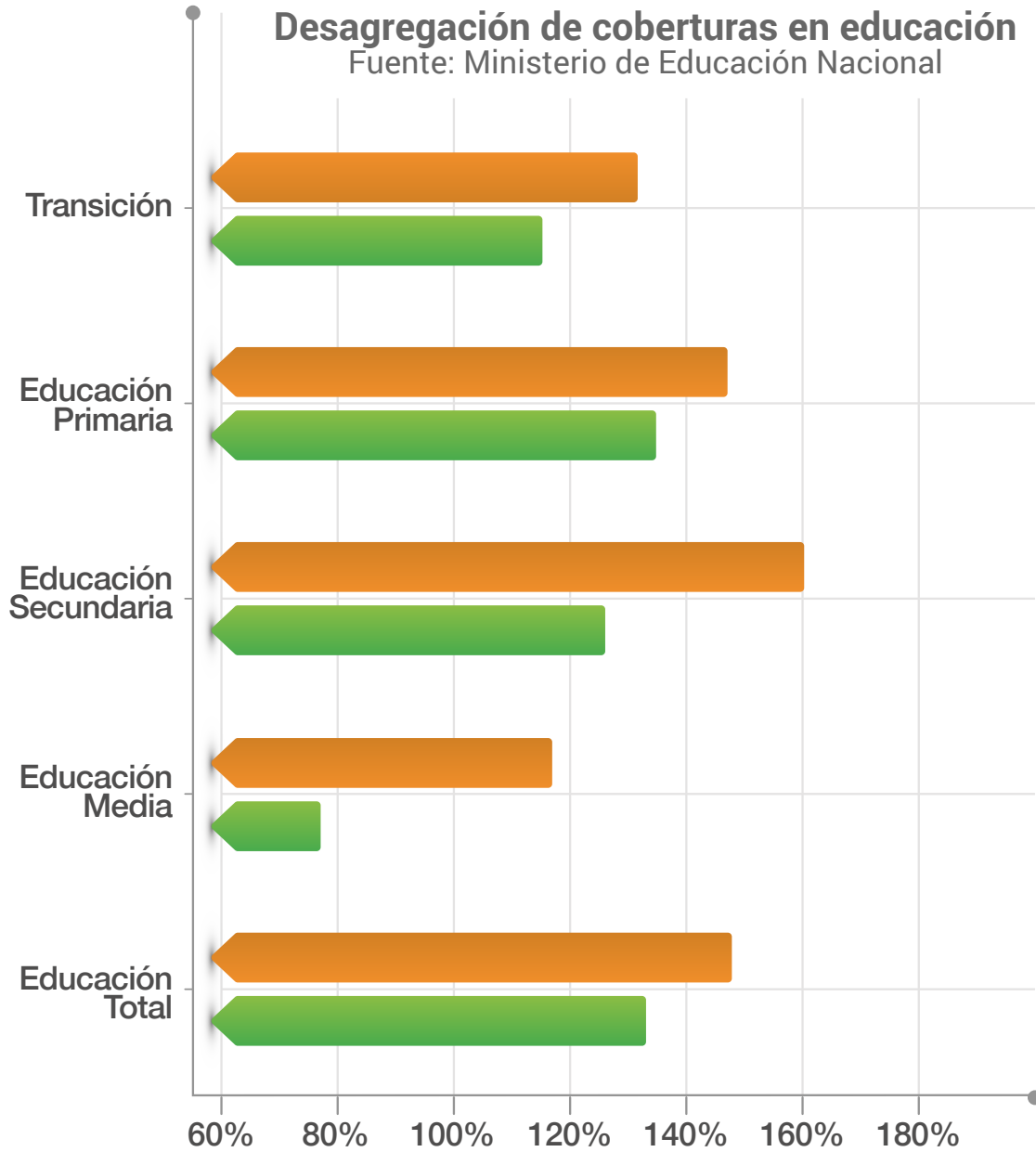
En el Municipio se observan unas tasas de cobertura tanto bruta como neta altas, para los diferentes niveles de educación. Solo en la tasa de cobertura neta en educación media se muestra inferior y hace necesario que se evalúe sus causas con el fin de implementar estrategias que disminuyan la deserción escolar e incentiven a los adolescentes a culminar su educación.

Las tasas de cobertura del Municipio superan la tasa nacional y la departamental como vemos a continuación:



Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional



	Cobertura Bruta	Cobertura Neta
Transición	130.8%	113.37%
Educación primaria	147.69%	133.44%
Educación secundaria	160.91%	125.7%
Educación media	117.31%	76.92%
Educación total	144.91%	134.15%

Al desagregar el Municipio en su zona rural y su zona urbana, observamos que la cobertura es mayor en la zona rural que en la zona urbana, pero en ambas siguen siendo altos estos niveles. En la siguiente tabla se puede observar el número total de matriculados en cada uno de los niveles educativos, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

Tasas de Cobertura 2018 (15)

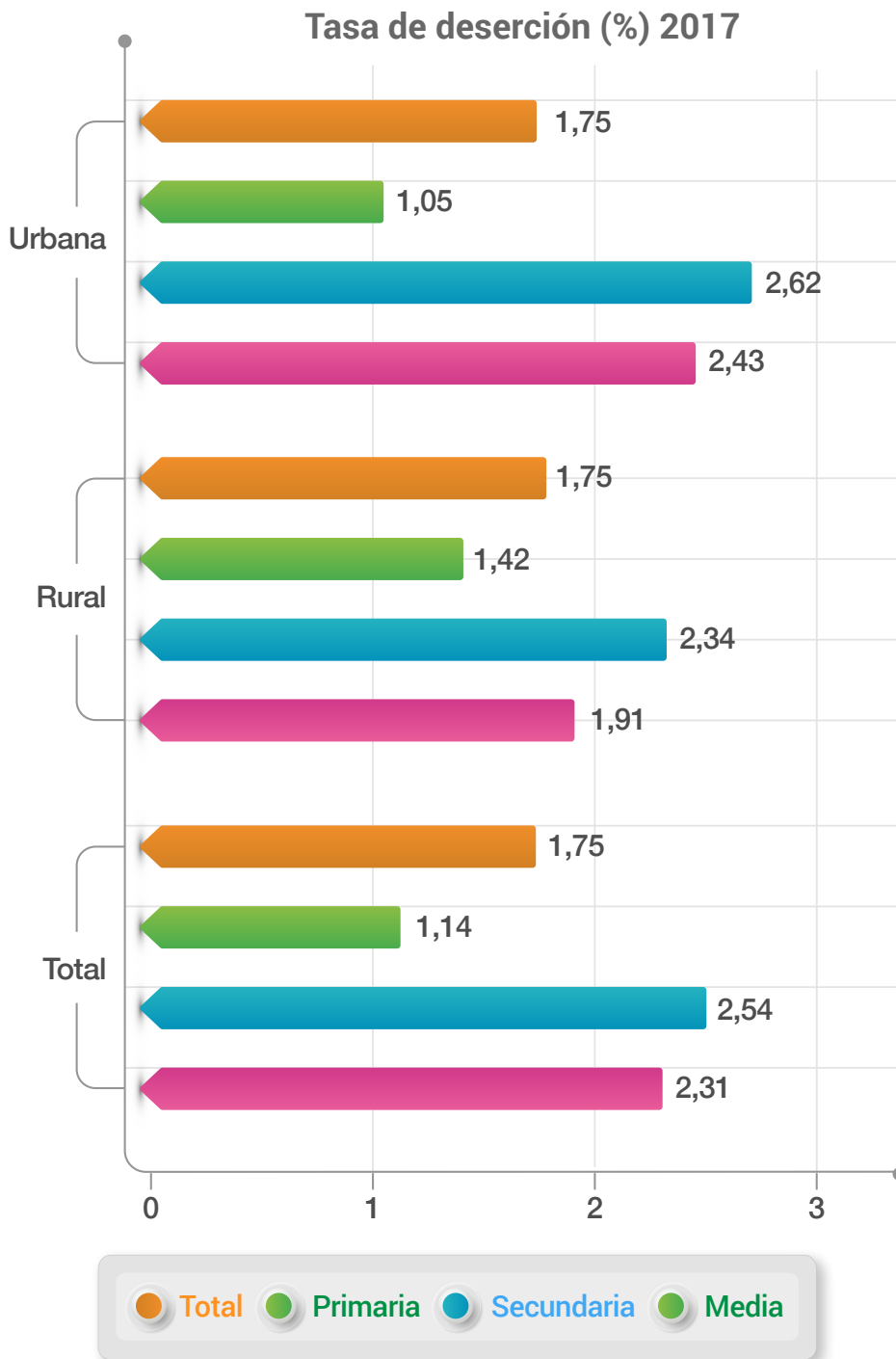
Nivel Educativo	Tasa bruta de cobertura %			Tasa neta de cobertura %		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Preescolar	119,83	249,59	146,00	115,66	242,98	141,33
Primaria	224,43	323,39	244,33	163,62	292,03	189,44
Secundaria	176,39	249,69	191,11	137,04	173,49	144,36
Media	121,19	143,64	125,71	91,18	105,15	93,99

Matrícula 2018

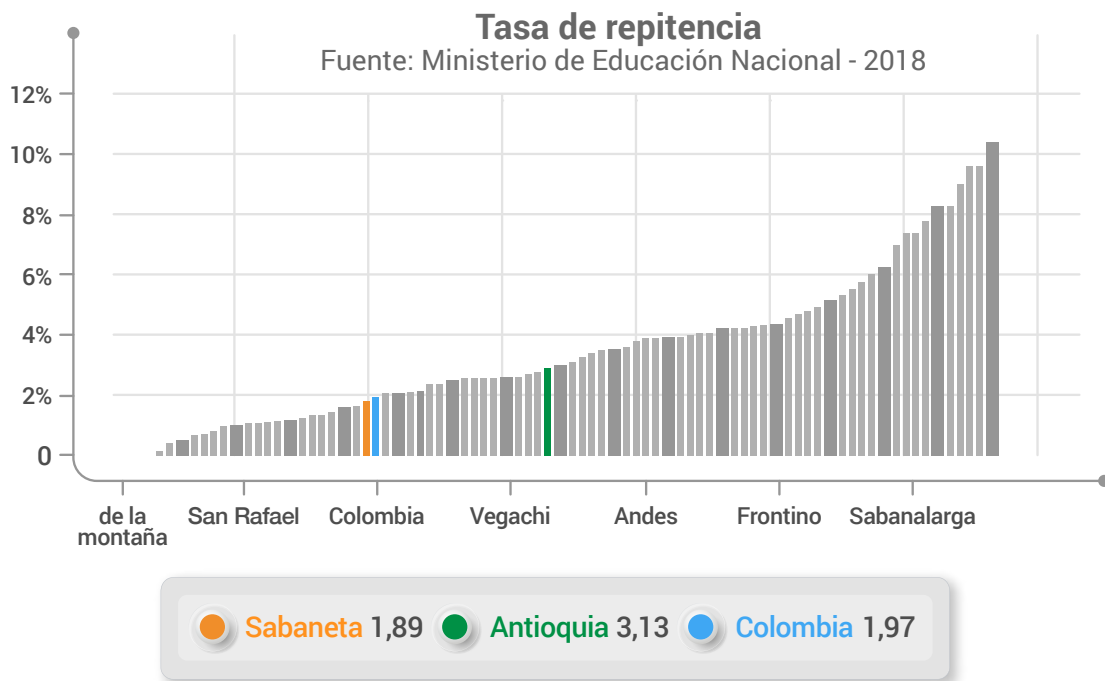
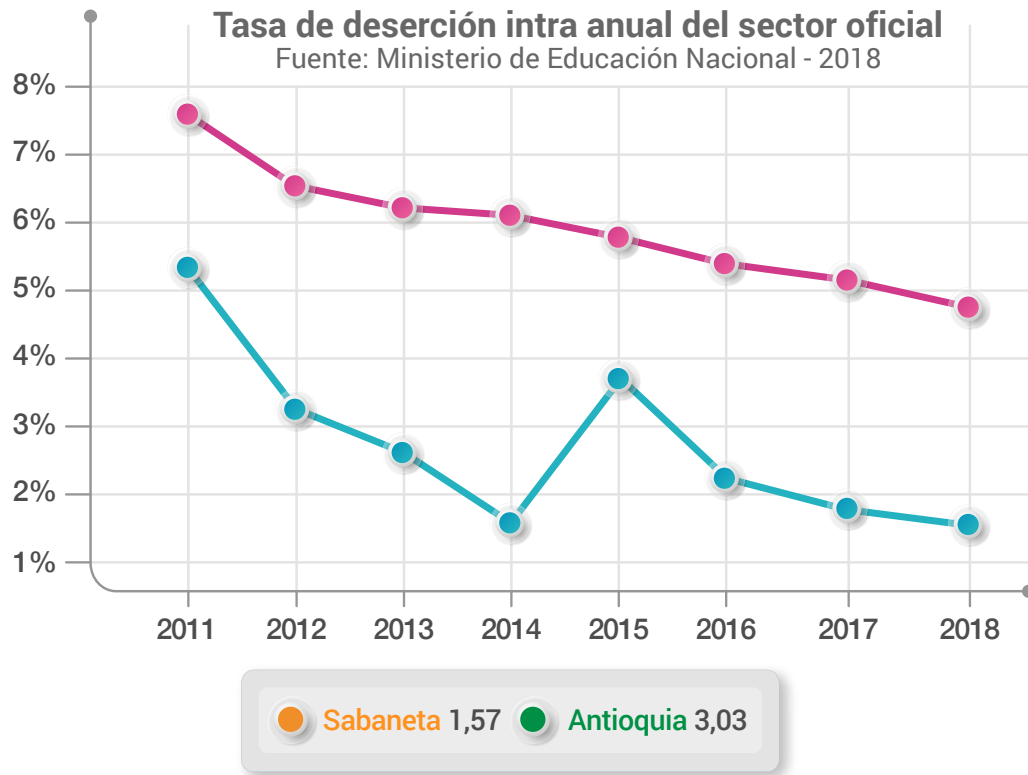
Nivel Educativo	Urbano	Rural	Total
Preescolar	574	302	876
Primaria	5.263	1.908	7.171
Secundaria	3.362	1.196	4.558
Media	1.401	418	1.819
Total	10.600	3.824	14.424

Deserción

Al desagregar el Municipio en su zona rural y su zona urbana, observamos que la cobertura es mayor en la zona rural que en la zona urbana, pero en ambas siguen siendo altos estos niveles. En la siguiente tabla se puede observar el número total de matriculados en cada uno de los niveles educativos, tanto en la zona urbana como en la zona rural.



La deserción interanual, es decir, la que se da cuando el ciclo escolar se encuentra en curso, presenta una tasa inferior a la tasa nacional en el sector oficial.

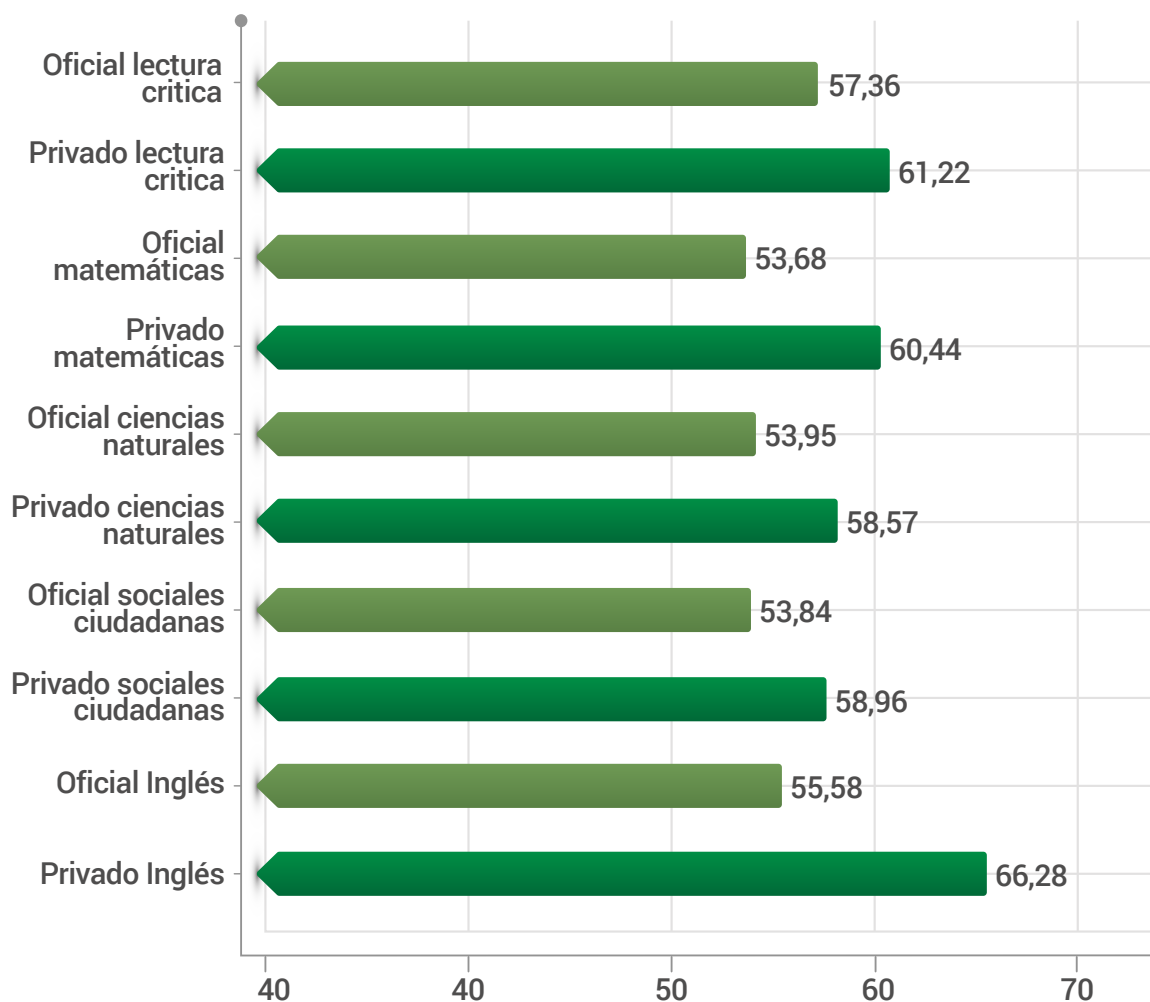


La tasa de repitencia del sector oficial en el Municipio de Sabaneta es inferior a la que se presenta en el país y mucho menor que la tasa departamental.

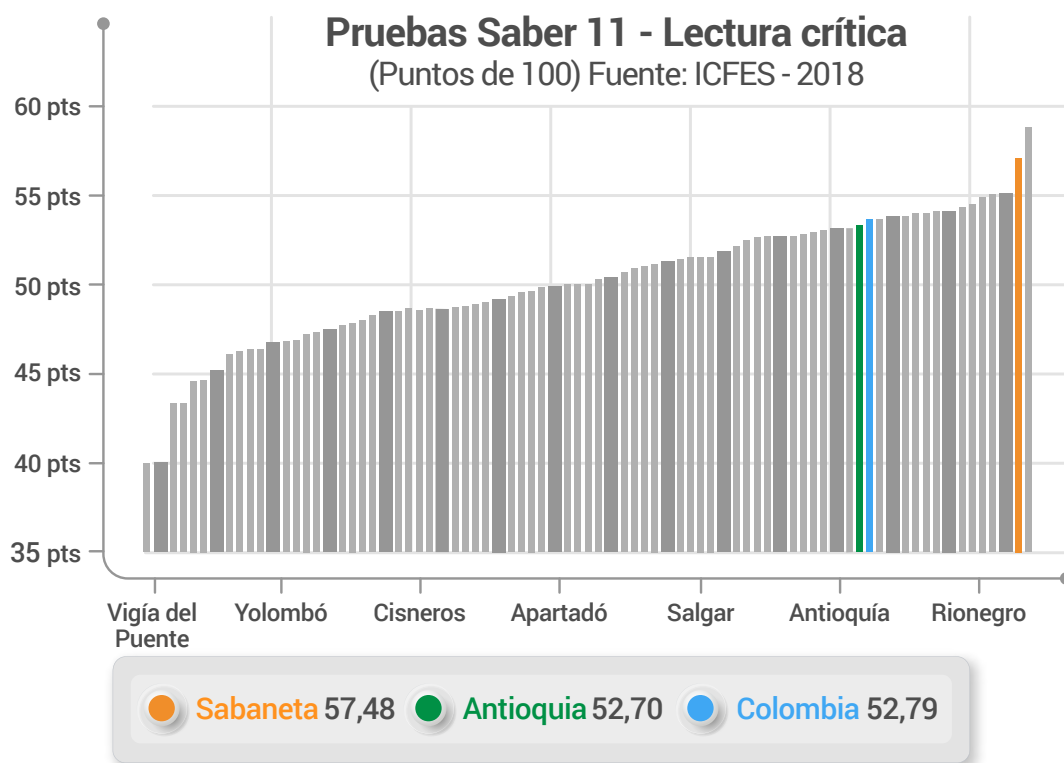
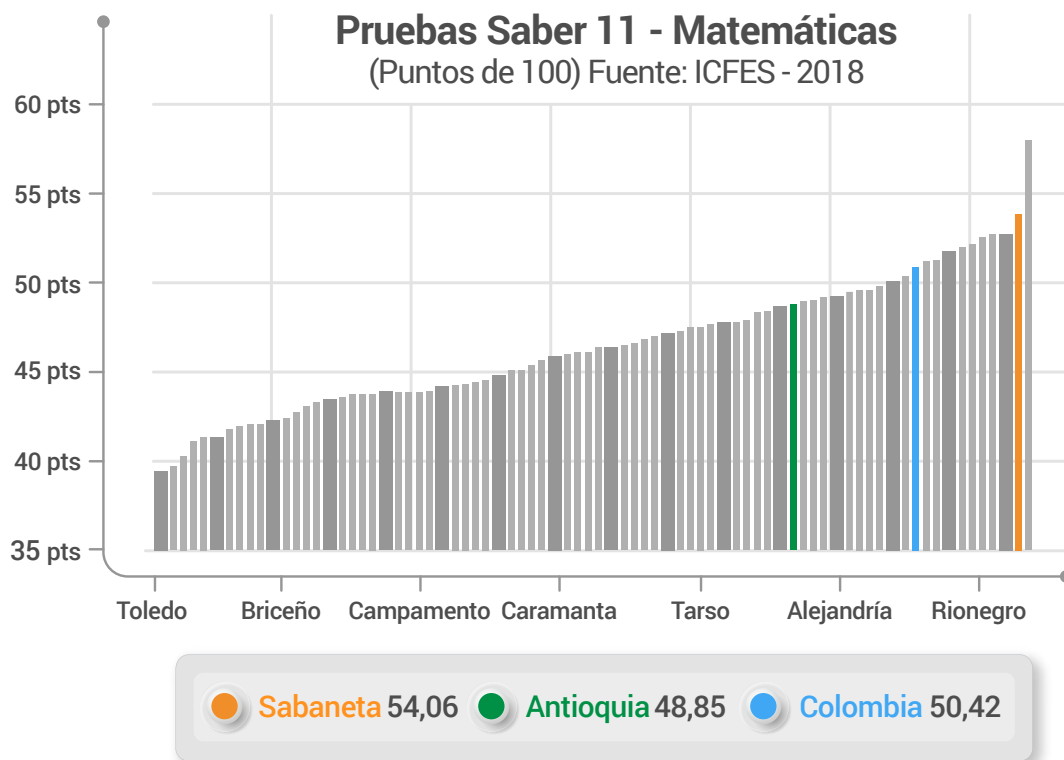
Calidad educativa

Uno de los aspectos que mide la calidad de la educación en nuestro país es el resultado en pruebas estandarizadas, en este caso en las pruebas Saber 11, las cuales miden el desempeño en diferentes asignaturas. Para establecimientos privados y oficiales, se evidencia que los establecimientos privados obtuvieron puntajes más altos en todas las áreas. Los mejores puntajes se obtuvieron en lectura crítica e inglés por parte de privados y oficiales, mientras que los puntajes más bajos se obtuvieron en ciencias naturales.

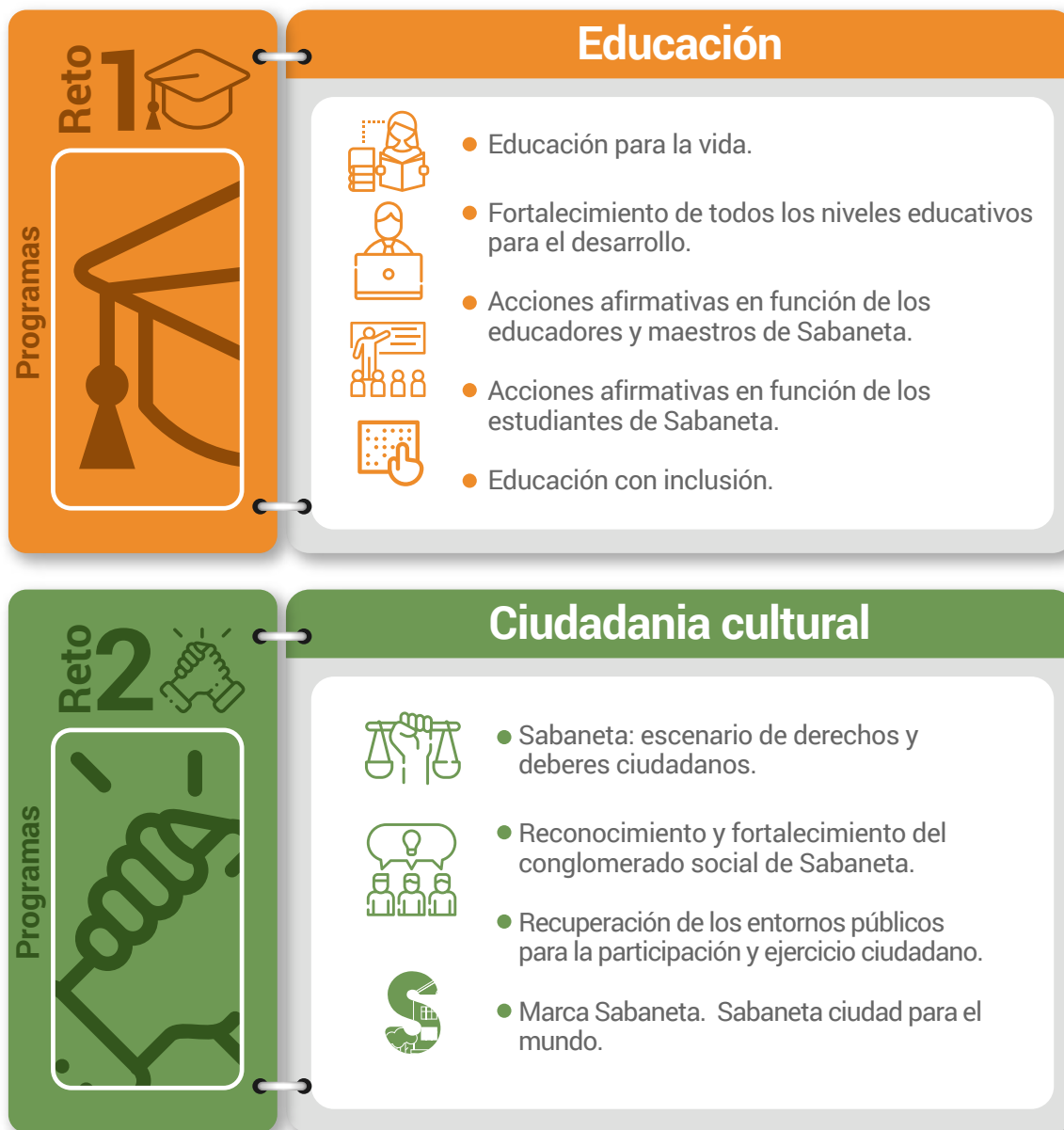
Examen de Estado para ingreso a la educación superior (Saber 11°) por establecimientos oficiales y privados 2018.



En el caso de las matemáticas, los estudiantes sabaneteños presentan un mejor desempeño que el promedio nacional y departamental. Esto se repite en lectura crítica, aunque la diferencia con el nivel nacional y departamental no es tan amplia como en matemáticas.



ESTRUCTURA DE LA DIMENSIÓN DE TRANSFORMACIÓN 2. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA -CULTURAL



Objetivo

Establecer nuestro compromiso con la educación, la convivencia y la cultura ciudadana. Nuestra Sabaneta exige de un compromiso común con la Educación, de manera que no es posible retornar a los hábitos construidos años atrás sino, más bien, adaptarnos a la modernidad y los procesos tecnológicos que nos dan un lugar en el mundo.

Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS

Con miras a entrar en el círculo de las acciones integradas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la **Dimensión de Transformación 2. Transformemos nuestra educación y ciudadanía -cultural**, le apunta con sus retos y programas al compromiso que tenemos con administración municipal, de promover e incentivar la participación y la relación con nuestra comunidad en lo que comenzaría con la formación en ciudadanía cultural enfocada en la cooperación, gobernabilidad y gobernanza entre todos. Como municipio esperamos y queremos el apoyo, acompañamiento y trabajo conjunto con nuestra ciudadanía.



• RETO 1: EDUCACIÓN •

Objetivo •

La educación, reflejada en temas como la protección de todos los actores que la llevan a cabo, la calidad y la permanencia educativa (vs. la deserción escolar) y otras acciones que la ponen como eje estructurante del plan, la comprenden como un instrumento de igualdad social en la medida en que es un detonante de oportunidades para toda una comunidad.

Programa E1: Educación para la vida

Todo el ciclo de vida de los ciudadanos Sabaneteños debe estar cubierto por la educación y la cultura ciudadana, y debe ser garantía de una sociedad en proceso constante de transformación en positivo.

Queremos dejar conformada una “Línea de Vida” donde podamos ver reflejados los cambios provocados por nuestras acciones frente al desarrollo, y el impacto y vinculación de la educación en dicho desarrollo. Esperamos que el análisis de los resultados arroje una imagen progresiva de transformación en positivo desde las estructuras más difíciles y más complejas problemáticas hasta la visualización de una sociedad que viven en armonía y bienestar.

Pasamos entonces por todas las fases del crecimiento que efectúan en la formación del conocimiento y los valores primordiales, pasando por el desarrollo de las capacidades, la vida profesional y las oportunidades laborales y un estado ideal de condiciones de vida. En todas las fases la educación está presente e insistimos en que es el apoyo fundamental para el desarrollo humano, la formación ciudadana y el progreso social

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Educación

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Espacio público

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Tasa de cobertura neta total	Tasa	96,99	98
Tasa de cobertura en educación primera infancia (0-5)	Tasa	76,74	78
Cobertura escolar neta en educación básica primaria	Tasa	92,53	94
Cobertura escolar neta en educación básica secundaria	Tasa	94,63	96,63
Tasa de cobertura en media	Tasa	60,88	62,88
Tasa de deserción en el sector oficial	Tasa	1,56	1
Tasa de cobertura bruta	Tasa	105,02	104
IE oficiales en categorías A+ y A en Pruebas Saber 11	Número	6	7
Continuidad de los estudiantes a la educación terciaria y secundaria	Porcentaje	N.D.	Incremento

Programa E2: Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo

Este plan de desarrollo quiere llevar a cabo un proyecto educativo que, por un lado, abarque todo el proceso de acompañamiento y preparación de los Sabaneteños para salir a aportar desde sus valores y capacidades al resto de nuestra sociedad, esto es: “el contenido” de la educación como reto; y por otro, que gestione de la manera más adecuada la estructura administrativa de la educación: su infraestructura, magisterio, el fortalecimiento de los núcleos educativos, etc.

En principio, queremos atender de manera integral el grado transición con ambientes de aprendizaje y unos acompañantes óptimamente preparados que harán de la primera infancia un momento crucial dentro del desarrollo humano de los Sabaneteños. En segundo lugar, cubriremos la educación inicial convirtiendo **a la escuela en un Entorno Protector donde se enseñe a dignificar la vida y se animen las capacidades y los talentos de la infancia y la adolescencia. Pondremos todo nuestro esfuerzo para que la educación**

media sea fortalecida con currículos pertinentes con la formación que recibirán luego en la universidad y que dialogue también con el contexto que nos rodea para garantizar la pertinencia de la formación de estos jóvenes para la sociedad. Queremos fomentar las alianzas con las universidades públicas y privadas para comprometer recursos para su sostenibilidad y el mejoramiento de su calidad, promoviendo la diversidad de las instituciones, los niveles educativos y los programas académicos. Queremos hacer este recorrido por todo el ciclo de formación con la asesoría y acompañamiento de los profesionales de la educación. En el otro sentido, nos encargaremos de gestionar y hacer efectivo la estructura administrativa que soporta el reto de la educación en Sabaneta.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Educación

Corresponsables:

- Obras Públicas e Infraestructura
- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Espacio público

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
IE del sector oficial con jornada única implementada	Número	1	3

Programa E3: Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta

Esta Alcaldía está convencida de la importancia de la educación como herramienta y palanca básica para el desarrollo integral de las personas y la sociedad, y buscará facilitar no solo los elementos que mejoren la calidad educativa desde el punto de vista de las infraestructuras y dotaciones materiales, sino también, y muy esencialmente, en términos de **la formación y desarrollo de los Maestros y Profesores, dotándolos de los conocimientos y medios más adecuados para su misión**. Por otro lado, buscaremos fomentar el **reconocimiento y valoración de su trabajo**, teniendo en cuenta su participación

fundamental en el ciclo de vida de los Sabaneteños y la labor responsable que cumple con el desarrollo de nuestra sociedad.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Educación

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Espacio público

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Relación técnica alumno/docente	Tasa	33	32
Estrategias para el bienestar integral de los maestros	Porcentaje	100	100

Programa E4: Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta

Estamos comprometidos con la implementación de políticas, procedimientos y estrategias que lleven a cabo, desde las instituciones educativas, velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses para su proyección a futuro. De esta forma, **fortaleceremos su orientación vocacional con énfasis en el potencial que los programas técnicos, y las tecnológicos tienen en la demanda y oferta laboral del mundo de hoy.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Educación

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Comisaría de Familia/ Espacio público

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia de orientación vocacional y proyecto de vida implementada en la media	Porcentaje	N.A.	100

Programa E5: Educación con inclusión.

Una verdadera consciencia de la revolución educativa sucede en nuestras Instituciones, que aceptan que deben transformarse y modificar su cultura de atención a poblaciones específicas. Es fundamental que se implementen acciones orientadas a la atención pertinente de población vulnerable en todos los ámbitos de su gestión, **de manera que el cambio social sea tan contundente que la inclusión sea una actitud normalizada.**

Debemos inculcar en los principios formadores de nuestra sociedad valores inclusivos y equitativos que, más que acciones sobre la población vulnerable se ejecutan directamente entre la sociedad que las vincula.

La educación es un derecho y no un privilegio, y en cuanto a la inclusión no puede entenderse como un instrumento o una técnica sino como un enfoque con principios de justicia social y equidad. Insistimos en que la educación para la inclusión va dirigida a toda la sociedad.

Corresponsables:

- Familia y Bienestar Social
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano:
Comisaría de Familia/ Espacio público

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Educación y Cultura: Educación

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Estrategia integral para la educación con inclusión y equidad implementada	Porcentaje	N.A.	100

RETO 2: CIUDADANÍA • CULTURAL •

• Objetivo

Dar el reconocimiento que se merece al conglomerado social del Municipio de Sabaneta, entendiéndolo como eje garante de los principios que esperamos fortalecer como sociedad: **el civismo, la confianza, la honestidad y solidaridad que fomentan el respeto de los derechos individuales, los bienes y espacios públicos.**

Programa CC1: Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos

Sabaneta está comprometida con la protección y visibilización de los derechos de toda su población independiente de su situación, particularidad, etc. así como con el cumplimiento de sus deberes para una relación armoniosa con el resto de la sociedad.

Si los derechos son las libertades o beneficios de los ciudadanos que deben ser provistos por el Estado, y los deberes son los compromisos adquiridos en el ejercicio de los derechos, debemos generar una cultura de la consciencia ciudadana en la que sepamos que no existen derechos sin responsabilidades, y viceversa y que todo está en función de fomentar la convivencia social y las relaciones adecuadas entre los ciudadanos y las instituciones.

Son bien conocidos los derechos pero también es necesario contextualizarnos en el cumplimiento de los deberes ciudadanos: i) respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios; ii) obrar conforme al principio de solidaridad social; iii) respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas ; iv) defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica; v) participar en la vida política, cívica y comunitaria del país; vi) propender al logro y mantenimiento de la paz; vii) colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia; viii) proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano; y finalmente; ix) contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado.

En Sabaneta creemos que la formación en ciudadanía es un ejercicio fundamental para el desarrollo sostenible del territorio, pero también del desarrollo humano de sus habitantes.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano:
Dirección de convivencia ciudadana

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano:
Espacio público
- Familia y Bienestar Social
- Educación y Cultura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Implementación de la estrategia buenas prácticas ciudadanas para el goce de mis derechos y deberes	Porcentaje	N.A.	100
Gobierno infantil fortalecido	Porcentaje	100	100
Divulgación del manual de convivencia ciudadana a la comunidad de Sabaneta	Porcentaje	N.A.	40

Programa CC2: reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta

El conglomerado social de Sabaneta es el motor de su desarrollo, y la razón de ser del progreso del Municipio. Cuando hablamos de su reconocimiento **debemos volver a los principios fundamentales donde el civismo, la confianza, la honestidad, la legalidad y la solidaridad van de la mano del respeto por los derechos individuales, sociales y ciudadanos.** Lo que queremos es que al identificarlos aporten y sean activos en las decisiones más importantes de nuestra sociedad, participando en la política, la distribución de los recursos, las necesidades a resolver y las diferentes expresiones de las prácticas ciudadanas.

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Dirección de convivencia ciudadana

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Espacio público
- Familia y Bienestar Social
- Educación y Cultura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Porcentaje de la población que participa en grupos y organizaciones de carácter cívico o comunitario	Porcentaje	N.D.	5

Programa CC3: Recuperación de los entornos públicos para la participación y el ejercicio ciudadano

Recuperaremos el entorno público de Sabaneta más allá de su concepto tradicional y lo pondremos al servicio de los diferentes grupos sociales para el verdadero ejercicio ciudadano. Ahora el ejercicio es a la inversa: **calles, parques, plazas, vías que acerquen, espacios de encuentro y de efectividad para lo público (lo común) harán de Sabaneta, una ciudad consciente de sus ciudadanos.**

Debemos aclarar que creemos firmemente en el los entornos públicos desde la perspectiva de lo ciudadano, lo colectivo, lo común; y como la palabra lo dice, para el ejercicio de lo público. **En principio, como espacio para el diálogo debe ser heterogéneo y promover el respeto por el otro, ser un lugar abierto, dispuesto y equitativo, donde la interacción sea posible el ser humano pueda desarrollar su potencial en lo político (Arendt, 2005). Necesitamos, queremos y apoyaremos una sociedad activa, que intervenga en los asuntos que le competen desde lo público siempre en la búsqueda y realización de los intereses comunes sobre los privados, y en pro de la transformación para el diálogo entre iguales.**

Responsables:

- Planeación y Desarrollo Territorial
- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Dirección de convivencia ciudadana

Corresponsables:

- Gobierno y Desarrollo Ciudadano: Espacio público
- Familia y Bienestar Social
- Educación y Cultura

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Organizaciones sociales que mejoran su funcionamiento para su sostenibilidad	Porcentaje	N.D.	20

Programa CC4: Marca Sabaneta. Sabaneta ciudad para el mundo

En el proceso que queremos dejar consolidado, en el que buscamos que Sabaneta se sienta realmente transformada y soportada en un poderoso proyecto de ciudad, fundamentamos lo que entregaremos como **Sabaneta, ciudad para el mundo**.

Si bien hemos recorrido en este Plan de Desarrollo todas las dimensiones, los retos y los programas con los que consideramos tenemos la obligación ética de cumplir para el desarrollo de nuestra ciudad, queremos ir más allá y dejar una serie de aspectos tangibles, materialización de nuestra línea de pensamiento y las convicciones que soportan nuestro proyecto: queremos que, como principios de **Confianza y Consciencia de Ciudad**, sus ciudadanos identifiquen esa transformación “interior” en un tejido de ciudad completo y equilibrado que les sirve para tener una vida más humana y digna.

Sabaneta podrá contarle al mundo cómo desde acciones estructurantes de transformación es ahora una mejor ciudad y con mejores habitantes: partiendo de una **movilidad estratégica y sostenible, estructurada con el sistema de transporte masivo, que la conecta de manera limpia y amable con el medio ambiente a su ruralidad**, esa con la que tiene un compromiso rotundo de desarrollo y que se apoya en sus capacidades productivas para gestionar su relación con lo urbano, **reflejado siempre en su centro**, por donde todos pasan viven y ejercen la ciudadanía.

Esperamos que en 4 años cuando evaluemos los resultados de nuestra gestión, este sea el gran resultado: **la confianza de los Sabaneteños y una Ciudad Consciente y dispuesta a seguir con su desarrollo. ¡Esto es lo que esperamos nos identifique!**

Corresponsables:

- Todas las Secretarías.

Responsable:

- Planeación y Desarrollo Territorial

Indicadores de resultados

Indicadores de resultado	Unidad	Línea base	Meta
Plan estratégico de ciudad: "Sabaneta Ciudad para el Mundo" creado e implementado	Porcentaje	N.A.	100

ANEXO 1 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES • 2020 – 2023 •

Fuentes de financiación • del Plan Plurianual

El resultado del proceso de planeación y gestión financiera para el periodo 2020-2023 arroja una asignación de recursos por parte de la Administración del orden de los \$479.971 millones para la ejecución de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Todos Somos Sabaneta”.

La siguiente tabla detalla las fuentes de financiación las cuales apalancarán dichos recursos de inversión:

Fuentes de Financiación

	2020	2021	2022	2023	2020-2023
ICLD	\$ 50.070.512.090	\$ 67.618.714.209	\$ 68.971.088.493	\$ 71.040.221.148	\$ 257.700.535.940
SGP	\$ 27.817.106.584	\$ 28.373.448.715	\$ 28.940.917.690	\$ 29.809.145.220	\$ 114.940.618.209
ICDE	\$ 18.126.197.098	\$ 18.488.721.040	\$ 18.858.495.461	\$ 19.424.250.325	\$ 74.897.663.923
ADRES	\$ 2.116.983.047	\$ 2.159.322.708	\$ 2.202.509.162	\$ 2.268.584.437	\$ 8.747.399.354
Coluegos	\$ 1.287.528.724	\$ 1.313.279.298	\$ 1.339.544.884	\$ 1.379.731.231	\$ 5.320.084.138
Otros IDE	\$ 2.621.221.164	\$ 2.673.645.587	\$ 2.727.118.499	\$ 2.808.932.054	\$ 10.830.917.304
Total	\$ 102.039.548.707	\$ 120.627.131.558	\$ 123.039.674.189	\$ 126.730.864.415	\$ 472.437.218.868

Fuentes de Financiación					
	2020	2021	2022	2023	2020-2023
Recursos propios	\$ 50.070.512.090	\$ 67.618.714.209	\$ 68.971.088.493	\$ 71.040.221.148	\$ 257.700.535.940
Destinación específica*	\$ 51.969.036.617	\$ 53.008.417.349	\$ 54.068.585.696	\$ 55.690.643.267	\$ 214.736.682.928
Otros recursos para financiar el Plan de Desarrollo	\$ 40.000.000.000	\$ 40.800.000.000	\$ 41.616.000.000	\$ 42.864.480.000	\$ 165.280.480.000
Servicio a la deuda	\$ 10.000.000.000	\$ 10.200.000.000	\$ 10.404.000.000	\$ 10.716.120.000	\$ 41.320.120.000
Total	\$ 152.039.548.707	\$ 171.627.131.558	\$ 175.059.674.189	\$ 180.311.464.415	\$ 679.037.818.868

Fuentes financieras del Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023.

Como resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica general, se formula el Plan Plurianual de Inversiones 2020-2023, cuya cuantía total asciende a \$472.437 millones.

Estructura del Plan Plurianual de Inversiones.

Al priorizar el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo comprendido entre el 2020-2023, se tuvieron en cuenta los diferentes programas y proyectos importantes para la ciudad, teniendo como premisa nuestro Programa de Gobierno, las fuentes de financiación específicas y demás que por ley se deben ejecutar dando así lugar a las proyecciones presupuestales para lograr el cumplimiento de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo “Todos Somos Sabaneta – Sabaneta Ciudad para el Mundo – Sabaneta Ciudad Consciente”.

Se presenta así la proyección de presupuesto por Dimensión, Dimensión específica, Reto y Programa que enmarcará la inversión para la Ciudad en los próximos cuatro años:

Dimensión/ Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
TOTAL PLAN PLURIANUAL		\$ 472.437.218.868	\$ 102.039.548.707	\$ 120.627.131.558	\$ 123.039.674.189	\$ 126.730.864.415
GESTIÓN	54,8%	\$ 258.792.506.935	\$ 49.931.139.653	\$ 68.019.887.292	\$ 69.380.039.404	\$ 71.461.440.586
GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD	15,3%	\$ 39.604.192.972	\$ 8.855.718.710	\$ 10.013.832.561	\$ 10.214.109.212	\$ 10.520.532.489
Mejora Sostenible de las Condiciones de Vida de los abaneteños	13,9%	\$ 5.523.780.047	\$ 1.231.232.956	\$ 1.397.950.593	\$ 1.425.909.605	\$ 1.468.686.893
Sabaneta reconoce su población: consolidación del observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta	62,7%	\$ 3.463.383.851	\$ 838.218.119	\$ 854.935.756	\$ 872.034.471	\$ 898.195.505

Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Alianza Público Privadas APP, para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento	8,3%	\$ 460.590.000	\$ -	\$ 150.000.000	\$ 153.000.000	\$ 157.590.000
Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta: para su atención, disminución y prevención	29,0%	\$ 1.599.806.195	\$ 393.014.837	\$ 393.014.837	\$ 400.875.134	\$ 412.901.388
Atención integral y digna a los Grupos Vulnerables	55,6%	\$ 22.031.324.005	\$ 6.815.274.592	\$ 4.955.399.405	\$ 5.054.507.393	\$ 5.206.142.615
Enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables	0,7%	\$ 149.114.741	\$ 73.690.282	\$ 24.563.427	\$ 25.054.696	\$ 25.806.336
Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención, y acompañamiento	97,2%	\$ 21.421.619.264	\$ 6.741.584.310	\$ 4.780.835.978	\$ 4.876.452.698	\$ 5.022.746.278



ISO 9001



SC-1646-1



CERTIFICADO
RESPONSABILIDAD SOCIAL
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



TODOS SOMOS
SABANETA
CIUDAD PARA EL MUNDO

Santi Montoya
ALCALDE

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Integración social de los grupos vulnerables	2,1%	\$ 460.590.000	\$ -	\$ 150.000.000	\$ 153.000.000	\$ 157.590.000
Grupos Poblacionales	30,4%	\$ 12.049.088.921	\$ 809.211.162	\$ 3.660.482.563	\$ 3.733.692.214	\$ 3.845.702.981
Enfoque diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta	97,7%	\$ 11.770.490.352	\$ 786.029.673	\$ 3.577.301.074	\$ 3.648.847.096	\$ 3.758.312.509
Reconocimiento y valoración de la diversidad poblacional de Sabaneta, su identificación y caracterización.	1,5%	\$ 184.236.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 61.200.000	\$ 63.036.000
Red de diversidad poblacional: Sabaneta unida alrededor de la diversidad	0,8%	\$ 94.362.569	\$ 23.181.489	\$ 23.181.489	\$ 23.645.119	\$ 24.354.472
Gestionemos nuestra institucionalidad con	11,0%	\$ 28.375.231.261	\$ 8.708.768.465	\$ 6.404.762.195	\$ 6.532.857.439	\$ 6.728.843.162



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA						
Estrategia para el manejo de las finanzas públicas	68,3%	\$ 19.366.737.118	\$ 8.060.293.984	\$ 3.682.160.859	\$ 3.755.804.076	\$ 3.868.478.198
Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público	66,5%	\$ 12.872.753.467	\$ 6.782.995.766	\$ 1.983.246.825	\$ 2.022.911.762	\$ 2.083.599.114
Modelo Integrado para la planeación y el seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública.	33,5%	\$ 6.493.983.651	\$ 1.277.298.218	\$ 1.698.914.034	\$ 1.732.892.315	\$ 1.784.879.084
Confianza y Gobierno Digital	31,7%	\$ 9.008.494.143	\$ 648.474.481	\$ 2.722.601.336	\$ 2.777.053.363	\$ 2.860.364.964
Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal	12,1%	\$ 1.087.768.697	\$ 49.126.855	\$ 338.253.710	\$ 345.018.784	\$ 355.369.348



Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Gobierno inteligente: liderazgo, gestión, gobernanza, y governabilidad para Sabaneta	58,6%	\$ 5.279.235.899	\$ 501.093.917	\$ 1.556.093.917	\$ 1.587.215.795	\$ 1.634.832.269
Modernización de la gestión administrativa de Sabaneta	25,6%	\$ 2.303.723.548	\$ 98.253.709	\$ 718.253.709	\$ 732.618.783	\$ 754.597.347
Rendición de cuentas	3,7%	\$ 337.766.000	\$ -	\$ 110.000.000	\$ 112.200.000	\$ 115.566.000
GESTIONEMOS NUESTRO HABITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE.	60,5%	\$ 156.695.453.360	\$ 28.783.620.423	\$ 41.657.113.129	\$ 42.490.009.758	\$ 43.764.710.050
Infraestructura	46,6%	\$ 72.982.240.624	\$ 10.248.336.362	\$ 20.430.665.961	\$ 20.839.033.646	\$ 21.464.204.656
Infraestructura para el desarrollo	77,2%	\$ 56.363.734.893	\$ 7.533.116.187	\$ 15.902.630.986	\$ 16.220.683.606	\$ 16.707.304.114
Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura	0,8%	\$ 598.767.000	\$ -	\$ 195.000.000	\$ 198.900.000	\$ 204.867.000



SC-1646-1

Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su fortalecimiento, modernización y sostenibilidad	21,7%	\$ 15.866.208.732	\$ 2.715.220.175	\$ 4.283.034.975	\$ 4.368.450.040	\$ 4.499.503.542
Correspondencia para el desarrollo: congruencia con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT	0,2%	\$ 153.530.000	\$ -	\$ 50.000.000	\$ 51.000.000	\$ 52.530.000
Transporte y movilidad con conciencia sostenibles	15,4%	\$ 24.190.149.323	\$ 4.046.799.367	\$ 6.560.069.679	\$ 6.691.271.073	\$ 6.892.009.205
Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible de Sabaneta	47,9%	\$ 11.586.482.725	\$ 2.536.718.652	\$ 2.947.229.881	\$ 3.006.174.479	\$ 3.096.359.713

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Integralidad con el Sistema de Transporte Masivo Metro	10,4%	\$ 2.518.238.767	\$ -	\$ 820.112.931	\$ 836.515.190	\$ 861.610.646
Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios y planes de movilidad	11,5%	\$ 2.786.089.657	\$ -	\$ 907.343.730	\$ 925.490.605	\$ 953.255.323
Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte	30,2%	\$ 7.299.338.174	\$ 1.510.080.715	\$ 1.885.383.136	\$ 1.923.090.799	\$ 1.980.783.523
Ordenamiento Territorial	1,9%	\$ 3.026.453.500	\$ 1.321.958.462	\$ 555.101.621	\$ 566.203.654	\$ 583.189.763
Crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad	79,7%	\$ 2.412.333.500	\$ 1.321.958.462	\$ 355.101.621	\$ 362.203.654	\$ 373.069.763
Implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y los planes metropolitanos	10,1%	\$ 307.060.000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 102.000.000	\$ 105.060.000



SC-1646-1

Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
de desarrollo en correspondencia con Plan de Desarrollo						
Integración urbano rural para el fortalecimiento del territorio	10,1	\$ 307.060.000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 102.000.000	\$ 105.060.000
Vivienda y asentamientos humanos	7,0%	\$ 10.900.248.710	\$ 2.860.993.465	\$ 2.618.138.229	\$ 2.670.500.993	\$ 2.750.616.023
Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los Sabaneteños.	53,9%	\$ 5.870.306.813	\$ 1.965.074.183	\$ 1.271.814.183	\$ 1.297.250.467	\$ 1.336.167.981
Acceso a la vivienda propia	39,0%	\$ 4.249.691.579	\$ 895.919.282	\$ 1.092.220.510	\$ 1.114.064.920	\$ 1.147.486.867
Titulación y legalización de predios	7,2%	\$ 780.250.318	\$ -	\$ 254.103.536	\$ 259.185.607	\$ 266.961.175
Medio ambiente	5,1%	\$ 8.034.565.350	\$ 1.925.691.009	\$ 1.989.472.527	\$ 2.029.261.978	\$ 2.090.139.837

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
implementación de estrategias tecnológicas y de conciencia ciudadana para el mejoramiento y conservación del medio ambiente	3,8%	\$ 307.060.0000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 102.000.000	\$ 105.060.000
Uso adecuado de los recursos naturales	74,1%	\$ 5.951.127.474	\$ 1.484.074.058	\$ 1.454.781.937	\$ 1.483.877.576	\$ 1.528.393.903
Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire	22,1%	\$ 1.776.377.877	\$ 441.616.951	\$ 434.690.590	\$ 443.384.402	\$ 456.685.934
Gestión del riesgo de desastres	5,1%	\$ 7.980.128.485	\$ 2.453.648.036	\$ 1.799.804.745	\$ 1.835.800.840	\$ 1.890.874.865
implementación del proceso de gestión del riesgo de desastres: conocer, reducir y manejar los desastres.	24,3%	\$ 1.935.225.996	\$ 663.554.284	\$ 414.144.373	\$ 422.427.260	\$ 435.100.078



SC-1646-1

Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Puesta en marcha del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	66,9%	\$ 5.342.282.655	\$ 1.438.745.264	\$ 1.271.262.096	\$ 1.296.687.338	\$ 1.335.587.958
Implementación de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres basada en la ley 1523	8,8%	\$ 702.619.834	\$ 351.348.488	\$ 114.398.276	\$ 116.686.242	\$ 120.186.829
Calidad y eficiencia de Servicios Públicos y Manejo de Residuos	18,9%	\$ 29.581.667.367	\$ 5.926.193.722	\$ 7.703.860.368	\$ 7.857.937.575	\$ 8.093.675.702
Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	97,9%	\$ 28.967.547.367	5.926.193.722	\$ 7.503.860.368	\$ 7.653.937.575	\$ 7.883.555.702
Formulación, adopción y puesta en marcha de un plan maestro de servicios públicos	0,6%	\$ 184.236.000	\$ -	\$ 60.000.000	\$ 61.200.000	\$ 63.036.000



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de los servicios (Infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente).	0,7%	\$ 214.942.000	\$ -	\$ 70.000.000	\$ 71.400.000	\$ 73.542.000
Cobertura total de la prestación de los servicios: Inversión en redes e infraestructura	0,7%	\$ 214.942.000	\$ -	\$ 70.000.000	\$ 71.400.000	\$ 73.542.000
GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD	3,9%	\$ 9.975.478.562	\$ 772.794.234	\$ 2.997.031.306	\$ 3.056.971.932	\$ 3.148.681.090
Industrias, Comercio, Turismo y Servicios	30,9%	\$ 3.078.053.489	\$ 216.158.161	\$ 932.031.306	\$ 950.671.932	\$ 979.192.090



SC-1646-1

Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta	47,4%	\$ 1.459.308.548	\$ 98.253.709	\$ 443.253.709	\$ 452.118.783	\$ 465.682.347
Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente	3,6%	\$ 110.538.855	\$ 49.126.855	\$ 20.000.000	\$ 20.400.000	\$ 21.012.000
Sabaneta ciudad para el mundo: Turismo Bioseguro	49,0%	\$ 1.508.206.086	\$ 68.777.597	\$ 468.777.597	\$ 478.153.149	\$ 492.497.743
Empleo, Emprendimiento e Innovación	69,1%	\$ 6.897.425.073	\$ 556.636.073	\$ 2.065.000.000	\$ 2.106.300.000	\$ 2.169.489.000
Educación para el emprendimiento	29,8%	\$ 2.055.094.364	\$ 458.382.364	\$ 520.000.000	\$ 530.400.000	\$ 546.312.000
Fortalecimiento de capacidades para el empleo	51,1%	\$ 3.521.972.709	\$ 98.253.709	\$ 1.115.000.000	\$ 1.137.300.000	\$ 1.171.419.000
Brújula del Emprendimiento	19,1%	\$ 1.320.358.000	\$ -	\$ 430.000.000	\$ 438.600.000	\$ 451.758.000



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	9,3%	\$ 24.142.150.779	\$ 2.810.237.821	\$ 6.947.148.101	\$ 7.086.091.063	\$ 7.298.673.795
Justicia	7,6%	\$ 1.835.464.533	\$ 50.000.000	\$ 581.470.896	\$ 593.100.314	\$ 610.893.323
Observatorio de Justicia y Seguridad	23,4%	\$ 429.884.000	\$ -	\$ 140.000.000	\$ 142.800.000	\$ 147.084.000
Retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia	76,6%	\$ 1.405.580.533	\$ 50.000.000	\$ 441.470.896	\$ 450.300.314	\$ 463.809.323
Seguridad Humana	92,4%	\$ 22.306.686.246	\$ 2.760.237.821	\$ 6.365.677.205	\$ 6.492.990.749	\$ 6.687.780.471
Seguridad barrio por barrio	42,9%	\$ 9.574.321.217	\$ 1.392.715.821	\$ 2.664.497.296	\$ 2.717.787.242	\$ 2.799.320.859
Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores	15,1%	\$ 3.368.108.611	\$ 736.902.818	\$ 856.902.818	\$ 874.040.874	\$ 900.262.101



SC-1646-1

Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Seguridad y convivencia con enfoque inclusivo y diferencial	31,3%	\$ 6.986.155.795	\$ 630.619.182	\$ 2.069.802.844	\$ 2.111.198.901	\$ 2.174.534.8685
Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad	10,7%	\$ 2.378.100.623	\$ -	\$ 774.474.247	\$ 789.963.732	\$ 813.662.644
TRANSFORMACIÓN	45,2%	\$ 213.644.711.933	\$ 52.108.409.054	\$ 52.607.244.266	\$ 53.659.634.785	\$ 55.269.423.829
TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO	25,9%	\$ 55.412.623.355	\$ 12.282.851.148	\$ 14.046.040.581	\$ 14.326.961.392	\$ 14.756.770.234
Salud	59,6%	\$ 33.021.399.725	\$ 7.992.669.084	\$ 8.151.087.944	\$ 8.314.109.703	\$ 8.563.532.994
La salud es un derecho fundamental	66,6%	\$ 21.981.768.024	\$ 5.280.628.672	\$ 5.439.047.532	\$ 5.547.828.483	\$ 5.714.263.337
Programa integral de salud mental	3,2%	\$ 1.065.810.954	\$ 261.831.414	\$ 261.831.414	\$ 267.068.042	\$ 275.080.084
Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad	9,7%	\$ 3.200.598.689	\$ 861.705.569	\$ 761.705.569	\$ 776.939.680	\$ 800.247.871



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Educación en salud	16,8%	\$ 5.544.982.058	\$ 1.588.503.429	\$ 1.288.503.429	\$ 1.314.273.498	\$ 1.353.701.703
Entornos protectores (niñez y adolescencia)	0,9%	\$ 307.060.000	\$ -	\$ 100.000.000	\$ 102.000.000	\$ 105.060.000
Salud y medio ambiente	2,8%	\$ 921.180.000	\$ -	\$ 300.000.000	\$ 306.000.000	\$ 315.180.000
Deporte	27,5%	\$ 15.235.221.452	\$ 2.954.464.809	\$ 3.999.464.809	\$ 4.079.454.105	\$ 4.201.837.728
El deporte como instrumento de transformación social	37,7%	\$ 5.745.158.294	\$ 1.302.000.023	\$ 1.447.000.023	\$ 1.475.940.023	\$ 1.520.218.224
El deporte garantiza la calidad de vida	35,2%	\$ 5.366.551.130	\$ 865.766.995	\$ 1.465.766.995	\$ 1.495.082.335	\$ 1.539.934.805
El Deporte como factor de salud física y mental	27,1%	\$ 4.123.512.028	\$ 786.697.791	\$ 1.086.697.791	\$ 1.108.431.747	\$ 1.141.684.699
Recreación	1,2%	\$ 688.428.520	\$ -	\$ 224.200.000	\$ 228.684.000	\$ 235.544.520



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



SC-1646-1

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
La recreación como instrumento de transformación social	64,3%	\$ 442.780.520	\$ -	\$ 144.200.000	\$ 147.084.000	\$ 151.496.520
Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los sabaneteños	35,7%	\$ 245.648.000	\$ -	\$ 80.000.000	\$ 81.600.000	\$ 84.048.000
Agenda Cultural	11,7%	\$ 6.467.573.658	\$ 1.335.717.255	\$ 1.671.287.828	\$ 1.704.713.584	\$ 1.755.854.992
Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento Institucional en Cultura	27,7%	\$ 1.790.606.969	\$ 125.580.505	\$ 542.247.920	\$ 553.092.879	\$ 569.685.665
Sabaneta como escenario para la cultura	56,3%	\$ 3.638.984.073	\$ 472.809.969	\$ 1.031.125.547	\$ 1.051.748.058	\$ 1.083.300.499
Fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio	16,0%	\$ 1.037.982.617	\$ 737.326.781	\$ 97.914.361	\$ 99.872.648	\$ 102.868.827



ISO 9001
Icontec

SC-1646-1



CERTIFICADO
RESPONSABILIDAD SOCIAL
FEDERACION COLOMBIANA
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98

Plan Plurianual 2020 - 2023



Dimensión/ Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CULTURA CIUDADANA	74,1%	\$ 1.158.232.088.578	\$ 39.825.557.906	\$ 38.561.203.685	\$ 39.332.673.393	\$ 40.512.653.595
Educación	95,5%	\$ 1.151.077.441.829	\$ 39.700.122.854	\$ 36.272.005.581	\$ 36.997.691.327	\$ 38.107.622.067
Educación para la vida	16,1%	\$ 24.260.423.749	\$ 5.804.760.558	\$ 6.010.441.9950	\$ 6.130.650.835	\$ 6.314.570.360
Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo	69,1%	\$ 104.323.351.762	\$ 24.546.601.857	\$ 25.980.834.334	\$ 26.500.451.021	\$ 27.295.464.551
Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta	0,1%	\$ 100.486.524	\$ 24.563.427	\$ 24.563.427	\$ 25.300.330	\$ 26.059.340
Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta	13,9%	\$ 20.998.931.008	\$ 8.989.259.890	\$ 3.911.180.589	\$ 3.989.404.201	\$ 4.109.086.327
Educación con inclusión	0,9%	\$ 1.394.248.787	\$ 334.937.122	\$ 344.985.236	\$ 351.884.940	\$ 362.441.489



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



SC-1646-1

Plan Plurianual 2020 - 2023

Dimensión/ Dimensión Específica/ Reto/ Programa	Participación	Inversión (2020-2023)	Inversión 2020	Inversión 2021	Inversión 2022	Inversión 2023
Ciudadanía Cultural	4,5%	\$ 7.154.646.749	\$ 1.25.435.052	\$ 2.289.198.104	\$ 2.334.982.066	\$ 2.405.031.528
Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos	45,1%	\$ 3.224.278.749	\$ 125.435.052	\$ 1.009.198.104	\$ 1.029.382.066	\$ 1.060.263.528
Reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta	15,2%	\$ 1.090.063.000	\$ -	\$ 355.000.000	\$ 362.100.000	\$ 372.963.000
Recuperación de los entornos públicos para la participación y el ejercicio ciudadano	5,6%	\$ 399.178.000	\$ -	\$ 130.000.000	\$ 132.600.000	\$ 136.578.000
Marca Sabaneta. Sabaneta ciudad para el mundo	34,1%	\$ 2.441.127.000	\$ -	\$ 795.000.000	\$ 810.900.000	\$ 835.227.000



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur - 24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98



SC-1646-1

ANEXO 2 PROYECTOS - INDICADORES DE PRODUCTO

1. DIMENSIONES DE GESTIÓN






DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R1. Mejora Sostenible de las Condiciones de Vida de los Sabaneteños

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
1.1.1. Sabaneta reconoce su población: consolidación del observatorio de Condiciones de Vida de Sabaneta	Diseño e implementación del Observatorio Municipal de Condiciones de Vida de Sabaneta	Instrumento para el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas implementado	Porcentaje	0	100
		Documentos y artículos publicados por el observatorio	Número	0	12
		Estrategias para la participación en el control y seguimiento a las políticas públicas implementadas	Número	0	1
	Actualización e implementación del Sisbén IV	Ampliación de la base de datos del Sisbén IV	Número	1	1
1.1.2. Red de atención a las realidades más conflictivas de Sabaneta:	Acompañamiento y protección a las Familias sabaneteñas unidas de corazón	Familias vulnerables beneficiadas con bono económico	Número	350	400



DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R1. Mejora Sostenible de las Condiciones de Vida de los Sabaneteños

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
para su atención, disminución y prevención	 ARTICULACIÓN RURAL	Apoyos en Salud entregados a las familias vulnerables	Número	22	30
	 COVID-19	Procesos de capacitación dirigidos a las familias vulnerables	Número	N.D	140
	 MUJER  VICTIMAS	Visitas de seguimiento a las familias vulnerables	Número	N.D	480
1.1.3. Alianza Público Privadas APP, para catalizar los compromisos por la sostenibilidad del mejoramiento	Alianzas Sociales para el fortalecimiento de los grupos poblacionales  COVID-19	Número de Alianzas Sociales gestionadas	Número	5	9

DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R2. Atención Integral y Digna a los Grupos Vulnerables

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
1.2.1. Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención y acompañamiento	Atención al habitante de calle	Caracterización a los habitantes de calle realizada	Número	0	1
		Estrategia de atención psicosocial para los habitantes de calle implementada	Número	0	1
		Convenios ejecutados con hogares de paso	Número	1	4
	Atención de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad  NIÑEZ  ADOLESCENCIA	Estrategias de Gestores de familia para la atención de niños, niñas y adolescentes implementadas	Número	N.D	4
		Estrategias para la prevención y erradicación de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes implementadas	Número	4	8






DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R2. Atención Integral y Digna a los Grupos Vulnerables

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Estrategias para la prevención y erradicación del trabajo infantil. Cero niños en la mendicidad	Número	N.A	8
		Apoyo a madres comunitarias, FAMI y sustitutas realizados	Número	18	21
		Niños atendidos mediante la estrategia de cero a siempre	Número	693	988
		Personas vulnerables atendidas mediante el comedor comunitario	Número	100	125
		Familias vulnerables beneficiadas con paquete nutricional	Número	650	1.000
		Madres gestantes y lactantes beneficiadas con el kit nutricional	Número	200	200




DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R2. Atención Integral y Digna a los Grupos Vulnerables

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	<p>Acompañamiento y apoyo nutricional para el bienestar de la población vulnerable</p>  <p>NIÑEZ</p>  <p>PERSONAS MAYORES</p>  <p>VÍCTIMAS</p>  <p>COVID-19</p>  <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD</p>	<p>Estrategias para la atención alimentaria en los programas de atención en el CAIPD</p>	Número	N.A	4



DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R2. Atención Integral y Digna a los Grupos Vulnerables

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Atención del Adulto Mayor Vulnerable  PERSONAS MAYORES	Estrategia integral para la atención de los adultos mayores institucionalizados	Número	1	4
1.2.2. Integración social de los grupos vulnerables	Integración social de los grupos vulnerables  JUVENTUD  PERSONAS MAYORES  NIÑEZ	Espacios de convivencia y formación para beneficiarios del comedor implementados	Número	N.D	12
		Procesos de capacitación dirigidos a los niños, niñas y adolescentes	Número	N.A	48
		Campañas de prevención para el fortalecimiento de la calidad de vida de los jóvenes	Número	3	5
		Procesos de formación para el adulto mayor y su entorno familiar	Número	N.D	4


DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R2. Atención Integral y Digna a los Grupos Vulnerables

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
1.2.3. Enfoque de derechos para la atención diferencial y prioritaria de los grupos vulnerables	Fortalecimiento al reconocimiento de las minorías étnicas  	Caracterización de las minorías étnicas realizada	Número	N.D	1
		Estrategias para el reconocimiento de las minorías étnicas	Número	1	1
		Procesos formativos dirigidos a minorías étnicas	Número	N.D	15

DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
1.3.1. Reconocimiento y valoración de la diversidad poblacional de Sabaneta, su identificación y caracterización	Acompañamiento para el respeto y la visibilización de la diversidad sexual 	Caracterización de la diversidad sexual realizada	Número	N.D	1
		Estrategias para el reconocimiento de la diversidad sexual	Número	N.D	1
		Jornadas lúdicas, recreativas y culturales para el reconocimiento de la diversidad sexual	Número	4	4
		Procesos de educación para la aceptación de la diversidad sexual	Número	1	4
1.3.2. Red de diversidad poblacional: Sabaneta unida alrededor de la diversidad	Creación de la Red de diversidad Poblacional de Sabaneta	Red de diversidad poblacional de Sabaneta implementada	Número	0	1



DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta	
1.3.3. Enfoque diferencial para garantizar los derechos y deberes de los grupos poblacionales de Sabaneta	Fortalecimiento Institucional para la garantía de derechos de los grupos poblacionales	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Política Social - COMPOS	Número	1	1	
		Mesas institucionales articuladas para el fortalecimiento del COMPOS	Número	9	9	
		Políticas públicas actualizadas e implementadas	Número	6	6	
	Atención a los niños, niñas y adolescentes	 ADOLESCENCIA  NIÑEZ  MI PROPUESTA ESTÁ AQUÍ	Caracterización de niños, niñas y adolescentes actualizada	Número	1	1
			Jornadas lúdicas, recreativas y culturales para niños, niñas y adolescentes	Número	N.A	8
			Fortalecimiento de los espacios para los niños, niñas y adolescentes. Ludotecas	Número	2	3




DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Procesos de capacitación dirigido a padres, madres y cuidadores, sobre la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Número	N.A	48
	Fortalecimiento de procesos juveniles  JUVENTUD  MI PROPUESTA ESTÁ AQUÍ	Caracterización de la población joven realizada	Número	N.D	1
		Plan estratégico de juventud implementado	Número	1	1
		Fortalecimiento de Subsistema de participación realizado	Número	1	1
		Acompañamiento a jóvenes en actividades lúdicas, recreativas, culturales y deportivas realizados	Número	4	4



DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Procesos de formación juvenil para fortalecer el proyecto de vida y liderazgo juvenil realizados	Número	5	8
	Acompañamiento a la población adulto mayor	Caracterización de la población adulto mayor del municipio realizada	Número	N.D	1
	 PERSONAS MAYORES	Adultos mayores que asisten a las actividades del Programa Adulto Mayor	Número	2.700	3.500
	 ARTICULACIÓN RURAL	Estrategias para la descentralización del Programa Adulto Mayor implementadas	Número	N.A	12
	 COVID-19	Jornadas lúdicas, recreativas, deportivas y culturales para el adulto mayor	Número	7	12



DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Acompañamiento biopsicosocial y gerontológico al adulto mayor	Número	3.854	4.500
		Implementación de la tarjeta dorada para niveles 1 y 2 del Sisbén	Número	0	500
	Fortalecimiento a la Equidad de Género  MUJER 	Actualización de la Política Pública en Equidad de Género	Número	1	1
		Caracterización para la formulación de la política en equidad de género	Número	0	1
		Conformación, fortalecimiento y acompañamiento a grupos de mujeres	Número	27	37
		Ruta para la atención en enfoque de género implementada	Número	N.D	1

DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Estrategia Mujeres Sabaneteñas Empoderadas implementada	Número	0	1
	Apoyo y acompañamiento a personas en situación de discapacidad	Caracterización y registro de localización de personas en situación de discapacidad realizado	Número	0	1
	 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD 	Proceso de atención a las personas con discapacidad en el CAIPD	Número	1	1
		Acompañamiento a la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad	Número	N.D	1
		Jornadas lúdicas, recreativas, deportivas y culturales para personas en situación de discapacidad	Número	N.A	12

DIMENSIÓN 1. GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD

R3. Grupos Poblacionales

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Actividades de formación dirigidas a personas en situación de discapacidad, cuidadores y familiares	Número	N.D	12
		Apoyo económico a personas en situación de discapacidad implementado	Número	0	190

DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R1. Estrategia para el Manejo de las Finanzas Públicas

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
2.1.1. Manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público	Estrategias para el incremento de los ingresos municipales	Estrategias para aumentar el recaudo municipal	Número	1	1
		Modernización de la administración de los ingresos municipales	Número	1	1
		Implementación del Catastro Multipropósito	Número	0	1
	Actualización de los instrumentos para la gestión fiscal y financiera	Actualización del estatuto presupuestal implementado	Número	1	1
		Actualización del estatuto de rentas implementado	Número	1	1
	Estrategias para la recuperación de la cartera municipal	Recuperación de la cartera municipal	Porcentaje	93	93


DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R1. Estrategia para el Manejo de las Finanzas Públicas

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
2.1.2. Modelo Integrado para la planeación y el seguimiento de los programas y proyectos de inversión pública	Implementación de la Oficina de Inversiones Públicas Municipal	Nuevo Modelo de Administración del Banco de Programas y Proyectos Municipal implementado	Número	1	1
		Informes trimestrales de evaluación al Plan de Desarrollo desarrollados	Número	14	14
		Metodología de Gestión y Presupuesto por Resultados implementada	Número	0	1
		Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo y las Inversiones Municipales implementado	Porcentaje	0	100

DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R1. Estrategia para el Manejo de las Finanzas Públicas

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación	Acciones para el fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación realizadas	Número	1	4
		 Foro Municipal Participación Ciudadana ejecutado	Número	2	4
	Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - (MIPG) en todas sus dimensiones	Formación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Número	14	30
		Acciones de fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Número	N.D	8
		Articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con los Sistemas de Gestión	Porcentaje	N.D	100


DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R1. Estrategia para el Manejo de las Finanzas Públicas

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Certificación y seguimiento del sistema de gestión	Número	1	4
	Planeación participativa del territorio 	Implementación de estrategia zonal para presupuesto participativo	Número	12	12



DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
2.2.1. Modernización de la gestión administrativa de Sabaneta	Modernización administrativa de la estructura orgánica de la administración municipal	Modernización administrativa implementada	Porcentaje	0	100
	Fortalecimiento de los Sistemas de Información para la gestión institucional	Sistemas de información para la gestión institucional actualizados	Número	2	2
2.2.2. Gobierno inteligente: liderazgo, gestión, gobernanza, y gobernabilidad para Sabaneta	Estrategias para la Comunicación Pública	Plan de marketing digital formulado e implementado	Número	0	1
	 ARTICULACIÓN RURAL	Plan de Comunicaciones fortalecido	Número	1	1
		Campañas de comunicación institucional realizadas	Número	N.A	40

DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Encuentros con el alcalde en el territorio realizados	Número	29	60
	Sistema de Atención y Servicio a la Ciudadanía	Estrategia de Socialización de trámites y servicios implementada	Número	1	4
		Ferias de Atención al Ciudadano ejecutadas	Número	1	7
		 Estrategia de Socialización y divulgación de la Política y Manual de Atención al Ciudadano implementada	Número	1	1
	Transformación Digital Institucional	Sistemas de información para mejorar la eficiencia administrativa implementados	Número	3	3
		 Actualización de la política de seguridad digital	Número	1	1




DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Alfabetizaciones en Política de Gobierno Digital realizadas	Número	1	4
		Trámites y servicios en línea implementados	Número	2	11
		Integración de la página web y sus servicios al portal único de estado colombiano	Número	0	1
		Modernización de la plataforma digital implementada. Hardware	Número	1	1
	Ciudad Inteligente para el Mundo	Zonas Digitales al ciudadano recuperadas	Número	17	17
	 ARTICULACIÓN REGIONAL	Ampliación de las Zonas Digitales ejecutada	Número	17	20
	 COVID-19	Mínimo vital de acceso a internet	Número	0	500


DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Cultura de ciudad inteligente creada e implementada	Número	0	1
		Diagnóstico para la implementación de Open Data y Big Data realizado	Número	0	1
	Gestión Social para el acompañamiento a la comunidad Sabaneteña  ADOLESCENCIA  NIÑEZ  ARTICULACIÓN RURAL  MUJER	Estrategia de intercambios culturales para los estudiantes sabaneteños	Número	0	4
		Estrategias sociales para los diferentes grupos poblacionales del municipio	Número	1	4



DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta	
Programa 2.2.3. Eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las funciones de la administración municipal	Evaluación, monitoreo y control a la gestión institucional	Campañas para el fortalecimiento de la cultura del autocontrol en los procesos de auditorías realizadas	Número	7	8	
		Estatuto de control interno implementado	Número	1	1	
		Software de auditoría implementado	Número	1	1	
	Gestión Humana orientada a los resultados		Plan de Bienestar para la administración municipal implementado	Número	1	1
			Plan de Capacitación para la administración municipal implementado	Número	1	1
			Plan de Estímulos e Incentivos implementados	Número	1	1

DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo  COVID-19	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo implementado	Número	1	1
	Mejoramiento de la gestión documental del Municipio de Sabaneta	Fortalecimiento de la gestión documental	Porcentaje	60	100
		Política de Archivo implementada	Número	1	1
2.2.4. Rendición de cuentas	Fortalecimiento de la Rendición Pública de Cuentas en el Municipio de Sabaneta  ARTICULACIÓN RURAL	Espacios y encuentros de rendición de cuentas realizados	Número	8	12




DIMENSIÓN 2. GESTIONEMOS NUESTRA INSTITUCIONALIDAD CON LEGALIDAD, CONFIANZA Y CONSCIENCIA

R2. Confianza y Gobierno Digital

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Lucha integral contra la corrupción  ARTICULACIÓN RURAL	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano formulado e implementado	Número	4	4
		Ferias de la transparencia desarrolladas	Número	0	4
		Política de lineamiento anticorrupción implementada	Número	1	1

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.1.1. Infraestructura para el desarrollo	Construcción de doble calzada de la carrera 43 A, entre calles 50 sur y 66 sur	Contratos y/o convenios para la gestión administrativa, técnica y legal suscritos	Número	5	7
	 ARTICULACIÓN NACIONAL	Doble calzada construida	Kilómetros	0	1
	 ARTICULACIÓN REGIONAL				
	Construcción de intercambio vial calle 50 sur con carrera 48	Gestión administrativa, técnica y legal realizada.	Porcentual	0	100
 ARTICULACIÓN REGIONAL	Intercambio vial construido	Número	0	1	


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	<p>Conectividad vial entre la zona urbana y rural</p> <p>ARTICULACIÓN RURAL</p>	Veredas y/o sectores conectadas	Número	0	2
	<p>Gestión para la continuidad de la vía distribuidora de la Avenida Regional entre las calles 50 sur y 84 sur</p> <p>ARTICULACIÓN REGIONAL</p>	Gestión administrativa, técnica y legal realizada.	Porcentual	0	100
	<p>Construcción de ciclo rutas</p> <p>ARTICULACIÓN REGIONAL</p>	Ciclo rutas construidas	Metro Lineal	5.658	1.000











DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Construcción, adecuación y mejoramiento de andenes.	Andenes construidos, adecuados y mejorados.	Metros Cuadrado	34.728	15.000
	Construcción segunda etapa del Centro Administrativo Municipal – CAM 	Segunda etapa del CAM construida	Metros Cuadrado	14.250	17.750
3.1.1. Infraestructura para el desarrollo	Construcción del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad – CAIPD	Gestión administrativa, técnica y legal realizada.	Porcentual	0	100
		CAIPD construido	Número	0	1





DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.1.1. Infraestructura para el desarrollo	 ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL				
	Construcción del Parque Central  ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Gestión administrativa, técnica y legal realizada.	Porcentual	0	100
	 ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Parque central construido	Número	0	1
	Construcción del Centro de Atención Integral para la Primera infancia  NIÑEZ  ARTICULACIÓN RURAL	Gestión administrativa, técnica y legal realizada	Porcentual	0	100
	 NIÑEZ  ARTICULACIÓN RURAL	CAIPIs construidos	Número	1	2





DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Construcción de nuevas aulas Educativas y Culturales  ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Gestión administrativa, técnica y legal realizada.	Porcentual	0	100
		Nuevas aulas construidas	Número	0	22
	Construcción de escenarios deportivos  ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Gestión administrativa, técnica y legal realizada	Porcentual	0	100
		Escenarios deportivos construidos	Número	3	1
	Modernización física de la Central de Monitoreo	Gestión administrativa, técnica y legal realizada	Porcentaje	0	100

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	 ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Adecuación del espacio físico realizada	Número	0	1
	Ampliación, remodelación y adecuación del Hospital Venancio Díaz Díaz  ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Adecuaciones, remodelación y/o ampliación de las instalaciones físicas del Hospital Venancio Díaz ejecutadas	Número	0	1
3.1.2. Diagnóstico y análisis del componente físico de Sabaneta para su	Plan Maestro de infraestructura pública para el desarrollo sostenible del municipio	Plan maestro de infraestructura pública realizado	Número	0	1





DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
fortalecimiento, modernización y sostenibilidad	Mantenimiento de las sedes administrativas y bienes de uso público	Sedes administrativas y bienes de uso público mantenidas	Número	12	20
	Mantenimiento de parques y plazoletas	Parques y plazoletas mantenidas	Número	20	35
	Mantenimiento de la infraestructura vial	Malla vial mantenida	Metros Cuadrado	80.798	96.958
3.1.3. Asociaciones público privadas para superar las brechas en infraestructura	Proyecto Alianzas Público Privadas para la infraestructura	Proyecto de Alianza Público Privada realizado	Número	0	1
	Alianzas Público Privadas para el	Alianzas realizadas para el desarrollo y mejoramiento de vivienda	Número	2	2

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Infraestructura

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	desarrollo y mejoramiento de vivienda  ARTICULACIÓN REGIONAL  ARTICULACIÓN NACIONAL				
3.1.4. Correspondencia para el desarrollo: congruencia con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, y Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT	Articulación metropolitana, regional, nacional e internacional para el desarrollo territorial  ARTICULACIÓN NACIONAL  ARTICULACIÓN REGIONAL	Convenios para el desarrollo territorial realizados	Número	4	5

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE



R2. Transporte y Movilidad con Consciencia Sostenibles

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.2.1. Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible de Sabaneta	Centro de Control de Movilidad Inteligente	Adecuación del espacio físico del Centro de Control realizada	Número	0	1
		Modernización del sistema de tráfico implementada	Porcentaje	10	100
		Estrategia TIC para la movilidad implementada	Número	0	1
	Señalización vehicular y pasos peatonales seguros	Metros Lineales señalizados	Metros Lineales	120.000	130.000
		Pasos seguros implementados	Número	N.D	10



DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R2. Transporte y Movilidad con Consciencia Sostenibles

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Movilidad y Espacio Público	Actualización de las Zonas de Estacionamiento Regulado	Número	0	1
		Andenes y vías despejados para la movilidad peatonal y vehicular	Porcentaje	N.A	100
3.2.2. Integralidad con el Sistema de Transporte Masivo Metro	Utilización de medios alternativos de movilidad  ARTICULACIÓN REGIONAL	Campañas de concientización para el uso de medios alternativos	Número	N.D	4
		Ciclo paseos realizados	Número	N.A	40
		Bici parqueaderos construidos	Número	39	50
	Estrategias para la integración y modernización del transporte público  ARTICULACIÓN REGIONAL	Gestión para la consolidación de la cuenca 5 (Metropolitana) realizada	Número	N.A	1




DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R2. Transporte y Movilidad con Consciencia Sostenibles

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Gestiones realizadas para la renovación del parque automotor del transporte público colectivo e individual	Número	N.A	3
		Rutas intermunicipales promovidas	Número	N.A	1
		Acompañamientos realizados a las empresas de transporte público en el cumplimiento del PESV	Número	1	1
3.2.3. Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios y planes de movilidad	Fortalecimiento Institucional para la Movilidad sostenible y consciente	Plan Maestro de Movilidad actualizado	Número	1	1
		Comité asesor de tránsito y transporte en funcionamiento	Número	1	1
		Plan de seguridad vial implementado	Número	1	1

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R2. Transporte y Movilidad con Consciencia Sostenibles

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Plan de Mejoramiento para la atención al usuario implementado	Número	0	1
3.2.4. Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte	Educación y seguridad vial   	Campañas de educación vial realizadas	Número	5	10
		Implementación de la cátedra de educación vial en las instituciones educativas	Número	0	8
		Estrategia de patrulleritos infantiles implementada	Número	1	1
	Operativos de Control	Operativos de control a fuentes móviles	Número	N.D	120
		Operativos de Control y vigilancia en movilidad	Número	N.D	800



DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R3. Ordenamiento Territorial

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.3.1. Crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad	Mejoramiento integral de barrios en área urbana	Legalización y regularización urbanística del sector de Pan de Azúcar	Porcentaje	0	20
		Legalización y regularización urbanística del sector de Cañaveralejo	Porcentaje	0	20
		Legalización y regularización urbanística del sector de San Isidro - La Inmaculada	Porcentaje	0	20
		Legalización y regularización urbanística del sector de María Auxiliadora	Porcentaje	0	20
	Mejoramiento en áreas suburbanas y centros poblados	Gestión de planificación rural del sector Las Lomitas	Porcentaje	0	50

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R3. Ordenamiento Territorial

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Gestión de planificación rural del sector San José	Porcentaje	0	50
		Gestión de planificación rural del sector Playas Placer - Loma de Los Henao - La Doctora	Porcentaje	0	50
		Modelación de equipamientos colectivos	Modelación de la ejecución de equipamientos en las centralidades definidas para el suelo urbano y en los centros poblados en el suelo rural	Porcentaje	0
3.3.2. Implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),	Adopción de Programas y proyectos reglamentados por el PBOT	Estructuración y adopción del expediente municipal	Número	1	1




DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R3. Ordenamiento Territorial

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
y los planes metropolitanos de desarrollo en correspondencia con Plan de Desarrollo					
3.3.3. Integración urbano rural para el afianzamiento del territorio	Proyectos lineales de transformación urbano – rural  ARTICULACIÓN RURAL	Diagnóstico y formulación del proyecto lineal de transformación urbano - rural	Número	0	1

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R4. Vivienda y Asentamientos Humanos

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.4.1. Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los Sabaneteños	Mejora tu casa, mejora tu vida  ARTICULACIÓN RURAL 	Mejoramientos de viviendas urbanas y rurales realizados	Número	609	1.059
	Sabaneta, Municipio Modelo en planeación de vivienda	Implementación de la Política Pública de Vivienda	Número	1	1
		Formulación del diagnóstico sobre los déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda	Número	0	1
3.4.2. Acceso a la vivienda propia	Sabaneta, un hogar digno para todos 	Asesorías realizadas a la comunidad en cómo acceder a subsidios a nivel municipal, aplicando las políticas en materia de vivienda del orden Nacional, departamental y Municipal	Número	N.A	1.000


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R4. Vivienda y Asentamientos Humanos

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Acompañamiento social para la sana convivencia en unidades residenciales de interés social	Número	4	8
		Viviendas y/o subsidios entregados	Número	155	1.000
3.4.3. Titulación y legalización de predios	Si legalizas, valorizas  ARTICULACIÓN RURAL	Acompañamientos a la legalización de predios realizados	Número	22	382





DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.5.1. Implementación de estrategias tecnológicas y de conciencia ciudadana para el mejoramiento y conservación del medio ambiente	Mejoramiento de la calidad del aire y control del ruido 	Campañas de mejoramiento del aire en fuentes fijas realizadas	Número	0	3
		Operativos a fuentes fijas realizados en articulación con autoridades ambientales	Número	N.D	100
		Campañas educativas para el control de la contaminación por ruido en el municipio	Número	0	4
		Operativos para el control del ruido en articulación con autoridades ambientales	Número	N.D	40
	Medidas para enfrentar el cambio climático	Construcción de Plan de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de acuerdo a la Ley 1931 de 2018, con participación de actores clave y autoridades	Número	0	1

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Acciones implementadas para enfrentar el cambio climático	Número	N.D	5
3.5.2. Uso adecuado de los recursos naturales	Implementación del Sistema Local de Áreas Protegidas   	Estudio de caracterización biofísica de los corredores de conectividad urbano-rurales	Número	0	1
		Investigaciones adelantadas sobre diversidad biológica, conectividad y servicios ecosistémicos	Número	1	2
		Campañas para el fortalecimiento de la cultura guardabosques	Número	3	4
		Implementación del Plan de educación y comunicaciones del SILAP	Número	0	1






DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Actividades para el fortalecimiento de la estructura ecológica	Número	N.D	20
		Acciones de recuperación y conservación de zonas que proveen servicios ecosistémicos	Número	12	20
		Predios adquiridos en aplicación del Artículo 111 de la Ley 99/93	Metros cuadrados	510.367	100.000

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Reserva La Romera 	Plan de Manejo Ambiental de la Reserva La Romera implementado	Número	0	1
		Campañas para desarrolladas en procesos pedagógicos y sostenibles que fortalezcan la biodiversidad en La Reserva La Romera 	Número	0	2
	Protección del Recurso Hídrico   	Implementación del Plan Municipal de aguas en articulación con el POMCA y el PORH	Número	1	1
		Acciones de mantenimiento y limpieza en retiros y cauces de quebradas del municipio	Número	N.D	52
		Acompañamiento a los acueductos veredales	Número	0	7



DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Mantenimiento y/o siembra de árboles para fortalecer de la cobertura boscosa con acompañamiento de las autoridades ambientales	Metros cuadrados	N.A	420.000
		Fortalecimiento y/o implementación de Planes de Manejo Ambientales de Cuencas en articulación con instrumentos metropolitanos y regionales	Número	4	4

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Planificación ambiental	Plan de Gestión Ambiental municipal formulado e implementado con participación de actores clave	Número	0	1
		Consejo Municipal Ambiental conformado y en funcionamiento	Número	1	1
3.5.3. Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire	Bienestar Animal para la protección de la vida de ecosistemas terrestres  	Creación y operación de la Unidad de Protección y Bienestar Animal	Número	0	1
		Conformación y funcionamiento de la Junta Defensora de Animales	Número	1	1
		Atenciones médico veterinarias realizadas	Número	975	1.200

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Personas sensibilizadas en la promoción de tenencia responsable de animales de compañía y el bienestar animal de todas las especies	Número	N.D	3.000
		Formulación e implementación del Registro Único Municipal de la población canina y felina	Número	0	1
		Número de animales de entregados en adopción	Número	N.D	600
		Animales esterilizados	Número	2.329	2.500



DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Animales desparasitados	Número	N.D	2.700
		Número de microchips implantados en los animales de compañía	Número	3.560	3.600
		Operativos de rescate a los animales de compañía abandonados o en situación de maltrato	Número	225	240
		Campañas de sensibilización sobre el cuidado y protección de las abejas	Número	0	4
		Implementación de un apiario	Número	0	1


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Gestión Integral de los Residuos Sólidos del municipio  CAMBIO CLIMÁTICO  ARTICULACIÓN RURAL	Revisión, actualización e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS	Número	1	1
		Campañas para aumentar el aprovechamiento de residuos sólidos	Número	4	4
	Prácticas que aportan al urbanismo sostenible	Implementación de Huertas para la vida y la sostenibilidad	Número	95	120
		Campañas para la Producción empresarial Sostenible	Número	N.D	4
		Zonas verdes intervenidas y mantenidas	Metros Cuadros	10.864.794	11.408.033




DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R5. Medio Ambiente

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Participación ciudadana para generar cultura ambiental responsable y ética 	Encuentros del Comité Interinstitucional CIDEAM	Número	13	16
		Actividades de fortalecimiento y acompañamiento a PRAE	Número	122	108
		Actividades y acompañamiento realizada con los PROCEDA	Número	92	96
		Fortalecimiento de las actividades en las aulas ambientales	Número	4	4
		Actividades para el fortalecimiento de grupos ambientales, CUIDÁ, colectivos, mesas ambientales y Consejo Municipal Ambiental	Número	58	45
		Implementación de plataforma digital articulado al observatorio municipal	Número	0	1


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R6. Gestión del Riesgo de Desastres

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.6.1. Implementación del proceso de gestión del riesgo de desastres: conocer, reducir y manejar los desastres	Educación y formación frente al conocimiento de reducción y prevención de desastres	Campañas de formación y educación para el conocimiento del riesgo	Número	4	60
	 CAMBIO CLIMÁTICO  ARTICULACIÓN RURAL	Asesorías en conocimiento del riesgo	Número	105	150
	Caracterización del Riesgo	Actualización del inventario de viviendas en alto riesgo	Número	1	1
	 ARTICULACIÓN RURAL	Agenda anual de visitas de vigilancia y control	Número	4	4

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R6. Gestión del Riesgo de Desastres

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.6.2. Puesta en marcha del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Actualización del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres 	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Actualizado	Número	1	1
		Reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	Número	N.D	16
		Acompañamiento al Fondo Municipal de Gestión del Riesgo	Número	1	1
	Fortalecimiento de los grupos operativos	Convenio con el Cuerpo de Bomberos Municipal	Número	1	1
		Planes comunitarios de Gestión del Riesgo acompañados	Número	4	4
		Implementación de la estrategia de emergencia "Mi casa segura"	Número	0	1


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R6. Gestión del Riesgo de Desastres

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.6.3. Implementación de la política nacional para la gestión del riesgo de desastres basada en la ley 1523	Implementación y ejecución de la EMRE	Convenios realizados con la UNGRD y DAPARD	Número	N.D	4
		Activación del protocolo de emergencias y desastres	Porcentaje	100	100
		Gestión de ayuda humanitaria realizada	Porcentaje	100	100



DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R7. Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos y Manejo de Residuos

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.7.1. Ampliación de la cobertura y dotación de servicios públicos	Ampliación de los servicios de acueducto y alcantarillado municipal 	Gestión para nuevas viviendas conectadas al servicio de acueducto urbano	Número	1	1
		Gestión para la modernización de acueductos veredales	Número	0	4
		Gestión para nuevas viviendas conectadas al servicio de alcantarillado urbano	Número	1	1
		Sistemas de Alcantarillados construidos	Metros Lineales	6.150	8.150
	Mejoramiento del servicio de aseo	Mejoramiento del servicio de aseo	Número	1	1
	Ampliación de la cobertura de alumbrado público	Mantenimiento y modernización del alumbrado público	Porcentaje	80	100

DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R7. Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos y Manejo de Residuos

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Expansión de la red de alumbrado público	Número	6.050	7.000
	Gestión del servicio de Gas en el Municipio de Sabaneta 	Gestión para la instalación de nuevas redes de gas	Número	1	1
3.7.2. Formulación, adopción y puesta en marcha de un plan maestro de servicios públicos	Actualización del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado	Plan Maestro de acueducto y alcantarillado actualizado	Número	1	1


DIMENSIÓN 3. GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

R1. Industrias, Comercio, Turismo y Servicios

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
3.7.3. Articulación de fuerzas para garantizar la cobertura total y la satisfacción de la prestación de los servicios (Infraestructura, ordenamiento territorial, medio ambiente).	Planeación y fortalecimiento institucional en servicios públicos	Implementación de la oficina de vigilancia y control	Número	0	1
3.7.4. Cobertura total de la prestación de los servicios: Inversión en redes e infraestructura	Plan de mantenimiento para el mejoramiento de la calidad de los servicios público	Estrategias para el mantenimiento de la infraestructura de los servicios públicos	Número	1	1
		Sistemas de medición de la calidad del agua acueductos rurales	Número	0	7
		Sistema de Telegestión operando para la red de alumbrado público	Número	500	3.600

DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

R1. Industrias, Comercio, Turismo y Servicios

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
4.1.1. Identificación y fortalecimiento de la identidad vocacional de Sabaneta Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente	Estudio y Caracterización empresarial de Sabaneta	Caracterización empresarial realizada	Número	N.D	1
	Impulso empresarial para la productividad y competitividad 	Empresas formalizadas	Número	N.D	176
		Participación en ruedas de negocios nacionales	Porcentaje	N.A	25
		Planes de mejoramiento realizados e implantados	Número	76	1.100
		Mesas de trabajo con las unidades productivas locales realizadas	Número	N.D	6
		Cadenas de suministros creadas en el municipio	Número	N.D	1


DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

R1. Industrias, Comercio, Turismo y Servicios

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Implementación de estrategias para el desarrollo agropecuario  COVID-19  ARTICULACIÓN RURAL 	Caracterización de unidades agropecuarias	Número	0	1
		Fortalecimiento a través de la asistencia técnica de las unidades agropecuarias identificadas	Porcentaje	N.D	30
4.1.2. Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente	Estrategias para la sostenibilidad ambiental desde la corresponsabilidad empresarial 	Estrategia de sostenibilidad para la corresponsabilidad implementada	Número	0	1



DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

R1. Industrias, Comercio, Turismo y Servicios

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
4.1.3. Sabaneta ciudad para el mundo: Turismo Bioseguro.	Fortalecimiento institucional para el desarrollo del turismo 	Actores turísticos capacitados	Número	N.A	200
		Plan estratégico de turismo de Sabaneta implementado	Número	1	1
		Puntos de información turística fortalecidos	Número	4	4
		Instituciones educativas que participan en actividades formativas en turismo	Número	N.D	8
		Gestión del programa educativo para informadores turísticos	Número	N.D	1
		Sistema de recopilación de datos turísticos	Número	0	1


DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

R1. Industrias, Comercio, Turismo y Servicios

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Plan de marketing turístico – Sabaneta, Ciudad para el mundo  COVID-19	Formulación del Plan de marketing territorial	Número	0	1
		Canales implementados para la promoción turística	Número	1	4
		Estrategia de promoción mediante canales digitales para el sector turístico	Número	0	1
		Participación en encuentros y ferias de turismo nacionales e internacionales	Número	15	15
	Articulación interinstitucional del sector turismo  ARTICULACIÓN REGIONAL	Alianzas para la reactivación del sector turístico	Número	1	3
		Articulación con el Plan Estratégico de turismo del Área Metropolitana realizada	Número	0	1


DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

R2. Empleo, Emprendimiento e Innovación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
4.2.1. Educación para el emprendimiento	Fortalecimiento y apoyo a emprendimientos y proyectos de CTel en Sabaneta	Proyectos de innovación apoyados	Número	5	10
		Estrategia de CTel desarrollada	Número	N.D	1
		Número de estudiantes formados en emprendimiento y/o CTel	Número	N.D	2.000
	Laboratorio de CTel	Estrategia para la formulación del laboratorio CTel para Sabaneta	Número	N.A	1
	Plataforma de comercialización digital "SABANETA MOVIL" 	Plataforma digital de comercialización realizada	Número	0	1
Unidades productivas del municipio vinculadas a la plataforma Sabaneta Móvil		Porcentaje	0	40	

DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

R2. Empleo, Emprendimiento e Innovación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
4.2.2. Fortalecimiento de las habilidades para el empleo, la productividad y la competitividad	Fortalecimiento de capacidades para el empleo 	Personas formadas en habilidades para el empleo	Número	N.A	1.500
		Fortalecimiento de la agencia de empleo	Número	1	1
		Ferias para el empleo realizadas	Número	15	25
		Unidades productivas capacitadas	Número	N.D	885
	Internacionalización de Sabaneta y su sector productivo	Desarrollo y gestión de la estrategia de internacionalización del municipio	Número	N.D	1
4.2.3. Brújula del Emprendimiento	Estudio y Caracterización de los emprendedores y artesanos del Municipio	Caracterización de los emprendedores y artesanos realizada	Número	N.D	2


DIMENSIÓN 4. GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

R2. Empleo, Emprendimiento e Innovación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Emprendimiento real - Etapa 1  COVID-19	Emprendedores y Mipymes impactadas	Número	55	150
		Emprendimientos con registro INVIMA	Número	0	20
		Emprendimientos formalizados	Número	0	20
		Empleos generados	Número	0	300


DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R1. Justicia

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
5.1.1. Observatorio de Justicia y Seguridad	Creación e implementación del observatorio de justicia y seguridad	Observatorio para la prevención del delito creado e implementado	Número	0	1
		Publicaciones del observatorio de justicia y seguridad realizadas	Número	0	10
5.1.2. Retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia	Atención integral a la población víctima del conflicto armado interno 	Fortalecimiento de la mesa de víctimas	Número	1	1
		Asistencia jurídica y psicosocial a la población víctima del conflicto armado	Porcentaje	100	100
		Ayudas humanitarias inmediatas entregadas	Porcentaje	100	100
		Asistencia funeraria entregada	Porcentaje	100	100
		Actualizaciones a la caracterización de las víctimas residentes en el municipio	Número	1	2


DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R1. Justicia

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Reuniones del Comité territorial de justicia transicional realizadas	Número	1	16
		Plan integral único PIU y plan de acción para la atención y reparación integral de las víctimas formulados	Número	2	2
	Promoción y protección de los Derechos Humanos para la Paz 	Campaña para la no estigmatización de las víctimas	Número	4	4
		Capacitaciones realizadas a las organizaciones sociales en	Número	4	4


DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R2. Seguridad Humana

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
5.2.1. Seguridad barrio por barrio	Fortalecimiento de la Justicia y la Seguridad en el municipio 	Jornadas descentralización de la Justicia	Número	50	50
		Consejos comunitarios de Seguridad en mi barrio	Número	144	150
		Campañas para la prevención del delito	Número	0	4
		Operativos para prevenir y reducir los niveles de inseguridad	Número	457	500
		Convenio de sostenimiento del sistema carcelario celebrado	Número	4	4
	Implementación de estrategias tecnológicas para la seguridad	Frentes de seguridad constituidos	Número	50	50
		APP sabaneta segura creada e implementada	Número	0	1

DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R2. Seguridad Humana

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Alarmas comunitarias instaladas	Número	5	7
		Botones de pánico entregados	Número	50	100
		Campañas de educación y sensibilización realizadas	Número	N.A	4
5.2.2. Equipamiento e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores	Fortalecimiento de Infraestructura para la seguridad y los entornos protectores  ARTICULACIÓN REGIONAL	Gestión para la implementación de CAI	Número	1	3
		Dotación para el fortalecimiento del pie de fuerza pública realizada	Número	1	1
	Recuperación del espacio público en el municipio de Sabaneta	Operativos de recuperación del espacio público y de regulación al vendedor ambulante y estacionario.	Número	165	170




DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R2. Seguridad Humana

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Censo de ventas estacionarias y ambulantes actualizado	Número	1	1
		Estrategia para la regulación de la Publicidad Exterior Visual implementada	Número	0	1
5.2.3. Seguridad y convivencia con enfoque inclusivo y diferencial	Plan integral de Seguridad y convivencia - PISC	Plan de seguridad de Convivencia Ciudadana formulado y actualizado	Número	1	1
	Control, vigilancia y seguridad humana en el municipio	Estrategias de control urbano implementadas	Número	1	1
		Servicio de inspectores de policía	Porcentaje	100	100
		Jornadas para el fomento de la legalidad	Numero	0	20
		Operativos de Control de pesas y medidas	Numero	4	8

DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R2. Seguridad Humana

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Prevención, promoción y garantía de los derechos de la familia  MUJER  NIÑEZ	Estrategia para el fortalecimiento de la prevención, promoción y garantía de los derechos, de los niños, niñas y adolescentes y adultos con discapacidad	Número	1	1
		Atención y protección a las víctimas de violencia intrafamiliar	Porcentaje	100	100
	Asistencia Integral a los adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal  ADOLESCENCIA	Adolescentes acompañados y asistidos en el SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	Porcentaje	100	100


DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

R2. Seguridad Humana

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
5.2.4. Transformación digital para la eficiencia en justicia y seguridad	Modernización física y tecnológica de la Central de Monitoreo	Dotación tecnológica realizada	Número	1	1
		Estrategia para la implementación de cámaras de seguridad	Porcentaje	N.A	100
		Sistema Integral de la Central de Monitoreo Modernizado	Número	1	1
		Estaciones de atención en la central instaladas	Número	3	3


DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.1.1. La salud es un derecho fundamental	Asistencia en Aseguramiento individual y colectivo al Sistema General de Seguridad Social en Salud. 	Depuración de base de datos de aseguramiento (SAT, Cruces, actualizaciones de datos)	Porcentaje	100	100
		Atención a la población general con acceso a los servicios de salud, y a la población del régimen subsidiado en sinergia con la encuesta Sisbén.	Porcentaje	100	100
		Inspección, vigilancia y control de las EPS: Adopción e implementación de la guía e informe de auditoría (CIRCULAR 01 de 2020)	Porcentaje	100	100
		Fortalecimiento a la estrategia de gestores en salud. Lecturas públicas	Número	1	1

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.1.2. Programa integral de salud mental	Todos cuidamos nuestra salud mental  COVID-19	Convenios de atención y prevención del programa de Salud Mental	Número	4	4
		Programa integral de salud mental implementado (en sinergia con otras secretarías y entidades).	Número	N.A	1
		Capacitaciones y procesos de formación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, acoso sexual, tráfico de personas, explotación sexual realizadas	Número	20	28
		Población beneficiada en salud mental con énfasis en violencia intrafamiliar, drogadicción y suicidio.	Número	1.764	5.000



DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.1.3. Fortalecimiento del modelo de atención integral en salud con énfasis en vulnerabilidad	Fortalecimiento de las estrategias del plan decenal de salud pública en el Municipio de Sabaneta	Plan Decenal de Salud Pública actualizado e implementado	Número	1	1
		Eventos de rendición de cuentas públicas en salud realizados	Número	6	7
		Plan Territorial de Salud para Sabaneta actualizado e implementado	Número	1	1
		Rutas de re-integración para la población de consumo.	Número	1	1
		Estrategias para el fortalecimiento de la participación social en salud implementadas	Número	1	1
		Implementación Modelo de atención Integral en Salud. – MAITE	Número	N.A	1

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.1.4. Educación en salud	Fortalecimiento al Plan de Intervenciones colectivas en promoción y prevención en salud  MUJER  COVID-19	Porcentaje de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles	Porcentaje	63	55
		Eventos de interés en salud pública investigados. Seguimiento clínico y epidemiológico - Acciones de contingencia CORONAVIRUS.	Porcentaje	100	100
		Personas beneficiadas mediante acciones de promoción y prevención en salud pública	Número	2.500	10.000
		Población en edad fértil educada en salud sexual y reproductiva	Porcentaje	75	90


DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Fortalecimiento al Plan de Intervenciones colectivas en promoción y prevención en salud	Jornadas de prevención de cáncer y otras enfermedades crónicas realizadas	Número	4	8
6.1.5. Entornos protectores (niñez y adolescencia)	Transversalidad para entornos protectores de la niñez  ARTICULACIÓN RURAL  NIÑEZ	Jornadas de vacunación realizadas	Número	4	16
		Niños y niñas menores de seis años con esquema de vacunación inadecuada para la edad.	Porcentaje	20	10
		Atención en salud a través de las EPS fortalecida	Número	N.D	4
		Implementación del programa de crecimiento y desarrollo a través del Modelo de Atención Integral en Salud	Número	N.D	1

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.1.6. Salud y medio ambiente	Fortalecimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control de alimentos y factores de riesgo que puedan causar una afectación a la salud de la comunidad sabaneteña  ARTICULACIÓN RURAL	Campañas de educación en seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Número	N.D	32
		Seguimiento de eventos de interés que se presenten en salud pública ETAS	Porcentaje	100	100
		Cursos en manipulación de alimentos.	Número	102	130
		Inspección, vigilancia y control de vehículos transportadores de alimentos, carnes y cárnicos comestibles con concepto sanitario	Número	N.D	900

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de alimentos abiertos o no al público con emisión de conceptos sanitarios realizadas	Número	4.614	4.614
		Visitas a establecimientos comerciales e industriales realizadas	Porcentaje	95	95
		Entidades con manejo de residuos peligrosos	Porcentaje	95	95
		Muestras de calidad de agua realizadas a los diferentes acueductos	Número	480	480

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R1. Salud

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Muestras de calidad de agua a piscinas públicas y unihabitacionales realizadas	Número	320	360
		Jornadas de fumigación y desratización realizadas	Número	4	4
		Jornadas de vacunación a caninos y felinos realizadas	Número	48	96

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R2. Deporte

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.2.1. El Deporte como instrumento de transformación social	Todos somos deporte, recreación y actividad física	Construcción de la Estrategia Todos somos deporte, actividad física y recreación	Número	0	1
	Sistema Municipal del deporte, la recreación y la actividad física	Política pública implementada	Número	1	1
		Modernización administrativa del Instituto de Deporte y Recreación - INDESA	Número	0	1
		Seminarios de entrenamiento deportivo y ciencias aplicadas realizados	Número	4	10
6.2.2. El Deporte garantiza calidad de vida en Sabaneta	Fortalecimiento de las estrategias deportivas y de actividad física municipal	Programa de actividad física y deporte para población vulnerable	Número	239	1.000

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R2. Deporte

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	 PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	Participación en torneos competitivos representativos	Número	12	12
	 PERSONAS MAYORES	Estrategias de descentralización del deporte implementadas	Número	N.A	5
	 ADOLESCENCIA	Torneos deportivos realizados	Número	85	90
	 NIÑEZ	Escuela de rotación deportiva en funcionamiento	Número	N.A	8
	 VICTIMAS	Nuevas disciplinas deportivas apoyadas	Número	18	21
	 ARTICULACIÓN RURAL	Centro de Desarrollo Motriz fortalecido	Número	1	2
		Deportistas atendidos en el CAF	Número	4.800	5.000

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R2. Deporte

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Promoción y apoyo al sector asociado	Clubes deportivos con reconocimiento otorgado	Número	35	50
		Estrategia de apoyo a clubes (INDECLUBES) implementada	Número	N.A	15
	Eventos de Ciudad	Mega eventos de actividad física realizados	Número	N.D	8
	Mejoramiento de la infraestructura para el deporte y la actividad física	Infraestructura Física del Centro de Acondicionamiento Físico - CAF mejorada	Número	1	1
		Dotación deportiva por disciplina realizada	Número	N.A	6
		Mantenimiento a escenarios deportivos realizadas	Número	N.A	2

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R2. Deporte

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Gimnasios municipales modernizados	Número	N.A	1
6.2.3. El Deporte como factor de salud física y mental	Todos somos activos  COVID-19	Comité Municipal de Recreación en funcionamiento	Número	0	1
		Corredores activos implementados	Número	N.A	3
		Programas descentralizados de actividad física (rumba aeróbica central y veredal, hidro aeróbicos, gimnasia de mantenimiento)	Número	36	45
		Aplicación de Vías activas saludables (ciclo vía)	Número	1	1
		Tomas recreativas veredales realizadas	Número	N.A	15

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R3. Recreación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.3.1. La recreación como instrumento de transformación social	Todos somos recreación	Vacaciones recreativas realizadas	Número	N.A	8
	 ADOLESCENCIA	Festivales recreativos realizados	Número	N.A	4
	 NIÑEZ	Juegos de la calle realizados	Número	N.A	4
6.3.2. Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los sabaneteños	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la recreación COVID-19	Estrategias para la promoción de la recreación municipal implementada	Número	N.A	1

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R.4 Agenda cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.4.1. Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento Institucional en Cultura	Fortalecimiento Institucional en Cultura 	Plan de Cultura formulado	Número	N.A	1
		Plan de Patrimonio Cultural Municipal formulado	Número	N.A	1
		Dotación para la promoción cultural	Número	1	1
		Infraestructura cultural vigente mantenida	Número	1	1
		Consejo Municipal de Cultural fortalecido	Número	1	1
	Participación Ciudadana en Cultura	Red de cultura municipal fortalecida	Número	0	1
		Sistema de información cultural implementado	Número	0	1


DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R.4 Agenda cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
6.4.2. Sabaneta como escenario para la cultura	Estímulos al talento creativo	Programa municipal Estímulos al Talento Creativo creado	Número	0	1
		Estímulos al Talento Creativo entregados	Número	0	100
	Escuelas, redes de Formación Artística	Escuelas de música y de formación artística fortalecidas	Número	1	1
		Red de formación artística y cultural creada	Número	0	1
		Proyección artística y cultural fortalecida	Número	1	1
	Creación del Instituto Técnica y Tecnológica en arte y cultura	Instituto técnico y tecnológico en arte y cultura creado	Número	0	1

DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R.4 Agenda cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Biblioteca Pública: lectura, escritura y oralidad 	Programas y servicios bibliotecarios descentralizados	Número	1	1
		Dotación para el fortalecimiento de la Biblioteca Pública	Número	1	1
		Publicaciones de autores sabaneteños realizados	Número	8	20
		Plan de Lectura implementado	Número	1	1
6.4.3. Fortalecimiento del patrimonio cultural del municipio	Fortalecimiento de la Circulación artística y eventos de ciudad	Feria del libro realizada	Número	0	2
		Fiestas Institucionales realizadas	Número	4	30
		Artistas y Entidades culturales participando en eventos realizados	Número	N.D	20



DIMENSIÓN 6. TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

R.4 Agenda cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Fortalecimiento del Patrimonio Cultural del Municipio en sus diversas manifestaciones	Bienes históricos recuperados	Número	1	1
		Declaratorias realizadas y PEMP	Número	1	2
		Procesos de formación en patrimonio cultural realizados	Número	1	4
		Estrategia de recuperación y difusión del patrimonio arqueológico implementada	Número	0	1
		Estrategias de recuperación de la memoria histórica local implementada	Número	4	10
		Lista indicativa LICBIC creada	Número	0	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
7.1.1. Educación para la vida	Estrategias de acogida, bienestar y permanencia  NIÑEZ  ADOLESCENCIA	Sistema de información para la gestión educativa actualizado	Número	1	1
		Estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales	Número	7.341	7.600
		Kits Escolares y uniformes entregados	Número	18.193	22.000
		Estudiantes del PAE beneficiados	Número	2.735	3.500
		Restaurantes escolares dotados y mantenidos	Número	8	8
		Política pública de seguridad alimentaria y nutricional implementada	Número	0	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Jornadas de promoción de alimentación saludable y prevención de trastornos alimenticios realizadas	Número	4	7
		Estudiantes del sector oficial beneficiados con transporte escolar	Número	217	230
	Articulación del sistema educativo para el pleno desarrollo del proyecto de vida	Programas técnico laborales y talleres del CEOGET implementados	Número	10	16
		Alianzas estratégicas para la ampliación de la oferta educativa del CEOGET realizadas	Número	0	5
		Ambientes de aprendizaje del CEOGET modernizados	Número	1	1



DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA


R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Oferta académica del CEOGET descentralizada	Número	0	6
		Centro de egresados del CEOGET creado	Número	0	1
		Instituciones educativas oficiales con proyectos de media técnica implementados	Número	8	8
		Educación virtual para el trabajo y el desarrollo humano implementada	Número	0	1
	Cultura Estudiantil	Programas de formación integral en el ser, saber y hacer implementados	Número	0	4



DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Bibliotecas escolares fortalecidas	Red de Bibliotecas Escolares y biblioteca virtual fortalecida	Número	0	8
7.1.2. Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo	Fortalecimiento de la Educación inicial	Mesa de educación inicial en operación	Número	0	1
	 NIÑEZ	Seguimiento al tránsito armónico de la educación inicial a la básica primaria realizado	Número	N.A	1
	Educación con calidad para el mundo	Instituciones Educativas Oficiales certificadas en calidad	Número	4	8
		Instituciones educativas oficiales que participan de la estrategia Educación Empresa Estado	Número	2	4




DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Visitas de vigilancia y control realizadas a los establecimientos educativos	Número	161	180
		Estrategias de enseñanza-aprendizaje fortalecidas	Número	0	1
		Cargos Docentes en las Instituciones Educativas	Número	227	260
		Proyectos transversales de las instituciones educativas fortalecidos	Número	3	6
		Portal digital implementado	Número	0	1
	Ciencia, Tecnología e Innovación para la educación	Centro tecnológico en formación de la cuarta revolución industrial creado	Número	0	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Infraestructura Educativa para el Desarrollo  	Ambientes de aprendizaje de las Instituciones Educativas Oficiales mejorados	Número	8	8
		Instituciones educativas con adecuaciones y/o mantenimiento	Número	8	8
		Estudiantes en establecimientos educativos oficiales con jornada única implementada	Número	490	1.250
7.1.3. Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta	Desarrollo de maestros y maestras para el mundo 	Maestros y maestras capacitados en competencias y didácticas alternativas	Porcentaje	N.D	100
		Estrategia de formación en un segundo idioma para maestros y maestras implementada	Número	1	1



DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Estímulos y reconocimientos otorgados a maestros y maestras	Número	4	4
		Casa del maestro recuperada	Número	1	1
		Maestros y maestras beneficiados con programas de bienestar laboral	Porcentaje	100	100
		Estrategia de Alfabetización digital de maestros y maestras implementada	Número	0	1
		Foros de experiencias educativas significativas realizados	Número	4	4

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
7.1.4. Acciones afirmativas en función de los estudiantes de Sabaneta	Implementación de estrategias de educación complementaria  NIÑEZ  ADOLESCENCIA	Estrategia de fortalecimiento áreas del conocimiento implementada	Número	N.A	1
		Laboratorios de matemáticas implementados	Número	1	8
		Laboratorios de lengua castellana implementados	Número	1	8
		Programas de formación en robótica implementados	Número	1	3
		Programas para el desarrollo del lenguaje digital implementados	Número	0	3
	Formación de estudiantes para el mundo	Estudiantes beneficiados de la estrategia de iniciación a un segundo idioma	Número	N.D	1.500


DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	 ADOLESCENCIA	Eventos interculturales realizados	Número	N.D	8
		Laboratorios de inglés para estudiantes implementados	Número	1	8
		Ferias y olimpiadas del conocimiento realizadas	Número	4	6
	Todos vamos a la U  JUVENTUD 	Programa de acceso a la educación superior fortalecido - Todos a la U fortalecido	Número	1	1
		Estrategia de proyecto de vida implementada	Número	1	1
		Estrategia de formación para el ingreso a la educación superior implementada	Número	1	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Convenios firmados con instituciones de educación superior	Número	10	14
		Convocatorias para entrega de PIN para acceso a la educación superior realizadas	Número	N.A	4
		Ferias universitarias realizadas	Número	3	4
7.1.5. Educación con inclusión	Todos somos evolución, inclusión, familia, escuela y sociedad 	Departamento psicopedagógico fortalecido	Número	1	1
		Estrategia de Eduderechos para la democracia y la convivencia implementada	Número	0	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R.1 Educación

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Modelos pedagógicos flexibles para la atención a la población en extra edad implementados	Número	4	4
		Jornadas de sensibilización para la educación con inclusión realizadas	Número	N.D	3
		Escuelas de padres fortalecidas	Número	8	8
		Alianzas para el fortalecimiento de la atención de los estudiantes con discapacidad y capacidades excepcionales realizadas	Número	1	3
		Programa de formación en lenguaje de señas realizado	Número	0	1

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA



R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
7.2.1. Sabaneta: escenario de derechos y deberes ciudadanos	Fortalecimiento de la convivencia ciudadana	Campañas de promoción del manual de convivencia municipal	Número	4	4
		Celebración de la Semana de la convivencia	Número	4	4
		Espacios para la promoción de la sana convivencia	Número	4	12
		Campañas de prevención y promoción de la sana convivencia	Número	4	4
	Promoción de la participación de los niños	Gobierno municipal infantil fortalecido	Número	1	1



DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	En Sabaneta Todos somos legalidad	Implementación de la estrategia Todos somos legalidad	Número	0	1
7.2.2. Reconocimiento y fortalecimiento del conglomerado social de Sabaneta	Consolidación de las organizaciones del territorio y fortalecimiento de la participación ciudadana  ADOLESCENCIA  JUVENTUD	Inspección, Vigilancia y Control de las juntas de acción comunal	Número	24	24
		Capacitación y asesoría a las juntas de acción comunal realizadas	Número	104	130
		Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal del Municipio mediante la implementación de la Ley 1989 de 2019.	Porcentaje	100	100
		Actualización del inventario de las organizaciones sociales	Número	1	1


DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
		Apoyo, acompañamiento en los espacios Scouts	Número	0	3
	Creación de la Oficina de asuntos religiosos	Oficina de asuntos religiosos creada	Número	0	1
		Política Pública Integral de Libertad de Creencias creada e implementada	Porcentaje	0	100
		Fortalecimiento de las Organizaciones sociales de entidades religiosas	Porcentaje	0	100
7.2.3. Recuperación de los entornos públicos para la participación y el ejercicio ciudadano	Fortalecimiento de la red de veeduría ciudadana	Fortalecimiento de la red de veeduría ciudadana	Número	1	1


DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
7.2.4. Marca Sabaneta. Sabaneta ciudad para el mundo	Implementación de eventos con marca de ciudad	Estrategia para la definición de la marca de ciudad	Número	0	1
	Fortalecimiento y apoyo al desarrollo de la economía naranja y la industria creativa  COVID-19	Unidades productivas de economía naranja e industrias creativas formadas y apoyadas	Número	29	500
		Programa de incentivos a la economía creativa	Número	0	1
		Eventos y mercados culturales realizados	Número	4	8
		Creación de la zona naranja	Número	0	1


DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Implementación de estrategias en Salud para la adaptación al Post Covid - 19 en el Municipio de Sabaneta 	Campaña de educación y prevención sobre el Covid-19 realizadas	Número	0	1
		Estrategia de operativos de control y vigilancia de Covid - 19 implementada	Número	0	1
		Estrategias para el fortalecimiento de la Red Hospitalaria en la atención del Covid -19	Número	0	1
		Infraestructura de adaptación al Covid - 19 construida	Número	0	1
		Decretos de adaptación al Covid - 19 realizados	Porcentaje	0	100

DIMENSIÓN 7. TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURA

R2. Ciudadanía Cultural

Programa	Proyecto	Indicadores de producto	Unidad	Línea base	Meta
	Implementación de estrategias de Desarrollo Económico para la adaptación al Post Covid - 19 en el Municipio de Sabaneta 	Estrategias para la reactivación económica del municipio post Covid-19 implementadas	Número	0	4
		Estudio de impacto del Covid - 19 en las empresas realizado	Número	0	1
		Fondo para el mejoramiento tecnológico de las empresas implementado	Número	0	1
		Proyectos de agricultura urbana apoyados	Número	0	20
		Fondo para la sostenibilidad empresarial implementado	Número	0	1

ANEXO 3

PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PLAN DE DESARROLLO



**¿SABÍAS
QUE...**

**EN ESTE PLAN
DE DESARROLLO**



TÚ

ESTÁS INCLUIDO?



**UN PLAN DE
DESARROLLO ES...**

LA CARTA DE NAVEGACIÓN QUE TIENE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS HABITANTES Y DEL TERRITORIO.





**TUVIMOS
EN CUENTA
LAS IDEAS DE
NUESTROS NNA,
(NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)**





1

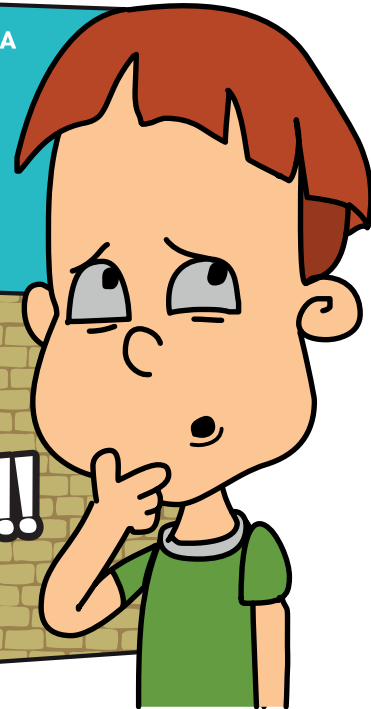
NUESTROS NIÑOS QUIEREN EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- CIUDAR EL MEDIO AMBIENTE
- RECICLAJE
- PARQUE ECOLÓGICO - MALECÓN ECOZOLÓGICO EN LA VÍA LA DOCTORA
- UNA GRANJA
- PARQUE DE DIVERSIONES
- CIUDAR LOS ANIMALES – ALBERGUE
- MÁS PARQUES VERDES
- ZONAS DE PICNIC Y CAMPING
- ESPACIOS PARA ELEVAR COMETAS
- SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO - SEGURIDAD A LA SALIDA DE LAS INSTITUCIONES

PARA NUESTROS NIÑOS SON IMPORTANTES LOS PROGRAMAS QUE GENEREN CALIDAD EN SUS VIDAS

2

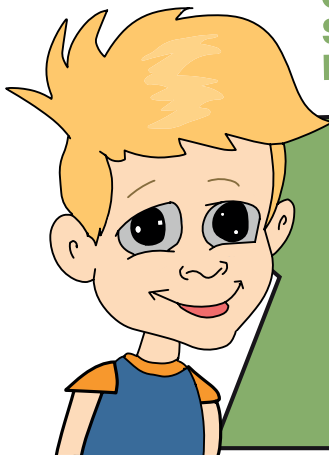
- EDUCACIÓN PARA TODOS LOS NIÑOS - CALIDAD EDUCATIVA
- APOYO A DISCIPLINAS DEPORTIVAS (FÚTBOL Y GIMNASIA)
- PROGRAMAS CULTURALES
- MUSEO - HISTORIA DEL MUNICIPIO
- CURSOS Y TALLERES EN LA CASA DE LA CULTURA
- SALUD - HOSPITAL DE TERCER NIVEL
- FELICIDAD PARA TODOS



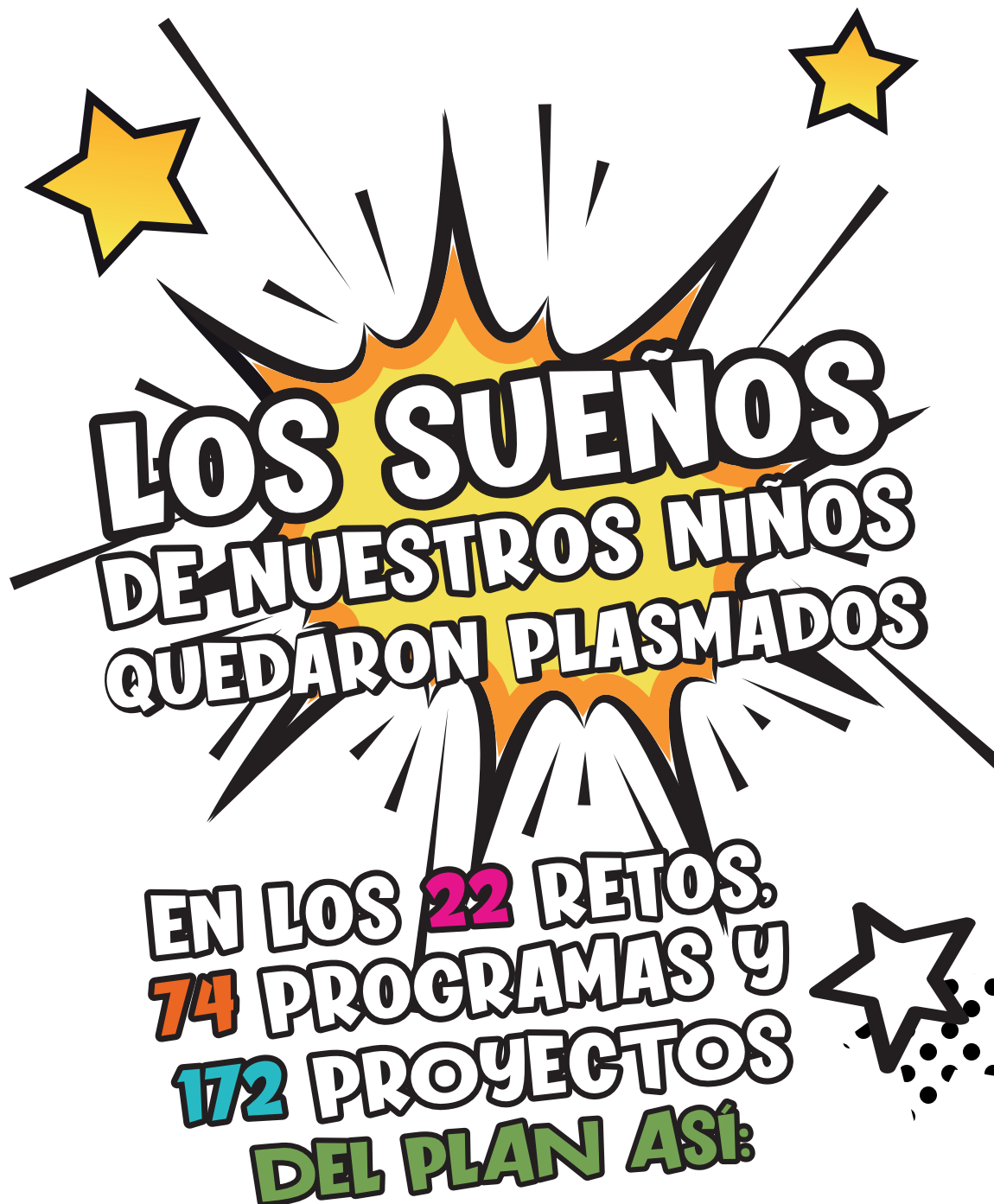
3

**CUMPLIRÉ
MIS METAS!!!**

TAMBIÉN QUE EXISTAN PROGRAMAS
COMPLEMENTARIOS EN TEMAS DE MOVILIDAD,
SEGURIDAD VIAL, CIUDADANÍA CULTURAL,
PROGRAMAS SOCIALES Y DE SALUD PÚBLICA.



- CENTRO DE INVESTIGACIÓN
- MUSEO INTERACTIVO - CIENCIA Y ROBÓTICA
- SER UNOS DE LOS MEJORES MUNICIPIOS DEL PAÍS
- EMPRENDIMIENTO PARA NIÑEZ Y JUVENTUD
- TRANSPORTE Y MEJORES ANDENES PARA LLEGAR A LOS COLEGIOS
- PROGRAMAS DE SEGURIDAD VIAL
- PROGRAMAS DE CIUDADANÍA CULTURAL
- ESPACIOS COMUNITARIOS PARA PERSONAS VULNERABLES
- INSTITUTO DE SALUD FÍSICA, MENTAL Y ESPIRITUAL

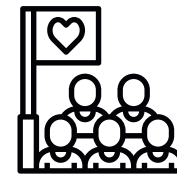


**LOS SUEÑOS
DE NUESTROS NIÑOS
QUEDARON PLASMADOS**

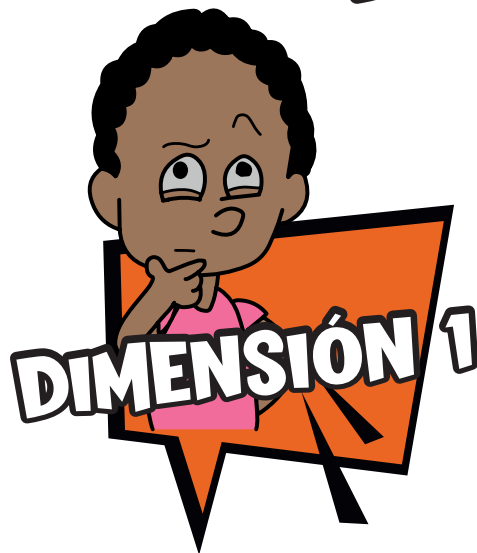
**EN LOS 22 RETOS,
74 PROGRAMAS Y
172 PROYECTOS
DEL PLAN ASÍ:**



DIMENSIONES DE GESTIÓN



GESTIONEMOS NUESTRA SOCIEDAD



RETO 2. Atención integral y digna a los grupos vulnerables.

PROGRAMA 1.2.1. Protección integral a la población vulnerable: diagnóstico, atención y acompañamiento.

- Atención de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.
- Atención al habitante de calle.

PROGRAMA 1.2.2. Integración social de los grupos vulnerables.

- Procesos de capacitación dirigidos a los niños, niñas y adolescentes.

GESTIONEMOS NUESTRO HÁBITAT Y TERRITORIO HACIA LO SOSTENIBLE

RETO 2. Transporte y movilidad con consciencia sostenibles.

PROGRAMA 3.2.1. Desarrollo orientado al transporte sostenible de Sabaneta.

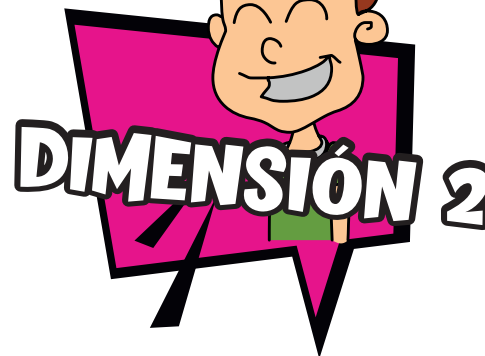
- Movilidad y espacio público

PROGRAMA 3.2.3. Actualización y puesta en marcha de los diferentes estudios y planes de movilidad.

- Fortalecimiento institucional para la movilidad sostenible y consciente.

PROGRAMA 3.2.4. Prevención y mitigación de los efectos negativos del transporte.

- Educación y seguridad vial



RETO 3. Ordenamiento territorial

PROGRAMA 3.3.1. Crecimiento ordenado de Sabaneta para su desarrollo y competitividad.

- Mejoramiento en áreas suburbanas y centros poblados.
- Modelación de equipamientos colectivos.

RETO 4. Vivienda y asentamientos Humanos.

PROGRAMA 3.4.1. Ejecución y mejoramiento de la vivienda para la calidad de vida de los sabaneteños.

- Sabaneta, municipio modelo en planeación de vivienda.

RETO 5. Medio ambiente.

PROGRAMA 3.5.2. Uso adecuado de los recursos naturales.

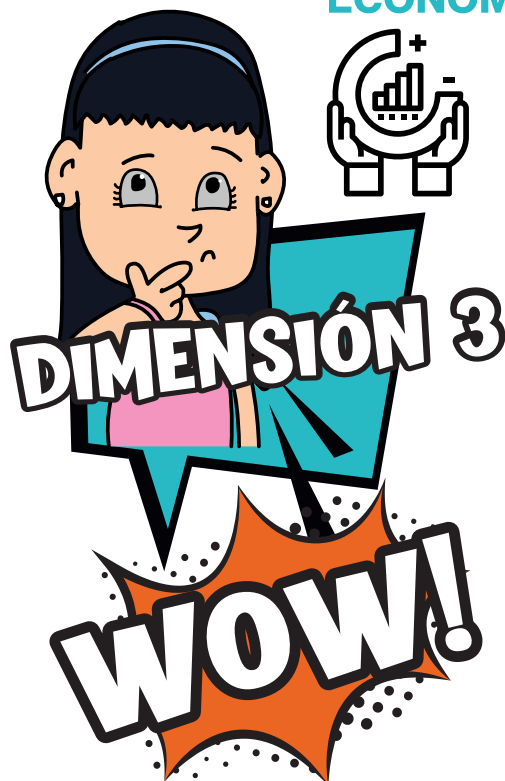
- Protección del recurso hídrico.
- Participación ciudadana para generar cultura ambiental responsable y ética.
- Implementación del sistema local de áreas protegidas.

PROGRAMA 3.5.3. Cultura ambiental responsable y consciente: retos ambientales en fauna, flora, agua y aire.

- Prácticas que aportan al urbanismo sostenible.
- Participación ciudadana para generar cultura ambiental responsable y ética.
- Bienestar animal para la protección de la vida de ecosistemas terrestres.
- Gestión Integral de los residuos sólidos del municipio.



GESTIONEMOS NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO



RETO 1. Industrias, comercio, turismo y servicios.

PROGRAMA 4.1.2. Coherencia y corresponsabilidad con el medio ambiente.

- Estrategias para la sostenibilidad ambiental desde la corresponsabilidad empresarial.

RETO 2. Empleo, emprendimiento e innovación.

PROGRAMA 4.2.1. Educación para el emprendimiento.

- Fortalecimiento y apoyo a emprendimientos y proyectos de CTel en Sabaneta.

PROGRAMA 4.2.2. Fortalecimiento de las habilidades para el empleo, la productividad y la competitividad.

- Fortalecimiento de capacidades para el empleo.

GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

RETO 2. Seguridad Humana.

5.2.2. Equipamientos e infraestructura física como espacios seguros y entornos protectores.

- Fortalecimiento de Infraestructura para la seguridad y los entornos protectores.

- Recuperación del espacio público en el municipio de Sabaneta.



DIMENSIONES DE TRANSFORMACIÓN



RETO 1. Salud.

TRANSFORMEMOS NUESTRO BIENESTAR HUMANO

PROGRAMA 6.1.1. La salud es un derecho fundamental.

- Asistencia en aseguramiento individual y colectivo al sistema general de seguridad social en salud.

PROGRAMA 6.1.4. Educación en salud

- Fortalecimiento al plan de intervenciones colectivas en promoción y prevención en salud.

PROGRAMA 6.1.5. Entornos protectores (niñez y adolescencia).

- Transversalidad para entornos protectores de la niñez.

RETO 2. Deporte.

PROGRAMA 6.2.1. El Deporte como instrumento de transformación social.

- Todos somos deporte, recreación y actividad física.

PROGRAMA 6.2.2. El Deporte garantiza calidad de vida en Sabaneta.

- Fortalecimiento de las estrategias deportivas y de actividad física municipal.

RETO 3. Recreación.

PROGRAMA 6.3.1. La recreación como instrumento de transformación social.

- Todos somos recreación.



PROGRAMA 6.3.2. Desarrollo y fortalecimiento de la recreación en función del mejoramiento de la calidad de vida de los sabaneteños.

- Implementación de estrategias para el fortalecimiento de la recreación.

RETO 4. Agenda cultural.

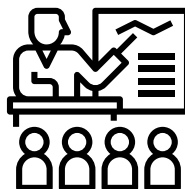
PROGRAMA 6.4.1. Sabaneta, lo hacemos todos: fortalecimiento Institucional en Cultura.

- Fortalecimiento Institucional en Cultura.

6.4.2. Sabaneta como escenario para la cultura.

- Estímulos al talento creativo.

TRANSFORMEMOS NUESTRA EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA CULTURAL



RETO 1. Educación.

PROGRAMA 7.1.1. Educación para la vida.

- Estrategias de acogida, bienestar y permanencia.

PROGRAMA 7.1.2. Fortalecimiento de todos los niveles educativos para el desarrollo.

- Educación con calidad para el mundo.
- Infraestructura educativa para el desarrollo.

PROGRAMA 7.1.3. Acciones afirmativas en función de los educadores y maestros de Sabaneta.

- Implementación de estrategias de educación complementaria.
- Formación de estudiantes para el mundo.



DIMENSIÓN 6





